

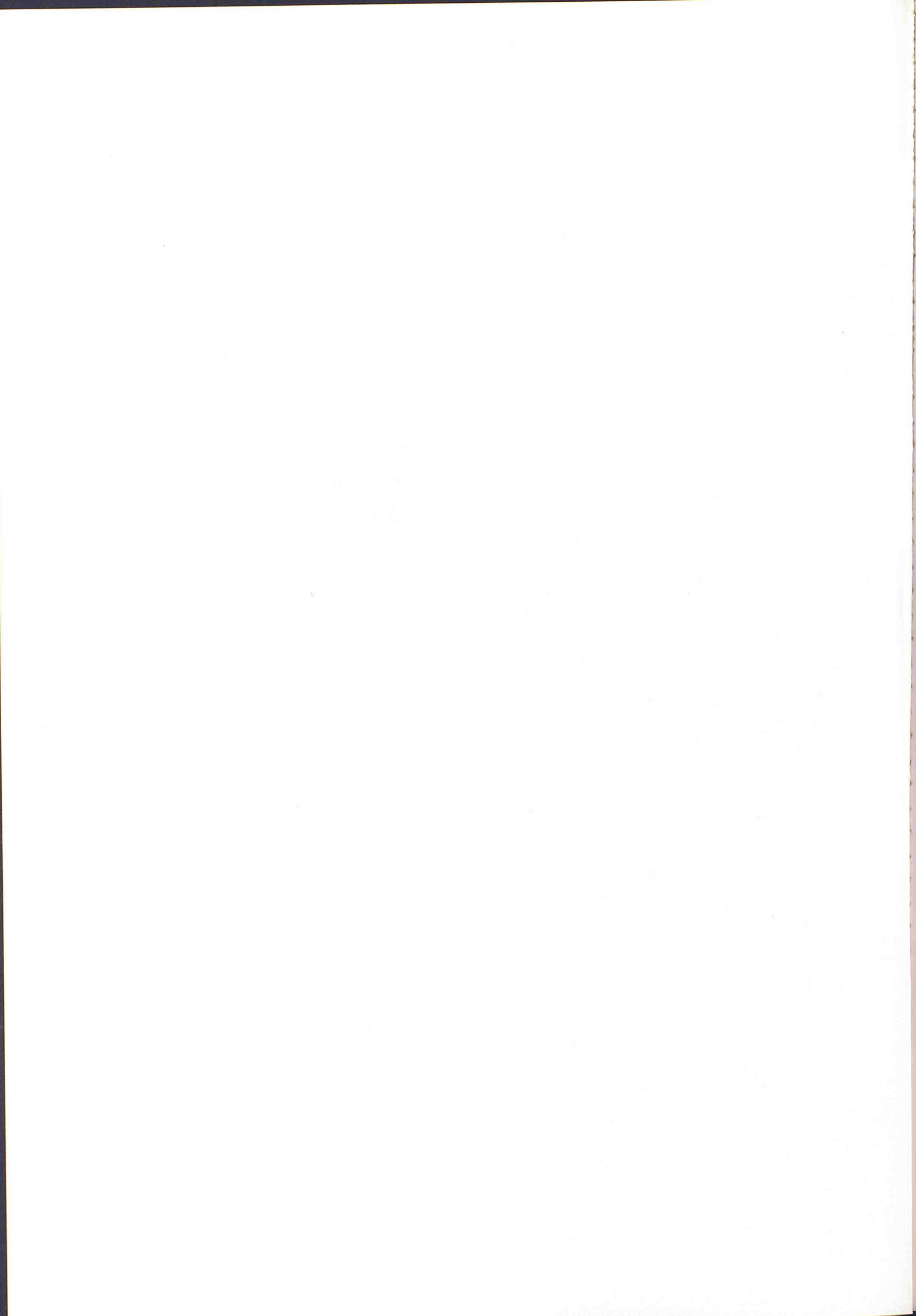
# **BOLETIN DE COYUNTURA**

II TRIMESTRE DE 1994

Nº 40



Comunidad de Madrid  
Consejería de Economía





P.T. 12571/40

30 AGO 2011



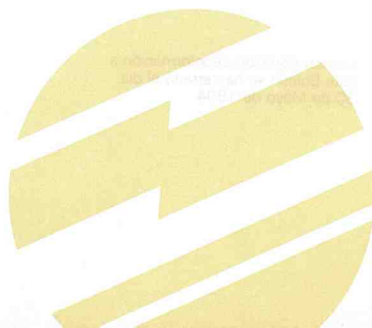
# **BOLETIN DE COYUNTURA**

II TRIMESTRE DE 1994

N° 40

COMUNIDAD DE MADRID  
  
CONSEJERÍA DE ECONOMIA  
Y HACIENDA  
Dirección General de Economía, Estadística  
e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid

CONSEJERIA DE ECONOMIA  
Departamento de Estadística



EDITA LA CONSEJERIA DE ECONOMIA  
DISEÑO Y MAQUETACION: RICARDO BUSTOS  
I.S.S.N. 0213-1544  
DEPOSITO LEGAL: M-37.486-84

Imprime y Distribuye: **einsa**  
EDICIONES INFORMATIZADAS, S.A.


Tl. \*91/661 26 80  
28100 Alcobendas (MADRID)

Coordinación: Antonio Gil

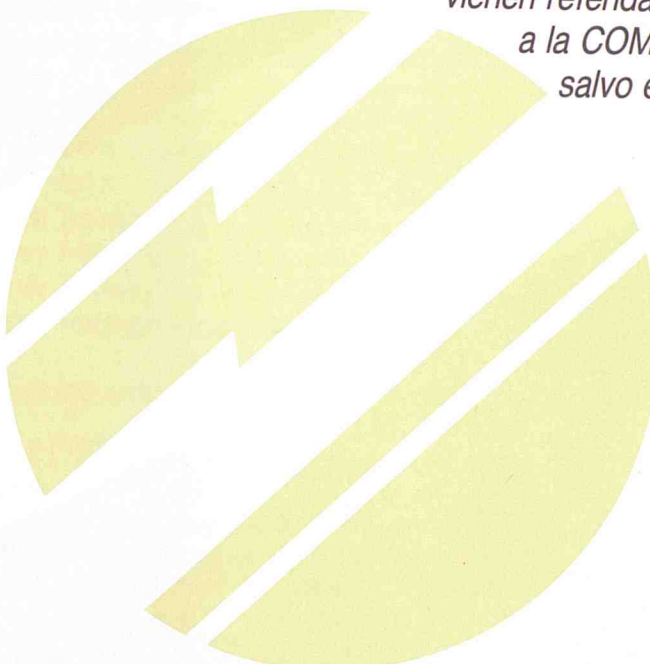
Equipo de Trabajo: Adolfo Alvarado, Antonio Gil,  
Inmaculada González, M<sup>a</sup> José  
Maudes, Luis de Miguel,  
Bernardino Sanz.



La incorporación de información a  
este Boletín se ha cerrado el día:  
30 de Mayo de 1994.



*Todas las series contenidas en  
este BOLETIN DE COYUNTURA,  
vienen referidas  
a la COMUNIDAD DE MADRID,  
salvo especificación en contrario.*



Todas las zonas controladas en  
este BOLETIN DE CONTAMINACION  
tienen un nivel de  
contaminación que es superior  
al permitido por la ley.

# Índice

## Cuadros resúmenes

Participación de la Comunidad de Madrid en el Total Nacional	16
Producción, Demanda y Actividad	18
Precios y Salarios	19
Indicadores Monetarios y Financieros	20
Mercado de Trabajo	21

## Coyuntura Económica

En el primer trimestre de 1991	25
--------------------------------	----

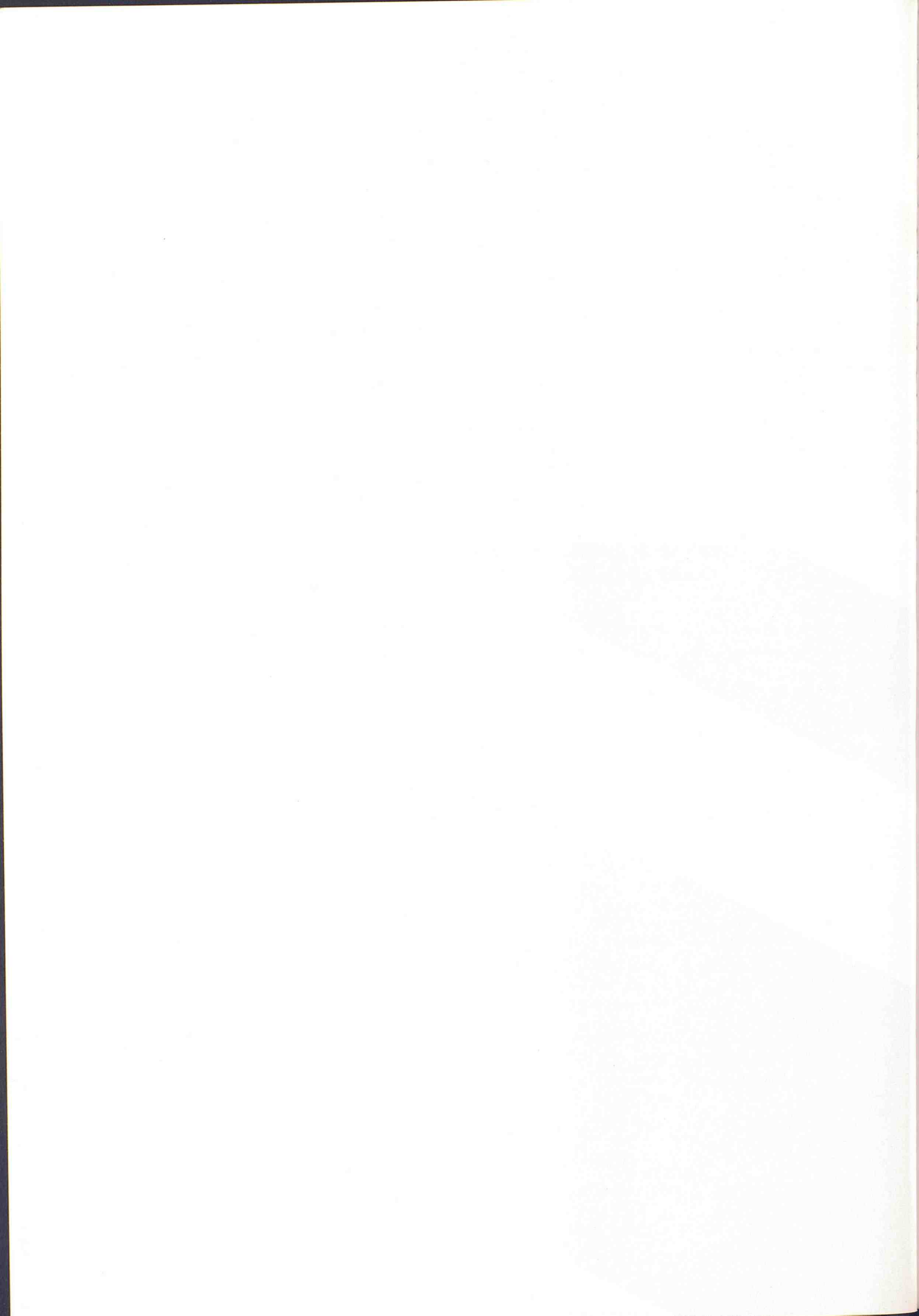
## Gráficos

1. Índice de actividad industrial	31
2. Inversión industrial	34
3. Ventas iniciadas	35
4. Licitación Oficial de Obras	36
5. Otros Indicadores Construcción	37
6. Ocupación en el Sector Servicios	38
7. Pernotaciones en Establecimientos Hoteleros	39
8. Otros Indicadores de Servicios	40
9. Consumo	41
10. Inversión	42
11. Precios y Salarios	43
12. Comercio Exterior	44
13. Mercado de Trabajo (1)	45
14. Mercado de Trabajo (2)	46
15. Mercado de Trabajo (3)	47
16. Mercado de Trabajo (4)	48

## Series estadísticas

0. Población y Renta	
0-1. Población	
0-1.1. Población de derecho	53
0-1.2. Población de derecho por municipios	53
0-1.3. Evolución demográfica registrada	57
0-2. V.A.B. al coste de factores	
0-2.1. V.A.B. al coste de los factores por ramas de actividad	58
0-2.2. V.A.B. al coste de los factores por sectores productivos. Avance 1991	58
1. Producción, Demanda y Actividad	
1-1. Sector Agrario	
1-1.1. Producciones agrícolas	61
1-1.2. Sacrificio de ganado	61
1-2. Índice de Actividad Industrial	62
1-3. Facturación de energía eléctrica	
1-3.1. Facturación de energía eléctrica por sectores	63
1-3.2. Facturación de energía eléctrica por sectores y centros de los Servicios	64





# Indice

## Cuadros resumen

Participación de la Comunidad de Madrid en el Total Nacional .....	16
Producción, Demanda y Actividad .....	18
Precios y Salarios .....	19
Indicadores Monetarios y Financieros .....	20
Mercado de Trabajo .....	21

## Coyuntura económica

En el primer trimestre de 1994 .....	25
--------------------------------------	----

## Gráficos

1. Índice de actividad Industrial .....	33
2. Ocupación Industrial .....	34
3. Viviendas Iniciadas .....	35
4. Licitación Oficial de Obras .....	36
5. Otros Indicadores Construcción .....	37
6. Ocupación en el Sector Servicios .....	38
7. Pernoctaciones en Establecimientos Hoteleros .....	39
8. Otros Indicadores de Servicios .....	40
9. Consumo .....	41
10. Inversión .....	42
11. Precios y Salarios .....	43
12. Comercio Exterior .....	44
13. Mercado de Trabajo (1) .....	45
14. Mercado de Trabajo (2) .....	46
15. Mercado de Trabajo (3) .....	47
16. Mercado de Trabajo (4) .....	48

## Series estadísticas

0. Población y Renta.	
0-1. Población	
0-1.1. Población de derecho .....	53
0-1.2. Población de derecho por municipios .....	53
0-1.3. Evolución demográfica registrada .....	57
0-2. V.A.B. al coste de factores	
0-2.1. V.A.B. al coste de los factores por ramas de actividad .....	58
0-2.2. V.A.B. al coste de los factores por sectores productivos. Avance 1991 .....	58
I. Producción, Demanda y Actividad.	
I-1. Sector Agrario.	
I-1.1. Producciones agrícolas .....	61
I-1.2. Sacrificio de ganado .....	61
I-2. Índice de Actividad Industrial .....	62
I-3. Facturación de energía eléctrica	
I-3.1. Facturación de energía eléctrica por usos .....	63
I-3.2. Facturación de energía eléctrica por sectores y ramas de los Servicios....	64

I-4. <i>Altas de industrias en el Registro Industrial</i> .....	65
I-5. <i>Vehículos</i>	
I-5.1. <i>Fabricación de vehículos</i> .....	66
I-5.2. <i>Matriculación de vehículos</i> .....	67
I-6. <i>Construcción.</i>	
I-6.1. <i>Ventas de cemento y Licitación oficial por tipos de obra</i> .....	68
I-6.2. <i>Licitación oficial por organismos</i> .....	68
I-6.3. <i>Construcción de viviendas</i> .....	69
I-6.4. <i>Proyectos visados</i> .....	70
I-6.5. <i>Rehabilitación de viviendas</i> .....	71
I-7. <i>Movimiento turístico</i> .....	72
I-8. <i>Transporte.</i>	
I-8.1. <i>Transporte urbano</i> .....	73
I-8.2. <i>Tráfico aéreo. Aeropuerto de Barajas</i> .....	74
I-8.3. <i>Tráfico de mercancías. R.E.N.F.E. Largo recorrido</i> .....	75
I-9. <i>Comunicaciones telefónicas</i> .....	76
I-10. <i>Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados</i> .....	77
I-11. <i>Comercio Exterior</i>	
I-11.1. <i>Exportación de mercancías con origen en la Comunidad de Madrid, por grupos de productos</i> .....	78
I-11.2. <i>Exportación de mercancías con origen en la Comunidad de Madrid, por zonas geográficas</i> .....	79
I-11.3. <i>Exportación de mercancías con origen en la Comunidad de Madrid, por naturaleza de los bienes</i> .....	80
I-11.4. <i>Importación de mercancías con destino a la Comunidad de Madrid, por grupos de productos</i> .....	81
I-11.5. <i>Importación de mercancías con destino en la Comunidad de Madrid, por zonas geográficas</i> .....	82
I-11.6. <i>Importación de mercancías con destino en la Comunidad de Madrid, por naturaleza de los bienes</i> .....	83
I-12. <i>Inversiones Extranjeras Directas</i> .....	84
II. <i>Opiniones empresariales.</i>	
Cámara de Comercio e Industria de Madrid.	
II-1. <i>Encuesta de Coyuntura Industrial.</i>	
II-1.1. <i>Total industria</i> .....	87
II-1.2. <i>Bienes intermedios y de inversión</i> .....	88
II-1.3. <i>Bienes de consumo</i> .....	89
II-1.4. <i>Construcción</i> .....	90
II-2. <i>Encuesta de Coyuntura del Comercio Minorista.</i>	
II-2.1. <i>Comercio Municipio de Madrid. Volumen de negocio</i> .....	92
II-2.2. <i>Comercio Municipio de Madrid. Inversión prevista</i> .....	93
III. <i>Precios y salarios</i>	
III-1. <i>Índice de Precios de Consumo (1992=100)</i> .....	97
III-2. <i>Índice de Costes de la Construcción</i> .....	99
III-3. <i>Negociación Colectiva</i> .....	100
III-4. <i>Encuesta de Salarios</i>	
III-4.1. <i>Horas trabajadas por trabajador al mes por tipo de jornada y categoría profesional</i> .....	101
III-4.2. <i>Ganancia por hora por tipo de jornada, tipo de pago y categoría profesional</i> .....	101
III-4.3. <i>Ganancia por trabajador al mes por tipo de jornada, tipo de pago y categoría profesional</i> .....	102



IV.	Indicadores monetarios y financieros.	
IV-1.	<i>Banca y Cajas de Ahorro.</i>	
IV-1.1.	Oficinas, Depósitos y Créditos .....	105
IV-1.2.	Depósitos del sector privado .....	106
IV-1.3.	Créditos concedidos .....	106
IV-2.	<i>Bolsa de Madrid</i>	
IV-2.1.	Volumen de contratación .....	107
IV-2.2.	Indice de cotización de acciones .....	108
IV-3.	<i>Quiebras y Suspensiones de Pagos</i> .....	110
IV-4.	<i>Efectos de Comercio Devueltos Impagados</i> .....	111
V.	Mercado de trabajo.	
V-1.	<i>Encuesta de Población Activa (E.P.A.).</i>	
V-1.1.	Población y su relación con la actividad .....	115
V-1.2.	Activos por sexo y por grupos de edad .....	115
V-1.3.	Activos hombres y mujeres por grupos de edad .....	116
V-1.4.	Activos por sectores .....	116
V-1.5.	Tasas de actividad por sexo y por grupos de edad .....	117
V-1.6.	Tasas de actividad de hombres y mujeres por grupos de edad .....	117
V-1.7.	Ocupados por sexo y por grupos de edad .....	118
V-1.8.	Ocupados hombres y mujeres por grupos de edad .....	118
V-1.9.	Ocupados por sectores .....	119
V-1.10.	Ocupados de la industria y de los servicios por ramas de actividad ..	119
V-1.11.	Ocupados por situación profesional .....	120
V-1.12.	Asalariados por sectores .....	120
V-1.13.	Asalariados por tipo de contrato o relación laboral .....	121
V-1.14.	Asalariados del sector público por tipo de administración .....	121
V-1.15.	Parados por sexo y por grupos de edad .....	122
V-1.16.	Parados hombres y mujeres por grupos de edad .....	122
V-1.17.	Parados por sectores .....	123
V-1.18.	Parados de la industria y de los servicios por ramas de actividad .....	123
V-1.19.	Parados por tiempo de búsqueda de empleo .....	124
V-1.20.	Parados por situaciones diversas .....	124
V-1.21.	Parados que han trabajado antes por situación profesional .....	125
V-1.22.	Parados que han trabajado antes por tiempo que estuvieron trabajando en el último empleo .....	125
V-1.23.	Parados que buscan primer empleo por sexo y por grupos de edad .....	126
V-1.24.	Tasas de paro por sexo y por grupos de edad .....	126
V-1.25.	Tasas de paro de hombres y mujeres por grupos de edad .....	127
V-1.26.	Tasas de paro por sectores .....	127
V-2.	<i>Movimiento laboral registrado (M.L.R.).</i>	
V-2.1.	Demandas de empleo .....	128
V-2.2.	Paro registrado por sectores .....	129
V-2.3.	Paro registrado por sexo y edad .....	130
V-2.4.	Paro registrado por ramas de actividad. (Industria y Servicios) .....	131
V-2.5.	Paro registrado por Oficinas de Empleo .....	132
V-2.6.	Demandas pendientes no incluidas en el Paro registrado .....	133
V-2.7.	Demandas de empleo registradas en el mes .....	134
V-2.8.	Demandas por Oficinas de Empleo .....	135
V-2.9.	Ofertas y colocaciones .....	136
V-2.10.	Colocaciones por Oficinas de Empleo .....	137
V-2.11.	Contratos acogidos a programas de fomento de empleo .....	138
V-3.	<i>Regulación de empleo (R.E.G.).</i>	
V-3.1.	Expedientes autorizados y trabajadores afectados por efectos .....	139
V-3.2.	Trabajadores afectados por sectores .....	140
V-4.	<i>Mediación, Arbitraje y Conciliación y Juzgados de lo Social. Despidos</i> .....	141

V-5. Apertura de Centros de trabajo.....	142
VI. Sector público	
VI-1. Seguimiento presupuestario	
VI-1.1. Ejecución de los gastos consolidados por capítulos .....	145
VI-1.2. Ejecución de los créditos de inversiones reales y transferencias de capital por secciones .....	145
VI-2. Recaudación de tributos	
VI-2.1. Recaudación de tributos .....	146
VI-2.2. Recaudación de los principales impuestos .....	147
VI-2.3. Recaudación de los tributos cedidos y cedibles .....	148

### **Fuentes y notas**

0. Población y Renta .....	151
I. Producción, Demanda y Actividad .....	153
II. Opiniones empresariales .....	163
III. Precios y salarios .....	165
IV. Indicadores monetarios y financieros .....	169
V. Mercado de trabajo .....	171
VI. Sector público .....	175

### **Anexo 1**

El Índice de Actividad Industrial. Serie original con base 1.991 .....	179
--	-----

### **Anexo 2**

El Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados de la Comunidad de Madrid con base 1990. Enlace con la base 1986 .....	181
---	-----



# Abreviaturas y Símbolos utilizados

<b>Media Anual:</b>	Cuando aparece esta expresión al lado de un año significa que es la media aritmética de los datos correspondientes a 12 meses, 4 trimestres o 6 bimestres.
<b>MM3:</b>	Media móvil de tres términos.
<b>(p):</b>	Datos provisionales.
<b>—</b>	Datos no disponibles.
<b>E.M.T.</b>	Empresa Municipal de Transportes.
<b>E.P.A.</b>	Encuesta de Población Activa.
<b>G.L.P.</b>	Gases Licuados de Petróleo.
<b>I.A.I.</b>	Indice de Actividad Industrial.
<b>I.N.E.</b>	Instituto Nacional de Estadística.
<b>I.N.E.M.</b>	Instituto Nacional de Empleo.
<b>I.P.C.</b>	Indice de Precios de Consumo.
<b>I.P.I.</b>	Indice de Producción Industrial.
<b>M.A.C.</b>	Mediación, Arbitraje y Conciliación.
<b>M.A.P.A.</b>	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
<b>M.L.R.</b>	Movimiento Laboral Registrado.
<b>M.O.P.T.M.A.</b>	Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.
<b>M.T.S.S.</b>	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
<b>MICYT</b>	Ministerio de Industria, Comunicaciones y Turismo.
<b>OFICEMEN</b>	Agrupación de Fabricantes de Cemento de España.
<b>R.E.G.</b>	Regulación de Empleo.
<b>S.E.O.P.A.N.</b>	Asociación de Empresas Constructoras de Ambito Nacional.
<b>V.A.B.</b>	Valor Añadido Bruto.



Concepto	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
SACRIFICIO DE BARRIO (M)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FACTURACION ENERGIA ELCTRICA (M)	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Taxas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Casales	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
VENTAS DE CEMENTO (M)	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
LOCACION ORGAL (M)	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
VIVENDAS INICIADAS	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
VIVENDAS TERMINADAS	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
PERFORACIONES	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
TRABAJO AEREO-VIAJOS	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
CON-ERCIAS TELEFONIA INTERIOR	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
DEPOSITO DEL SECTOR REPARACIONES	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
DIRECCION DEL SECTOR PRIVADO (M)	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
CONTRATACION BOLSAS-EROTOMIA	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
OBRAS INTERIOR	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
SUPERVISIONES DE OBRAS	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
CLASIFICABLES	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
PAGO REGISTRADO	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
INCREMENTO SALARIAL PROMOCIONES	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
PERCE GENERAL	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00

**CUADROS RESUMEN**



**PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL TOTAL NACIONAL (%)**

VARIABLES	1988	1989	1990	1991	1992	1993
SACRIFICIO DE GANADO (Tm.)	3,0	2,8	2,8	2,6	3,2	-
FACTURACION ENERGIA ELECTRICA (WH)	10,6	10,7	11,1	11,8	10,9	11,9
MATRICULACION DE VEHICULOS						
Turismos	16,6	17,0	18,2	18,2	19,7	20,4
Camiones	10,3	11,3	8,6	12,7	12,9	12,4
VENTAS DE CEMENTO (Tm.)	9,7	10,2	10,1	12,1	11,9	10,8
LICITACION OFICIAL (Ptas.)	10,4	11,9	12,1	13,2	9,4	10,0
VIVIENDAS INICIADAS	8,3	6,7	8,8	9,6	7,9	8,6
VIVIENDAS TERMINADAS	9,4	8,8	8,4	5,7	8,0	7,6
PERNOCTACIONES	6,2	7,0	7,9	6,6	5,9	4,7
TRAFICO AEREO: VIAJEROS	19,5	20,0	21,2	21,6	22,0	21,3
CONFERENCIAS TELEFONICAS INTERIORES (1)	16,8	17,2	17,1	17,2	-	-
DEPOSITOS DEL SECTOR PRIVADO (Ptas.) (2)	19,8	20,2	19,9	21,4	21,5	21,8
CREDITOS DEL SECTOR PRIVADO (Ptas.) (2)	29,5	27,9	27,1	27,3	26,7	26,4
CONTRATACION BOLSA: EFECTIVO (Ptas.)	72,6	79,9	89,0	78,2	79,2	82,8
QUIEBRAS (Número)	11,5	24,7	28,9	11,6	12,8	14,0
SUSPENSIONES DE PAGOS (Número)	12,3	10,2	8,3	9,8	12,0	10,7

(1) La cifra utilizada para Madrid no incluye las conferencias manuales.

(2) Datos a 31 de Diciembre.

**PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL TOTAL NACIONAL (%) (Concl.)**

VARIABLES	1988	1989	1990	1991	1992	1993
<b>EPA</b>						
ACTIVOS: TOTAL	12,2	12,1	12,4	12,3	12,5	12,6
Tasa de actividad (*)	-1,0	-1,3	-0,3	-0,5	0,1	0,2
OCUPADOS TOTALES	12,7	12,8	12,9	12,9	13,4	13,4
PARADOS	10,4	9,3	9,5	9,1	9,0	9,9
Tasa de paro (*)	-3,0	-4,1	-3,8	-4,1	-5,2	-4,8
<b>AGRICULTURA</b>						
Activos	1,1	0,9	1,1	1,1	0,7	1,0
Ocupados	1,2	1,0	1,2	1,2	0,7	1,1
Parados	0,6	0,5	0,5	0,4	0,6	0,1
<b>INDUSTRIA</b>						
Activos	12,2	12,0	11,6	11,1	11,8	11,8
Ocupados	12,5	12,3	11,7	11,3	12,1	12,2
Parados	9,2	9,0	10,1	9,9	9,7	10,1
<b>CONSTRUCCION</b>						
Activos	9,9	10,0	10,6	10,3	10,4	11,3
Ocupados	10,6	10,5	11,2	11,3	11,4	12,2
Parados	6,5	7,0	7,0	5,6	7,2	9,1
<b>SERVICIOS</b>						
Activos	15,9	15,7	15,8	15,7	15,8	15,6
Ocupados	16,2	16,2	16,2	16,2	16,4	16,1
Parados	12,3	10,8	11,8	11,1	11,0	12,7
<b>NO CLASIFICABLES</b>	12,0	10,6	10,2	10,2	9,3	9,4
<b>MLR: PARO REGISTRADO</b>	9,3	8,7	8,5	9,0	9,0	10,3
<b>NEC: INCREMENTO SALARIAL PACTADO (*) (1)</b>	0,3	-0,5	0,2	0,1	0,4	0,3
<b>IPC: INDICE GENERAL (*)</b>	0	0,4	0,1	0	0,1	0,1

(\*) Diferencia en puntos (Madrid-España)

(1) Datos a final de año.



**CUADRO RESUMEN DE PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD (\*)**

VARIABLES	ULTIMO DATO			VARIACION S/IGUAL PERIODO AÑO ANTERIOR (%)								
	Fecha	Unidad	Valor	1992		1993				1994		
				Media	Media	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	Trim. I	Meses transc.	
<b>CONSUMO ENERGIA ELECTRICA</b>												
Usos industriales	<i>Madrid</i>	Mar.	Mil. Mwh	653,5	2,2	-0,6	-3,1	-0,8	2,0	-0,1	-0,3	-0,3
	<i>España</i>	Dic.	Ind.	137,2	-0,3	-3,1	-5,3	-2,0	-1,4	-3,5	-	-
<b>MATRICULACIONES</b>												
Turismos	<i>Madrid</i>	Mar.	Miles	20,7	15,9	-20,6	-24,7	-20,9	-14,1	-21,7	14,2	14,2
	<i>España</i>	»	»	88,8	10,4	-23,1	-34,0	-22,8	-14,2	-19,2	15,0	15,0
<b>CEMENTO</b>												
Ventas	<i>Madrid</i>	Tr. IV	Mil.Tm.	482,0	-12,3	-19,6	-17,6	-17,8	-23,3	-19,7	-	-15,7
Consumo aparente	<i>España</i>	Mar.	»	2.079,5	-9,4	-12,7	-15,2	-11,4	-12,5	-13,4	-6,2	-6,2
<b>LICITACION OFICIAL</b>												
Total	<i>Madrid</i>	Tr. I	10ª pts.	32,7	-42,2	71,1	121,2	132,7	27,2	84,9	-30,0	-30,0
	<i>España</i>	»	»	254,1	-19,1	61,1	137,4	63,1	69,2	22,7	-30,5	-30,5
<b>VIVIENDAS LIBRES</b>												
Iniciadas	<i>Madrid</i>	Dic.	Miles	0,5	-30,9	29,3	-40,2	8,5	114,8	34,2	-	-
	<i>España</i>	»	»	10,9	0,8	-12,1	-19,1	-8,8	-11,2	-9,2	-	-
Terminadas	<i>Madrid</i>	Dic.	Miles	0,7	-43,3	125,8	73,0	158,4	251,3	20,4	-	-
	<i>España</i>	»	»	12,7	-23,5	0,8	-8,8	-4,8	-7,9	8,9	-	-
<b>PERNOCTACIONES</b>												
Total	<i>Madrid</i>	Mar.	Miles	653,0	-11,6	-6,9	-6,8	-5,4	-5,2	-10,1	6,1	6,1
	<i>España</i>	»	»	9.337,6	-0,7	4,6	0,9	0,3	7,0	10,1	8,4	8,4
<b>COMERCIO EXTERIOR</b>												
Exportación	<i>Madrid</i>	Mar.	10ª pts.	97,3	29,3	33,8	26,5	41,5	32,7	33,5	60,4	60,4
	<i>España</i>	»	»	889,1	6,1	20,8	12,7	23,3	25,0	23,4	29,2	29,2
Importación	<i>Madrid</i>	»	»	245,4	3,0	0,8	-11,7	-0,6	0,3	15,0	11,5	11,5
	<i>España</i>	»	»	1.052,4	5,5	2,7	-8,1	2,6	2,1	13,8	16,7	16,7
<b>IND. VENTAS GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS</b>												
General	<i>Madrid</i>	Abr.	Ind.	90,7	3,3	-4,8	-6,2	-7,4	-5,1	-1,2	-1,0	-0,7
<b>ESPAÑA</b>												
<b>INDICE PRODUCCION INDUSTRIAL</b>												
General		Feb.	Ind.	95,7	-2,9	-4,5	-9,3	-6,1	-3,9	1,3	-	4,6(1)
• Bienes consumo		»	»	100,4	-3,3	-3,9	-8,8	-5,6	-2,3	1,2	-	7,5(1)
• Bienes equipo		»	»	83,7	-5,4	-6,9	-10,4	-9,6	-7,3	-0,4	-	-2,1(1)
• Bienes intermedios		»	»	95,6	-2,5	-4,3	-9,2	-5,4	-4,3	1,8	-	3,9(1)

(\*) Las cifras correspondientes a Madrid en que se basa este Cuadro, están recogidas en el apartado I de Series Estadísticas de este Boletín de Coyuntura. Las cifras correspondientes al Total Nacional han sido obtenidas de las publicaciones del INE (IPI y Pernoctaciones), del Banco de España (Consumo de energía eléctrica industrial. Consumo aparente de cemento), de SEOPAN (Licitación oficial), de la D.G. de Tráfico (Matriculaciones), del MOPT (Viviendas Iniciadas y Terminadas) y de la D.G. de Aduanas e Impuestos Especiales (Comercio Exterior).

(1) Enero y Febrero.

**CUADRO RESUMEN DE PRECIOS Y SALARIOS (\*)**

VARIABLES	ULTIMO DATO			VARIACION S/IGUAL PERIODO AÑO ANTERIOR (%)								
	Fecha	Valor	% Increm. Anual	1992		1993				1994		
				Media	Media	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	Trim. I	Meses transc.	
<b>IND. PRECIOS DE CONSUMO</b>												
General	Madrid	Abr.	109,3	5,0	6,0	4,6	4,6	4,6	4,4	4,5	4,9	4,9
	España	»	109,2	4,9	5,9	4,6	4,2	4,7	4,6	4,8	5,0	5,0
• Aliment. Beb. y Tab.	Madrid	»	107,8	6,1	3,7	1,2	1,0	1,0	0,4	2,4	4,5	4,9
	España	»	107,4	6,2	3,7	1,1	-0,2	0,8	0,6	3,2	5,0	5,4
• No alimentación	Madrid	»	109,9	4,7	7,0	5,8	6,1	6,0	6,0	5,2	5,1	4,9
	España	»	109,9	4,4	7,1	6,0	6,1	6,3	6,3	5,4	4,9	4,8
• Vivienda	Madrid	»	111,5	4,9	3,9	6,0	5,0	6,7	5,9	6,1	5,9	5,6
	España	»	111,4	4,9	6,4	6,4	6,3	6,7	6,2	6,0	5,4	5,3
<b>NEGOCIACION COLECTIVA(1)</b>												
Δ Salarial pact. acum.	Madrid	Mar.	3,1	-3,5	-0,2	-1,1	-0,9	-0,9	-1,2	-1,2	-3,1	-3,1
	España	Feb.	4,4	-2,1	-0,5	-1,0	-0,5	-0,7	-1,2	-1,4	-2,1(4)	-2,1
<b>ENCUESTA DE SALARIOS</b>												
Ganancia/trabajador (Miles pts.)	Madrid	Tr. IV	194,5	3,6	9,1	5,2	5,8	5,8	5,4	3,6	-	-
	España	»	161,1	4,6	8,2	6,2	7,5	6,4	6,3	4,5	-	-
Ganancia/hora (pts.)	Madrid	»	1.336,0	3,8	9,1	5,6	6,4	6,6	5,6	3,8	-	-
	España	»	1.109,0	5,1	8,3	6,6	7,5	6,9	6,9	5,1	-	-
<b>ESPAÑA</b>												
<b>IND. PRECIOS INDUSTRIALES(3)</b>												
General		Mar.	109,5	4,1	1,4	2,4	1,6	1,8	2,8	3,2	3,9	3,9
• B. consumo		»	114,3	5,0	2,9	3,4	2,5	3,0	4,0	4,3	4,8	4,8
• B. equipo		»	108,0	1,4	2,4	1,4	1,6	1,1	1,4	1,3	1,4	1,4
• B. intermedios		»	105,9	4,1	0,3	1,7	1,0	0,9	2,2	2,8	3,8	3,8
<b>IND. PRECIOS PERCIB. AGRICULTORES</b>												
General(2)		Dic.	122,6	17,4	-7,2	4,0	-6,0	2,2	-6,9	12,7	-	-
<b>IND. PRECIOS PAGADOS AGRICULTORES</b>												
Bienes y servicios corrientes(2)		Dic.	111,2	2,8	0,5	2,9	1,2	2,3	5,0	3,2	-	-
<b>IND. SALARIOS AGRARIOS</b>												
General		Dic.	192,5	6,4	9,8	5,5	6,5	5,6	3,9	6,0	-	-

(\*) Las cifras correspondientes a Madrid en que se basa este cuadro están recogidas en el apartado III de Series Estadísticas de este Boletín de Coyuntura. Las cifras correspondientes al Total Nacional han sido obtenidas de las publicaciones del INE (I.P.C., Índice de Precios Industriales y Encuesta de Salarios), del MAPA (Índice de Precios Percibidos y Pagados por los Agricultores e Índice de Salarios Agrarios) y del MTSS (NEC: Incremento Salarial Pactado).

(1) La variación está calculada en diferencia, y al final del período.

(2) Los crecimientos calculados al fin del período, excepto para las medias anuales.

(3) Base 1990=100.

(4) Enero y Febrero.



**CUADRO RESUMEN DE INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS (\*)**

VARIABLES	ULTIMO DATO				VARIACION S/IGUAL PERIODO AÑO ANTERIOR (%)								
	Fecha	Unidad	Valor	% Increm. Anual	1992		1993				1994		
					Media	Media	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	Trim. I	Meses transc.	
<b>DEPOSITOS SECTOR PRIVADO</b>													
Total	Madrid	Tr. I	10 <sup>9</sup> pts.	10.581,5	13,2	13,0	10,7	5,6	9,5	9,8	17,8	13,2	13,2
	España	»	»	47.266,4	8,5	8,0	9,1	6,8	10,7	8,5	10,1	8,5	8,5
• Banca Privada	Madrid	»	»	7.472,8	10,1	13,9	9,4	4,8	8,5	7,8	16,5	10,1	10,1
• Cajas Ahorro	Madrid	»	»	2.545,9	-0,4	18,7	14,3	7,9	12,2	15,2	21,3	-0,4	-0,4
<b>CREDITOS CONCEDIDOS AL SECTOR PRIVADO</b>													
Total	Madrid	Tr. I	10 <sup>9</sup> pts.	10.438,1	7,2	13,3	6,4	6,2	3,4	7,9	8,2	7,2	7,2
	España	»	»	38.078,1	4,5	15,4	7,6	8,0	6,0	4,3	11,7	4,5	4,5
• Banca Privada	Madrid	»	»	7.788,3	6,2	13,6	3,7	1,7	-0,5	6,4	7,0	6,2	6,2
• Cajas de Ahorro	Madrid	»	»	2.649,8	10,5	12,9	16,0	22,5	17,5	12,7	12,2	10,5	10,5
<b>CONTRATACION BOLSA</b>													
Efectivo	Madrid	Mar.	10 <sup>9</sup> pts.	1.234,2	132,9	7,0	62,5	18,6	49,7	77,1	100,8	162,6	162,6
	España	Feb.	»	1.206,7	129,6	5,5	55,5	13,2	31,9	72,5	102,1	155,6(7)	155,6
<b>SUSENSIONES DE PAGOS</b>													
Número de empresas	Madrid	Feb.	Unidad	15	400,0	81,8	-17,1	-32,3	12,5	-23,5	-23,3	80,0(7)	80,0
	España	»	»	87	10,1	42,2	-5,0	3,1	12,7	-1,1	-26,1	-7,2(7)	-7,2
<b>ESPAÑA</b>													
ACTIV. LIQUID. M. PUBLICO (ALP)	Mar.	10 <sup>12</sup> pts.	62,6	7,1	6,5	7,0	7,2	7,1	7,9	8,5	7,3	7,3	
CREDITO A EMPRESAS Y FAMILIAS (1)	Mar.	10 <sup>12</sup> pts.	51,6	0,7	7,8	3,4	5,8	4,3	2,7	1,1	0,5	0,5	
<b>COTIZACION PESETA</b>													
Cambio oficial medio \$ USA	Mar.	Pts.	138,9	18,0	-1,5	24,3	14,1	19,5	41,4	23,4	21,0	21,0	
<b>TIPOS DE INTERES (2)</b>													
Mercado interbancario (3)	Mar.	%	8,2	-7,5	2,5	-0,8	3,3	0,7	-2,8	-6,0	-7,5	-7,5	
Adquisición temporal CBE (4)	»	»	8,1	-4,9	1,3	-1,5	0,6	-1,1	-2,9	-4,7	-4,9	-4,9	
Cesión temporal CBE de activos (5)	»	»	6,8	-9,3	-	0,8	4,1	-0,6	1,3	0,2	-9,3	-9,3	
Emisión Letras del Tesoro (6)	»	»	7,7	-4,8	1,7	-	0,9	-1,3	-4,0	-5,7	-4,8	-4,8	
Preferencial Banca Privada	»	»	10,3	-3,6	0,4	-2,6	0,5	-0,4	-1,7	9,1	-3,6	-3,6	

(1) Crédito interno a empresas y familias otorgado por el sistema crediticio y los mercados monetarios.

(2) Las variaciones están calculadas en diferencia.

(3) Tipo medio aplicado en las operaciones día a día.

(4) Tipo medio de las subastas a diez días en intervenciones con certificados.

(5) Tipo de intervención con intervención Banco de España día a día.

(6) Tipo medio efectivo en las emisiones por subasta a plazo de un año.

(7) Enero y Febrero.

(\*) Las cifras correspondientes a Madrid en que se basa este cuadro están recogidas en el apartado IV de Series Estadísticas de este Boletín de Coyuntura. Las cifras correspondientes al Total Nacional han sido obtenidas de las publicaciones del INE (Suspensión de pagos y Protesto de letras de cambio) y del Banco de España (el resto).

**CUADRO RESUMEN DEL MERCADO DE TRABAJO (\*)**  
(Miles de personas)

VARIABLES	ULTIMO DATO					VARIACION S/IGUAL PERIODO AÑO ANTERIOR (%)							
	Fecha	Valor	Variación absoluta		1992	1993				1994			
			Sobre periodo anterior	S/igual periodo año ant.	Media	Media	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	Trim. I	Meses transc.	
<b>ACTIVOS</b>													
Total	Madrid	Tr. I	1.933,1	10,1	12,0	2,1	1,4	3,1	1,5	2,1	-0,9	0,6	0,6
	España	»	15.428,8	22,3	246,1	0,5	1,1	0,7	0,8	1,5	1,4	1,6	1,6
<b>OCUPADOS</b>													
Total	Madrid	Tr. I	1.526,8	-16,7	-76,6	0,9	-4,1	-2,4	-3,9	-4,3	-5,9	-4,8	-4,8
	España	»	11.635,3	-88,2	-246,5	-1,9	-4,3	-4,6	-4,7	-4,3	-3,5	-2,1	-2,1
• No agrarios	Madrid	»	1.511,2	-18,9	-80,4	1,4	-4,4	-2,6	-4,2	-4,7	-6,2	-5,1	-5,1
	España	»	10.426,2	-115,6	-235,3	-1,3	-4,3	-4,3	-4,9	-4,4	-3,4	-2,2	-2,2
<b>PARADOS (EPA)</b>													
Total	Madrid	Tr. I	406,2	26,6	88,5	10,8	37,9	43,4	39,9	45,2	26,4	27,9	27,9
	España	»	3.792,8	110,5	492,5	13,2	24,8	25,4	26,5	27,1	20,8	14,9	14,9
• No agrarios	Madrid	»	267,2	13,5	56,7	24,2	50,4	66,7	56,1	55,8	31,3	26,9	26,9
	España	»	2.222,8	43,7	248,3	22,5	71,5	37,4	37,9	110,1	92,6	12,6	12,6
<b>PARO REGISTRADO</b>													
Total	Madrid	Abr.	311,1	1,6	61,8	1,5	25,2	9,1	23,4	35,5	34,0	29,7	28,4
	España	»	2.736,4	-24,8	226,4	-1,5	12,3	6,0	12,3	15,9	15,2	11,9	11,2
• No agrarios	Madrid	»	269,1	1,8	51,8	4,4	27,3	12,3	26,4	37,1	34,5	29,0	27,7
	España	»	2.218,4	-20,8	176,0	3,2	16,2	11,2	17,3	19,3	17,2	12,3	11,4
• Primer empleo	Madrid	»	41,1	-0,1	9,8	-11,8	13,2	-8,2	6,4	25,2	30,8	33,9	33,3
	España	»	440,3	-4,3	30,0	-13,1	-1,9	-9,6	-5,5	2,4	6,2	7,2	7,2
<b>TASA DE ACTIVIDAD</b>													
Total (1)	Madrid	Tr. I	48,7	-0,1	-0,5	0,8	0,4	0,9	0,2	0,4	-1,0	-0,5	-0,5
	España	»	49,1	0	0,4	-0,4	0,2	-0,1	0	0,3	0,2	0,4	0,4
<b>TASA DE PARO</b>													
Total (1)	Madrid	Tr. I	21,0	1,3	4,5	8,2	35,6	4,6	4,7	5,5	4,2	4,5	4,5
	España	»	24,6	0,7	2,9	12,9	23,4	4,2	4,6	4,6	3,8	2,9	2,9
<b>COLOCACIONES</b>													
Total	Madrid	Abr.	40,8	-7,0	4,2	-6,1	0,5	-17,0	8,0	2,7	9,2	17,1	15,6
	España	»	435,5	-53,6	54,1	-1,0	3,7	-7,2	4,6	9,9	7,9	17,1	16,3
<b>DEMANDAS</b>													
Total	Madrid	Feb.	67,0	-10,4	14,5	-12,5	21,8	-4,4	29,6	36,1	27,7	23,7 (2)	23,6
	España	»	631,2	-109,0	84,5	-8,8	5,2	-10,9	6,5	14,4	12,4	12,0 (2)	12,0
<b>OFERTAS</b>													
Total	Madrid	Feb.	40,8	5,5	4,7	-8,6	0,3	-17,6	7,8	3,3	9,2	6,6 (2)	6,6
	España	»	414,2	3,8	50,8	-8,4	3,2	-7,9	6,8	7,7	6,6	11,2 (2)	11,2

(\*) Las cifras correspondientes a Madrid en que se basa este cuadro están recogidas en el apartado V de Series Estadísticas de este Boletín de Coyuntura. Las cifras correspondientes al Total Nacional han sido obtenidas del INE (E.P.A.) e INEM (Paro registrado, Colocaciones, Demandas y Ofertas).

(1) La variación está calculada en diferencia.

(2) Enero y Febrero.

CUADRO RESUMEN DEL PERIODO DE TRANSICIÓN

(Miles de pesos)

Categoría	1995		1996		1997		1998		1999	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
ACTIVO										
Capital fijo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Capital circulante	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
Capital total	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
Capital de trabajo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Capital de inversión	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
Capital de reserva	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Capital de otros	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
PASIVO										
Capital de trabajo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Capital de inversión	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
Capital de reserva	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Capital de otros	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Capital total	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300

(1) El activo es el saldo de la cuenta de capitalización de los recursos del Estado.  
 (2) El pasivo es el saldo de la cuenta de capitalización de los recursos del Estado.



COYUNTURA  
ECONOMICA



INSTITUTO  
ECONOMICA

## Coyuntura económica en el primer trimestre de 1994

En los primeros meses de 1994 se han presentado indicios de recuperación de la actividad económica madrileña en algunos sectores y ramas de la producción, que no se han generalizado al conjunto de la oferta productiva y presentan fuerte dependencia de la expansión de la demanda externa, ya que ni la inversión ni el consumo interior han superado la atonía que venían presentando a lo largo del año anterior.

En el primer trimestre de 1994 las exportaciones regionales alcanzaron una tasa de crecimiento muy destacable (60 por ciento interanual), manteniendo la tendencia de crecimiento acelerado que presentan en los últimos años y favoreciendo la continuidad del saneamiento del comercio exterior, que se manifiesta en la reducción del déficit comercial y en el crecimiento de la tasa de cobertura.

El incremento de las ventas al exterior ha apoyado el moderado crecimiento que experimentó la actividad industrial en el primer trimestre, y el aumento de la demanda de servicios turísticos por parte de los extranjeros ha impulsado el crecimiento de la actividad hotelera madrileña, quebrando la tendencia descendente que presentó en los últimos años.

Sin embargo, el resto de los servicios presenta resultados contradictorios, y el empleo terciario volvió a descender en el primer trimestre. La construcción no presentó indicios de reactivación.

La evolución del mercado de trabajo continuó condicionada por el ajuste del empleo, que siguió descendiendo en el primer trimestre de 1994 según datos de la EPA. Sin embargo, el ritmo de descenso de la ocupación se ha moderado, lo que supone una mejora de las expectativas en cuanto a un próximo final del proceso de ajuste.

La inflación regional presentó una clara resistencia a descender en este período, manteniéndose en un nivel superior al de igual período del año anterior. Los salarios pactados en convenio crecieron con menos intensidad que los precios de consumo, lo que ha provocado un descenso del poder adquisitivo de los asalariados, que venía aumentando continuamente en los últimos años.

Esta situación es semejante, con diferencias de matiz, a la que presenta para el conjunto de España la estimación de macromagnitudes del Banco de España referida al primer trimestre. En ella se apunta que el incremento del PIB es del 0,5 por cien frente a igual período de 1993, lo que supone la primera tasa positiva tras cinco trimestres de recesión. Este crecimiento se logra gracias al incremento de las exportaciones (15 por ciento) ya que la demanda interna continuó reduciéndose (un 2 por ciento frente a igual período de 1993).

La situación internacional ha evolucionado favorablemente, ya que los países de nuestro entorno están entrando en la fase creciente del ciclo económico, lo que repercute positivamente sobre la actividad económica madrileña y española.



Sin embargo, continúan produciéndose acontecimientos que impiden la desaparición total de las incertidumbres que condicionan el comportamiento de la inversión.

Así, tras la firma del acuerdo del GATT se recrudeció la pugna comercial USA-Japón. Por otro lado, desaparecidas las tensiones especulativas sobre el SME tras la ampliación de las bandas de fluctuación, se han manifestado en este período otras tensiones monetarias de déficit interpretación, como es la tendencia bajista del dólar coincidiendo con la tendencia alcista de los tipos de interés en USA, o el repunte de los tipos de interés a largo plazo coincidiendo con el descenso de los tipos a corto plazo.

Otros factores condicionan de forma más específica el papel de España como polo de atracción de la inversión, especialmente las expectativas de ampliación de la UE que trasladan al norte y al este las mayores perspectivas de crecimiento potencial de los mercados.

Todo ello apunta a que cabe esperar que se mantenga la influencia positiva de la reactivación europea sobre la economía nacional y regional, aunque quizá con menor intensidad de la esperada. En cualquier caso, la entrada de la economía en una senda de crecimiento sostenido que materialice las expectativas de crecimiento de empleo no parece posible sin la reactivación de la demanda interna, y dentro de ella, de la inversión, cuyo crecimiento marcará el inicio de una nueva fase alcista del ciclo económico.

## ACTIVIDAD PRODUCTIVA

La población ocupada en la **agricultura** aumentó en 2.300 personas durante el primer trimestre de 1994, elevándose a un total de 15.600 personas. El empleo agrícola ha aumentado un 33,3 por ciento en los doce últimos meses creando un total de 3.900 puestos de trabajo.

La primera estimación de cosechas realizada en 1994 corresponde al mes de enero, pero no contempla los productos que tienen cierto peso en la agricultura regional salvo el maíz, del que se estima que aumentará la producción del año anterior.

INDICE DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL (BASE 1991)  
Tasas de variación frente a igual período del año anterior

	1992		1993				1994
	III TR	IV TR	I TR	II TR	III TR	IV TR	I TR
Total Industria	-1,1	-2,7	-5,2	-0,4	0,0	1,6	1,2
Industria Básica	-3,7	-4,1	-8,7	-1,6	2,1	2,8	-0,6
Transformación de metales	-3,7	-4,1	-6,7	-2,8	-2,6	2,5	1,6
Otras industrias manufactureras	2,4	-0,7	-2,0	2,4	1,4	0,2	1,6
Bienes de consumo	-1,0	-3,5	-5,7	0,4	1,7	1,7	1,8
Bienes intermedios	-1,4	-1,7	-5,7	-3,6	-2,3	0,3	-0,9
Bienes de inversión	-7,5	-5,2	-8,0	-1,6	0,4	4,0	2,0

En la **industria**, los resultados del Índice de Actividad Industrial, que se elabora a partir de enero con base 1991<sup>(1)</sup>, apuntan a que en el primer trimestre de 1994 se registró un moderado crecimiento de la actividad industrial frente al mismo período del año anterior.

Este crecimiento es inferior al del trimestre anterior, en el que se produjo la primera recuperación después de la etapa recesiva que atravesó la industria madrileña a partir del tercer trimestre de 1992. Por otro lado, los resultados mensuales del Índice en el primer trimestre recogen las siguientes tasas de variación frente al mismo mes del año anterior: 3,6, 1,9 y -1,9 por ciento en enero, febrero y marzo, respectivamente.

Estos resultados obligan a mantener cierta cautela, que ya se expresaban en el Boletín anterior, en cuanto a la reactivación estable de la actividad industrial madrileña, que continúa sin definir una tendencia de crecimiento acelerado que consolide la recuperación, y mantuvo un perfil descendente a lo largo del primer trimestre de 1994.

Los resultados del Índice por ramas de la industria indican que, en el primer trimestre, se produjeron moderados incrementos de actividad frente al primer trimestre de 1993 en Transformación de Metales y Otras Industrias Manufactureras, y un ligero descenso en Industria Básica, que contrasta con los crecimientos de los dos trimestres anteriores.

Los resultados del Índice por naturaleza de los bienes, que se ofrecen por primera vez en el presente Boletín, señalan que el mayor descenso de actividad afectó a la producción de bienes de equipo, que sufrió caídas del 4,2 y del 1,5 por ciento, respectivamente, en 1992 y 1993. La actividad desarrollada por los productores de bienes de consumo también descendió en los últimos años, pero de forma moderada: 0,8 por cien en 1992 y 0,6 por cien en 1993. La actividad industrial destinada a producir bienes intermedios aumentó un 1,9 por cien en 1992, y descendió un 2,9 por cien en 1993.

En el primer trimestre de 1994 se registraron incrementos de actividad, frente a igual período de 1993, en la producción de bienes de inversión (2 por cien) y de consumo (1,8 por cien), y un descenso del 0,9 por ciento en bienes intermedios.

Los datos de la EPA indican que en el primer trimestre de 1994 se perdieron 11.500 empleos industriales, lo que supone un descenso de la ocupación industrial del 4,7 por ciento frente a igual período del año anterior. Este resultado se mantiene dentro de la tendencia de descensos paulativamente menores que sigue la ocupación industrial madrileña desde el tercer trimestre de 1993, que anticipa el final del ajuste laboral en la industria en un plazo que cada vez parece más próximo, aunque sigue siendo difícil de fijar.

Desde la publicación del anterior Boletín de Coyuntura ha aparecido dos encuestas de opiniones empresariales, realizadas por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid en noviembre-diciembre de 1993 y enero-febrero de 1994.

(1) La nota metodológica figura en el capítulo Fuentes y Notas.



Los resultados de estas encuestas reflejan mejoras sucesivas de la coyuntura industrial, que se concretan, en opinión de los empresarios, en una reactivación de la producción y de la demanda que elevó el grado de utilización de la capacidad productiva en la última encuesta al 75 por ciento.

El volumen de producción alcanzó en el primer bimestre de 1994 la mejor calificación desde la encuesta de mayo-junio de 1992, registrando en opinión de los empresarios una clara recuperación en las dos últimas encuestas, que aparece unida al crecimiento de las exportaciones.

Las opiniones empresariales también apuntan que el volumen de ventas presenta una rápida progresión en las dos últimas encuestas, incluso más acentuada que la del volumen de producción, lo que ha provocado un importante descenso de los stocks de artículos terminados.

La reactivación de la demanda también se refleja en la evolución de la cartera de pedidos, que ha mejorado en las tres últimas encuestas, aunque con un ritmo de recuperación menos intenso que el de las ventas.

En conjunto, se aprecia una clara recuperación de la coyuntura industrial en opinión de los empresarios del sector, cuya valoración de la producción y de la demanda se sitúa en niveles más favorables que la expresada doce meses atrás.

La intención de realizar inversiones, sin embargo, no mejora frente al primer bimestre de 1993, a pesar de haber experimentado una ligera mejora en las dos últimas encuestas. Este comportamiento obedece a que la industria madrileña está incrementando su volumen de producción, según la opinión de los empresarios, con una mayor utilización de la capacidad productiva instalada, sin necesidad de plantearse por el momento la ampliación de su capacidad.

Las perspectivas a corto plazo que se desprenden de las dos últimas encuestas son las más favorables desde la encuesta de julio-agosto de 1992, ya que la recuperación de la cartera de pedidos y el fuerte descenso de los stocks apuntan a un incremento de la actividad productiva.

Los resultados de las encuestas mencionadas apuntan a una situación más favorable en la industria dedicada a producir bienes de consumo que en la productora de bienes intermedios y de inversión, en la que se utiliza un 74 por cien de la capacidad productiva frente al 75 por cien de la industria productora de bienes de consumo.

La reactivación de la producción y de las ventas se ha extendido a ambos tipos de industria, pero los fabricantes de bienes intermedios y de inversión partían de niveles de respuestas más negativos, por lo que se mantiene una percepción de la coyuntura más favorable entre los productores de bienes de consumo.

La evolución de la cartera de pedidos ha mejorado acusadamente en bienes de consumo, pero en bienes intermedios y de inversión sufrió un descenso en el último bimestre de 1993 y una recuperación en el primero de 1994, presentando una mejoría muy moderada en conjunto, lo que indica que el aumento de la cartera de pedidos de la industria madrileña se centra en los bienes de consumo según la opinión de los empresarios del sector.

La situación que presentan estas dos encuestas corresponde a las fases iniciales de un proceso de recuperación de la actividad industrial, en el que se aprecian ciertas características particulares, como son la estrecha dependencia de la demanda externa y el mayor peso de los bienes de consumo en la reactivación del sector. El mantenimiento de la atonía inversora en estas etapas iniciales era previsible en función de la baja utilización de la capacidad productiva en 1993, como ya se había apuntado en anteriores boletines.

En cualquier caso, conviene puntualizar que estas encuestas fueron realizadas entre noviembre de 1993 y febrero de 1994, coincidiendo con la etapa en que el Índice de Actividad Industrial registró crecimientos de actividad frente a los meses correspondientes del año anterior, que se ha visto interrumpida por el descenso registrado en el índice de marzo.

Por otro lado, la incipiente recuperación de la actividad industrial precisa para consolidarse a medio plazo que se produzca una reactivación de la demanda interna, cuya tendencia más reciente es moderadamente positiva, según las opiniones empresariales recogidas en la última encuesta.

En resumen, la situación de la industria en el primer trimestre de 1994 obliga a mantener cierta cautela en cuanto al alcance de la recuperación iniciada en noviembre del año anterior, ya que la actividad industrial mantiene una tendencia de crecimiento irregular; la destrucción de empleo industrial continuó desacelerándose en este período, pero mantiene todavía un ritmo elevado.

Los indicadores del sector de la **construcción** apuntan a que en el primer trimestre se prolongó la situación de atonía que atraviesa la actividad constructora, que se tradujo en la desaparición de 2.700 puestos de trabajo y en un fuerte descenso de las ventas de cemento.

## CONSTRUCCION

Tasas de variación sobre igual período del año anterior

	1992 IV TR	1993				1994 I TR
		I TR	II TR	III TR	IV TR	
Viviendas iniciadas (1)	66,6	-10,5	1,4	42,3	-15,0	-
Viviendas terminadas (1)	62,2	31,5	135,0	297,6	-16,8	-
Ventas de cemento	-16,9	-17,6	-17,8	-23,3	-19,7	-15,7(2)
Proyectos visados Coleg. Arq.	11,7	-9,3	-6,5	-6,1	-11,3	-
Licitación oficial de obras	-24,2	121,2	132,7	27,2	84,9	-30,0
Empleo construcción	-4,5	9,0	-2,1	0,1	-15,7	-13,8

(1) Excluidas VPO Promoción Directa.

(2) Enero-Febrero.

Las ventas de cemento, en enero-febrero de 1994 cayeron un 15,7 por ciento frente al primer bimestre de 1993, produciéndose una moderada desaceleración del ritmo de descenso que mantuvieron el año anterior.

La información disponible sobre construcción de viviendas se refiere al cuarto trimestre de 1993, reflejando descensos frente a igual período del año anterior tanto en las iniciadas (15 por cien) como en las terminadas (16,8 por cien). En el conjunto de 1993 el



número de viviendas iniciadas creció un 2,6 por cien sobre el año anterior, y las terminadas crecieron un 66,1 por cien frente a 1992; se inició un número de viviendas muy semejante al de las terminadas, lo que contrasta con los resultados de los últimos años en los que se iniciaba un número de viviendas netamente superior a las que se terminaban.

En el cuadro de indicadores del sector se observa que las altas tasas de crecimiento que registraron las viviendas terminadas hasta el tercer trimestre de 1993 coinciden con una etapa de mantenimiento del empleo, pero el descenso del cuarto trimestre se reflejó intensamente en la desaparición de puestos de trabajo.

Las dos últimas encuestas realizadas por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid entre los empresarios del sector, correspondientes al último bimestre de 1993 y al primero de 1994, reflejan una visión pesimista de la coyuntura de la construcción que se intensifica en la más reciente.

El volumen de obra ejecutada es calificada, en el primer bimestre de 1994, con la valoración más negativa de los últimos años, y la contratación de obra nueva merece calificaciones semejantes a las que se recogían en el segundo semestre de 1993, sin que aparezcan indicios de aumento de la contratación.

Las perspectivas de la demanda mejoraron en la última encuesta de 1993, pero volvieron a descender en la primera de 1994.

En conjunto, las opiniones de los empresarios de la construcción en el primer bimestre de 1994 perfilan una situación de escasa actividad sin indicios de reactivación a corto plazo.

Esta percepción se ve corroborada por los indicadores que anticipan la actividad futura; el número de proyectos de obra visados por el Colegio de Arquitectos en el cuarto trimestre de 1993 registró un importante descenso frente a igual período del año anterior, produciéndose una desaceleración de su ritmo de caída, y la licitación oficial de obras sufrió un importante recorte en el primer trimestre de 1994, que contrasta con el fuerte crecimiento que experimentó en 1993 (71,1 por ciento sobre el año anterior).

Todos los indicadores, en suma, coinciden en señalar la atonía de la actividad constructora regional y la ausencia de indicios de reactivación, aunque cabe matizar que el fuerte aumento del volumen de obra licitada en 1993 debe reflejarse positivamente en la actividad del sector a lo largo del presente año.

El extenso sector **servicios** de la economía madrileña sufrió la pérdida de 4.700 puestos de trabajo en el primer trimestre, lo que supone un descenso del 4,1 por cien frente a igual período del año anterior. Esta tasa es inferior a la del trimestre anterior (5,1 por ciento), en el que se alcanzó el mayor ritmo de destrucción de empleo terciario, lo que apunta a que se ha iniciado una etapa de desaceleración del ritmo de descenso de la ocupación del sector servicios, que supone el 71,9 por ciento del empleo total en la Comunidad de Madrid.

Las diferentes ramas de actividad que integran este sector presentaron resultados heterogéneos en el primer trimestre, destacando la mejora del sector turístico que se ha iniciado al calor de la reactivación de la demanda por parte del turismo extranjero.

## MOVIMIENTO TURÍSTICO

Tasas de variación sobre igual periodo del año anterior

	1992 IV TR	1993				1994 I TR
		I TR	II TR	III TR	IV TR	
Pernoctaciones	-14,6	-6,8	-5,4	-5,2	-10,1	6,1
Nacionales	-20,1	-7,9	-3,8	-5,9	-12,5	2,7
Extranjeros	-4,7	-4,9	-7,4	-4,3	-6,6	11,9
Viajeros alojados	-0,1	-5,1	-3,3	-1,6	-6,6	6,8
Nacionales	-6,1	-6,1	-1,8	-0,6	-5,8	6,6
Extranjeros	11,7	-3,1	-5,3	-4,4	-8,1	7,3
Grado de ocupación hotelera	-4,3	-10,4	-11,1	-11,1	-12,9	1,8
Duración estancia media	-14,8	-1,7	-2,2	-3,7	-4,0	-0,6

Los indicadores de la actividad turística madrileña reflejan una moderada reactivación en el primer trimestre de 1994, basada principalmente en el crecimiento del turismo extranjero.

Esta recuperación quiebra la larga etapa de descenso de la actividad turística que se inició en 1991, y despeja las expectativas negativas que se abrieron el trimestre anterior al haberse acelerado en aquel período el ritmo de caída de las pernoctaciones.

Los datos del primer trimestre, por el contrario, marcan el inicio de una recuperación que debe mantenerse al menos durante este año, si se cumplen las favorables expectativas que presenta la actividad turística en España.

El número de pernoctaciones realizadas en los establecimientos hoteleros madrileños aumentó un 6,1 por ciento frente al primer trimestre de 1993, situándose en un nivel levemente inferior al de igual período de 1992. Este incremento se debe principalmente al comportamiento de los viajeros extranjeros, ya que además de aumentar en número han prolongado la duración de la estancia media, que creció un 4,6 por ciento frente al primer trimestre de 1993. Las pernoctaciones de españoles aumentaron moderadamente, ya que, si bien el número de viajeros alojados creció un 6,6 por ciento interanual, la duración de la estancia media se redujo un 3,6 por cien frente a igual período de 1993.

En marzo de 1994 la duración de la estancia media ha sido de 1,8 días para los viajeros españoles, y de 2,1 para los extranjeros.

El diferente comportamiento del turismo español y extranjero puede deberse a que aproximadamente las tres cuartas partes de los viajeros españoles que acuden a la Comunidad de Madrid lo hace por motivos profesionales, y solo una cuarta parte representa al turismo de ocio; entre los extranjeros, sin embargo predomina el turismo de ocio. Esto supone que la afluencia de españoles depende en gran medida de las decisiones de gastos de empresas e instituciones, que continúan estando restringidas, en tanto que la llegada de extranjeros depende de las decisiones de los consumidores, que reflejan la mejora de expectativas que se está produciendo en las economías de nuestro entorno.

Por otro lado, en la evolución de turismo no de ocio procedente del resto de España puede estar influyen-



do la mejora que ha experimentado el transporte de pasajeros, en tiempo y precios, durante los últimos años, que facilita acortar los tiempos de estancia en Madrid reduciendo la demanda de servicios hoteleros por parte de estos viajeros.

El incremento de las pernoctaciones provocó un moderado crecimiento del grado de ocupación hotelera, que se situó en el 41,7 por ciento de media trimestral, después de haber sufrido continuos descensos en los cinco trimestre anteriores.

En conjunto, los resultados del primer trimestre apuntan a que se ha iniciado la recuperación de la actividad turística regional, con un ritmo moderado y debido principalmente al crecimiento del turismo extranjero. Las perspectivas par 1994 son favorables, en línea con lo esperado para el conjunto de España pero con menor intensidad debido al menor peso que representa el turismo de ocio sobre el total en la Comunidad de Madrid.

Por lo que se refiere al comercio minorista, la Cámara de Comercio e Industria de Madrid ha publicado los resultados de la encuesta realizada en diciembre de 1993 y enero de 1994 entre los empresarios del sector, que continúan reflejando una percepción pesimista del volumen de negocio en relación a lo que consideran normal para esa época del año, aunque las respuestas no son tan negativas como las recogidas en igual período del año anterior. Sin embargo, se mantiene la debilidad de la demanda entre los consumidores madrileños, de forma menos acusada en la compra de artículos alimenticios que en el resto de bienes de consumo. Los mayores descensos de ventas en relación con igual período del año anterior se produjeron, en opinión de los empresarios, en prendas de vestir y bienes de uso cotidiano.

El subsector del transporte de mercancías, que en el cuarto trimestre de 1993 había presentado signos de reactivación, ha sufrido un debilitamiento del ritmo de crecimiento en los meses iniciales de 1994.

	1992 IV TR	1993				1994 I TR
		I TR	II TR	III TR	IV TR	
Pasajeros (vía aérea)	2,3	-2,0	-6,3	-5,1	-2,0	1,2
Mercancías (vía aérea)	-4,1	-7,3	-5,1	2,8	7,3	10,3
Mercancías (ferrocarril)	-17,4	-13,2	-28,3	-29,4	11,8	1,7

El volumen de mercancías transportadas por RENFE con origen o destino en la Comunidad de Madrid presentó en el cuarto trimestre de 1993 un importante incremento sobre igual período del año anterior, quebrando una larga etapa descendente que se había iniciado en el cuarto trimestre de 1990. En enero de 1994 el volumen transportado creció un 14,6 por cien frente a enero de 1993, pero en febrero descendió un 9,1 por ciento frente al mismo período del año anterior, por lo que en el conjunto del primer bimestre el crecimiento se ha visto reducido a la tasa recogida en el cuadro anterior, y el perfil de los últimos meses no apunta a la entrada en una etapa de recuperación sostenida.

El volumen de mercancías transportadas por vía aérea, por el contrario, mantiene una clara tendencia de recuperación con crecimientos progresivamente mayores a partir del tercer trimestre de 1993. Sin embargo, su incidencia no es comparable a la del transporte por ferrocarril, ya que el volumen de mercancías transportado por vía aérea es muy inferior al que se transporta por ferrocarril.

El tráfico aéreo de pasajeros con origen o destino en Barajas creció de forma muy moderada en el primer bimestre de 1994 sobre igual período del año anterior, tras haber sufrido descensos interanuales durante todo el año 1993, lo que puede indicar que se ha iniciado una recuperación que deberá ser confirmada por datos posteriores.

## DEMANDA

### INDICE DE VENTAS EN GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS

Tasas de variación sobre igual período del año anterior de las series deflactadas

	1992 IV TR	1993				1994 I TR
		I TR	II TR	III TR	IV TR	
Indice General	-10,3	-10,5	-11,5	-9,1	-5,5	-5,6
Alimentación	-4,2	-5,7	-5,2	0,1	3,6	-5,4
Resto de Productos	-12,6	-12,2	-13,9	-12,5	-9,1	-5,7

Los resultados del Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados correspondientes al primer trimestre indican que en este período se mantuvo la tendencia descendente de las ventas en grandes superficies, con un ritmo de caída semejante al del trimestre anterior.

Las ventas de productos no alimenticios se mantienen a partir del tercer trimestre de 1993 dentro de una tendencia de caídas paulatinamente menores, dentro de la que se inscribe el resultado del primer trimestre de 1994.

Las ventas de productos alimenticios, que en el cuarto trimestre de 1993 habían crecido frente a igual período del año anterior, han vuelto a descender en el primer trimestre de 1994 en términos interanuales.

En conjunto, no se aprecia reactivación del consumo familiar según los resultados del Índice de Ventas en el primer trimestre, manteniéndose un ritmo de caída que permanece estancado frente al trimestre anterior lo que no anticipa una rápida recuperación del consumo privado.

La matriculación de automóviles, por el contrario, registró un incremento del 14,2 por ciento en el primer trimestre frente a igual período del año anterior, en el que se produjo una fuerte caída de las matriculaciones. Este resultado quiebra la tendencia descendente que se mantuvo durante 1993, provocando en el conjunto del año un descenso del 20,6 por ciento del número de matriculaciones frente al año anterior.

El volumen de vehículos matriculados en el primer trimestre de 1994 supone, por lo tanto, una recuperación importante frente al año anterior, lo que en parte



obedece a que se compara con un período de fuerte caída de las matriculaciones; situando este resultado en el contexto de los últimos años, la recuperación puede calificarse de moderada.

En cualquier caso, el ritmo de recuperación que alcancen las matriculaciones de automóviles en el año actual se verá más influenciado por el volumen que alcancen en el segundo trimestre, ya que en este período se registra todos los años el mayor número de matriculaciones, por lo que conviene esperar a la aparición de sus resultados para valorar el ritmo y el alcance de la recuperación iniciada en el primer trimestre.

En conjunto, los indicadores del consumo privado apuntan a que en el primer trimestre de 1994 se mantuvo la debilidad de la demanda, aunque de forma menos acusada que en el trimestre anterior.

El comportamiento de la inversión en el primer trimestre indica que se mantuvo la situación de atonía que presenta esta variable en los últimos años.

Las respuestas de los empresarios a las últimas encuestas realizadas la Cámara de Comercio e Industria de Madrid resultan negativas en cuanto a intención de invertir en los tres sectores encuestados, e igualmente negativas en el sector de la construcción en cuanto a inversión realizada.

Las expectativas de inversión de los empresarios industriales recogidas en la encuesta realizada en enero y febrero se encuentran al mismo nivel que en la encuesta realizada doce meses antes, aunque mejoran muy moderadamente frente a la encuesta anterior. El incremento de actividad que reflejan las respuestas empresariales no se traduce en mejora de las expectativas de inversión debido a la infrautilización de la capacidad productiva instalada, ya que aumentando su grado de utilización puede incrementarse la producción sin necesidad de ampliar dicha capacidad productiva.

Las respuestas de los empresarios de la construcción también reflejan una situación de atonía de la inversión en este sector a corto plazo, aunque han mejorado las perspectivas de la demanda en el sector de obras públicas para los próximos meses, en los que es de esperar que empiecen a materializarse las obras que fueron objeto de licitación oficial en 1993.

Los comerciantes minoristas, encuestados en diciembre de 1993 y enero de 1994, manifiestan en sus respuestas menores intenciones de realizar inversiones en su negocio que las expresadas en la correspondiente encuesta del año anterior.

La matriculación de camiones, que descendió en 1993 un 33,6 por ciento frente al año anterior, detuvo su caída en el primer trimestre de 1994 presentando un crecimiento del 0,5 por ciento frente al primer trimestre del año anterior, lo que apunta a una reposición del equipo productivo de la que no se puede deducir una próxima reactivación de la inversión.

Así, el debilitamiento de la demanda interna que se manifestó con intensidad en 1993 se ha prolongado en el primer trimestre de 1994, con un comportamiento algo menos negativo de la demanda de consumo, que sin embargo no se recupera debido a que se mantienen las expectativas negativas de los consumidores.

Las decisiones de gasto de las familias continúan estando restringidas por la situación del mercado de trabajo, que está reduciendo el empleo y mantiene la incertidumbre acerca de la duración del ajuste laboral. Por otro lado, las ganancias de poder adquisitivo que han beneficiado a las rentas salariales durante los últimos años se han transformado en pérdida de poder adquisitivo en el primer trimestre de 1994, en el que los salarios pactados en convenio crecieron a ritmo inferior al de la inflación, lo que repercute negativamente en el poder de compra de los asalariados.

La inversión continuó mostrando una clara atonía sin que aparezcan indicios de próxima recuperación. En este sentido resulta negativo el incremento de los tipos de interés a largo plazo que se ha registrado en el primer trimestre, ya que la financiación de inversiones se realiza básicamente a largo plazo. El descenso de los tipos a corto plazo que se ha producido a lo largo de 1993 y en el primer trimestre de 1994 no ha servido para relanzar el consumo, aunque ha reducido el coste de financiación de circulante de las empresas favoreciendo la actividad productiva.

Frente a la debilidad que muestra la demanda interna, la demanda externa continuó creciendo a fuerte ritmo en el primer trimestre, contribuyendo a evitar un mayor deterioro de la actividad y de la renta regional.

#### COMERCIO EXTERIOR

Tasas de variación sobre igual período del año anterior

	1992 IV TR	1993				1994 I TR
		I TR	II TR	III TR	IV TR	
Exportaciones	43,7	26,5	41,5	32,7	33,5	60,4
Importaciones	0,3	-11,7	-0,6	0,3	15,0	11,5
Tasa de cobertura	42,4	45,0	42,6	34,7	16,5	46,5
Déficit comercial	-13,3	-22,7	-15,1	-12,3	5,4	-11,5

El aspecto más favorable de la coyuntura madrileña en el primer trimestre lo constituye el fuerte ritmo de crecimiento de las exportaciones, que ya aumentaron a tasas elevadas en los dos últimos años (29,3 y 33,8 por ciento, respectivamente, en 1992 y 1993).

En el primer trimestre de 1994 las exportaciones madrileñas presentaron una fuerte aceleración en su ritmo de crecimiento, alcanzando un volumen de 281.100 millones de ptas., que supone un incremento de 60,4 por ciento frente a igual período de 1993 y del 102,9 por ciento sobre el primer trimestre de 1992.

La exportación madrileña inició la fase de crecimiento acelerado antes de las devaluaciones de la peseta, pero es dudoso que sin estas devoluciones se hubiera alcanzado un ritmo de crecimiento tan intenso como el que se ha registrado en el primer trimestre.

Las importaciones también crecieron en el primer trimestre frente a igual período del año anterior, aunque no de forma tan intensa como lo habían hecho en el cuarto trimestre de 1993, por lo que se ha desacelerado moderadamente su ritmo de crecimiento.

En conjunto, los flujos comerciales con el exterior registrados en el primer trimestre potenciaron el saneamiento del comercio exterior madrileño, facilitando el descenso del déficit comercial y el crecimiento de la



tasa de cobertura, que se situó en el 47 por ciento de media trimestral, frente al 32,1 por ciento del primer trimestre de 1993 y al 22,1 por ciento del mismo período de 1992.

En resumen, durante el primer trimestre de 1994 se mantuvo el comportamiento dual de la demanda que se manifestó a lo largo del año anterior, coincidiendo un comportamiento deprimido de la demanda interna con una clara expansión de la demanda externa.

## PRECIOS Y SALARIOS

### INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO

	Crecimiento medio enero-abril (1)	Tasa de inflación de abril (2)	Crecimiento acumulado enero-abril (3)
Índice General	4,9	5,0	1,8
No alimentación	4,9	4,7	2,0
Alimentación	4,9	6,1	1,1
Vestido	1,2	1,0	0,2
Vivienda	5,6	4,9	2,4
Menaje	3,6	3,5	1,3
Medicina	5,0	6,1	3,8
Transporte	7,0	6,3	2,7
Cultura	6,2	6,7	2,0
Otros Gastos	4,5	4,1	1,0

(1) Tasa de variación media sobre media enero-abril de 1993.

(1) Tasa de variación sobre igual período del año anterior.

(2) Tasa de variación sobre diciembre de 1993.

Durante los cuatro primeros meses de 1994 los precios de consumo registraron en la Comunidad de Madrid un crecimiento medio del 4,9 por ciento frente a igual período de 1993, elevándose la tasa de inflación al 5 por ciento en el mes de abril.

En igual período de 1993 el crecimiento medio de los precios de consumo era del 4,5 por ciento frente al mismo período del año anterior, y la tasa de inflación en abril de 1993 era del 4,5 por ciento.

La aceleración del ritmo inflacionista que ha sufrido la economía regional en los cuatro primeros meses de 1994 ha obedecido al comportamiento de los precios de los alimentos y de tres grupos de servicios: medicina, transportes y cultura.

Los precios de los alimentos registraron un crecimiento medio en los cuatro primeros meses de 1994 del 4,9 por ciento, que contrasta con el 0,9 por cien registrado en igual período del año anterior. El comportamiento de estos precios se considera más irregular que los de otros bienes, por lo que su efecto sobre el índice general puede considerarse puntual, de forma que no es de esperar que mantengan su efecto inflacionista durante el resto del año.

Los precios de los servicios, por el contrario, varían de forma tendencial, y continúan presentando resistencia a reducir el fuerte ritmo de crecimiento que registraron en los últimos años, contribuyendo a acelerar la inflación regional en el primer cuatrimestre de 1994.

El comportamiento de los servicios está resultando más inflacionista en la Comunidad de Madrid que en el conjunto de España. Observando las tasas de inflación por grupos en abril, se aprecia que tres grupos de servicios (medicina, transporte y cultura) superan el ritmo de crecimiento del Índice General en la Comunidad de Madrid; en España, sin embargo, medicina y cultura presentan tasas de inflación más reducidas que el índice general.

En resumen, la inflación regional en los cuatro primeros meses de 1994 ha crecido más intensamente que en igual período del año anterior, manteniéndose las rigideces en los mercados de servicios que impiden una evolución más moderada del crecimiento de sus precios acorde con el debilitamiento sufrido por el consumo.

El incremento salarial pactado en los convenios colectivos celebrados en el primer trimestre se cifró en el 3,1 por ciento, frente al 6,6 por ciento pactado en igual período del año anterior, lo que supone una desaceleración importante del ritmo de crecimiento de los salarios.

El incremento se situó por debajo del crecimiento de los precios de consumo, produciendo un descenso del poder adquisitivo de los asalariados que contrasta con las continuas ganancias de los últimos años.

## MERCADO DE TRABAJO

Según datos de la EPA, durante el primer trimestre de 1994 la población activa aumentó en 10.030 personas y desaparecieron 16.630 puestos de trabajo, lo que provocó un aumento de la población parada de 26.660 personas. Así, el crecimiento del paro se originó en un 62,4 por ciento por la destrucción de empleo, y en un 37,6 por ciento por el aumento de los activos.

### ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

Tasas de variación sobre igual período del año anterior

	1992 IV TR	1993				1994 I TR
		I TR	II TR	III TR	IV TR	
Activos	4,4	3,1	1,5	2,1	-0,9	0,6
Ocupados	1,4	-2,4	-3,9	-4,3	-5,9	-4,8
Asalariados	-0,9	-3,1	-3,6	-4,8	-5,7	-5,0
Sector Público	2,0	-5,6	-7,3	-10,1	-8,5	-7,1
Sector Privado	-2,0	-2,1	-2,0	-2,5	-4,6	-4,2
Contrato Indefinido	-0,2	-2,7	-2,2	-3,0	-3,2	-2,3
Contrato Temporal	-3,4	-4,7	-8,1	-11,2	-4,8	-15,1
No Asalariados	16,6	2,2	-6,1	-1,6	-7,3	-3,4
Parados	25,1	43,4	39,9	45,2	26,4	27,9
Primer empleo	15,5	5,9	3,2	19,2	6,9	25,8
Con empleo anterior	28,5	58,2	52,5	52,7	32,6	28,4

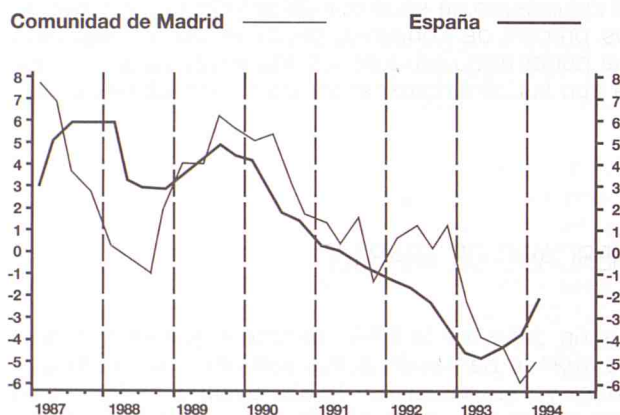
El aspecto más significativo en la evolución del mercado de trabajo en el primer trimestre es que el ritmo de descenso de la ocupación se ha desacelerado, después de haberse mantenido a lo largo de 1993 en una tendencia de descenso acelerado.



El ajuste del empleo está resultando en la Comunidad de Madrid más breve, pero más intenso, que en el conjunto de España. La fase de caída acelerada se inició en España en el cuarto trimestre de 1991 y se prolongó hasta el segundo de 1993, en el que se alcanzó el mayor ritmo de caída; en el tercer trimestre de 1993 se inició la etapa de desaceleración, que se mantiene vigente con los datos más recientes. En la Comunidad de Madrid, el descenso del empleo se inició en 1993 desarrollándose con un ritmo cada vez más intenso a lo largo del año, y en el primer trimestre de 1994 se ha iniciado la etapa de desaceleración.

Esto supone que, si bien la situación actual del empleo continúa evolucionando de forma negativa, las expectativas de una recuperación a medio plazo han empezado a concretarse con los datos más recientes de la EPA.

#### E.P.A.: POBLACION OCUPADA (Tasas de variación interanual)



La destrucción de puestos de trabajo en el primer trimestre afectó con mayor intensidad al empleo asalariado que al no asalariado, como ha venido ocurriendo a lo largo del proceso de ajuste. El descenso del empleo asalariado se inició en el segundo trimestre de 1992, manteniéndose a un ritmo muy moderado hasta el final de ese año (en total, se perdieron 12.600 empleos asalariados en 1992); pero en 1993 el ritmo de descenso se aceleró rápidamente, y en el primer trimestre de 1994 se ha iniciado la etapa de desaceleración, evolucionando de la misma forma que el empleo total, del que supone el 85 por ciento, aproximadamente.

El empleo no asalariado mostró mayor resistencia ante el ajuste, y aumentó a lo largo de 1992 en 35.000 puestos de trabajo, en parte por el trasvase de antiguos asalariados, compensando el descenso de empleos asalariados y provocando el incremento del empleo total que se registró aquel año.

En 1993 la caída del empleo afectó a ambos grupos, al igual que ha ocurrido en el primer trimestre de 1994, aunque el empleo asalariado cayó más intensamente que el no asalariado.

Todo esto supone que el empleo asalariado está resultando más castigado que el no asalariado por el

ajuste laboral, y dentro de los asalariados, la destrucción de empleo está resultando más intensa en el sector público que en el privado; si en el primer trimestre de 1992 los empleados públicos representaban el 29 por ciento del total de asalariados, un año después ese porcentaje había bajado al 28,2, y en el primer trimestre de 1994 ha vuelto a descender al 27,6 por ciento.

La evolución de los asalariados por tipo de contrato presenta comportamientos diferentes para cada uno de ambos tipos, ya que los contratados indefinidamente evolucionan de igual forma que el conjunto de los asalariados y de los ocupados, al haber iniciado la desaceleración de la caída en el primer trimestre de 1994; los contratados temporalmente, sin embargo, sufrieron una nueva aceleración del ritmo descendente en este período.

El ritmo de crecimiento del paro continuó siendo intenso en el primer trimestre, manteniéndose a un nivel semejante al del trimestre anterior. La población parada ascendió a 406.200 personas, registrando un incremento del 7 por ciento sobre el trimestre anterior.

El crecimiento de la población parada afectó en los dos últimos años con mayor intensidad a los que han trabajado anteriormente, que registraron tasas de crecimiento del 15 y del 47,8 por ciento, respectivamente en 1992 y 1993. Los parados que buscan primer empleo no sufrieron variación en 1992, y aumentaron un 8,5 por ciento en 1993.

La evolución del paro por sexos, en el primer trimestre, presenta un incremento de 28.700 varones y un descenso de 2.100 mujeres. El ajuste laboral está incidiendo más intensamente en el empleo masculino que en el femenino, lo que ha provocado un cambio en la relación entre ambos colectivos. El número de hombres parados venía siendo históricamente inferior al de las mujeres paradas, situación que se mantuvo hasta el tercer trimestre de 1992, pero esta relación se invirtió en el último período de aquel año. A lo largo de todo 1993 el número de hombres parados ha superado en todos los períodos al de mujeres en la misma situación, y en el primer trimestre de 1994 la diferencia se ha ampliado.

Ambos grupos se han incrementado en los dos últimos años, pero el ritmo de crecimiento resultó más intenso para los hombres que para las mujeres.

Por lo que se refiere al paro registrado en las oficinas madrileñas del INEM, la información más reciente se refiere al mes de abril, en el que el número de parados inscritos se elevó a 311.134, un 24,8 por ciento más que en abril de 1993. El paro registrado madrileño alcanzó su mayor ritmo de crecimiento en agosto de 1993, y a partir de entonces continúa creciendo a ritmo desacelerado, pero todavía intenso.

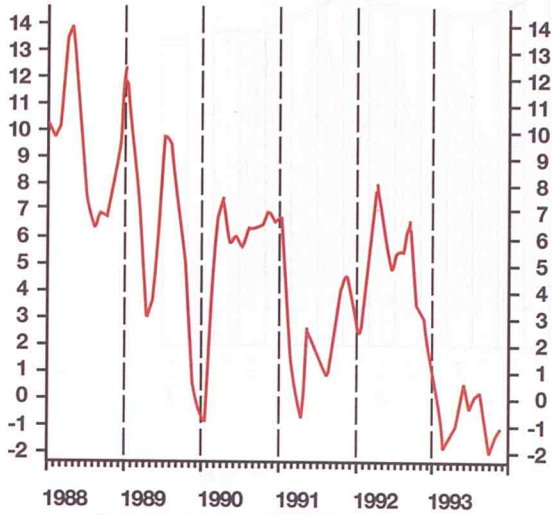
La evolución del paro registrado por sexos coincide con la información de la EPA en señalar a los varones como el grupo más afectado por crecimiento del paro, ya que en abril su tasa de crecimiento frente a abril de 1993 se cifró en el 35,2 por ciento, y el de las mujeres en el 17,1 por ciento; sin embargo en valor absoluto es mayor el número de mujeres inscritas (167.829) que el de varones (143.305).



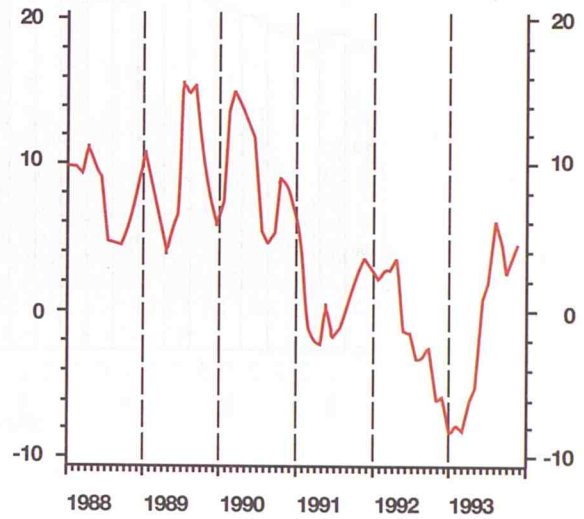
# INDICE DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL

— Tasa de variación anual de la media móvil

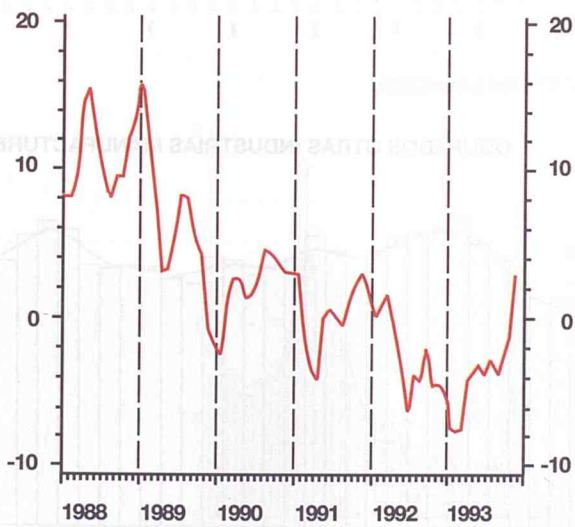
INDICE GENERAL



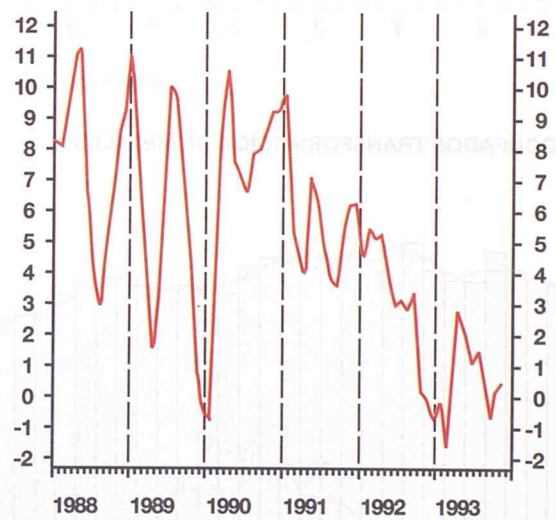
INDUSTRIA BASICA



TRANSFORMACION DE METALES



OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS



Fuente : Departamento de Estadística de la Comunidad de Madrid

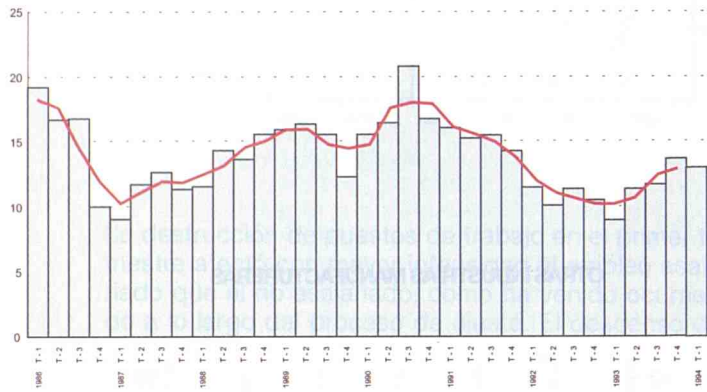
# OCUPACION INDUSTRIAL

Serie original  
 Media móvil

## TOTAL INDUSTRIA



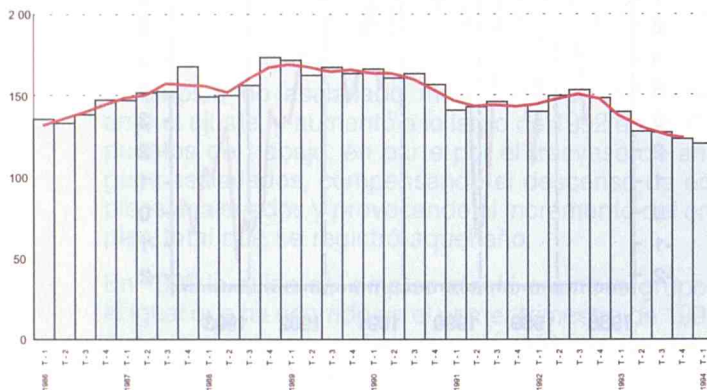
## OCUPADOS ENERGIA Y AGUA



## OCUPADOS INDUSTRIA BASICA



## OCUPADOS TRANSFORMACION DE METALES



## OCUPADOS OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

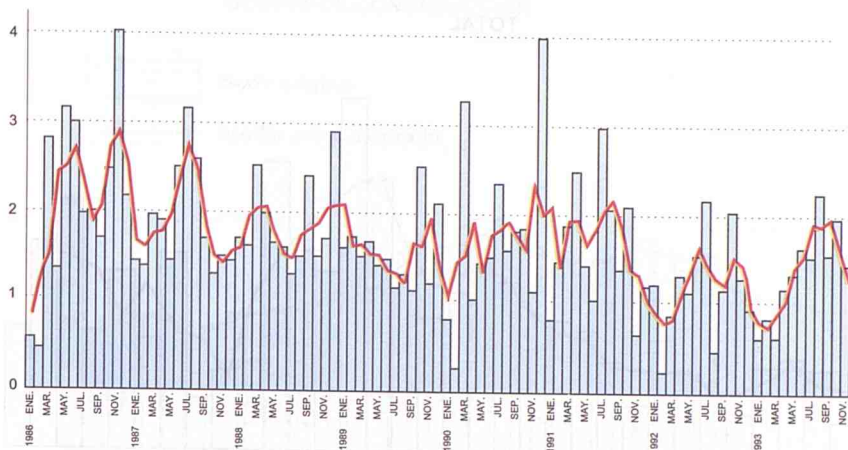


Unidad : Miles de personas  
 Fuente : EPA ( Instituto Nacional de Estadística)

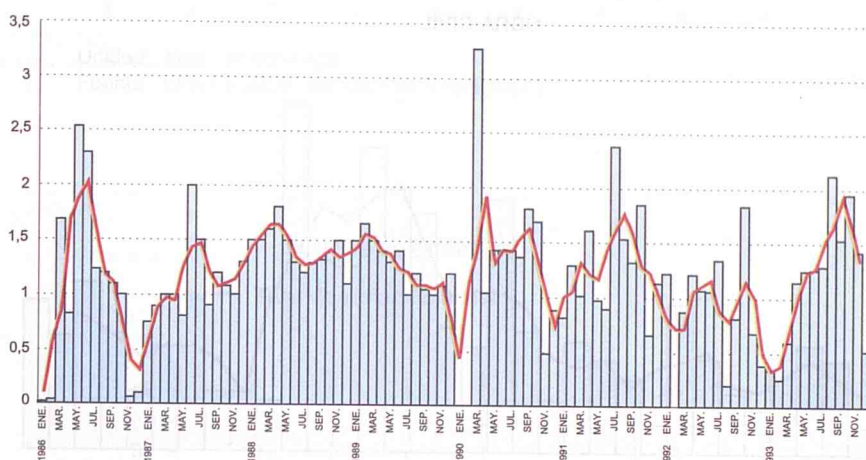
## VIVIENDAS INICIADAS

 Serie original  
 Media móvil

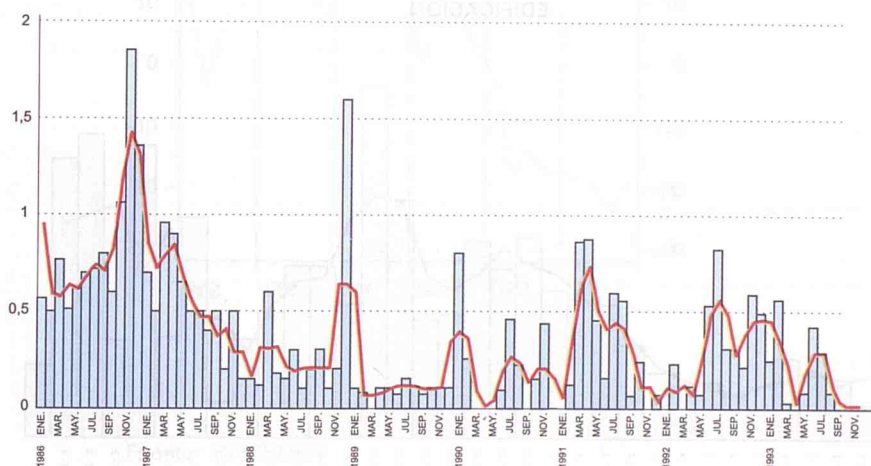
### TOTAL (Sin Promoción Pública)



### VIVIENDAS LIBRES



### VIVIENDAS PROTEGIDAS (Promoción Privada)



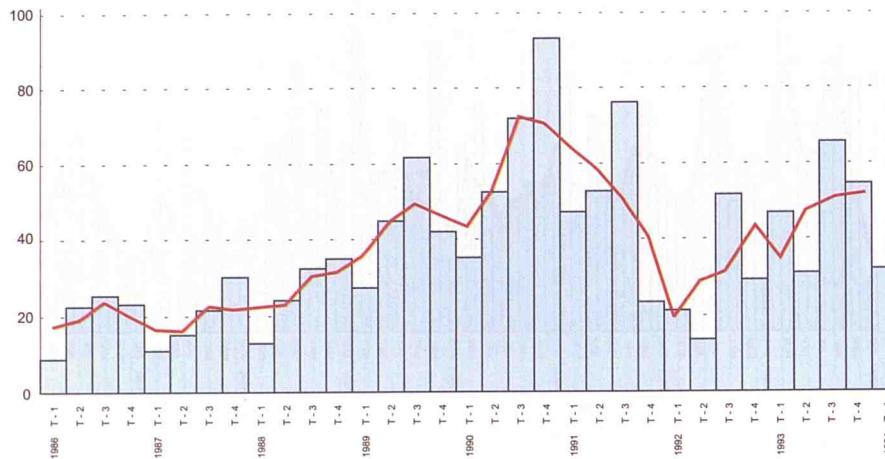
Unidad : Miles de viviendas  
 Fuente : MOPTMA



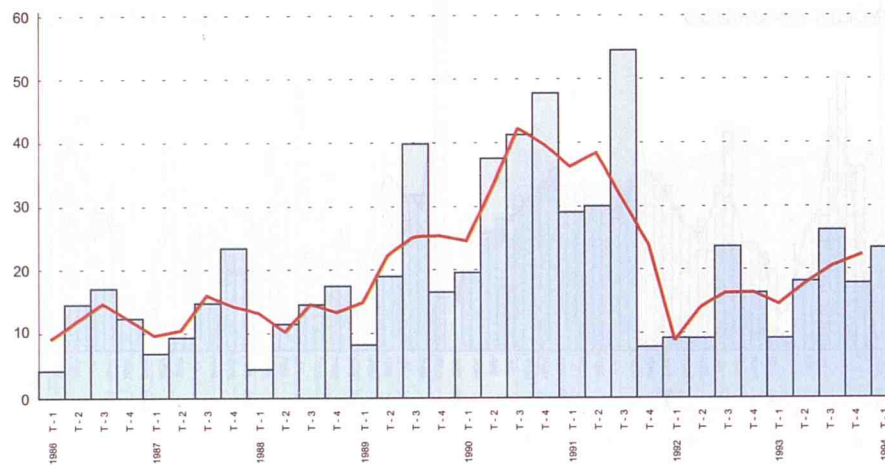
## LICITACION OFICIAL DE OBRAS

Serie original  
 Media móvil

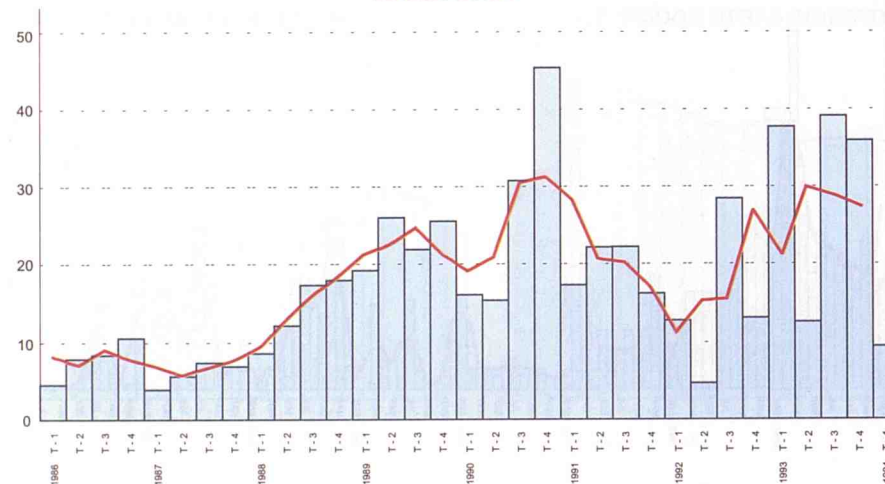
### TOTAL



### OBRA CIVIL



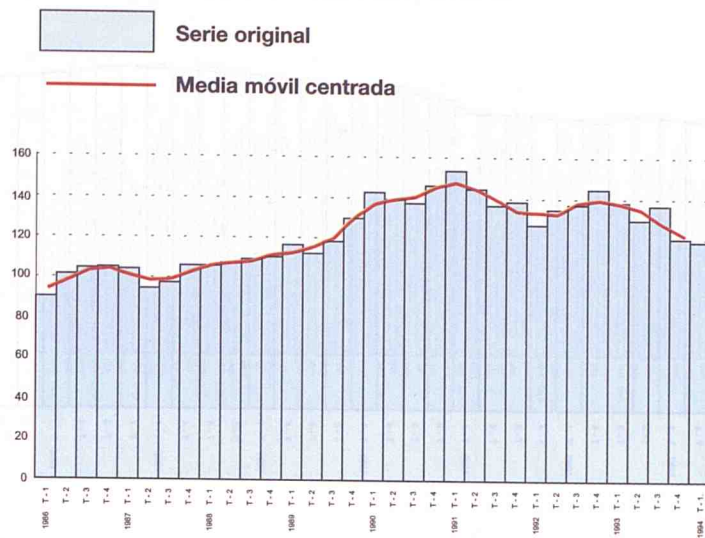
### EDIFICACION



Unidad : Miles de millones de pesetas  
 Fuente : SEOPAN

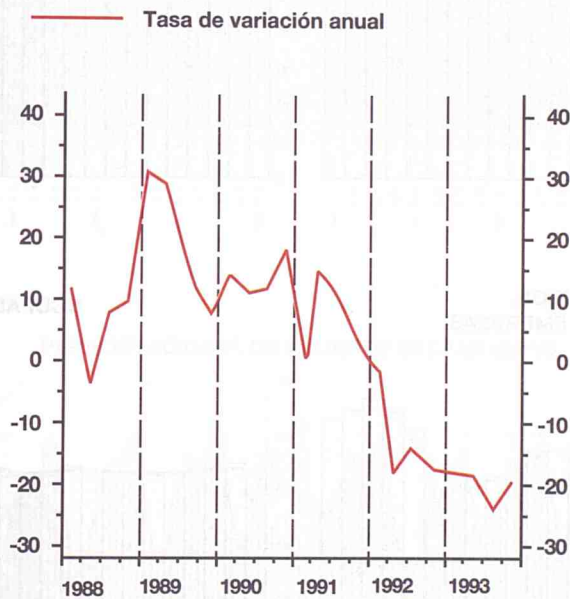
## OTROS INDICADORES CONSTRUCCION

### OCUPADOS CONSTRUCCION



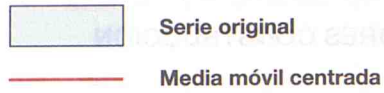
Unidad : Miles de personas  
Fuente : EPA ( Instituto Nacional de Estadística )

### VENTAS DE CEMENTO

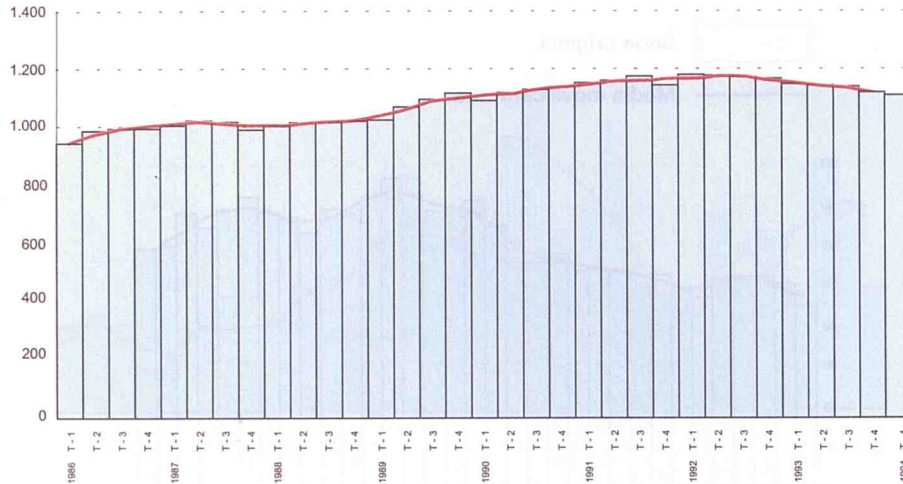


Fuente : OFICEMEN

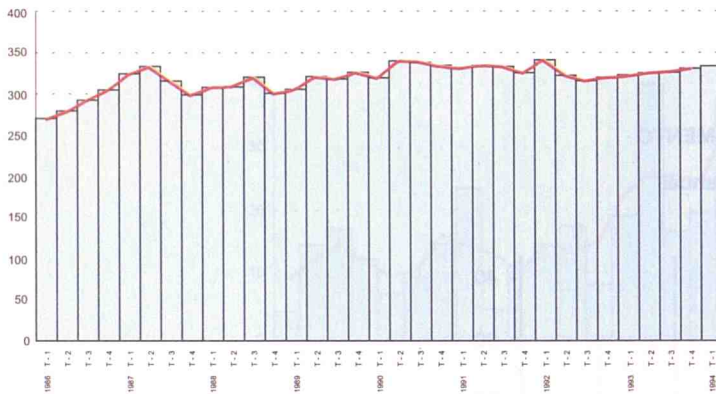
## OCUPACION EN EL SECTOR SERVICIOS



### OCUPADOS SECTOR SERVICIOS



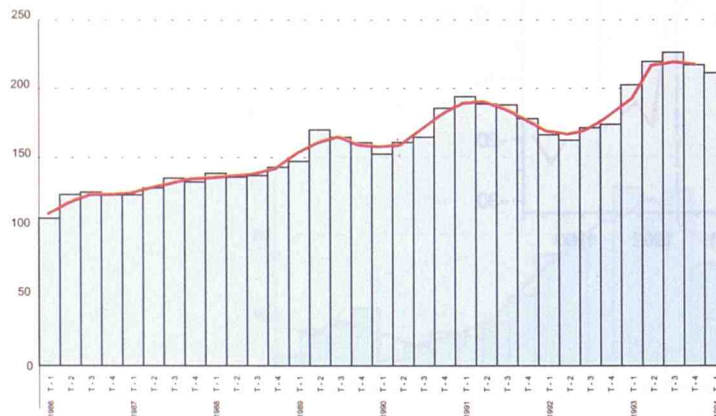
### OCUPADOS COMERCIO, HOSTELERIA Y REPARACIONES



### OCUPADOS TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



### OCUPADOS FINANZAS, SEGUROS, ALQUILERES Y SERVICIOS A EMPRESAS



### OCUPADOS OTROS SERVICIOS

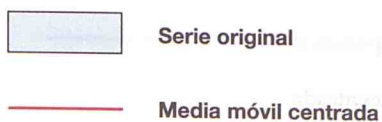


Unidad : Miles de personas

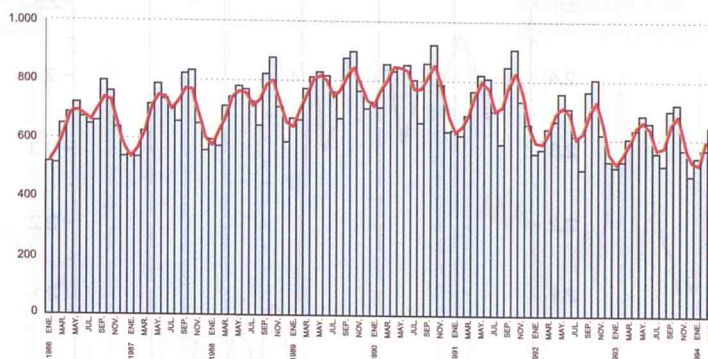
Fuente : EPA ( Instituto Nacional de Estadística )



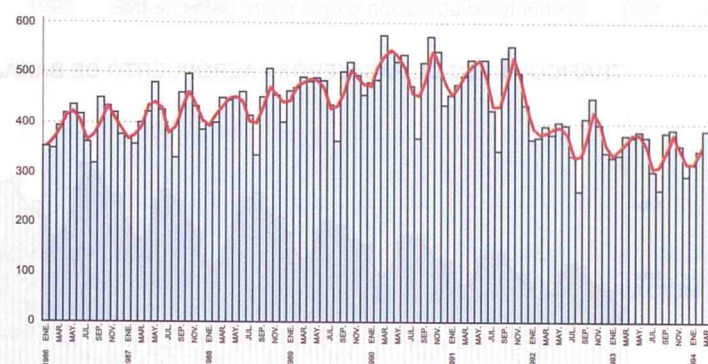
## PERNOCTACIONES EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS



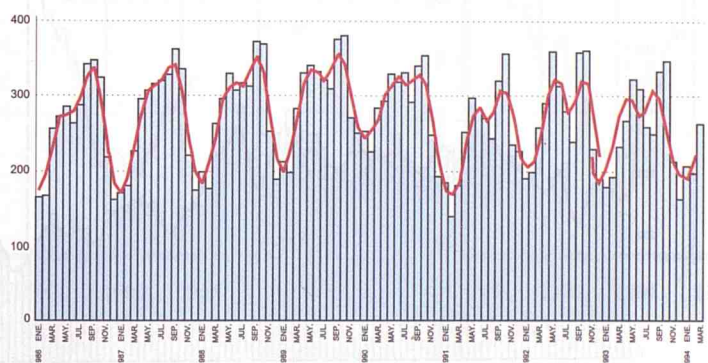
### PERNOCTACIONES TOTALES



### PERNOCTACIONES DE VIAJEROS NACIONALES

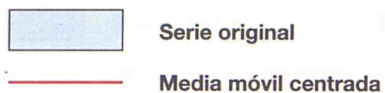


### PERNOCTACIONES DE VIAJEROS EXTRANJEROS

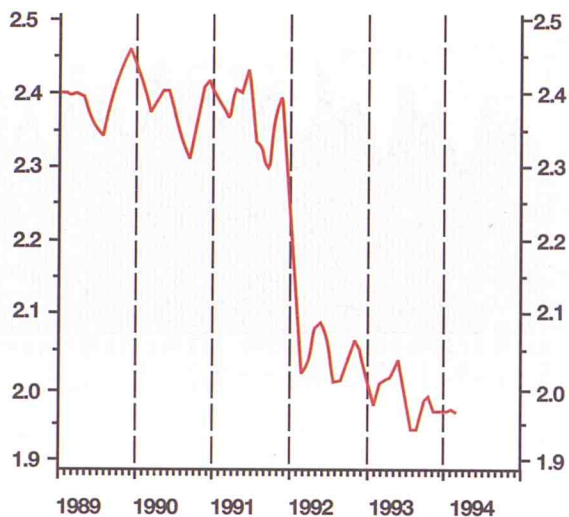


Unidad : Miles de pernoctaciones  
Fuente : Instituto Nacional de Estadística

## OTROS INDICADORES DE SERVICIOS



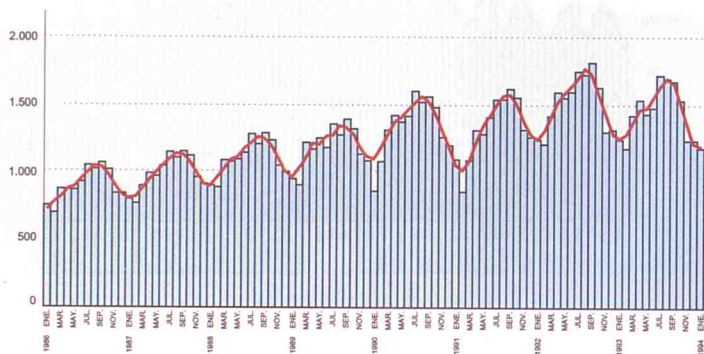
### PERNOCTACIONES MEDIAS POR VIAJERO



Unidad : Días

Fuente : Elaboración propia sobre datos de INE

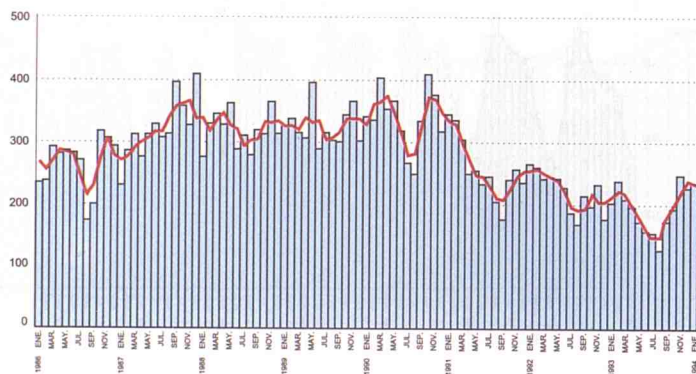
### TRAFICO AEREO DE PASAJEROS - AEROPUERTO DE BARAJAS



Unidad : Miles de personas

Fuente : Dirección General de Aviación Civil

### MERCANCIAS TRANSPORTADAS POR RENFE



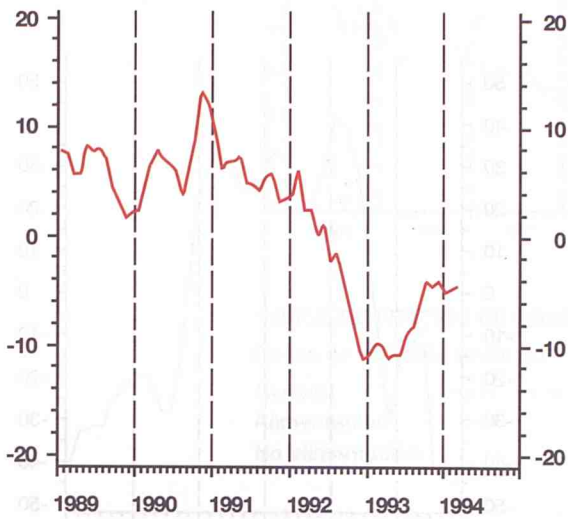
Unidad : Miles de toneladas

Fuente : RENFE

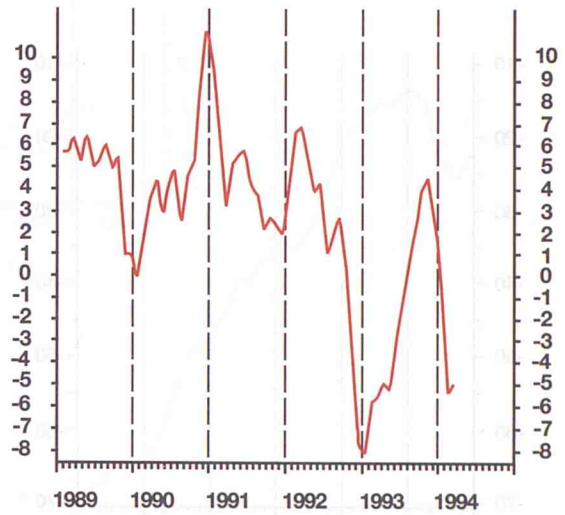
## CONSUMO

— Tasa de variación anual de la media móvil centrada

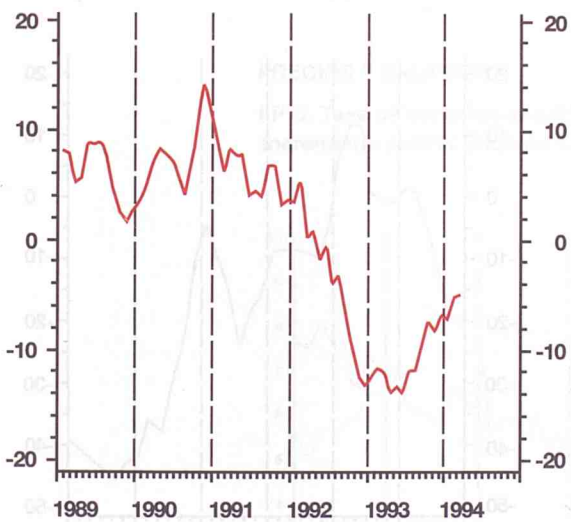
**INDICE DE VENTAS EN GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS. INDICE GENERAL**  
(Serie deflectada)



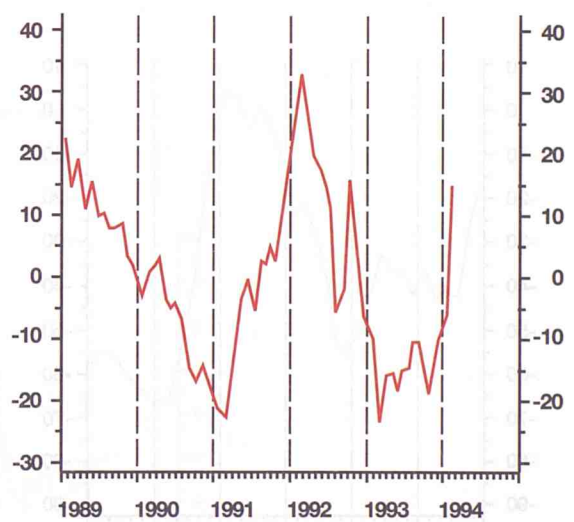
**INDICE DE VENTAS EN GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS. ALIMENTACION**  
(Serie deflectada)



**INDICE DE VENTAS EN GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS. RESTO DE PRODUCTOS**  
(Serie deflectada)



**MATRICULACION DE TURISMOS**



Fuentes:

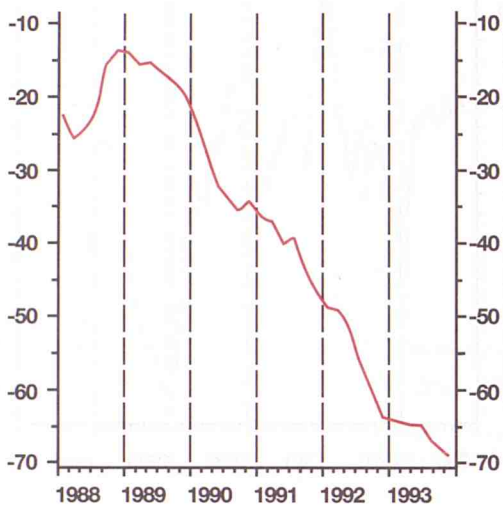
Indice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados: Departamento de Estadística de la Comunidad de Madrid  
Matriculación de turismo: Dirección Provincial de Tráfico (Unidad: Miles de turismo)



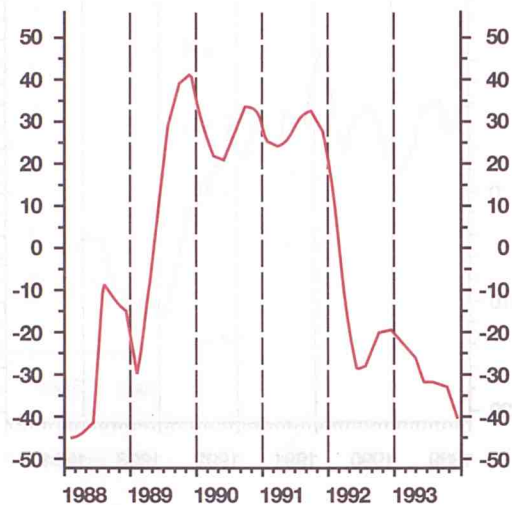
# INVERSION

— Media móvil centrada de los saldos de respuestas

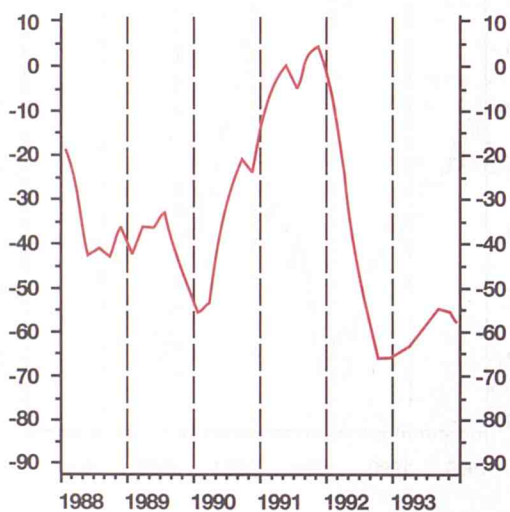
**OPINIONES EMPRESARIALES. INDUSTRIA  
PREVISION AMPLIACION CAPACIDAD  
PRODUCTIVA**



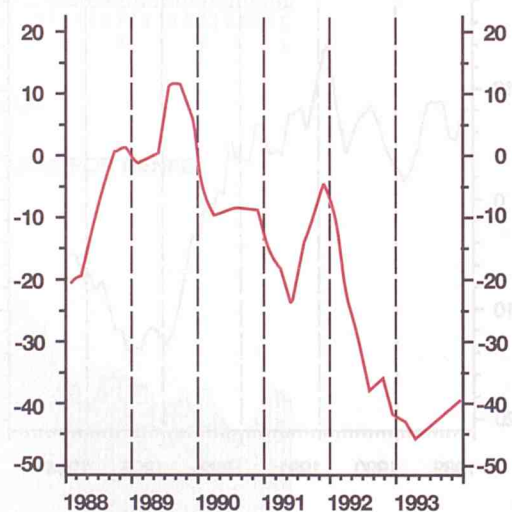
**OPINIONES EMPRESARIALES. CONSTRUCCION  
DE OBRAS PUBLICAS E INGENIERIA CIVIL:  
VOLUMEN DE OBRA EJECUTADA**



**OPINIONES EMPRESARIALES. CONSTRUCCION  
INDUSTRIAL: VOLUMEN DE OBRA EJECUTADA**



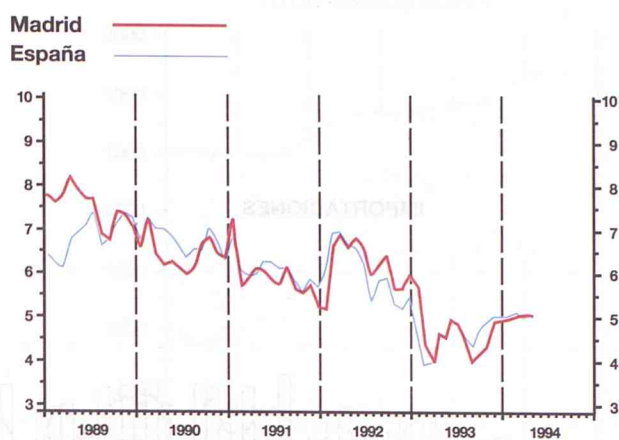
**OPINIONES EMPRESARIALES. CONSTRUCCION  
DE VIVIENDAS: VOLUMEN DE OBRA EJECUTADA**



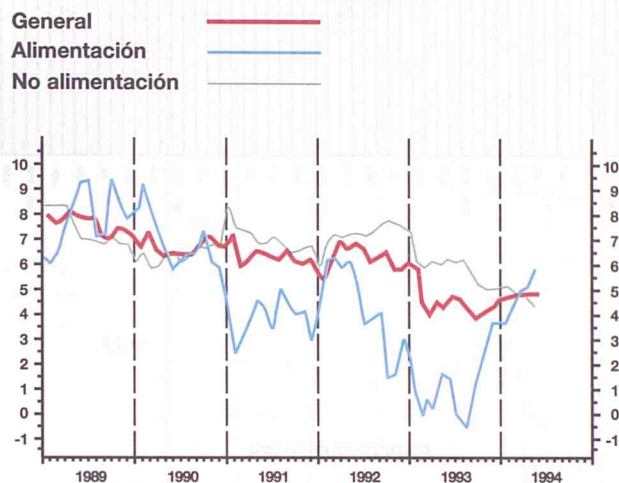
Fuente: Camara de Comercio e Industria de Madrid

## PRECIOS Y SALARIOS

**INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO**  
**INDICES GENERALES DE MADRID Y DE ESPAÑA**  
 (Tasas de variación anual %)

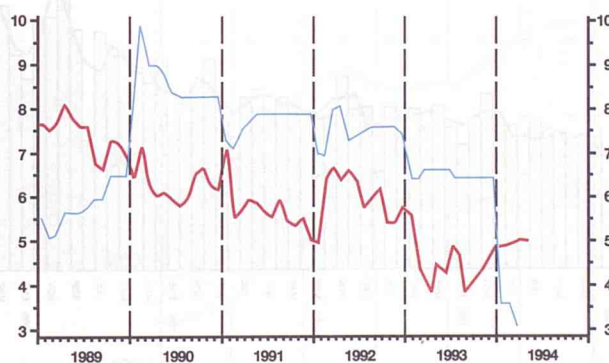


**INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO**  
 (Tasas de variación anual %)



## PRECIOS Y SALARIOS

I.P.C. Tasa de variación anual % — (línea roja)  
 Incremento salarial pactado % — (línea azul)

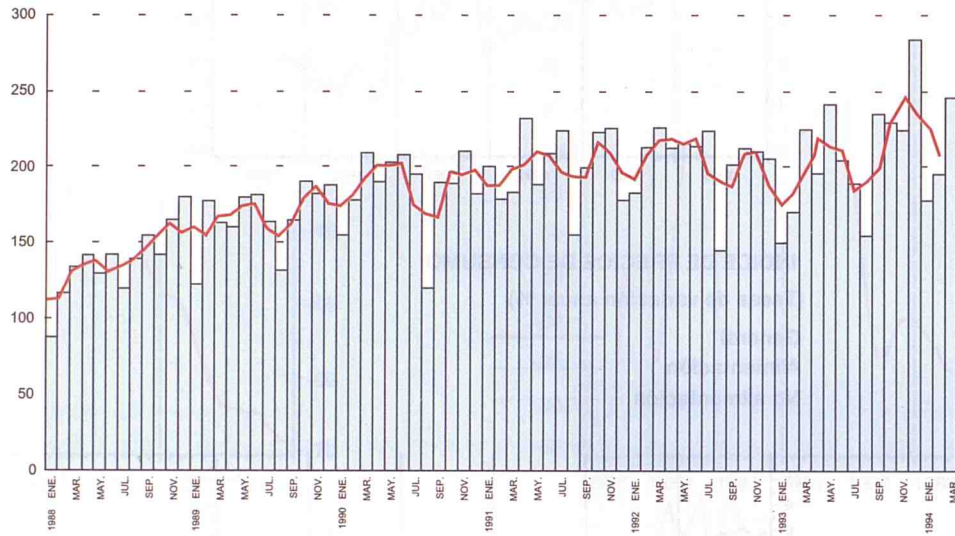


Fuentes :  
 I.P.C : Instituto Nacional de Estadística  
 Incremento Salarial: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

## COMERCIO EXTERIOR

Serie original  
 Media móvil centrada

### IMPORTACIONES



### EXPORTACIONES



Unidad : Miles de millones de pesetas  
 Fuente : Dirección General de Aduanas (MINECO)



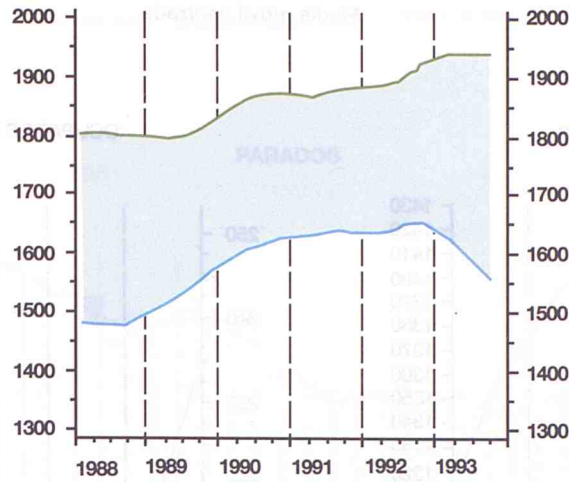
# MERCADO DE TRABAJO (1)

## ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS

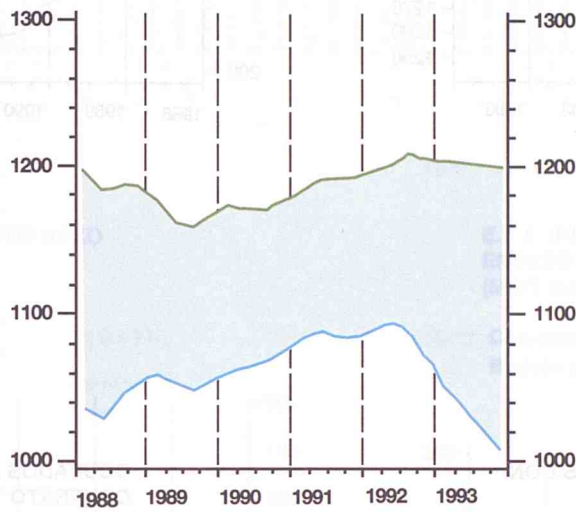
(Medias móviles centradas)

Activos  Parados   
 Ocupados 

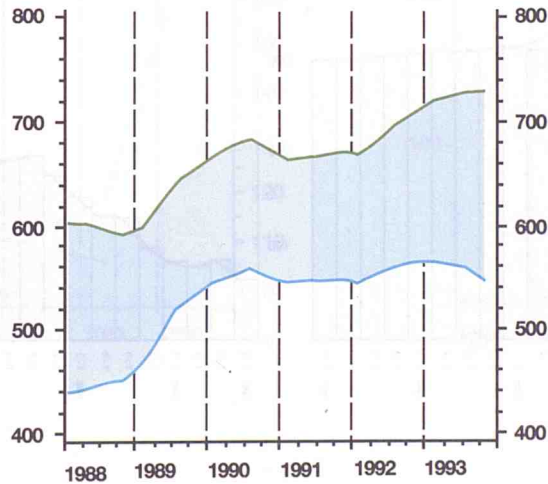
TOTAL AMBOS SEXOS



HOMBRES



MUJERES

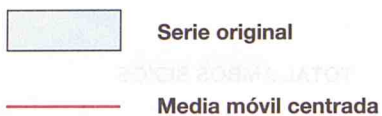


Unidad : Miles de personas

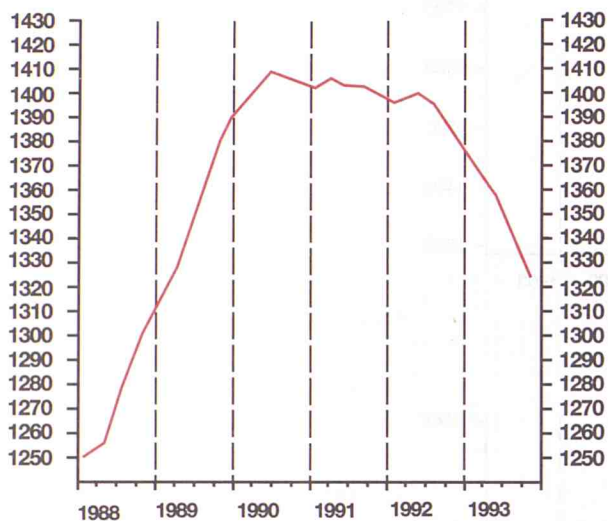
Fuente : EPA ( Instituto Nacional de Estadística )

## MERCADO DE TRABAJO (2)

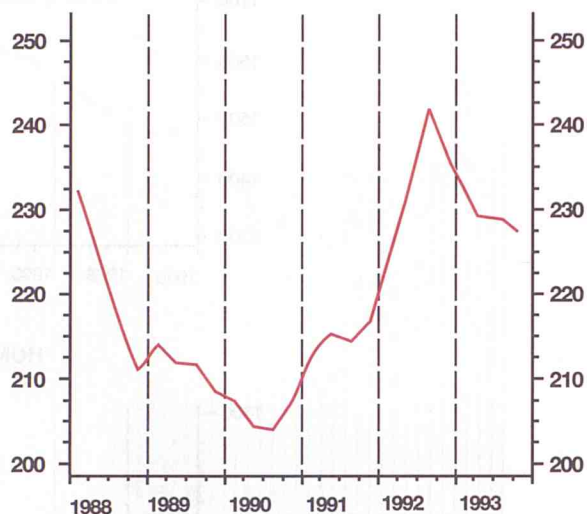
### OCUPADOS ASALARIADOS Y NO ASALARIADOS



OCUPADOS ASALARIADOS



OCUPADOS NO ASALARIADOS



OCUPADOS ASALARIADOS CON CONTRATO INDEFINIDO



OCUPADOS ASALARIADOS CON CONTRATO TEMPORAL



Unidad : Miles de personas

Fuente : EPA ( Instituto Nacional de Estadística )

### MERCADO DE TRABAJO (3)

#### PARADOS

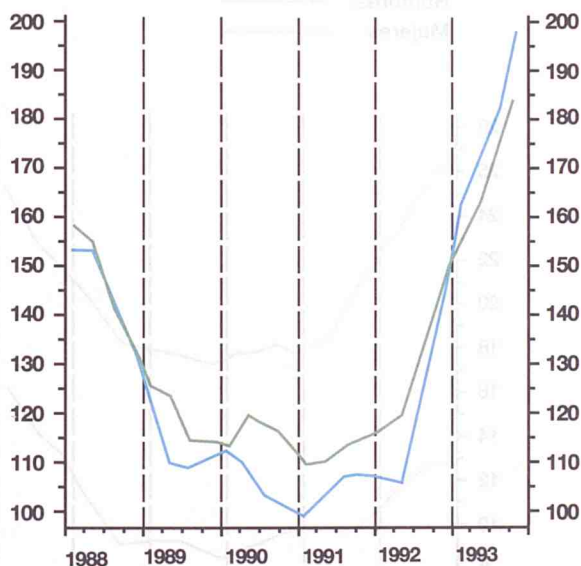


#### PARADOS



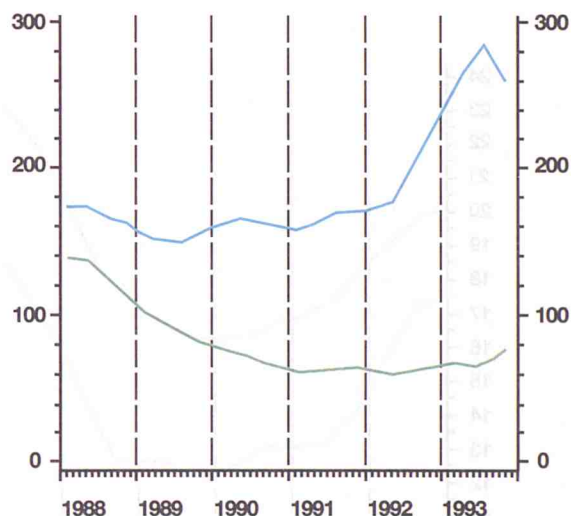
**E.P.A.: PARADOS POR SEXO (MM3. centradas)**

Hombres —  
Mujeres —



**E.P.A. : PARADOS QUE BUSCAN PRIMER EMPLEO Y CON EMPLEO ANTERIOR (MM3. centradas).**

Con empleo anterior —  
Buscan primer empleo —



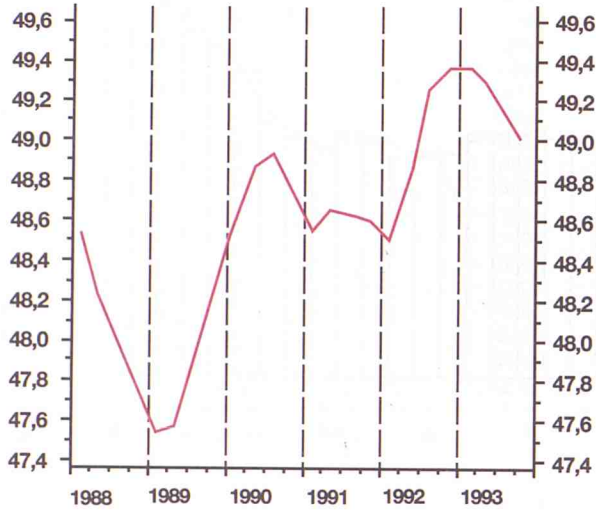
Unidad : Miles de personas  
Fuente : EPA ( Instituto Nacional de Estadística )



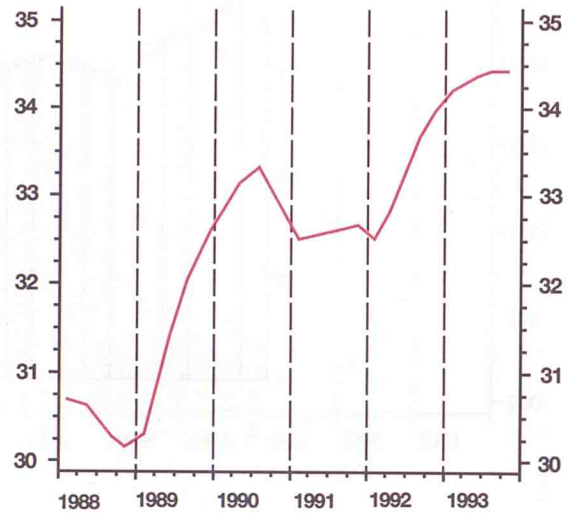
## MERCADO DE TRABAJO (4)

— TASAS (%) (Medias Móviles centradas)

### TASA DE ACTIVIDAD TOTAL

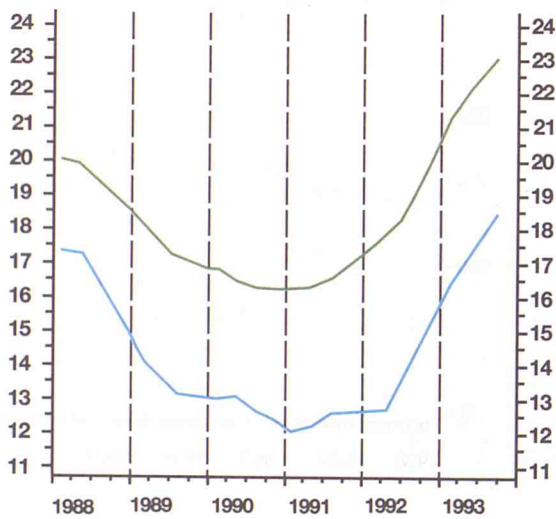


### TASA DE ACTIVIDAD FEMENINA



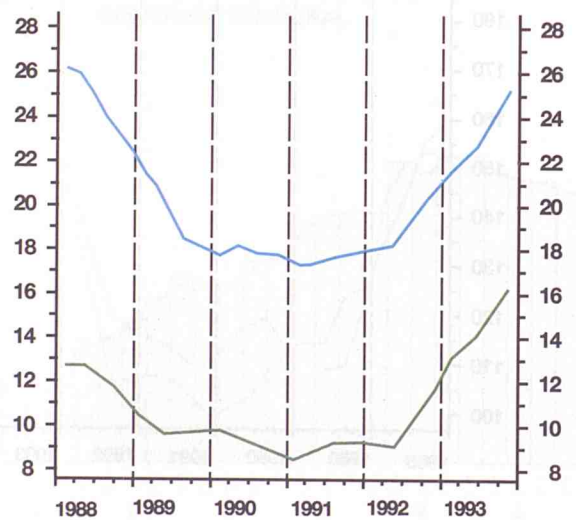
### TASAS DE PARO EN MADRID Y EN ESPAÑA

Madrid —  
España —



### TASAS DE PARO POR SEXO

Hombres —  
Mujeres —



Fuente: EPA (Instituto Nacional de Estadística)

0  
FUNDACIÓN  
SERIES  
ESTADÍSTICAS



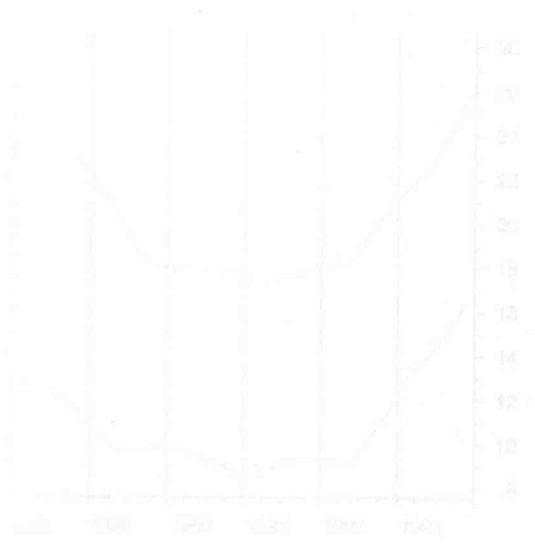
ESTADÍSTICAS

ESTADÍSTICAS



ESTADÍSTICAS

ESTADÍSTICAS







0

Robinson y Willis



## 0 - POBLACION Y RENTA

## 0-1.1. POBLACION DE DERECHO

Miles

	1960	1965	1970	1975	1981	1986	1991 (P)
Comunidad de Madrid	2.510,2	3.278,1	3.761,3	4.319,9	4.686,9	4.780,6	4.947,6
Municipio de Madrid	2.177,1	2.793,5	3.120,9	3.228,1	3.158,8	3.058,2	3.010,5
Otros Municipios	333,1	484,6	640,4	1.091,8	1.528,1	1.722,4	1.937,1

## 0-1.2. POBLACION DE DERECHO POR MUNICIPIOS.

	CENSO Marzo 1981	PADRON Abril 1986	CENSO Marzo 1991
COMUNIDAD DE MADRID	4.686.895	4.780.572	4.947.555
Acebeda (La)	70	63	57
Ajalvir	965	1.061	1.309
Alameda del Valle	153	145	153
Alamo (El)	1.695	1.972	2.920
Alcalá de Henares	137.169	144.268	159.355
Alcobendas	63.731	70.227	78.725
Alcorcón	140.957	137.884	139.662
Aldea del Fresno	854	988	1.140
Algete	5.076	7.441	10.018
Alpedrete	2.420	2.750	3.430
Ambite	350	320	287
Anchuelo	518	505	533
Aranjuez	35.619	36.687	36.162
Arganda del Rey	22.032	23.872	26.113
Arroyomolinos	211	290	1.236
Atazar (El)	74	92	88
Batres	181	259	351
Becerril de la Sierra	1.401	1.642	1.905
Belmonte de Tajo	1.120	1.107	1.139
Berrueto (El)	214	232	279
Berzosa del Lozoya	63	65	74
Boadilla del Monte	6.084	8.332	15.824
Boalo	1.316	1.501	1.689
Braojos	138	128	129
Brea de Tajo	508	510	460
Brunete	1.120	1.610	2.482
Buitrago del Lozoya	1.151	1.246	1.294
Bustarviejo	1.087	1.135	1.222
Cabanillas de la Sierra	269	327	367
Cabrera (La)	800	808	1.017
Cadalso de los Vidrios	2.164	2.039	2.086
Camarma de Esteruelas	1.246	1.313	1.398
Campo Real	2.025	2.031	2.148
Canencia	466	461	434
Carabaña	1.101	1.030	1.031



## 0-1.2. POBLACION DE DERECHO POR MUNICIPIOS. (CONT.)

	CENSO Marzo 1981	PADRON Abril 1986	CENSO Marzo 1991
Casarrubuelos	562	530	540
Cenicientos	2.404	2.153	1.802
Cercedilla	3.719	3.819	3.876
Cervera de Buitrago	100	95	83
Ciempozuelos	10.260	10.076	10.779
Cobeña	582	832	1.172
Colmenar de Oreja	5.037	5.181	5.209
Colmenar del Arroyo	414	410	493
Colmenar Viejo	19.839	29.495	39.633
Colmenarejo	1.544	1.680	2.408
Collado Mediano	1.574	1.698	2.409
Collado Villalba	18.762	20.396	26.356
Corpa	369	358	353
Coslada	53.730	64.826	73.866
Cubas	765	830	896
Chapinería	616	758	907
Chinchón	3.954	4.049	3.947
Daganzo de Arriba	1.068	1.166	1.627
Escorial (El)	5.956	6.138	6.916
Estremera	1.108	1.097	1.056
Fresnedillas	442	412	458
Fresno de Torote	108	160	227
Fuenlabrada	78.096	119.848	144.723
Fuente el Saz de Jarama	1.423	1.827	2.658
Fuentidueña de Tajo	1.196	1.243	1.310
Galapagar	6.113	7.015	9.050
Garganta de los Montes	312	306	302
Gargantilla del Lozoya	233	227	220
Gascones	85	91	101
Getafe	126.558	131.840	139.190
Griñón	1.283	1.558	2.348
Guadalix de la Sierra	1.426	1.509	1.725
Guadarrama	5.957	5.958	6.902
Hiruela (La)	35	40	32
Horcajo de la Sierra	145	135	119
Horcajuelo de la Sierra	60	71	72
Hoyo de Manzanares	2.689	2.507	3.472
Humanes de Madrid	2.987	5.842	7.829
Leganés	163.910	167.783	171.589
Loeches	2.023	2.076	2.238
Lozoya	447	442	393
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	639	622	616
Madarcos	41	34	33
Madrid	3.158.818	3.058.182	3.010.492
Majadahonda	22.852	28.974	33.475
Manzanares El Real	1.575	1.745	2.340
Meco	1.154	1.509	2.928
Mejorada del Campo	9.614	11.550	13.596
Miraflores de la Sierra	2.342	2.464	2.636
Molar (El)	2.384	2.621	2.763
Molinos (Los)	2.006	2.345	2.460

## 0-1.2. POBLACION DE DERECHO POR MUNICIPIOS. (CONT.)

	CENSO Marzo 1981	PADRON Abril 1986	CENSO Marzo 1991
Montejo de la Sierra	198	232	255
Moraleja de Enmedio	965	1.181	1.512
Moralzarzal	1.600	1.650	2.208
Morata de Tajuña	4.599	4.672	5.063
Móstoles	150.259	175.133	192.018
Navacerrada	1.257	1.539	1.588
Navalafuente	249	278	322
Navalagamella	492	525	627
Navalcarnero	8.066	8.977	10.126
Navarredonda	122	126	100
Navas del Rey	867	979	1.031
Nuevo Baztán	461	510	466
Olmeda de las Fuentes	152	131	120
Orusco	579	584	585
Paracuellos de Jarama	2.820	3.713	4.362
Parla	56.318	63.963	69.907
Patones	353	345	338
Pedrezuela	658	728	806
Pelayos de la Presa	652	749	922
Perales de Tajuña	1.815	1.881	1.969
Pezuela de las Torres	516	502	462
Pinilla del Valle	137	141	156
Pinto	18.761	20.117	22.251
Piñuécar	155	164	148
Pozuelo de Alarcón	29.756	35.988	48.328
Pozuelo del Rey	211	207	201
Prádena del Rincón	106	103	103
Puebla de la Sierra	69	57	48
Puentes Viejas	446	410	381
Quijorna	519	559	623
Rascafría	1.157	1.260	1.300
Redueña	89	119	143
Ribatejada	269	236	274
Rivas-Vaciamadrid	653	5.972	14.863
Robledillo de la Jara	80	67	58
Robledo de Chavela	1.647	1.673	1.813
Robregordo	107	102	89
Rozas de Madrid (Las)	13.405	20.818	35.137
Rozas de Puerto Real	422	396	337
San Agustín de Guadalix	1.817	2.476	3.160
San Fernando de Henares	19.597	23.020	25.350
San Lorenzo de El Escorial	8.953	8.979	8.648
San Martín de la Vega	4.984	5.583	6.361
San Martín de Valdeiglesias	4.858	5.048	5.438
San Sebastián de los Reyes	39.950	50.027	53.707
Santa María de la Alameda	759	753	705
Santorcaz	540	522	534
Santos de la Humosa (Los)	889	875	927
Serna del Monte (La)	76	80	93
Serranillos del Valle	384	436	478

0-1.2. POBLACION DE DERECHO POR MUNICIPIOS. (CONCL.)

	CENSO Marzo 1981	PADRON Abril 1986	CENSO Marzo 1991
Sevilla la Nueva	659	663	1.348
Somosierra	116	108	108
Soto del Real	1.347	1.715	2.689
Talamanca de Jarama	888	959	1.100
Tielmes	1.845	1.852	1.946
Titulcia	835	843	872
Torrejón de Ardoz	75.599	80.066	82.238
Torrejón de la Calzada	748	1.035	1.527
Torrejón de Velasco	1.275	1.293	1.490
Torrelaguna	2.485	2.547	2.553
Torrelodones	3.497	5.018	7.198
Torremocha de Jarama	165	197	237
Torres de la Alameda	2.438	2.618	2.953
Valdaracete	774	747	677
Valdeavero	444	491	507
Valdelaguna	623	585	544
Valdemanco	428	430	487
Valdemaqueda	401	451	469
Valdemorillo	2.088	2.354	2.762
Valdemoro	13.345	16.496	17.806
Valdeolmos	448	616	1.094
Valdepiélagos	320	314	327
Valdetorres de Jarama	1.050	1.066	1.258
Valdilecha	1.453	1.515	1.615
Valverde de Alcalá	201	213	225
Velilla de San Antonio	1.546	1.830	2.344
Vellón (El)	899	894	900
Venturada	179	264	332
Villa del Prado	2.690	3.118	3.290
Villaconejos	2.816	2.901	2.898
Villalbilla	1.005	1.445	1.860
Villamanrique de Tajo	587	555	552
Villamanta	959	1.061	1.205
Villamantilla	291	292	299
Villanueva de la Cañada	1.864	2.791	4.302
Villanueva de Perales	349	356	340
Villanueva del Pardillo	973	1.497	2.120
Villar del Olmo	506	426	497
Villarejo de Salvanes	4.281	4.530	4.952
Villaviciosa de Odón	6.023	8.029	13.030
Villavieja del Lozoya	167	157	158
Zarzalejo	830	803	863



0 - POBLACION Y RENTA

0 - 1.3. EVOLUCION DEMOGRAFICA REGISTRADA (\*)

	NACIMIENTOS			DEFUNCIONES			MATRIMONIOS
	Total(1)	Hombres	Mujeres	Total(1)	Hombres	Mujeres	
1988 Total Anual	52.433	26.982	25.451	33.336	17.559	15.777	25.536
1989 , ,	51.961	26.818	25.143	33.729	17.859	15.870	25.938
1990 , ,	50.919	26.360	24.559	35.509	18.805	16.704	26.305
1991 , ,	50.261	25.860	24.401	36.607	19.394	17.213	26.481
1992 , ,	51.213	26.368	24.845	35.431	18.913	16.518	26.089
<hr/>							
1992 Abr.	4.462	2.255	2.207	2.901	1.550	1.351	1.715
May.	4.586	2.340	2.245	2.804	1.481	1.323	2.858
Jun.	4.254	2.182	2.071	2.774	1.495	1.278	3.210
Jul.	4.467	2.317	2.150	2.953	1.572	1.381	3.044
Ago.	4.194	2.181	2.013	2.478	1.328	1.150	1.469
Sep.	4.257	2.149	2.108	2.558	1.366	1.192	3.800
Oct.	4.364	2.321	2.043	2.985	1.606	1.379	3.522
Nov.	4.150	2.131	2.019	2.930	1.572	1.358	1.611
Dic.	4.264	2.120	2.144	3.092	1.681	1.411	1.177
<hr/>							
1993 Ene.	4.065	2.087	1.966	3.287	1.745	1.542	751
Feb.	3.677	1.925	1.741	3.346	1.731	1.615	985
Mar.	4.303	2.217	2.074	3.550	1.550	1.700	1.601
Abr.	4.121	2.079	2.033	2.938	1.538	1.413	1.757
May.	4.559	2.376	2.174	2.864	1.464	1.350	2.318
Jun.	4.003	2.074	1.924	2.790	1.790	1.247	2.912
Jul.	4.211	2.156	2.046	2.850	1.564	1.286	3.107
Ago.	3.547	1.813	1.731	2.523	1.368	1.155	856
Sep.	3.262	1.737	1.517	2.516	1.424	1.091	2.765

(\*) Datos provisionales.

(1) Incluye la cifra de No consta.

0-2. V.A. AL COSTE DE FACTORES POR SECTORES PRODUCTIVOS DATOS PROVISIONALES  
1990 Y AVANCE 1991  
Millones pesetas

Sector	1991 (1)		1990		Variación (%)
	Mil. pesetas	% del total	Mil. pesetas	% del total	
AGRICULTURA	2.388.000	0,22	1.708	0,71	39,8
INDUSTRIA	17.474.829	28,78	12.952	12,95	33,4
Productos energéticos	2.202.887	3,82	1.992.000	18,04	10,6
Productos industriales	10.271.942	17,12	1.098.000	12,12	30,4
Construcción	4.999.940	8,08	1.158.000	14,88	23,2
SERVICIOS	30.496.481	71,02	22.998.000	18,02	32,7
Servicios destinados a ventas	22.081.391	62,08	14.888.000	18,02	28,2
Servicios no destinados a ventas	7.347.200	18,48	1.358.000	17,98	21,4
Producción intermediaria de servicios	-3.828.081	-7,49	-920.000	12,42	-23,2
PRODUCTO INTERIOR BRUTO al coste de factores	30.389.283	100,00	22.875.272	12,64	32,7

**0-2.1. V.A.B. AL COSTE DE FACTORES POR RAMAS DE ACTIVIDAD** Miles millones pesetas

	1985	1986	1987	1988	1989 (p)		
					Valor	Porcentaje sobre Total Nacional	Estructura Porcentual Interna
AGRICULTURA	14,0	13,5	13,6	14,6	17,4	0,75	0,27
INDUSTRIA	1.160,4	1.370,5	1.523,6	1.685,2	1.897,9	12,61	29,90
Productos energéticos	91,0	120,3	127,1	134,0	137,2	7,60	2,16
Productos industriales	823,0	946,0	1.069,9	1.147,6	1.268,6	13,32	19,99
Metálicas básicas	10,7	10,2	12,7	15,5	18,1	3,18	0,28
Minerales no metálicos	36,5	41,4	45,0	49,4	59,2	7,38	0,93
Química	115,5	116,2	116,4	127,3	143,2	16,42	2,26
Transformados metálicos, máquinas y material eléctrico	249,9	262,3	313,4	339,7	397,9	18,82	6,27
Material de transporte	78,3	123,0	145,1	153,6	163,7	18,30	2,58
Alimenticios, bebidas y tabacos	115,0	139,1	149,9	165,3	172,9	9,48	2,72
Industria textil	65,5	72,4	83,4	66,0	66,5	7,16	1,05
Papel y gráficas	88,0	107,3	122,8	140,1	156,6	25,71	2,47
Industrias diversas	63,6	74,1	81,2	90,7	90,5	9,94	1,43
Construcción	246,4	304,2	326,6	403,6	492,1	13,23	7,75
SERVICIOS	2.731,2	3.128,3	3.554,3	3.959,3	4.433,4	18,57	69,83
Servicios destinados a la venta	2.317,4	2.688,2	3.091,0	3.461,2	3.888,7	18,15	61,25
Comercio, hostelería, recuperación y reparación	745,1	888,1	1.046,0	1.160,9	1.295,8	14,33	20,41
Transporte y comunicaciones	337,6	394,2	441,0	496,2	544,5	20,34	8,58
Instituciones de crédito y seguro	431,1	512,9	575,9	662,5	713,7	22,93	11,24
Otros servicios destinados a la venta	803,6	893,0	1.028,1	1.141,6	1.334,7	20,25	21,02
Servicios no destinados a la venta							
Admón. general, enseñanza e investigación, sanidad, servicio doméstico y otros no destinados a la venta	663,4	738,2	817,6	905,0	1.028,5	18,26	16,20
Producción imputada de servicios bancarios	-249,6	-298,1	-354,3	-406,9	-483,8	15,21	-7,62
PRODUCTO INTERIOR BRUTO al coste de factores	3.905,6	4.512,3	5.091,4	5.659,1	6.348,7	15,39	100,00

**0-2.2. V.A.B. AL COSTE DE FACTORES POR SECTORES PRODUCTIVOS. DATOS PROVISIONALES 1.990 Y AVANCE 1.991** Millones pesetas

	COMUNIDAD DE MADRID				ESPAÑA
	1990 (p) Millones de pesetas	1991 (a) Millones de pesetas	1991 (a) Porcentaje sobre Total Nacional	1991 (a) Estructura Porcentual Interna	1991 (a) Millones de pesetas
AGRICULTURA	15.424	17.055	0,71	0,22	2.398.190
INDUSTRIA	2.150.185	2.262.818	12,95	28,73	17.474.622
Productos energéticos	179.849	199.096	9,04	2,53	2.202.837
Productos industriales	1.343.721	1.348.204	13,12	17,12	10.278.309
Construcción	626.615	715.518	14,33	9,08	4.993.476
SERVICIOS	5.079.551	5.596.699	18,35	71,05	30.496.451
Servicios destinados a la venta	4.470.451	4.888.854	18,05	62,06	27.081.337
Servicios no destinados a la venta	1.165.662	1.298.140	17,93	16,48	7.241.205
Producción imputada de servicios bancarios	-556.562	-590.295	15,43	-7,49	-3.826.091
PRODUCTO INTERIOR BRUTO al coste de factores	7.245.160	7.876.572	15,64	100,00	50.369.263

INDICADORES DE DEMANDA Y ACTIVIDAD

1.1. APROVECHAMIENTO TECNOLÓGICO

Actividad	1990		1991		1992		Total
	Producción	Demanda	Producción	Demanda	Producción	Demanda	
Medio Anual	42	22	41	20	40	19	112
Jan	12	11	11	10	10	10	33
Feb	12	11	11	10	10	10	33
Mar	12	11	11	10	10	10	33
Abr	12	11	11	10	10	10	33
Mayo	12	11	11	10	10	10	33
Jun	12	11	11	10	10	10	33
Jul	12	11	11	10	10	10	33
Ago	12	11	11	10	10	10	33
Sep	12	11	11	10	10	10	33
Oct	12	11	11	10	10	10	33
Nov	12	11	11	10	10	10	33
Dic	12	11	11	10	10	10	33

# I

## Producción Demanda y Actividad



1.2. SACRIFICIO DE GANADOR

Actividad	1990		1991		1992		Total
	Producción	Demanda	Producción	Demanda	Producción	Demanda	
Medio Anual	17%	10%	17%	10%	17%	10%	37%
Jan	7%	5%	7%	5%	7%	5%	19%
Feb	8%	5%	8%	5%	8%	5%	21%
Mar	8%	5%	8%	5%	8%	5%	21%
Abr	8%	5%	8%	5%	8%	5%	21%
Mayo	8%	5%	8%	5%	8%	5%	21%
Jun	8%	5%	8%	5%	8%	5%	21%
Jul	8%	5%	8%	5%	8%	5%	21%
Ago	8%	5%	8%	5%	8%	5%	21%
Sep	8%	5%	8%	5%	8%	5%	21%
Oct	8%	5%	8%	5%	8%	5%	21%
Nov	8%	5%	8%	5%	8%	5%	21%
Dic	8%	5%	8%	5%	8%	5%	21%





I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 1.1. PRODUCCIONES AGRICOLAS

PRODUCTOS	Aportación a la Producción Final del Subsector Agrícola de Madrid Media 86-87-88	Participación en Producción Nacional (Tm.) Media 86-87-88	Cantidades físicas en Miles Tm.					
			1989	1990	1991	1992(p)	1993(p)	1994(p)
Maíz	15,2	2,2	82,2	73,0	68,0	71,2	36,8	71,2
Trigo	15,1	1,4	98,9	60,2	63,0	44,4	65,0	-
Cebada	16,1	1,0	141,8	109,0	91,3	49,0	81,9	-
Vino y mosto (Mil. Hl.)(2)	5,5	1,1	415,6	400,0	325,0	360,0	395,0	-
Patata	9,0	1,5	57,1	63,0	76,1	74,4	53,0	-
Media estación	7,3	2,2	40,3	53,0	60,0	60,0	42,0	-
Tardía	1,7	1,0	16,8	10,0	16,1	14,4	11,0	-
Ajo	6,1	3,1	6,0	6,0	6,5	6,5	6,0	-
Espárrago	4,8	4,8	3,2	4,5	5,0	4,2	1,9	-
Melón	4,0	1,9	24,0	25,2	24,0	21,0	30,0	-
Aceite de oliva (2)	2,8	0,3	1,1	2,2	1,7	1,9	1,3	-

(1) Estimación a 31 de Enero de 1994.

(2) Las cifras contenidas en el año «t» corresponden a las campañas «t, t + 1».

I - 1.2. SACRIFICIO DE GANADO

Toneladas

	Total	Bovino	Ovino	Caprino	Porcino	Equino
1989 Media Anual	7.476	3.290	1.593	17	2.783	43
1990 » »	7.971	3.913	1.342	22	2.655	39
1991 » »	6.562	3.282	1.203	22	2.016	38
1992 » »	9.295	4.468	1.268	40	3.488	31
1993 » »	7.192	3.346	893	34	2.903	17
1992 Oct.	9.377	5.626	945	28	2.734	44
Nov.	6.697	3.906	791	25	1.945	30
Dic.	8.855	4.641	1.418	74	2.689	33
1993 Ene.	16.650	5.307	1.053	19	10.243	28
Feb.	7.764	3.900	1.359	34	2.446	25
Mar.	7.770	4.501	1.210	48	1.988	23
Abr.	7.345	4.076	1.210	48	1.988	23
May.	7.434	4.076	1.525	37	1.770	26
Jun.	6.277	2.551	789	37	2.830	20
Jul.	2.995	1.817	407	5	766	0
Ago.	3.299	1.969	389	10	931	0
Sep.	6.098	2.788	488	11	2.811	0
Oct.	5.994	2.546	515	13	2.920	0
Nov.	6.666	2.835	593	19	3.192	27
Dic.	8.014	3.780	1.174	75	2.955	30
1994 Ene.	6.560	2.994	738	5	2.804	19
Feb.	6.463	2.587	817	16	3.014	29
Mar.	7.172	3.091	969	35	3.052	25

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 2 INDICE DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL

(Base 1991 = 100)

	Indice General	Por ramas de la industria			Por naturaleza de los bienes		
		Industria Básica	Transformación de Metales	Otras Industrias Manufactureras	Bienes de Consumo	Bienes Intermedios	Bienes de Inversión
1989 Media Anual	91,5	90,1	95,1	88,4	92,7	88,4	95,1
1990 » »	96,5	97,9	98,0	94,4	97,3	95,8	97,9
1991 » »	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1992 » »	99,9	99,3	97,6	102,6	99,2	101,9	95,8
1993 » »	98,9	97,7	95,1	103,1	98,7	99,0	94,4
1992 Oct.	100,6	103,3	97,8	102,1	101,5	100,8	99,0
Nov.	100,1	97,6	100,6	100,6	98,3	101,6	95,6
Dic.	98,9	95,8	98,1	101,0	95,4	100,7	93,2
1993 Ene.	100,5	93,9	99,6	104,4	97,4	102,7	95,9
Feb.	103,0	99,0	101,2	106,5	102,0	103,5	98,4
Mar.	98,4	99,1	96,0	100,5	97,4	100,4	95,6
Abr.	101,6	96,7	95,6	109,8	99,8	104,9	90,6
May.	94,6	93,8	86,2	103,2	94,4	92,2	92,1
Jun.	98,2	103,6	91,9	102,2	99,1	98,9	94,6
Jul.	94,9	91,3	86,6	104,8	98,2	93,9	76,9
Ago.	98,1	96,0	94,1	102,9	99,8	94,4	99,7
Sep.	93,0	94,2	86,6	98,7	95,8	92,5	89,9
Oct.	94,9	98,1	91,0	97,5	97,2	94,3	91,3
Nov.	102,6	104,7	102,0	102,2	100,7	106,1	99,3
Dic.	106,7	102,3	111,0	104,5	102,5	103,8	108,8
1994 Ene.	104,1	97,2	101,7	109,6	102,3	104,8	97,4
Feb.	104,9	97,9	104,9	108,1	103,8	103,3	101,9
Mar.	96,5	95,2	95,0	98,5	95,9	95,8	96,3



**I - 3.1. FACTURACION DE ENERGIA ELECTRICA POR USOS** Miles M.W.H.

	Total	Doméstico	Alumbrado com. e indust.	Alumbrado público	Tracción	Reventa	Usos industriales y otros
1989 Media Anual	1.103,5	336,8	138,3	13,4	41,3	0,7	573,0
1990 » »	1.184,7	354,1	170,7	9,2	48,9	0,8	601,0
1991 » »	1.309,3	414,7	195,6	9,2	51,3	0,8	637,8
1992 » »	1.318,1	404,4	197,1	10,0	54,0	0,9	651,8
1993 » »	1.326,5	415,1	197,8	11,2	53,4	0,9	648,2
1992 Oct.	1.229,8	307,6	193,9	9,8	54,7	0,8	663,0
Nov.	1.224,2	346,7	186,6	10,8	56,8	0,9	622,5
Dic.	1.330,9	440,4	193,8	11,1	51,1	0,9	633,6
1993 Ene.	1.446,2	520,4	209,7	13,0	61,8	1,1	640,3
Feb.	1.561,9	594,3	228,7	12,9	50,4	1,1	674,5
Mar.	1.467,5	533,2	197,2	12,5	48,1	0,9	675,7
Abr.	1.440,8	481,2	219,3	10,9	63,3	0,9	665,2
May.	1.279,3	406,9	176,7	11,5	51,5	0,8	632,0
Jun.	1.258,5	358,2	193,4	11,3	54,1	0,8	640,7
Jul.	1.166,2	297,8	178,4	9,0	55,1	0,7	625,2
Ago.	1.234,3	303,7	204,1	8,7	49,5	0,9	667,7
Sep.	1.156,9	288,3	174,4	9,9	43,5	0,7	640,2
Oct.	1.157,8	289,7	184,5	9,9	53,7	0,9	619,1
Nov.	1.327,7	413,8	195,0	12,3	55,3	0,9	650,5
Dic.	1.420,9	493,6	212,0	12,6	54,9	1,0	646,8
1994 Ene.	1.522,1	577,3	218,8	12,7	57,9	1,2	654,2
Feb.	1.586,9	602,7	238,2	13,9	53,5	1,1	677,5
Mar.	1.455,4	535,6	201,1	11,3	53,0	0,9	653,5

## I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 3.2. FACTURACION DE ENERGIA ELECTRICA POR SECTORES  
Y RAMAS DE LOS SERVICIOS

Miles M.W.H.

	TOTAL	AGRICULT.	INDUSTRIA	CONSTRUC.	SERVICIOS				OTROS
					Total	Comercio y Servicios no Públicos	Transportes	Administrac. y Servicios Públicos	
1989 Media Anual	1.103,5	3,6	351,1	7,7	289,0	153,9	52,8	82,4	462,2
1990 » »	1.184,7	4,1	363,7	9,2	330,9	172,0	64,3	94,6	482,4
1991 » »	1.309,3	4,4	370,3	10,5	368,2	193,1	68,0	107,2	543,5
1992 » »	1.318,3	4,4	371,2	11,6	387,7	203,3	71,3	113,0	543,4
1993 » »	1.326,5	4,3	366,9	11,2	425,5	242,8	66,0	116,7	522,3
1992 Jul.	1.151,9	4,3	350,5	10,4	380,3	199,3	71,9	109,2	406,4
Ago.	1.229,1	5,2	353,0	10,0	406,8	211,1	72,1	123,7	454,1
Sep.	1.123,6	5,2	347,7	9,9	349,4	179,6	59,7	110,1	411,4
Oct.	1.230,8	4,6	392,2	11,1	378,1	198,7	68,9	110,4	444,8
Nov.	1.224,2	3,7	367,5	10,4	369,6	189,1	67,7	112,8	473,0
Dic.	1.330,9	3,8	353,4	10,4	378,9	195,0	80,2	103,8	584,4
1993 Ene	1.446,2	4,2	362,4	11,0	405,4	213,3	73,5	118,5	663,2
Feb.	1.561,9	4,3	394,7	12,3	410,7	219,0	66,0	125,8	739,9
Mar.	1.467,5	4,2	366,8	14,2	406,9	223,7	67,4	115,8	675,4
Abr.	1.440,8	4,4	363,6	13,5	478,1	278,3	75,6	124,2	581,1
May.	1.279,4	4,0	367,0	11,6	407,2	241,0	63,2	103,0	489,5
Jun.	1.258,5	3,9	377,3	10,1	417,7	249,0	59,7	109,1	494,4
Jul.	1.166,2	4,4	333,7	10,0	440,6	251,7	71,4	117,5	377,7
Ago.	1.234,3	5,0	371,8	9,6	447,4	263,6	61,1	122,8	400,4
Sep.	1.157,0	5,1	358,0	9,9	402,3	229,8	54,9	117,6	381,7
Oct.	1.157,8	4,5	363,1	9,1	406,0	235,6	64,3	106,1	375,1
Nov.	1.327,7	4,1	376,8	10,7	430,0	241,8	66,2	122,0	506,3
Dic.	1.420,9	4,0	368,1	11,8	453,7	267,1	68,6	118,1	583,4
1994 Ene.(1)	1.522,2	4,8	407,2	11,2	489,8	296,1	72,5	121,1	609,2
Feb.	1.587,0	5,3	418,2	13,3	511,8	308,3	70,8	132,8	638,4
Mar.	1.455,4	4,8	392,6	14,7	478,4	295,2	67,5	115,7	565,0

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

## I - 4. ALTAS DE INDUSTRIAS EN EL REGISTRO INDUSTRIAL

	TOTAL(1)	RAMA DE ACTIVIDAD							
		Energ. agua Metál. basic. Min. n/metál. Químicas	Transform. metálicos	Maquinaria Mat. elect. y electrónico Mat. transp.	Alimentación Bebidas y tabaco	Industria textil	Madera y muebles	Papel y gráficas	Otras Manufac- turas
1989 Total Anual	1.488	118	373	182	220	151	158	167	92
1990 » »	1.575	131	350	217	235	168	164	202	101
1991 » »	1.580	121	353	189	294	156	170	177	113
1992 » »	1.281	108	267	154	199	128	153	167	86
1992 Ene.	119	7	22	12	19	9	18	17	14
Feb.	118	14	24	13	14	13	10	19	10
Mar.	122	17	23	12	21	12	18	11	7
Abr.	129	14	24	15	24	10	12	16	13
May.	118	8	28	9	25	15	16	10	7
Jun.	137	14	25	19	19	12	19	19	10
Jul.	123	11	22	15	16	17	10	19	1
Ago.	57	3	11	8	15	5	7	5	3
Sep.	61	7	20	9	9	2	6	5	3
Oct.	96	4	26	13	11	12	12	11	6
Nov.	126	6	31	14	19	15	13	22	6
Dic.	75	3	11	15	7	6	12	13	6
1993 Ene.	83	9	13	9	16	5	14	9	8
Feb.	77	8	12	11	15	4	15	9	2
Mar.	80	3	12	8	22	9	15	5	6
Abr.	61	5	14	7	13	4	10	6	2
May.	69	7	12	13	16	6	3	7	5
Jun.	99	7	12	13	22	10	7	8	5

(1) Incluye la cifra de No consta.



I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 5.1. FABRICACION DE VEHICULOS

Unidades

	Ciclomotores y Motocicletas	Turismos	Autobuses y Autocares	Camiones	Tractomotores y Tractores de ruedas	Otros Vehiculos
1989 Media Anual	11.085	14.948	2	691	898	195
1990 » »	10.836	15.262	5	421	550	112
1991 » »	7.256	14.097	4	458	515	0
1992 » »	8.846	8.777	17	188	546	0
1993 » »	8.063	6.637	4	342	363	0
1992 Ago.	32	3	0	0	8	0
Sep.	9.109	11.300	200	187	441	0
Oct.	10.853	8.517	0	110	686	0
Nov.	8.423	9.239	0	63	775	0
Dic.	25	3.822	0	142	459	0
1993 Ene.	7.197	4.598	0	45	197	0
Feb.	433	3.148	0	318	458	0
Mar.	8.923	7.312	0	250	381	0
Abr.	10.655	4.459	0	129	423	0
May.	10.520	8.039	0	173	460	0
Jun.	13.994	10.026	0	406	419	0
Jul.	15.959	10.078	0	100	275	0
Ago.	2.667	0	0	35	88	0
Sep.	14.079	9.361	0	1.072	287	0
Oct.	8.832	8.133	0	239	678	0
Nov.	3.301	7.493	0	407	303	0
Dic.	197	7.002	44	924	310	0
1994 Ene.	4.013	7.297	0	397	332	0

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 5.2. MATRICULACION DE VEHICULOS Unidades

	Turismos	Camiones	Autobuses	Motocicletas	Tractores Industriales	Tractores Agrícolas
1989 Media Anual	16.249	2.578	55	1.046	95	26
1990 » »	15.302	2.710	65	1.196	60	23
1991 » »	14.313	2.561	60	1.178	46	20
1992 » »	16.590	2.525	44	975	35	16
1993 » »	13.169	1.677	36	495	23	11
1992 Oct.	12.416	2.340	28	542	57	21
Nov.	11.720	2.545	42	460	33	10
Dic.	18.380	2.381	6	615	15	23
1993 Ene.	7.336	1.292	31	363	25	5
Feb.	13.572	1.755	13	449	19	11
Mar.	19.018	2.169	31	589	31	9
Abr.	14.902	1.776	47	649	19	13
May.	15.901	1.704	30	605	20	20
Jun.	17.409	1.863	35	780	25	9
Jul.	20.371	2.097	52	843	14	20
Ago.	7.424	1.228	24	410	20	3
Sep.	8.790	1.217	35	393	19	8
Oct.	10.766	1.584	27	345	34	4
Nov.	10.912	1.783	40	227	33	12
Dic.	11.625	1.657	64	286	13	14
1994 Ene.	10.802	1.328	56	330	26	11
Feb.	14.117	1.758	59	282	28	12
Mar.	20.662	2.157	44	431	39	13

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 6.1. VENTAS DE CEMENTO Y LICITACION OFICIAL POR TIPOS DE OBRA

	VENTAS DE CEMENTO (Mil. Tm.)	LICITACION OFICIAL (Mill. pts.)		
		Total	Por tipos de obra	
			Edificación	Obra civil
1989 Media Anual	632,3	43.705,2	23.128,2	20.576,9
1990 » »	721,0	62.979,6	26.805,8	32.423,3
1991 » »	773,9	49.578,5	19.268,0	30.310,5
1992 » »	678,6	28.636,8	14.492,3	14.144,5
1993 » »	545,6	48.985,0	31.370,3	17.615,5
1991 IV Trimestre	722,4	23.191,0	15.846,0	7.345,0
1992 I Trimestre	707,3	21.133,0	12.338,0	8.795,0
II »	695,8	13.042,0	4.355,0	8.687,0
III »	711,1	51.557,0	28.371,0	23.186,0
IV »	600,2	28.815,0	12.905,0	15.910,0
1993 I Trimestre	583,0	46.740,0	37.879,0	8.861,0
II »	572,2	30.351,0	12.488,0	17.863,0
III »	545,3	65.567,0	39.349,0	26.221,0
IV »	482,0	53.282,0	35.765,0	17.517,0
1994 I Trimestre		32.732	9.352	23.380

I - 6.2. LICITACION OFICIAL POR ORGANISMOS

Millones pesetas

	ADMINISTRACION CENTRAL			COMUNIDAD AUTONOMA	ADMINISTRACION LOCAL	
	Total	M.O.P.T.	Resto		Total	Ayunt. Madrid
1989 Media Anual	23.072,9	7.658,2	15.414,7	14.886,4	5.745,9	3.792,0
1990 » »	27.378,7	16.695,1	10.684,3	19.524,5	16.076,3	11.496,6
1991 » »	28.854,5	16.648,5	12.206,0	13.401,2	7.322,7	4.204,0
1992 » »	17.129,8	7.439,5	9.690,3	6.995,5	4.511,5	2.053,8
1993 » »	21.661,3	8.321,0	13.340,3	18.393,8	8.930,8	2.709,3
1991 IV Trimestre	16.550,0	4.779,0	11.771,0	2.854,0	3.787,0	1.487,0
1992 I Trimestre	11.163,0	3.230,0	7.933,0	3.773,0	6.197,0	3.375,0
II »	5.846,0	3.170,0	2.676,0	3.931,0	3.265,0	1.719,0
III »	36.022,0	17.851,0	18.171,0	10.578,0	4.957,0	1.233,0
IV »	15.488,0	5.507,0	9.981,0	9.700,0	3.627,0	1.888,0
1993 I Trimestre	24.357,0	5.075,0	19.282,0	10.241,0	12.142,0	7.705,0
II »	17.192,0	12.305,0	4.887,0	6.348,0	6.811,0	2.677,0
III »	28.796,0	10.030,0	18.766,0	27.491,0	9.280,0	190,0
IV »	16.300,0	5.874,0	10.426,0	29.495,0	7.490,0	265,0
1994 I Trimestre	8.741	3.475	5.266	12.405	11.586	214



## I - 6.3. CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

Datos acumulados

	INICIADAS					TERMINADAS				
	Total	Protegidas			Libres	Total	Protegidas			Libres
		Total	Promoc. Pública	Promoc. Privada			Total	Promoc. Pública	Promoc. Privada	
1989 Media Anual	18.745	3.445	2.380	1.065	15.300	20.747	6.474	2.101	4.373	14.273
1990 » »	21.111	6.426	3.808	2.618	14.685	23.539	4.118	2.122	1.996	19.421
1991 » »	19.288	3.954	0	3.954	15.334	15.580	1.727	0	1.727	13.853
1992 » »	16.227	5.638	2.300	3.338	10.589	9.166	2.132	1.143	989	7.034
1993 » »	16.953	3.251	1.612	1.639	13.702	16.923	980	116	864	15.943
1992 Jul.	8.440	1.748	0	1.748	6.692	5.348	989	0	989	4.359
Ago.	8.918	2.052	0	2.052	6.866	5.781	989	0	989	4.792
Sep.	10.256	2.374	0	2.374	7.882	6.147	989	0	989	5.158
Oct.	12.101	2.587	0	2.587	9.514	6.556	989	0	989	5.567
Nov.	13.105	2.927	0	2.927	10.178	7.018	989	0	989	6.029
Dic.	16.227	5.638	2.300	3.338	10.589	9.166	2.132	1.143	989	7.034
1993 Ene.	615	243	0	243	372	1.600	0	0	0	1.600
Feb.	1.428	790	0	790	638	2.560	0	0	0	2.560
Mar.	2.048	814	0	814	1.234	3.556	116	0	116	3.440
Abr.	3.180	814	0	814	2.366	6.044	226	0	226	5.818
May.	4.472	890	0	890	3.582	7.564	226	0	226	7.338
Jun.	6.099	1.292	0	1.292	4.807	8.875	226	0	226	8.649
Jul.	7.625	1.556	0	1.556	6.069	11.320	601	0	601	10.719
Ago.	9.888	1.639	0	1.639	8.249	12.303	864	0	864	11.439
Sep.	11.439	1.639	0	1.639	9.800	13.563	864	0	864	13.563
Oct.	13.386	1.639	0	1.639	11.747	14.922	864	0	864	14.058
Nov.	14.839	1.639	0	1.639	13.200	16.137	864	0	864	15.273
Dic.	16.953	3.251	1.612	1.639	13.702	16.923	980	116	864	15.943

## I - 6.4. PROYECTOS VISADOS

Datos acumulados

	PROYECTOS VISADOS POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS		
	Total	Libres	Protegidas
1989 Total Anual	23.980	18.600	5.380
1990 » »	21.385	19.699	1.686
1991 » »	21.640	19.242	2.398
1992 » »	23.594	13.431	10.163
1993 » »	21.944	17.277	4.717
1992 Jul.	14.782	9.315	5.467
Ago.	15.612	10.145	5.467
Sep.	18.736	11.887	6.849
Oct.	20.967	12.353	8.614
Nov.	22.553	12.686	9.867
Dic.	23.594	13.431	10.163
1993 Ene.	1.478	1.415	63
Feb.	3.108	2.935	173
Mar.	4.694	4.466	228
Abr.	8.115	5.869	246
May.	8.745	8.292	453
Jun.	11.063	10.015	1.048
Jul.	14.273	12.179	2.094
Ago.	15.934	13.793	2.141
Sep.	17.634	14.351	3.283
Oct.	18.946	15.363	3.583
Nov.	20.349	16.100	4.249
Dic.	21.944	17.277	4.717

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 6.5. REHABILITACION DE VIVIENDAS

	CALIFICACIONES PROVISIONALES					CALIFICACIONES DEFINITIVAS				
	Viviendas	Locales	Presup. rehabil. (Mill.pts.)	Préstamos (Mill.pts.)		Viviendas		Presup. rehabil. (Mill.pts.)	Préstamos (Mill.pts.)	
				Sin subsid.	Subsid.	Total	Con subvenc.		Sin subsid.	Subsid.
1989 Media Anual	348	18	364,8	113,0	192,6	214	159	264,9	60,3	168,9
1990 » »	299	1	382,3	116,0	156,3	285	251	242,6	65,1	132,6
1991 » »	353	2	490,4	119,1	214,7	243	220	264,7	76,3	132,7
1992 » »	130	0	318,3	27,0	178,5	253	203	282,4	69,8	133,1
1993 » »	143	0	356,3	29,7	149,6	124	372	254,6	35,3	129,2
1992 Nov.	213	0	537,8	44,8	275,6	152	91	213,3	66,9	95,7
Dic.	57	0	206,9	16,6	141,3	62	54	64,7	14,6	31,8
1993 Ene.	0	0	0	0	0	73	15	116,6	27,8	50,5
Feb.	0	0	0	0	0	208	32	340,5	83,1	156,8
Mar.	103	0	276,4	18,0	166,1	33	10	66,0	5,7	42,4
Abr.	188	0	656,7	38,6	315,9	72	34	146,3	15,1	101,7
May.	130	0	433,6	20,2	239,6	102	57	210,5	15,0	141,1
Jun.	48	0	198,1	15,2	117,5	147	39	307,3	33,5	177,3
Jul.	24	0	189,2	34,2	124,2	198	34	624,7	77,7	194,7
Ago.	44	0	165,7	45,5	13,9	3	3	33,2	5,9	17,9
Sep.	141	0	293,4	58,1	47,0	56	25	136,4	8,5	98,9
Oct.	283	0	341,2	40,9	124,2	132	50	345,0	61,8	227,5
Nov.	151	0	333,1	19,5	73,7	134	36	307,3	25,2	161,7
Dic.	601	0	1.388,2	65,6	572,7	331	37	420,9	63,9	179,4
1994 Ene.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Feb.	0	0	0	0	0	106	99	350,0	102,5	180,5
Mar.	0	0	0	0	0	38	32	108,6	42,8	43,9
Abr.	0	0	0	0	0	5	4	22,0	1,9	15,5



## I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

## I - 7. MOVIMIENTO TURISTICO

	VIAJEROS ALOJADOS (Miles)			PERNOCTACIONES (Miles)			GRADO DE OCUPACION (%)
	Total	Nacionales	Extranjeros	Total	Nacionales	Extranjeros	
1989 Media Anual	320,9	193,8	127,0	768,2	469,3	298,9	52,4
1990 » »	331,3	210,0	121,3	790,1	502,9	287,3	53,6
1991 » »	306,3	205,1	101,1	727,4	480,5	246,8	49,3
1992 » »	314,9	190,8	124,2	643,0	372,7	270,3	49,9
1993 » »	301,9	184,3	117,6	598,9	344,5	254,4	44,2
1992 Oct.	393,6	228,6	165,0	807,3	448,3	359,0	62,4
Nov.	297,0	194,7	102,3	620,5	392,1	228,4	46,7
Dic.	264,0	172,7	91,6	527,4	339,5	187,9	38,4
1993 Ene.	259,1	175,0	84,1	509,7	329,8	179,9	37,0
Feb.	259,0	171,1	87,9	526,5	334,9	191,6	42,2
Mar.	312,8	200,1	112,7	603,2	371,7	231,5	43,6
Abr.	308,0	182,7	125,3	637,3	371,1	266,2	47,7
May.	340,9	202,7	138,2	698,4	382,8	315,6	50,4
Jun.	337,3	199,9	137,4	679,2	370,1	309,1	50,7
Jul.	297,2	174,1	123,0	564,8	305,6	259,2	40,8
Ago.	264,6	142,4	122,3	501,0	253,5	247,5	36,7
Sep.	352,7	202,1	150,6	709,1	381,5	327,7	52,9
Oct.	358,1	205,5	152,6	727,9	385,6	342,3	52,7
Nov.	295,6	195,4	100,2	571,2	351,7	219,5	42,6
Dic.	237,9	160,7	77,2	458,0	295,4	162,6	33,2
1994 Ene. (p)	263,0	173,5	89,5	534,1	321,2	212,9	37,2
Feb. (p)	286,5	194,8	91,7	552,9	354,1	198,7	42,5
Mar. (p)	337,8	213,7	124,2	653,0	389,6	263,3	45,3

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 8.1. TRANSPORTE URBANO. (Metro y E.M.T.)

Miles

	VIAJEROS TRANSPORTADOS		
	Total	Metro y Suburbano	Autobuses y Microbuses
1989 Media Anual	70.250	32.261	38.019
1990 » »	69.907	32.151	45.649
1991 » »	73.274	31.769	41.505
1992 » »	69.855	33.126	36.730
1993 » »	74.140	31.459	42.681
<hr/>			
1992 Oct.	83.385	36.877	46.508
Nov.	83.161	36.176	46.985
Dic.	80.155	34.466	45.689
<hr/>			
1993 Ene.	76.965	33.424	43.541
Feb.	76.026	32.626	43.400
Mar.	85.458	36.517	48.941
Abr.	73.385	31.463	41.922
May.	83.168	35.021	48.147
Jun.	79.760	33.433	46.327
Jul.	64.039	27.082	36.957
Ago.	38.069	14.784	23.285
Sep.	67.813	28.556	39.257
Oct.	80.387	34.646	45.741
Nov.	82.760	35.451	47.309
Dic.	81.845	34.499	47.346
<hr/>			
1994 Ene.	77.230,0	32.989,0	44.241,0
Feb.	78.390,0	33.298,0	45.092,0
Mar.	85.017,0	35.717,0	49.390,0

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 8.2. TRAFICO AEREO. AEROPUERTO DE BARAJAS

	PASAJEROS (Miles)			MERCANCIAS (Tm.)		
	Total	Interior	Internacional	Total	Interior	Internacional
1989 Media Anual	1.182,8	639,9	543,0	17.332,5	5.311,1	12.023,6
1990 » »	1.357,8	736,8	621,0	19.106,3	4.979,4	14.126,9
1991 » »	1.317,2	723,9	593,3	16.065,5	4.467,4	11.598,1
1992 » »	1.507,9	798,3	709,6	16.264,8	4.599,6	11.665,2
1993 » »	1.446,8	726,0	720,8	16.184,5	4.970,4	11.214,1
1992 Sep.	1.810,1	927,3	882,8	15.510,1	4.499,4	11.010,7
Oct.	1.624,2	833,6	790,6	18.038,5	5.117,4	12.921,1
Nov.	1.287,9	679,6	608,3	17.168,8	4.687,8	12.481,0
Dic.	1.298,5	658,8	639,7	16.738,9	4.589,5	12.149,4
1993 Ene.	1.219,3	597,6	621,7	13.307,0	4.383,4	8.923,6
Feb.	1.162,7	606,8	555,9	14.283,9	4.542,4	9.741,5
Mar.	1.408,7	722,7	686,0	16.385,9	5.249,2	11.136,7
Abr.	1.528,9	766,4	762,5	15.314,5	4.604,3	10.710,2
May.	1.422,7	753,1	669,5	16.594,9	5.097,1	11.497,9
Jun.	1.479,2	772,3	706,9	15.972,6	5.263,4	10.709,1
Jul.	1.701,7	837,6	864,1	16.474,5	5.108,3	11.366,2
Ago.	1.670,4	753,4	917,0	14.248,7	4.244,9	10.003,8
Sep.	1.642,9	819,6	823,3	15.895,0	4.751,8	11.143,2
Oct.	1.541,3	753,0	788,3	19.244,1	5.499,9	13.744,2
Nov.	1.292,6	686,3	606,3	17.615,0	5.346,1	12.268,9
Dic.	1.291,7	643,6	648,1	18.877,3	5.553,9	13.323,4
1994 Ene.	1.217,5	588,8	628,7	14.812,0	4.289,3	10.522,7
Feb.	1.193,5	643,8	549,7	15.633,5	4.627,8	11.005,6



## I - 8.3. TRAFICO DE MERCANCIAS. R.E.N.F.E. LARGO RECORRIDO

	TOTAL		EXPEDIDAS			RECIBIDAS		
	Toneladas (Miles)	Tm. x Km. (Millones)	Toneladas (Miles)	Tm. x Km. (Millones)	Distancia media por Tm.	Toneladas (Miles)	Tm. x Km. (Millones)	Distancia media por Tm.
1989 Media Anual (1)	323,6	148,5	141,5	56,0	395,7	182,1	87,5	480,5
1990 » »	336,9	151,9	148,4	59,6	400,9	188,5	92,3	492,3
1991 » »	254,3	117,0	121,1	46,1	387,0	133,2	70,9	532,4
1992 » »	219,0	105,3	98,8	41,2	420,8	120,2	64,1	533,3
1993 » »	186,1	91,0	77,7	37,9	499,1	108,4	53,2	495,0
1992 Sep.	211,9	100,2	101,2	41,5	409,7	110,7	58,7	530,1
Oct.	194,1	107,7	79,0	44,0	556,5	115,1	63,7	553,4
Nov.	230,2	106,0	106,2	43,3	408,2	124,0	62,7	505,7
Dic.	174,2	85,6	77,6	33,8	435,8	96,6	51,8	536,6
1993 Ene.	202,6	86,8	83,9	33,5	399,3	118,7	53,3	448,8
Feb.	243,8	102,6	110,7	44,3	400,1	133,1	58,3	437,6
Mar.	213,8	96,1	102,7	43,0	419,2	111,1	53,1	477,9
Abr.	196,6	91,0	70,5	29,8	422,7	126,1	61,2	485,3
May.	167,5	78,6	66,6	28,0	420,4	100,9	50,6	501,5
Jun.	143,1	75,5	45,1	27,2	603,1	98,0	48,3	492,9
Jul.	139,0	76,5	49,9	29,5	591,2	89,1	47,0	527,5
Ago.	112,9	60,5	45,9	24,5	533,8	67,0	36,0	537,3
Sep.	144,4	79,0	52,4	30,7	585,9	92,0	48,3	525,0
Oct.	191,3	98,4	90,3	48,4	536,9	101,0	50,0	495,0
Nov.	248,9	126,7	108,1	57,7	533,9	140,8	69,0	489,8
Dic.	229,0	121,7	106,6	57,9	543,1	122,4	63,8	521,1
1994 Ene.	236,4	123,9	105,7	57,2	541,2	130,7	66,7	510,3
Feb.	221,6	113,1	103,0	54,9	533,0	118,6	58,2	490,7

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

## I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

## I - 9. COMUNICACIONES TELEFONICAS

Miles

	LINEAS EN SERVICIO	PETICIONES REGISTRADAS	CONFERENCIAS AUTOMATICAS		
			Total	Interurbanas	Internacionales
1989 Media Anual	1.933,3	17,7	59.683	57.301	2.382
1990 » »	2.043,7	17,1	64.891	62.073	2.818
1991 » »	2.123,0	15,8	64.967	61.591	3.376
1992 » »	2.193,5	13,9	49.958	46.200	3.738
1993 » »	2.232,7				
1992 Ago.	2.199,7	10,4	40.050	37.204	2.846
Sep.	2.206,6	14,0	52.359	48.419	3.940
Oct.	2.211,8	14,5	50.141	46.354	3.787
Nov.	2.214,9	13,6	48.950	45.197	3.753
Dic.	2.216,3	9,9	45.699	42.230	3.469
1993 Ene. (p)	2.217,0	12,7	46.235	42.239	3.996
Feb. (p)	2.218,6	13,9	46.731	42.881	3.850
Mar. (p)	2.223,4	15,7	54.982	50.659	4.323
Abr. (p)	2.226,0	14,5	34.851	31.899	2.952
May. (p)	2.228,6	13,3	59.787	54.889	4.898
Jun. (p)	2.229,4	14,8	48.882	44.713	4.169
Jul. (p)	2.231,9	15,1	46.762	42.950	3.812
Ago. (p)	2.233,6	11,1	36.956	33.762	3.194
Sep. (p)	2.237,6	15,1	50.760	46.785	3.975
Oct. (p)	2.240,8	15,6	50.000	46.000	4.000
Nov. (p)	2.251,4				
Dic. (p)	2.254,6				
1994 Ene.	2.253,9				

**I - 10. INDICE DE VENTAS EN GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS \* (1990 = 100)**

	General	Alimentación y bebidas	Resto productos
1989 Media Anual	88,2	90,3	87,5
1990 » »	100,0	100,0	100,0
1991 » »	110,1	106,5	111,7
1992 » »	113,7	111,3	114,7
1993 » »	108,2	111,0	107,1
<hr/>			
1992 Nov.	103,9	108,8	102,3
Dic.	157,8	160,5	156,7
<hr/>			
1993 Ene.	132,7	99,7	146,2
Feb.	96,7	97,2	96,5
Mar.	97,0	105,2	93,6
Abr.	90,2	100,2	86,1
May.	97,5	105,9	94,0
Jun.	100,8	101,0	100,7
Jul.	112,2	105,8	114,8
Ago.	87,4	97,6	83,2
Sep.	108,8	110,1	108,3
Oct.	114,6	120,7	112,1
Nov.	105,8	114,5	102,2
Dic.	155,0	173,3	147,6
<hr/>			
1994 Ene.	131,7	99,8	144,8
Feb.	94,9	96,0	94,4
Mar.(p)	96,4	103,0	93,7
Abr.(p)	90,7	103,9	85,3



I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 11.1. EXPORTACION DE MERCANCIAS CON ORIGEN EN LA COMUNIDAD DE MADRID POR GRUPOS DE PRODUCTOS Millones pesetas

	TOTAL	Productos agropecuarios y alimenticios transformados	Productos químicos y materias plásticas	Papel y sus manufacturas	Metales comunes y sus manufacturas
1987 Total Anual	331.203,7	22.466,1	41.462,9	17.307,2	23.520,6
1988 » »	372.419,1	23.578,7	51.979,5	17.795,6	25.372,0
1989 » »	421.213,9	16.812,9	55.997,4	17.976,6	27.835,2
1990 » »	474.932,3	16.892,5	57.974,8	22.022,5	27.550,8
1991 » »	523.102,8	17.819,8	69.207,4	23.355,7	32.985,7
1991 Ene.	39.466,5	1.123,8	4.763,4	1.608,7	1.677,3
Feb.	40.696,4	1.081,7	5.380,9	1.593,3	2.102,1
Mar.	40.759,0	1.368,9	6.097,7	1.842,5	3.135,8
Abr.	45.177,9	1.751,6	7.549,7	1.912,3	3.524,3
May.	41.596,3	1.563,8	4.945,1	1.845,1	3.098,8
Jun.	47.388,9	1.311,7	6.574,7	2.040,2	2.539,3
Jul.	45.226,7	1.716,3	5.769,8	1.976,9	2.462,2
Ago.	34.918,8	1.106,6	4.591,2	2.159,0	2.808,6
Sep.	38.989,6	1.041,5	4.719,1	2.202,6	2.165,3
Oct.	55.228,1	1.434,6	7.034,2	2.526,2	3.618,6
Nov.	48.110,9	2.097,2	6.447,3	1.920,8	2.890,8
Dic.	45.543,7	2.222,1	5.334,3	1.728,1	2.962,6
1992 Ene.	34.183,2	987,6	6.513,1	2.166,4	2.647,5
Feb.	55.220,6	1.509,5	6.616,7	3.150,9	2.534,6
Mar.	49.141,1	1.668,7	5.726,1	3.254,6	2.282,1
Abr.	51.732,0	1.613,9	5.988,2	2.728,2	2.589,5

	Maquinaria no eléctrica	Maquinaria eléctrica	Material de transporte	Optica, fotografía y relojería	Otros
1987 Total Anual	55.356,2	35.237,0	58.685,3	13.823,7	63.344,7
1988 » »	54.044,2	41.774,9	82.412,5	12.405,7	63.056,0
1989 » »	74.468,6	56.601,0	84.857,4	13.950,9	72.713,9
1990 » »	82.626,4	64.149,0	99.824,7	16.921,6	86.970,0
1991 » »	78.632,5	73.934,4	115.258,0	18.694,6	93.214,6
1991 Ene.	6.869,0	6.695,7	6.622,2	1.287,8	8.818,6
Feb.	6.799,7	5.534,7	10.201,3	1.170,4	6.832,3
Mar.	6.528,7	5.613,8	8.493,1	1.385,0	6.293,4
Abr.	6.926,8	5.578,5	8.942,1	1.523,9	7.468,7
May.	6.626,9	6.909,2	9.116,0	1.567,9	5.923,5
Jun.	6.424,8	6.955,3	12.055,1	1.601,3	7.886,5
Jul.	6.210,1	8.047,5	10.382,7	1.489,8	7.171,4
Ago.	4.962,4	3.642,6	1.426,3	1.134,4	13.087,7
Sep.	6.120,3	4.905,0	9.952,2	1.550,2	6.333,4
Oct.	7.424,4	7.135,3	13.022,0	2.062,6	10.970,2
Nov.	7.293,2	6.457,0	12.461,7	1.374,6	7.168,3
Dic.	6.446,2	6.459,8	12.583,3	2.546,7	5.260,6
1992 Ene.	6.467,2	4.526,6	4.375,2	1.308,9	5.190,7
Feb.	8.715,9	5.993,5	18.227,8	2.024,4	6.447,3
Mar.	8.060,3	6.644,3	11.879,4	2.084,1	7.541,5
Abr.	7.762,8	6.252,6	10.114,5	1.684,0	9.571,8

**I - 11.2. EXPORTACION DE MERCANCIAS CON ORIGEN EN LA COMUNIDAD DE MADRID POR ZONAS GEOGRAFICAS.** Millones pesetas

	TOTAL	C.E.E.	Resto de Europa	Africa	Estados Unidos
1987 Total Anual	331.203,7	194.888,3	20.021,0	24.153,9	20.895,0
1988 » »	372.419,1	217.332,1	22.616,3	26.004,3	22.706,1
1989 » »	421.213,9	256.732,1	29.612,0	18.385,4	29.870,1
1990 » »	474.932,3	290.384,1	29.915,1	21.658,8	27.075,4
1991 » »	523.102,8	329.842,7	32.666,8	28.484,3	22.064,9
1991 Ene.	39.466,5	24.080,0	3.472,8	1.163,9	1.551,6
Feb.	40.696,4	26.825,4	2.715,5	1.660,4	1.547,2
Mar.	40.759,0	27.724,6	2.209,2	2.263,8	1.826,7
Abr.	45.177,9	28.591,2	2.850,3	2.952,2	2.106,8
May.	41.596,3	27.690,3	1.911,5	1.849,6	1.959,1
Jun.	47.388,9	34.499,4	2.263,7	1.863,5	2.098,8
Jul.	45.226,7	28.759,7	3.091,4	1.663,7	2.649,6
Ago.	34.918,8	16.924,6	2.750,8	2.129,7	1.297,3
Sep.	38.989,6	26.505,7	2.694,4	1.879,4	1.571,5
Oct.	55.228,1	33.963,8	2.971,7	3.197,8	1.967,6
Nov.	48.110,9	29.680,2	2.893,3	3.818,5	2.012,9
Dic.	45.543,7	24.597,8	2.842,2	4.041,8	1.475,8
1992 Ene.	34.183,2	21.224,4	3.362,0	1.464,0	1.843,1
Feb.	55.220,6	38.132,4	3.117,9	3.728,4	1.623,8
Mar.	49.141,1	31.684,4	4.383,7	3.563,6	1.465,4
Abr.	51.732,0	30.187,2	6.095,0	2.812,0	2.223,4

	Resto América	Japón	Resto de Asia	Oceania	Diversos (1)
1987 Total Anual	44.681,9	4.435,8	16.092,0	1.465,2	4.570,5
1988 » »	46.811,3	3.491,0	26.638,5	1.648,0	5.171,4
1989 » »	43.682,9	5.230,8	22.798,0	2.109,0	12.792,7
1990 » »	39.001,6	7.088,7	33.226,0	1.677,7	24.904,6
1991 » »	42.143,4	6.569,8	36.476,3	1.218,7	23.635,8
1991 Ene.	3.205,2	656,9	2.786,5	58,1	2.491,5
Feb.	2.888,9	360,0	2.412,4	185,7	2.100,9
Mar.	2.295,9	966,5	2.516,5	79,5	876,2
Abr.	2.802,8	430,3	3.490,6	213,4	1.740,3
May.	3.556,8	618,1	2.985,3	115,2	910,4
Jun.	2.856,4	422,2	2.198,7	119,8	1.066,4
Jul.	3.969,3	601,8	3.316,0	83,1	1.092,1
Ago.	2.695,3	465,1	3.009,6	41,6	5.604,8
Sep.	2.851,1	264,6	1.329,8	103,5	1.789,6
Oct.	4.925,7	778,9	2.986,3	99,9	4.336,4
Nov.	3.749,6	652,4	3.752,5	57,0	1.494,5
Dic.	6.346,4	353,0	5.692,1	61,9	132,7
1992 Ene.	3.797,7	231,5	2.123,9	73,8	62,8
Feb.	4.700,6	730,3	3.071,9	59,3	56,0
Mar.	4.557,7	401,5	2.384,2	67,5	633,1
Abr.	3.635,1	417,3	2.802,2	91,9	41,4

(1) Suministros a buques, aeronaves y bases norteamericanas, mercancías con destino indeterminado, etc.

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

**I - 11.3. EXPORTACION DE MERCANCIAS CON ORIGEN EN LA COMUNIDAD DE MADRID POR NATURALEZA DE LOS BIENES** Millones pesetas

	TOTAL	Bienes de consumo	Bienes de capital	Bienes intermedios
1990 Total Anual	474.932,3	120.721,7	87.837,9	266.372,7
1991 » »	523.102,8	139.867,4	100.089,3	283.149,0
1992 » »	676.478,9			
1993 » »	905.160,0			
<hr/>				
1991 Jul.	45.226,7	12.312,6	9.314,5	23.599,7
Ago.	34.918,8	6.688,6	5.515,4	22.714,8
Sep.	38.989,6	11.522,1	7.211,9	20.255,6
Oct.	55.228,1	13.969,4	10.527,9	30.730,9
Nov.	48.110,9	14.394,7	9.787,7	23.928,5
Dic.	45.543,7	12.507,9	11.646,1	21.389,7
<hr/>				
1992 Ene.	34.183,2	6.073,4	7.170,7	20.939,1
Feb.	55.220,6	19.981,1	11.346,6	23.893,1
Mar.	49.141,1	14.791,8	9.554,4	24.795,0
Abr.	51.732,0	12.337,5	11.973,7	23.994,3
May.	56.235,0			
Jun.	56.417,0			
Jul.	62.517,0			
Ago.	34.046,0			
Sep.	63.049,0			
Oct.	81.620,0			
Nov.	66.548,0			
Dic.	65.770,0			
<hr/>				
1993 Ene.	49.088,0			
Feb.	56.864,0			
Mar.	69.294,0			
Abr.	73.549,0			
May.	85.442,0			
Jun.	73.603,0			
Jul.	87.375,0			
Ago.	50.723,0			
Sep.	73.720,0			
Oct.	88.352,0			
Nov.	88.167,0			
Dic.	108.983,0			
<hr/>				
1994 Ene.	100.284,0			
Feb.	83.505,0			
Mar.	97.292,0			



I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

**I - 11.4. IMPORTACION DE MERCANCIAS CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE MADRID POR GRUPOS DE PRODUCTOS** Millones pesetas

	TOTAL	Productos agropecuarios y alimenticios transformados	Productos químicos y materias plásticas	Papel y sus manufacturas	Metales comunes y sus manufacturas
1987 Total Anual	1.276.345,5	82.108,1	136.586,4	41.043,1	53.536,9
1988 » »	1.644.793,6	100.699,5	160.557,1	52.241,5	63.755,3
1989 » »	1.999.830,6	123.131,7	197.010,5	69.160,0	80.085,7
1990 » »	2.222.210,4	136.648,8	221.410,1	84.231,0	89.265,5
1991 » »	2.390.950,0	163.245,4	262.180,2	96.611,4	91.698,1
1991 Ene.	199.600,3	12.158,1	22.422,8	6.931,6	8.327,6
Feb.	177.937,6	10.059,6	20.331,8	7.594,6	7.630,2
Mar.	182.608,2	10.852,4	20.986,7	7.236,2	7.265,2
Abr.	231.372,6	14.010,0	25.606,0	10.030,7	9.536,0
May.	187.771,3	12.897,8	22.809,9	8.911,2	8.245,6
Jun.	208.393,5	12.516,0	25.714,6	7.486,3	7.916,8
Jul.	223.471,5	12.234,4	21.545,8	7.538,0	8.479,9
Ago.	154.935,9	11.070,7	15.459,8	7.751,2	5.670,0
Sep.	199.195,1	15.335,4	23.186,6	8.017,0	7.922,2
Oct.	222.540,4	17.254,6	24.014,4	8.985,5	8.224,5
Nov.	225.282,9	19.807,0	23.006,9	9.268,5	7.204,1
Dic.	177.840,8	15.049,4	17.094,9	6.860,6	5.276,0
1992 Ene.	182.805,3	12.513,6	22.276,7	6.900,1	6.304,2
Feb.	212.921,3	13.739,8	27.004,2	8.336,5	6.617,8
Mar.	225.639,2	15.618,7	27.259,1	10.065,0	6.688,7
Abr.	313.322,0	15.974,9	26.337,4	8.910,2	8.144,0

	Maquinaria no eléctrica	Maquinaria eléctrica	Material de transporte	Optica, fotografía relojería,	Otros
1987 Total Anual	335.624,7	156.857,4	194.619,1	137.703,5	138.265,9
1988 » »	459.516,6	224.983,7	296.343,1	120.462,3	166.234,5
1989 » »	513.435,2	293.841,9	346.973,6	150.293,8	225.898,2
1990 » »	535.696,7	311.469,8	412.580,7	157.832,6	273.075,2
1991 » »	514.478,4	320.687,2	428.915,6	166.913,8	346.220,0
1991 Ene.	42.632,2	27.884,6	35.618,9	13.645,7	29.978,8
Feb.	40.231,4	25.642,8	25.276,6	12.877,9	28.292,7
Mar.	43.096,7	25.720,8	30.500,5	12.059,7	24.890,0
Abr.	52.368,7	30.704,7	40.667,9	17.303,6	31.145,0
May.	44.128,7	26.455,7	26.569,5	14.202,4	23.550,5
Jun.	48.885,3	26.198,2	36.680,2	16.159,9	26.836,2
Jul.	41.884,0	26.250,9	58.547,0	14.385,7	32.605,8
Ago.	32.704,3	20.054,5	20.078,4	12.012,5	30.134,5
Sep.	38.499,5	26.588,1	34.815,9	12.915,4	31.915,0
Oct.	42.764,3	32.387,1	41.901,6	14.777,3	32.231,1
Nov.	41.834,1	30.804,0	46.697,5	14.910,0	31.750,8
Dic.	45.449,2	21.995,8	31.561,6	11.663,7	22.889,6
1992 Ene.	33.379,1	23.239,2	37.592,3	12.188,6	28.411,5
Feb.	41.067,0	27.080,7	38.755,1	14.864,9	35.455,3
Mar.	48.343,3	28.687,7	37.141,7	15.623,9	36.211,1
Abr.	41.943,6	26.865,6	39.544,7	14.747,2	29.854,7

**I - 11.5. IMPORTACION DE MERCANCIAS CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE MADRID POR ZONAS GEOGRAFICAS** Millones pesetas

	TOTAL	C.E.E.	Resto de Europa	Africa	Estados Unidos
1987 Total Anual	1.276.345,5	800.060,6	120.445,3	11.992,2	157.016,6
1988 » »	1.644.793,6	1.052.173,1	148.221,4	12.160,3	202.049,2
1989 » »	1.999.830,6	1.281.350,8	207.879,9	14.656,1	232.602,0
1990 » »	2.222.210,4	1.460.804,0	204.692,5	13.329,6	274.949,8
1991 » »	2.390.950,0	1.581.811,0	198.016,4	21.964,3	279.510,8
1991 Ene.	199.600,2	136.357,3	16.265,9	1.616,6	21.159,5
Feb.	177.937,6	123.749,7	15.219,7	953,6	17.483,3
Mar.	182.608,2	128.004,6	14.315,3	1.717,5	16.866,3
Abr.	231.372,6	155.361,9	20.096,0	1.717,1	24.420,3
May.	187.771,3	125.559,5	16.211,6	1.418,7	19.472,9
Jun.	208.393,5	131.335,0	16.825,6	1.634,1	31.786,7
Jul.	223.471,5	141.611,6	16.407,4	1.476,9	38.681,2
Ago.	154.935,9	94.269,1	13.163,6	1.807,8	21.040,2
Sep.	199.195,1	128.315,5	16.941,7	2.215,9	24.017,9
Oct.	222.540,4	149.861,3	19.025,0	1.612,8	22.105,0
Nov.	225.282,9	146.763,1	19.435,1	2.785,6	25.259,2
Dic.	177.840,8	120.622,4	14.109,5	3.007,7	17.218,3
1992 Ene.	182.805,3	120.462,7	15.103,2	1.558,1	20.976,3
Feb.	212.921,3	144.140,2	17.531,3	1.179,5	22.334,0
Mar.	225.639,2	145.735,3	17.996,2	1.632,3	28.730,8
Abr.	212.322,0	141.357,0	16.672,4	791,0	23.907,1

	Resto América	Japón	Resto de Asia	Oceania	Diversos (1)
1987 Total Anual	29.918,5	78.680,8	62.783,1	2.927,9	12.520,4
1988 » »	35.465,2	101.164,7	90.653,9	2.647,1	258,7
1989 » »	45.312,9	111.427,1	103.495,2	2.596,0	510,6
1990 » »	51.500,0	107.838,7	106.098,4	2.551,1	446,3
1991 » »	52.532,5	113.380,1	141.050,4	2.303,2	381,4
1991 Ene.	3.370,4	8.719,8	11.821,2	280,1	9,4
Feb.	3.017,4	7.832,4	9.474,5	192,5	14,5
Mar.	4.087,8	7.708,8	9.762,1	143,0	2,8
Abr.	4.820,1	12.098,3	12.742,7	91,4	24,8
May.	4.822,9	9.647,9	10.424,9	182,3	30,6
Jun.	4.077,6	10.275,7	12.123,6	301,6	33,6
Jul.	4.417,9	8.580,9	12.057,8	221,5	16,3
Ago.	3.601,8	8.045,7	12.877,9	99,6	30,2
Sep.	5.380,3	8.215,8	13.879,9	164,4	63,8
Oct.	5.704,6	11.154,5	12.733,3	308,5	35,4
Nov.	4.654,1	12.261,4	13.955,0	137,9	31,5
Dic.	4.577,6	8.838,9	9.197,5	180,4	88,5
1992 Ene.	3.939,4	8.515,6	11.890,3	344,3	15,4
Feb.	3.727,6	9.994,2	13.920,4	73,9	20,2
Mar.	5.383,5	11.665,6	14.318,7	158,2	18,7
Abr.	5.699,0	11.062,6	12.516,8	269,7	46,7

(1) Mercancías de origen indeterminado.



I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

**I - 11.6. IMPORTACION DE MERCANCIAS CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE MADRID POR NATURALEZA DE LOS BIENES** Millones pesetas

	TOTAL	Bienes de consumo	Bienes de capital	Bienes intermedios
1990 Total Anual	2.222.210,4	577.007,1	731.050,9	914.152,5
1991 » »	2.390.950,0	649.625,6	760.445,7	980.879,0
1992 » »	2.462.079,8			
1993 » »	2.481.021,0			
<hr/>				
1991 Jul.	223.471,5	59.906,2	80.792,4	82.772,9
Ago.	154.935,9	51.370,1	45.107,8	58.458,0
Sep.	199.195,1	58.647,2	56.892,0	83.656,0
Oct.	222.540,4	61.781,2	71.006,5	89.752,6
Nov.	225.282,9	70.707,9	68.148,9	68.426,2
Dic.	177.840,8	43.308,8	63.999,5	70.532,5
<hr/>				
1992 Ene.	182.805,3	53.881,9	51.030,1	77.893,3
Feb.	212.921,3	63.730,6	58.283,7	90.907,1
Mar.	225.639,2	64.315,3	64.671,4	96.652,4
Abr.	212.322,0	65.609,9	59.209,3	87.503,1
May.	215.125,0			
Jun.	215.960,0			
Jul.	223.469,0			
Ago.	145.070,0			
Sep.	201.336,0			
Oct.	212.386,0			
Nov.	209.678,0			
Dic.	205.368,0			
<hr/>				
1993 Ene.	150.529,0			
Feb.	172.581,0			
Mar.	225.555,0			
Abr.	195.427,0			
May.	239.519,0			
Jun.	204.459,0			
Jul.	189.564,0			
Ago.	152.267,0			
Sep.	229.707,0			
Oct.	221.946,0			
Nov.	216.686,0			
Dic.	282.781,0			
<hr/>				
1994 Ene.	171.095,0			
Feb.	195.202,0			
Mar.	245.409,0			



## I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

## I - 12. INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS

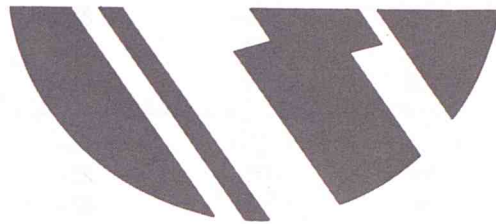
Millones pesetas

	TOTAL	RAMAS DE ACTIVIDAD						
		Ind. extractiv. y químicas	Ind. transform. metálicas	Otras indust. manufactureras	Com., restaur. host. y reparac	Transportes y Comunicaciones	Finanz. segur. alq. serv. empr.	Resto (1)
1988 Total Anual	393.894,4	30.234,1	18.208,7	14.832,2	29.607,8	8.241,4	272.452,7	20.317,4
1989 » »	506.613,8	42.488,9	43.325,4	39.733,8	106.672,5	9.795,6	248.525,7	16.071,9
1990 » »	844.766,6	94.910,5	70.015,9	45.557,0	73.181,2	13.719,5	513.378,6	34.004,0
1991 » »	892.496,8	59.081,0	88.530,7	50.919,2	200.256,8	16.588,7	352.518,0	124.602,4
1992 » »	762.980,7	94.746,6	94.038,6	46.138,6	210.877,9	14.639,2	292.735,9	9.804,3
1991 Jul.	125.748,8	2.192,7	585,7	2.081,3	101.560,0	645,3	17.743,0	940,8
Ago.	23.497,3	1.838,5	67,2	1.048,0	997,0	967,9	17.088,6	1.490,1
Sep.	48.085,5	5.342,6	15.236,8	9.396,8	1.949,5	0,0	14.181,9	1.977,9
Oct.	44.969,3	2.524,0	10.749,0	662,4	6.658,3	0,0	24.213,2	162,4
Nov.	65.373,4	113,1	32.083,8	1.432,0	0,0	7.613,2	24.491,9	395,4
Dic.	148.168,0	25.604,0	4.974,3	7.756,1	20.873,9	90,0	85.282,0	3.486,6
1992 Ene.	64.030,5	2.106,4	7.479,5	2.657,0	18.559,5	305,1	31.027,7	1.895,3
Feb.	43.860,8	2.405,7	3.692,5	15.634,0	3.523,6	0,0	17.052,6	1.552,3
Mar.	57.790,0	7.278,5	100,0	1.400,0	6.983,5	626,3	40.019,3	1.382,4
Abr.	71.118,8	6.322,4	309,9	4.661,4	47.982,2	1.081,1	10.761,8	0,0
May.	22.372,5	1.044,4	1.843,6	7.189,4	2.687,6	171,3	9.131,5	304,8
Jun.	58.366,6	2.966,0	3.722,0	1.779,3	18.850,2	75,0	30.349,1	625,0
Jul.	58.844,4	11.923,7	6.541,6	1.969,2	5.664,9	1.090,5	31.654,5	0,0
Ago.	37.993,4	7.555,0	510,0	976,1	13.324,7	384,0	15.241,6	2,1
Sep.	63.548,6	1.492,0	24.656,0	1.546,8	30.853,0	950,4	2.513,8	1.536,7
Oct.	60.611,4	5.526,0	12.424,1	1.728,2	32.456,2	248,8	8.185,6	42,7
Nov.	57.609,9	2.580,0	17.754,6	6.563,2	2.208,2	0,0	28.457,6	46,3
Dic.	166.833,8	43.546,5	15.004,8	34,0	27.784,3	9.706,7	68.340,8	2.416,7

(1) Incluye Agricultura, Energía y Agua, Construcción y Otros servicios.

## II

### Opiniones empresariales Cámara de Comercio e Industria



Comissió de Recerca i Innovació  
 Científica i Tecnològica



II

Projecte	Importe	Tipus	Observacions
1.1	1.000.000	Investigació	
1.2	2.500.000	Investigació	
1.3	1.500.000	Investigació	
1.4	3.000.000	Investigació	
1.5	2.000.000	Investigació	
1.6	1.800.000	Investigació	
1.7	2.200.000	Investigació	
1.8	1.600.000	Investigació	
1.9	2.400.000	Investigació	
1.10	1.900.000	Investigació	
1.11	2.100.000	Investigació	
1.12	1.700.000	Investigació	
1.13	2.300.000	Investigació	
1.14	1.800.000	Investigació	
1.15	2.000.000	Investigació	
1.16	1.600.000	Investigació	
1.17	2.200.000	Investigació	
1.18	1.900.000	Investigació	
1.19	2.100.000	Investigació	
1.20	1.700.000	Investigació	
1.21	2.300.000	Investigació	
1.22	1.800.000	Investigació	
1.23	2.000.000	Investigació	
1.24	1.600.000	Investigació	
1.25	2.200.000	Investigació	
1.26	1.900.000	Investigació	
1.27	2.100.000	Investigació	
1.28	1.700.000	Investigació	
1.29	2.300.000	Investigació	
1.30	1.800.000	Investigació	
1.31	2.000.000	Investigació	
1.32	1.600.000	Investigació	
1.33	2.200.000	Investigació	
1.34	1.900.000	Investigació	
1.35	2.100.000	Investigació	
1.36	1.700.000	Investigació	
1.37	2.300.000	Investigació	
1.38	1.800.000	Investigació	
1.39	2.000.000	Investigació	
1.40	1.600.000	Investigació	
1.41	2.200.000	Investigació	
1.42	1.900.000	Investigació	
1.43	2.100.000	Investigació	
1.44	1.700.000	Investigació	
1.45	2.300.000	Investigació	
1.46	1.800.000	Investigació	
1.47	2.000.000	Investigació	
1.48	1.600.000	Investigació	
1.49	2.200.000	Investigació	
1.50	1.900.000	Investigació	



II - 1.1. TOTAL INDUSTRIA

Saldos netos

	Grado utilización capacidad prod. (%)	Volumen producción	Cartera pedidos	Stocks artículos terminados	Volumen ventas	Nivel empleo
1989 Media Anual	81,2	2,2	-6,0	10,2	-0,2	1,0
1990 » »	78,5	-16,3	-25,8	17,2	-19,5	-7,3
1991 » »	76,5	-28,3	-46,3	20,5	-32,8	-25,2
1992 » »	75,7	-40,0	-58,5	22,7	-47,5	-43,0
1993 » »	74,0	-51,7	-70,7	28,3	-61,0	-63,2
<hr/>						
1992 Mar. Abr.	75	-37	-53	20	-45	-36
May. Jun.	77	-35	-56	21	-43	-41
Jul. Ago.	75	-48	-60	24	-53	-47
Sep. Oct.	76	-45	-62	24	-52	-46
Nov. Dic.	75	-44	-69	28	-57	-52
<hr/>						
1993 Ene. Feb.	75	-51	-71	30	-63	-57
Mar. Abr.	74	-55	-70	29	-64	-57
May. Jun.	74	-55	-71	29	-62	-59
Jul. Ago.	73	-53	-73	30	-63	-70
Sep. Oct.	74	-51	-70	27	-60	-66
Nov. Dic.	74	-45	-69	25	-54	-70
<hr/>						
1994 Ene. Feb.	75	-40	-62	22	-44	-68

II - 1.2. BIENES INTERMEDIOS Y DE INVERSION

Saldos netos

	Grado utilización capacidad prod. (%)	Volumen producción	Cartera pedidos	Stocks artículos terminados	Volumen ventas	Nivel empleo
1989 Media Anual	81,3	6,3	-3,7	8,5	5,7	9,7
1990 » »	78,2	-20,3	-27,3	16,0	-24,2	-6,3
1991 » »	75,2	-38,0	-55,0	21,0	-39,0	-33,0
1992 » »	75,2	-41,2	-60,0	19,3	-45,0	-50,5
1993 » »	73,3	-57,2	-71,8	22,3	-62,8	-67,2
<hr/>						
1992 Mar. Abr.	74	-42	-54	17	-41	-44
May. Jun.	76	-43	-57	18	-43	-52
Jul. Ago.	75	-41	-62	19	-43	-49
Sep. Oct.	76	-44	-57	20	-48	-49
Nov. Dic.	75	-43	-73	24	-56	-64
<hr/>						
1993 Ene. Feb.	74	-57	-73	25	-68	-65
Mar. Abr.	73	-64	-72	22	-67	-59
May. Jun.	73	-60	-70	23	-64	-63
Jul. Ago.	73	-56	-72	23	-63	-72
Sep. Oct.	74	-55	-70	21	-59	-69
Nov. Dic.	73	-51	-74	20	-56	-75
<hr/>						
1994 Ene. Feb.	74	-43	-69	16	-49	-74

II - OPINIONES EMPRESARIALES  
Cámara de Comercio e Industria de Madrid

II - 1.3. BIENES DE CONSUMO

Saldos netos

	Grado utilización capacidad prod. (%)	Volumen producción	Cartera pedidos	Stocks artículos terminados	Volumen ventas	Nivel empleo
1989 Media Anual	80,8	0,7	-6,3	11,2	-1,7	-1,5
1990 » »	78,5	-14,2	-24,3	17,5	-17,3	-7,0
1991 » »	77,7	-23,8	-38,3	20,2	-28,2	-20,7
1992 » »	76,0	-39,7	-57,3	24,2	-48,7	-38,5
1993 » »	74,7	-49,2	-69,3	31,7	-60,5	-61,3
1992 Mar. Abr.	76	-34	-52	21	-47	-31
May. Jun.	77	-31	-55	20	-42	-34
Jul. Ago.	75	-53	-58	28	-60	-46
Sep. Oct.	76	-46	-65	26	-54	-46
Nov. Dic.	76	-44	-67	30	-57	-48
1993 Ene. Feb.	76	-47	-69	34	-61	-55
Mar. Abr.	75	-51	-68	33	-62	-56
May. Jun.	75	-53	-71	32	-61	-57
Jul. Ago.	73	-52	-73	34	-64	-69
Sep. Oct.	75	-50	-69	29	-62	-64
1994 Ene. Feb.	75	-37	-57	26	-42	-64



II - 1.4. CONSTRUCCION

Saldos netos

	NIVEL DE CONTRATACION				VOLUMEN DE OBRA EJECUTADA			
	Total	Obras Púb. e Ingen. Civil	Construcción Industrial	Vivienda	Total	Obras Púb. e Ingen. Civil	Construcción Industrial	Vivienda
1989 Media Anual	-14,2	-2,1	-48,9	-11,9	6,3	13,6	-36,1	12,8
1990 » »	-4,7	9,6	-24,3	-15,6	6,7	28,7	-33,7	-3,6
1991 » »	-29,9	-20,0	-45,4	-47,7	-13,1	29,3	2,5	-9,1
1992 » »	-60,2	-77,3	-70,3	-51,5	-20,6	-18,2	-39,6	-26,2
1993 » »	-50,3	-47,9	-67,2	-52,4	-37,7	-31,0	-57,9	-43,2
1992 Mar. Abr.	-52,8	-79,3	-67,6	-26,8	-2,9	-19,5	-24,3	-9,9
May. Jun.	-67,9	-86,2	-54,5	-64,7	-37,5	-45,2	-19,9	-41,5
Jul. Ago.	-62,6	-81,4	-72,1	-62,7	-30,4	-26,6	-64,7	-26,3
Sep. Oct.	-57,5	-70,6	-68,8	-59,0	-30,4	-16,6	-64,5	-39,6
Nov. Dic.	-62,3	-68,7	-76,1	-60,9	-32,5	-21,7	-62,0	-36,1
1993 Ene. Feb.	-58,9	-71,3	-71,4	-48,7	-35,3	-24,0	-63,9	-44,5
Mar. Abr.	-55,8	-63,1	-70,2	-50,2	-36,4	-30,0	-60,6	-43,7
May. Jun.	-47,3	-40,9	-65,3	-56,7	-36,9	-30,3	-56,8	-44,7
Jul. Ago.	-48,8	-36,4	-67,5	-57,9	-41,7	-37,7	-54,9	-48,4
Sep. Oct.	-47,4	-40,9	-65,6	-52,9	-36,9	-30,5	-52,7	-39,0
Nov. Dic.	-43,6	-34,5	-63,4	-48,1	-39,2	-33,3	-58,6	-38,6
1994 Ene. Feb.	-47,6	-44,5	-65,1	-44,3	-52,5	-59,1	-61,7	-40,7

II - OPINIONES EMPRESARIALES  
Cámara de Comercio e Industria de Madrid

II - 1.4. CONSTRUCCION (CONCL.) Saldos netos

	PERSPECTIVAS DEMANDA				PERSPECTIVAS EMPLEO
	Total	Obras Púb. e Ingen. Civil	Construcción Industrial	Vivienda	
1989 Media Anual	15,6	39,8	-7,0	4,0	69,5
1990 » »	2,5	15,7	-11,8	-10,7	18,4
1991 » »	-15,1	-21,6	-26,5	-7,3	-5,0
1992 » »	-29,4	-36,7	-47,4	-19,4	-63,1
1993 » »	-16,7	-1,2	-47,9	-27,8	-48,6
1992 Mar. Abr.	-37,6	-61,0	-43,1	-15,2	-31,9
May. Jun.	-33,2	-50,8	-39,9	-12,2	-74,1
Jul. Ago.	-25,3	-12,9	-42,3	-38,3	-81,1
Sep. Oct.	-20,4	-7,0	-48,3	-30,9	-77,9
Nov. Dic.	-21,0	-13,6	-56,9	-17,7	-83,9
1993 Ene. Feb.	-19,8	-15,2	-48,8	-17,6	-81,5
Mar. Abr.	-22,8	-17,2	-43,9	-30,7	-44,7
May. Jun.	-20,1	-6,3	-47,6	-31,7	-43,8
Jul. Ago.	-13,8	7,0	-48,9	-30,9	-44,1
Sep. Oct.	-11,8	11,7	-50,6	-27,1	-38,9
Nov. Dic.	-12	-13	-47,4	-28,8	-38,7
1994 Ene. Feb.	-2,4	24,5	-23,8	-22,5	-16,1

II - OPINIONES EMPRESARIALES  
 Cámara de Comercio e Industria de Madrid

II - 2.1. COMERCIO MUNICIPIO DE MADRID. VOLUMEN DE NEGOCIO Porcentaje (\*)

	Total	Alimentación y bebidas	Vestido y calzado	Uso cotidiano (no alimentario)	Equipamiento del hogar	Otros establecimientos
1989 Media Anual	48,7	47,8	40,7	52,6	52,6	57,3
1990 » »	46,3	48,8	39,2	54,8	48,4	42,6
1991 » »	43,2	51,5	41,6	45,4	39,3	40,1
1992 » »	33,1	36,7	29,9	31,5	27,9	38,8
1993 » »	11,8	15,3	10,9	9,9	10,9	10,7
1992 Feb. Mar.	40,2	38,4	38,6	39,1	30,4	58,2
Abr. May.	37,1	42,5	39,8	30,7	29,6	45,6
Jun. Jul.	29,3	34,2	23,4	24,6	18,0	40,1
Ago. Sep.	27,0	36,8	19,6	29,3	29,6	28,6
Oct. Nov.	17,2	18,7	14,3	17,1	14,2	13,3
1993 Dic. Ene.	14,8	16,5	16,5	15,4	10,3	13,0
Feb. Mar.	11,3	14,3	10,7	9,6	10,1	8,3
Abr. May.	12,9	19,8	8,5	10,3	17,3	7,8
Jun. Jul.	12,0	17,7	10,5	7,9	9,8	13,0
Ago. Sep.	11,3	14,4	10,7	8,2	10,1	12,8
Oct. Nov.	8,7	9,2	8,5	8,0	7,9	9,5
1994 Dic. Ene.	15,1	20,1	11,4	10,7	12,7	15,3

(\*) Porcentaje de respuestas «Igual» o «Superior» al normal.



II - OPINIONES EMPRESARIALES  
 Cámara de Comercio e Industria de Madrid

II - 2.2. COMERCIO MUNICIPIO DE MADRID. INVERSION PREVISTA Porcentaje (\*)

	Total	Alimentación y bebidas	Vestido y calzado	Uso cotidiano (no alimentario)	Equipamiento del hogar	Otros establecimientos
1989 Media Anual	16,9	18,4	12,3	16,9	19,3	25,2
1990 » »	20,1	15,2	14,5	27,9	24,6	26,1
1991 » »	16,3	17,7	10,6	24,8	14,4	18,9
1992 » »	14,2	11,7	12,0	17,4	12,2	14,9
1993 » »	12,1	13,2	10,3	13,1	9,1	16,3
<hr/>						
1992 Feb. Mar.	18,1	19,2	13,7	18,7	15,0	20,7
Abr. May.	15,2	16,1	11,6	16,5	14,3	17,1
Jun. Jul.	11,6	6,2	10,9	17,9	4,3	14,3
Ago. Sep.	12,9	1,7	13,0	19,5	14,8	7,1
Oct. Nov.	12,7	12,5	12,4	14,6	9,5	13,3
<hr/>						
1993 Dic. Ene.	16,6	16,0	13,7	19,2	13,8	22,3
Feb. Mar.	11,0	19,1	11,8	8,1	6,9	16,7
Abr. May.	12,7	13,0	8,6	14,3	7,1	20,4
Jun. Jul.	12,1	11,6	9,3	13,1	10,0	17,0
Ago. Sep.	11,4	10,7	10,3	12,0	8,9	14,8
Oct. Nov.	8,9	8,7	8,1	12,1	7,7	6,5
<hr/>						
1994 Dic. Ene.	12,3	12,8	11,4	12	10,7	8,9

(\*) Porcentaje de respuestas afirmativas.

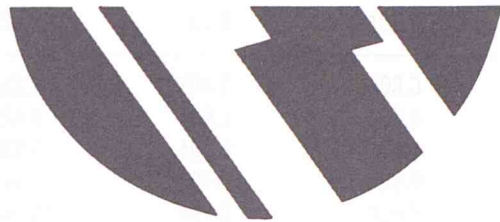
II - 2.2. COMERCIO MUNICIPAL DE MADRID. INVERSION TURISTICA

Período (1)	Importación	Exportación	Saldo	Importación	Exportación	Saldo
1993 Dic. Enc. 51	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 52	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 53	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 54	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 55	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 56	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 57	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 58	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 59	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 60	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 61	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 62	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 63	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 64	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 65	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 66	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 67	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 68	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 69	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 70	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 71	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 72	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 73	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 74	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 75	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 76	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 77	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 78	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 79	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 80	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 81	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 82	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 83	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 84	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 85	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 86	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 87	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 88	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 89	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 90	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 91	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 92	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 93	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 94	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 95	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 96	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 97	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 98	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 99	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0
1993 Dic. Enc. 100	15.800	15.800	0	15.800	15.800	0

(1) Períodos de respuestas alternas

III

**III**  
**Precios y salarios**



1981 (a)	1982 (a)	1981 (b)	1982 (b)
1981 (c)	1982 (c)	1981 (d)	1982 (d)
1981 (e)	1982 (e)	1981 (f)	1982 (f)
1981 (g)	1982 (g)	1981 (h)	1982 (h)
1981 (i)	1982 (i)	1981 (j)	1982 (j)
1981 (k)	1982 (k)	1981 (l)	1982 (l)
1981 (m)	1982 (m)	1981 (n)	1982 (n)
1981 (o)	1982 (o)	1981 (p)	1982 (p)
1981 (q)	1982 (q)	1981 (r)	1982 (r)
1981 (s)	1982 (s)	1981 (t)	1982 (t)
1981 (u)	1982 (u)	1981 (v)	1982 (v)
1981 (w)	1982 (w)	1981 (x)	1982 (x)
1981 (y)	1982 (y)	1981 (z)	1982 (z)



III

Pruebas y balances



## III - 1. INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO.

(1992 = 100)

	COMUNIDAD DE MADRID				
	General	Alimentación	No Alimentación	Vestido y Calzado	Vivienda
1989 Media Anual	84,3	89,1	82,5	86,3	86,2
1990 » »	89,6	95,1	87,6	90,3	91,6
1991 » »	94,8	98,2	93,5	94,9	96,9
1992 » »	100,5	101,8	100,0	99,5	100,7
1993 » »	105,1	103,0	105,8	102,5	106,7
1992 Nov.	102,2	102,2	102,2	101,8	102,4
Dic.	102,5	102,9	102,4	101,8	102,4
1993 Ene.	103,7	104,7	103,3	101,9	103,5
Feb.	103,4	102,2	103,9	102,0	104,1
Mar.	103,7	101,8	104,4	102,1	105,5
Abr.	104,1	101,6	105,0	102,4	106,3
May.	104,2	101,3	105,3	102,4	106,5
Jun.	104,5	101,1	105,8	102,4	106,8
Jul. (p)	104,8	101,5	106,0	102,4	107,0
Ago. (p)	105,4	102,4	106,5	102,5	107,3
Sep. (p)	106,2	104,1	107,0	102,6	107,4
Oct. (p)	106,5	104,5	107,3	103,0	107,7
Nov. (p)	106,7	104,6	107,5	103,3	108,8
Dic. (p)	107,4	106,7	107,7	103,2	108,9
1994 Ene. (p)	108,7	108,6	108,7	103,2	110,4
Feb. (p)	108,5	107,1	109	103,3	110,4
Mar. (p)	108,9	107	109,6	103,5	110,7
Abr. (p)	109,3	107,8	109,9	103,4	111,5

## III - 1. INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. (CONCL.) (1992 = 100)

	COMUNIDAD DE MADRID				
	Menaje	Medicina	Transporte	Esparcimiento y Enseñanza	Otros Gastos
1989 Media Anual	85,1	77,3	80,5	81,4	75,3
1990 » »	88,7	81,7	85,3	85,9	82,1
1991 » »	92,6	86,8	92,5	91,0	90,8
1992 » »	98,9	98,5	100,3	99,4	99,9
1993 » »	103,5	104,5	107,7	105,5	106,6
1992 Nov.	101,2	101,2	102,5	102,6	102,2
Dic.	101,8	101,2	102,8	103,0	102,5
1993 Ene.	102,2	101,8	103,5	103,3	104,4
Feb.	102,4	102,7	104,8	103,8	104,8
Mar.	102,6	103,8	105,3	104,1	105,3
Abr.	102,9	104,1	106,3	104,3	105,9
May.	103,0	104,3	106,7	104,4	106,3
Jun.	103,6	104,5	107,8	104,6	106,7
Jul. (p)	103,8	104,6	108,2	104,6	107,0
Ago. (p)	103,8	105,1	110,0	104,7	107,2
Sep. (p)	103,9	105,1	110,0	106,8	107,8
Oct. (p)	104,3	105,6	109,9	108,4	108,0
Nov. (p)	104,7	106,2	109,9	108,4	107,8
Dic. (p)	105,2	106,4	109,7	109,0	108,1
1994 Ene. (p)	105,8	106,4	111,8	109,3	109,2
Feb. (p)	106,1	107,3	112,2	109,8	109,6
Mar. (p)	106,4	108,8	112,4	110,8	110,5
Abr. (p)	106,6	110,4	112,7	111,2	110,2



**III - 2. INDICES DE COSTES DE LA CONSTRUCCION (Dic. 1984 = 100)**

	TOTAL	POR TIPO DE OBRA		POR TIPO DE COSTE	
		Edificación	Obra Civil	Laboral	Suministros
1989 Media Anual	136,6	138,9	129,8	149,8	125,7
1990 » »	144,2	146,0	138,8	165,2	126,0
1991 » »	154,8	157,0	148,1	183,1	132,5
1992 » »	158,2	160,3	151,8	190,6	131,4
1993 » »	166,9	168,7	161,3	206,6	135,0
<hr/>					
1992 Jul.	157,5	159,7	150,9	189,8	130,9
Ago.	157,1	159,2	150,5	188,1	131,0
Sep.	157,7	159,8	151,5	188,1	131,5
Oct.	160,9	162,9	154,5	194,3	133,3
Nov.	160,5	162,3	155,1	194,3	132,6
Dic.	160,5	162,3	155,0	194,3	132,4
<hr/>					
1993 Ene.	165,7	167,6	159,8	207,4	132,8
Feb.	165,7	167,5	159,7	207,4	132,7
Mar.	166,0	168,0	160,3	207,4	133,4
Abr.	166,3	168,1	160,6	207,4	133,7
May.	166,1	167,9	160,5	206,1	134,1
Jun.	166,4	168,2	160,7	206,1	134,4
Jul.	166,7	168,5	161,5	206,1	135,0
Ago.	167,9	169,5	162,8	206,1	137,0
Sep.	167,7	169,4	162,3	206,1	136,3
Oct.	168	169,7	162,7	206,2	136,7
Nov.	168,1	169,7	162,8	206,2	136,7
Dic.	168,1	169,8	162,8	206,2	136,7

III - PRECIOS Y SALARIOS

III - 3. NEGOCIACION COLECTIVA (\*)

Datos acumulados

	CONVENIOS COLECTIVOS (Número)		TRABAJADORES AFECTADOS (Número)		INCREMENTO SALARIAL PACTADO (Porcentaje)		
	Total	De Empresa	Total	De Empresa	Total	De Empresa	De otro ámbito
1989 Total Anual	327	273	561.572	83.403	7,4(2)	7,8(2)	7,3(2)
1990 » »	358	300	647.029	94.680	8,3(2)	8,3(2)	8,3(2)
1991 » »	379	320	668.142	96.140	7,9(2)	8,4(2)	7,8(2)
1992 » » (1)(2)	417	358	642.380	97.667	7,5(2)	7,7(2)	7,5(2)
1993 » » (1)(2)	341	288	619.897	66.874	6,3(2)	5,6(2)	6,3(2)
1992 Registrados hasta:							
Sep.	281	236	537.012	56.458	7,6	8,2	7,5
Oct.	304	257	541.822	59.470	7,6	8,1	7,5
Nov.	342	290	559.622	64.320	7,6	8,1	7,5
Dic.	359	304	605.212	68.695	7,5	7,9	7,5
1993 Registrados hasta:							
Ene.	84	66	368.432	16.866	6,4	6,8	6,3
Feb.	93	74	371.523	18.143	6,4	6,7	6,3
Mar.	107	88	373.022	19.642	6,6	6,6	6,6
Abr.	119	98	469.354	20.627	6,6	6,6	6,5
May.	153	128	469.121	39.406	6,6	6,4	6,6
Jun.	178	146	533.425	41.833	6,6	6,2	6,6
Jul.	229	191	587.824	51.972	6,4	6,0	6,5
Ago.	258	217	593.293	55.960	6,4	5,9	6,5
Sep.	273	230	601.012	58.979	6,4	5,8	6,5
Oct.	277	234	601.350	59.317	6,4	5,8	6,5
Nov.	290	247	578.677	61.244	6,4	5,8	6,5
Dic.	306	261	583.515	63.757	6,4	5,7	6,5
1994 Ene.							
Feb.	38	31	37.022	6.156	3,6	3,4	3,7
	54	44	46.636	8.726	3,1	3,2	3,0

(1) Datos sin consolidar.

(2) En esta cifra está incluida la revisión salarial por cláusula de salvaguarda.

III - PRECIOS Y SALARIOS

III - 4.1. HORAS TRABAJADAS POR TRABAJADOR AL MES POR TIPO DE JORNADA Y CATEGORIA PROFESIONAL

	EN AMBAS JORNADAS			EN JORNADA NORMAL			EN JORNADA EXTRAORDINARIA		
	Total	Empleados	Obreros	Total	Empleados	Obreros	Total	Empleados	Obreros
1989 Media Anual	147,3	146,0	149,0	145,4	144,9	146,0	1,9	1,0	2,9
1990 » »	146,5	145,6	147,7	145,6	143,9	146,4	1,7	0,9	2,7
1991 » »	145,9	145,1	147,0	144,4	144,2	144,7	1,5	0,9	2,4
1992 » »	146,0	145,3	146,8	144,6	144,6	144,7	1,4	0,8	2,1
1993 » »	145,3	144,8	146,0	144,2	144,2	144,3	1,1	0,6	1,8
1991 III Trimestre	146,3	145,3	147,5	144,7	144,5	145,1	1,5	0,8	2,4
IV »	145,5	144,8	146,5	144,2	144,0	144,5	1,3	0,8	2,1
1992 I Trimestre	145,7	145,1	146,6	144,3	144,2	144,4	1,5	0,9	2,2
II »	145,9	145,0	146,9	144,4	144,3	144,6	1,5	0,8	2,3
III »	146,3	145,6	147,2	145,0	144,9	145,1	1,3	0,7	2,1
IV »	146,0	145,6	146,5	144,8	144,9	144,7	1,2	0,7	1,8
1993 I Trimestre	144,9	144,7	145,2	143,7	144,0	143,2	1,3	0,7	2,0
II »	144,7	144,3	145,3	143,6	143,6	143,5	1,2	0,7	1,8
III »	146,0	145,5	146,8	145,0	144,9	145,1	1,0	0,5	1,8
IV »	145,6	144,8	146,7	144,6	144,3	145,2	0,9	0,6	1,5

III - 4.2. GANANCIA POR HORA POR TIPO DE JORNADA, TIPO DE PAGO Y CATEGORIA PROFESIONAL

Pesetas

	AMBAS JORNADAS						JORNADA NORMAL PAGO ORDINARIO			HORA EXTRAORDINARIA		
	Pagos totales			Pago ordinario			Total	Emplead.	Obreros	Total	Emplead.	Obreros
	Total	Emplead.	Obreros	Total	Emplead.	Obreros						
1989 Media anual	1.100,0	1.340,3	809,5	955,0	1.145,0	725,2	950,5	1.141,3	717,0	1.285,3	1.626,5	1.128,5
1990 » »	1.213,2	1.489,2	884,2	1.057,7	1.273,2	801,0	1.054,5	1.270,5	794,2	1.317,2	1.686,2	1.164,2
1991 » »	1.301,5	1.590,8	931,5	1.154,8	1.389,8	798,8	1.151,8	1.387,8	847,5	1.403,5	1.682,3	1.279,3
1992 » »	1.411,5	1.722,5	1.004,8	1.260,0	1.515,5	924,8	1.257,3	1.514,0	918,8	1.523,8	1.840,3	1.370,3
1993 » »	1.482,0	1.789,5	1.068,8	1.330,3	1.590,3	982,3	1.328,5	1.588,8	977,3	1.565,5	1.902,3	1.407,0
1991 III Trimestre	1.344	1.677	924	1.166	1.410	858	1.163	1.407	851	1.427	1.814	1.254
IV »	1.456	1.752	1.045	1.205	1.428	894	1.202	1.427	887	1.500	1.717	1.386
1992 I Trimestre	1.317	1.599	950	1.227	1.476	901	1.224	1.474	895	1.496	1.814	1.330
II »	1.333	1.635	954	1.257	1.527	917	1.254	1.526	910	1.508	1.833	1.371
III »	1.441	1.778	1.001	1.269	1.528	930	1.267	1.526	924	1.517	1.900	1.343
IV »	1.555	1.878	1.114	1.287	1.531	951	1.284	1.530	946	1.574	1.814	1.437
1993 I Trimestre	1.389	1.672	1.008	1.305	1.562	959	1.302	1.560	953	1.567	1.968	1.375
II »	1.429	1.755	1.044	1.340	1.640	985	1.339	1.639	981	1.462	1.833	1.298
III »	1.498	1.797	1.062	1.340	1.576	995	1.339	1.575	990	1.540	1.816	1.419
IV »	1.612	1.934	1.161	1.336	1.583	990	1.334	1.581	985	1.693	1.992	1.536



**III - 4.3. GANANCIA POR TRABAJADOR AL MES POR TIPO DE JORNADA, TIPO DE PAGO Y CATEGORIA PROFESIONAL** Miles de pesetas

	AMBAS JORNADAS									JORNADA NORMAL PAGO ORDINARIO		
	Pagos totales			Pago ordinario			Pago ordinario y extraordinario					
	Total	Emplead.	Obreros	Total	Emplead.	Obreros	Total	Emplead.	Obreros	Total	Emplead.	Obreros
1989 Media anual	162,2	195,9	120,7	140,8	167,3	108,2	159,5	192,2	119,2	138,3	165,5	104,8
1990 » »	178,4	217,2	131,3	155,5	185,7	119,0	175,9	213,8	130,0	153,2	184,1	115,8
1991 » »	190,0	230,9	137,0	168,5	201,6	125,6	188,2	228,3	136,3	166,3	200,1	122,6
1992 » »	206,1	250,4	147,6	183,9	220,3	135,8	204,7	248,3	147,1	181,8	218,8	132,0
1993 » »	215,4	259,1	156,1	193,3	230,3	143,5	214,5	258,0	155,5	191,6	229,2	141,0
1991 III Trimestre	196,7	243,8	136,3	170,5	204,8	126,5	194,3	239,8	135,8	168,4	203,3	123,5
IV »	212,0	253,8	153,2	175,3	206,9	131,0	211,5	253,1	153,0	173,3	205,5	128,1
1992 I Trimestre	192,0	232,0	139,4	178,7	214,1	132,1	190,1	229,2	138,6	176,6	212,6	129,2
II »	194,5	237,1	140,3	183,3	221,5	134,8	192,7	234,6	139,6	181,1	220,1	131,6
III »	210,9	258,9	147,4	185,6	222,5	137,0	209,7	257,1	147,1	183,6	221,1	134,1
IV »	227,1	273,5	163,2	187,8	222,9	139,4	226,4	272,4	163,0	186,0	221,6	136,8
1993 I Trimestre	201,4	242,1	146,5	189,1	226,1	139,3	200,1	240,5	145,8	187,1	224,8	136,5
II »	206,9	253,4	151,7	193,9	236,6	143,1	205,1	251,0	150,5	192,2	235,4	140,8
III »	218,8	261,4	155,9	195,7	229,2	146,1	218,2	260,7	155,3	194,1	228,3	143,6
IV »	234,4	279,6	170,2	194,5	229,2	145,3	234,4	279,6	170,2	193,0	228,1	143,0

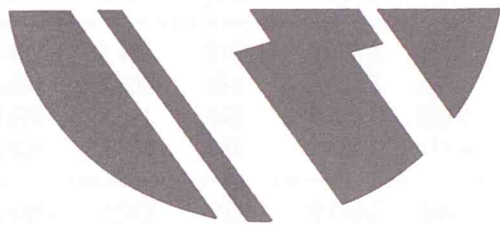


Índice	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
--------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Moneda  
Finanzas  
Cartera  
Depositos  
Préstamos  
Cartera  
Depositos  
Préstamos  
Cartera  
Depositos  
Préstamos

# IV

## Indicadores monetarios y financieros



1983 de Mon.

Indicadores de moneda y finanzas, Anuario, Instituto Venezolano de Estadística



1987	2005	181.4	1873	234.8	181.3
1988	2010	185.0	190.2	235.7	180.8
1989	2015	188.1	194.0	238.3	180.6
1990	2020	192.4	198.8	241.7	180.0

IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

IV - 1.1. BANCA Y CAJAS DE AHORRO: OFICINAS, DEPOSITOS Y CREDITOS

	NUMERO DE OFICINAS			DEPOSITOS (Miles millones pts)			CREDITOS CONCEDIDOS (Miles millones pts)		
	Total	Banca	Cajas	Total	S. Público	S. Privado	Total	S. Público	S. Privado
1986 a 31 de Dic.	2.789	2.072	717	4.451,0	271,5	4.179,5	5.845,3	312,3	5.533,0
1987 » »	2.878	2.095	783	5.179,3	288,8	4.890,5	6.495,8	326,6	6.169,2
1988 » »	2.949	2.144	805	5.894,5	344,2	5.550,3	6.902,6	412,6	6.489,9
1989 » »	3.106	2.206	900	6.943,9	503,0	6.440,9	7.334,7	389,4	6.945,3
1990 » »	3.223	2.259	964	7.757,0	550,8	7.206,2	8.035,1	544,1	7.491,6
1991 a 31 de Dic.	3.311	2.428	883 (1)	9.161,9	612,6	8.549,3	10.098,1	921,6	9.176,5
1992 a 31 de Mar.	3.402	2.487	915	9.309,6	464,7	8.844,9	9.741,8	572,7	9.169,1
a 30 de Jun.	3.444	2.506	938	9.389,2	453,7	8.935,5	9.877,0	561,3	9.315,7
a 30 de Sep.	3.459	2.511	948	9.470,4	550,0	8.920,4	10.148,4	697,7	9.450,7
a 31 de Dic.	3.503	2.534	969	9.492,5	414,6	9.077,9	10.406,1	761,5	9.644,6
1993 a 31 de Mar.	3.541	2.543	998	9.730,2	386,6	9.343,6	10.450,7	717,2	9.733,5
a 30 de Jun.	3.532	2.527	1.005	10.389,3	601,5	9.787,8	10.501,5	864,8	9.636,7
a 30 de Sep.	3.542	2.523	1.019	10.033,8	241,6	9.792,2	10.899,2	706,1	10.193,1
a 31 de Dic.	3.580	2.540	1.040	10.972	285,4	10.696,8	11.243,6	806,9	10.436,7
1994 a 31 de Mar.				11.068,2	486,7	10.581,5	11.260,8	822,7	10.438,1

(1) Recoge el cambio de personalidad jurídica de Caja Postal, S.A., cuyas oficinas pasan a contabilizarse en el grupo Banca en lugar de en el de Cajas, al que pertenecía anteriormente.

**IV - 1.2. DEPOSITOS DEL SECTOR PRIVADO EN BANCA Y CAJAS DE AHORRO** Miles mill. pts.

	TOTAL	BANCA PRIVADA				CAJAS DE AHORRO			
		Total	Depósitos Vista	Depósitos Ahorro	Depósitos Plazo	Total	Depósitos Vista	Depósitos Ahorro	Depósitos Plazo
1986 a 31 de Dic.	4.179,5	3.094,3	1.120,2	338,4	1.635,7	1.085,2	162,1	466,0	457,1
1987 » »	4.890,5	3.641,2	1.206,8	345,5	2.088,9	1.249,3	198,5	503,9	546,9
1988 » »	5.550,3	4.076,2	1.444,0	393,5	2.238,7	1.474,1	241,4	576,5	656,2
1989 » »	6.440,9	4.518,8	1.570,5	400,7	2.547,6	1.922,2	307,0	604,2	1.011,0
1990 » »	7.206,2	5.152,3	2.046,7	386,6	2.719,0	2.053,9	381,9	756,4	915,6
1991 a 31 de Dic.	8.549,3	6.331,7	2.372,7	481,1	3.477,9	2.217,6	387,7	818,5	1.011,3
1992 a 31 de Mar.	8.844,9	6.475,6	2.389,4	561,1	3.525,1	2.369,3	403,9	823,8	1.141,6
a 30 de Jun.	8.935,5	6.520,8	2.439,1	570,4	3.511,3	2.414,7	439,8	834,9	1.140,0
a 30 de Sep.	8.920,4	6.510,9	2.313,2	560,2	3.637,5	2.409,5	412,5	844,8	1.152,2
a 31 de Dic.	9.077,9	6.556,2	2.274,4	557,0	3.724,8	2.521,8	417,8	867,0	1.237,0
1993 a 31 de Mar.	9.343,6	6.788,1	2.200,2	581,8	4.006,1	2.555,6	386,0	854,4	1.315,2
a 30 de Jun.	9.787,8	7.077,6	2.210,5	571,7	4.295,3	2.710,1	437,1	871,1	1.401,9
a 30 de Sep.	9.792,2	7.016,6	2.031,6	599,9	4.385,0	2.775,6	413,0	880,0	1.482,7
a 31 de Dic.	10.696,8	7.638,2	2.391,0	643,0	4.604,1	3.058,6	464,2	1.001,6	1.592,8
1994 a 31 de Mar.	10.581,5	7.472,8	2.151,0	621,5	4.700,3	2.545,9	294,1	976,5	1.275,3

**IV - 1.3. CREDITOS CONCEDIDOS POR BANCA Y CAJAS DE AHORRO** Miles millones pts.

	TOTAL	BANCA PRIVADA			CAJAS DE AHORRO		
		Total	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado
1986 a 31 de Dic.	5.845,3	4.973,6	229,8	4.743,8	871,7	82,5	789,2
1987 » »	6.495,8	5.376,1	243,1	5.133,0	1.119,7	83,5	1.036,2
1988 » »	6.902,6	5.594,2	311,0	5.283,2	1.308,3	101,6	1.206,7
1989 » »	7.334,7	5.706,3	279,4	5.426,9	1.628,4	110,0	1.518,4
1990 » »	8.035,1	6.205,3	401,6	5.803,7	1.830,1	142,4	1.687,7
1991 a 31 de Dic.	10.098,1	8.062,6	774,1	7.288,5	2.035,5	147,5	1.888,0
1992 a 31 de Mar.	9.741,7	7.660,2	448,5	7.211,7	2.081,5	124,1	1.957,4
a 30 de Jun.	9.877,0	7.696,3	425,8	7.270,5	2.180,7	135,5	2.045,2
a 30 de Sep.	10.148,4	7.855,9	578,2	7.277,7	2.292,4	119,5	2.172,9
a 31 de Dic.	10.406,1	7.980,4	604,8	7.375,6	2.425,6	156,7	2.268,9
1993 a 31 de Mar.	10.450,7	7.917,4	581,2	7.336,2	2.533,4	136,0	2.397,4
a 30 de Jun.	10.501,5	7.917,8	683,6	7.234,2	2.583,7	181,2	2.402,5
a 30 de Sep.	10.899,2	8.305,1	561,9	7.743,2	2.594,0	144,2	2.449,8
a 31 de Dic.	11.243,6	8.528,5	637,1	7.891,4	2.715,1	169,8	2.545,3
1994 a 31 de Mar.	11.260,8	8.439,3	651,0	7.788,3	2.821,5	171,7	2.649,8



## IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

## IV - 2.1. VOLUMEN DE CONTRATACION. BOLSA DE MADRID Miles millones pts.

	TOTAL		FONDOS PUBLICOS		OBLIGACIONES		ACCIONES	
	Nominal	Efectivo	Nominal	Efectivo	Nominal	Efectivo	Nominal	Efectivo
1989 Media Anual	95,6	335,2	5,3	5,3	11,2	11,8	79,1	318,1
1990 » »	118,3	344,2	10,8	10,6	25,3	24,7	83,0	308,9
1991 » »	144,7	349,7	15,3	15,6	25,6	27,3	103,8	306,8
1992 » »	173,5	374,3	35,4	36,5	34,6	36,4	103,5	301,3
1993 » »	278,3	608,3	60,7	65,6	73,3	80,5	144,3	462,1
1992 Oct.	250,2	476,6	92,6	94,1	35,3	38,5	122,2	343,8
Nov.	166,6	361,4	19,4	19,7	30,0	31,8	117,2	309,7
Dic.	256,8	516,8	40,1	41,9	69,8	71,1	146,9	403,5
1993 Ene. (p)	218,7	421,8	18,1	19,5	69,9	73,6	130,6	328,7
Feb. (p)	232,7	447,4	26,7	27,7	80,8	82,9	125,2	336,7
Mar. (p)	230,7	530,0	27,5	27,3	69,7	74,2	133,6	428,5
Abr. (p)	158,8	363,4	23,7	22,9	37,2	41,0	97,9	299,4
May. (p)	246,4	650,0	25,2	21,1	64,8	70,6	156,5	558,3
Jun. (p)	251,9	553,2	27,6	29,7	73,4	81,2	150,8	442,4
Jul. (p)	243,3	533,2	28,0	29,2	92,4	100,9	122,9	403,0
Ago. (p)	232,9	565,8	15,8	17,3	66,3	68,6	150,8	479,8
Sep. (p)	227,9	514,3	28,9	28,9	65,0	72,6	133,9	412,8
Oct. (p)	396,6	792,1	175,4	190,9	50,1	63,4	171,2	537,8
Nov. (p)	439,3	978,6	146,3	166,0	115,6	128,7	177,4	683,9
Dic. (p)	460,2	949,4	185,4	206,8	93,9	108,9	181,0	633,8
1994 Ene. (p)	674,8	1.282,1	370,9	409,4	97,2	111,7	206,6	760,9
Feb. (p)	606,9	1.157,4	327,5	362,9	88,7	94,1	190,7	700,4
Mar. (p)	631,2	1.234,2	395,4	424,5	55,1	64,1	180,7	745,6

## IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

IV - 2.2. INDICE DE COTIZACION DE ACCIONES.  
BOLSA DE MADRID

(Dic. año 1985 = 100)

	General	Bancos	Eléctricas	Alimentación Bebida y Tabaco	Construcción
1989 Media Anual	301,1	406,1	163,8	284,4	719,8
1990 » »	258,8	328,1	171,5	240,5	668,7
1991 » »	265,6	340,9	198,9	256,8	574,0
1992 » »	230,5	283,8	216,3	209,5	383,6
1993 » »	270,8	340,2	276,4	169,5	408,7
1992 Nov.	213,9	272,7	211,8	147,7	293,9
Dic.	214,2	265,1	215,5	151,4	288,2
1993 Ene.	229,9	290,4	238,5	161,7	303,5
Feb.	232,9	300,7	240,5	163,9	289,6
Mar.	241,3	311,1	241,6	164,3	339,5
Abr.	244,4	317,4	239,8	162,6	373,0
May.	257,2	332,6	246,1	165,2	409,4
Jun.	259,8	332,9	258,1	163,6	399,6
Jul.	270,0	351,7	264,0	167,4	413,1
Ago.	303,1	387,8	298,5	180,0	496,3
Sep.	287,3	370,6	281,5	167,6	449,7
Oct.	308,2	386,4	321,9	173,0	470,6
Nov.	292,9	339,3	329,8	173,1	441,1
Dic.	322,8	360,9	356,9	191,6	518,4
1994 Ene.	358,3	381,4	423,9	211,0	598,6
Feb.	339,5	350,1	394,5	206,1	587,3
Mar.	319,5	329,6	377,4	199,5	566,2
Abr.	325,2	334,4	363,6	202,2	581,0

IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

IV - 2. 2. INDICE DE COTIZACION DE ACCIONES.  
BOLSA DE MADRID (CONCL.)

(Dic. año 1985 = 100)

	Inversión Mobiliaria	Minero- Siderometalúrgicas	Químicas y Textiles	Comunicaciones	Varios
1989 Media Anual	467,5	316,7	274,9	156,1	174,8
1990 » »	436,9	210,5	218,7	139,0	123,6
1991 » »	370,4	166,6	231,4	174,1	99,4
1992 » »	207,1	134,0	218,9	184,6	75,2
1993 » »	204,7	154,7	254,2	242,1	71,6
1992 Nov.	153,7	117,0	212,2	186,1	63,9
Dic.	163,0	114,3	217,6	189,5	63,7
1993 Ene.	167,8	118,1	212,8	208,5	65,4
Feb.	171,4	120,5	216,4	210,9	62,7
Mar.	201,2	121,8	216,6	218,5	63,4
Abr.	195,7	132,8	222,5	214,7	65,5
May.	205,4	151,2	237,7	227,7	69,1
Jun.	202,0	156,7	237,5	229,1	69,0
Jul.	200,2	164,7	250,7	236,8	71,4
Ago.	229,9	186,2	284,7	262,4	79,3
Sep.	213,2	179,4	276,5	252,3	73,2
Oct.	225,6	174,0	292,8	279,3	74,1
Nov.	216,4	164,6	286,0	268,1	75,7
Dic.	228,1	185,9	315,6	296,9	90,7
1994 Ene.	209,1	227,8	358,2	319,8	97,2
Feb.	233,0	223,2	341,3	312,0	92,2
Mar.	218,1	225,5	319,5	269,5	91,1
Abr.	238,9	236,9	338,4	286,9	94,5

IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

IV - 3. QUIEBRAS Y SUSPENSIONES

	QUIEBRAS			SUSPENSIONES DE PAGO		
	Millones de pesetas		Número	Millones de pesetas		Número
	Activo	Pasivo		Activo	Pasivo	
1989 Total Anual	49,8	200,8	24	13.096,8	9.679,1	17
1990 » »	1.213,8	6.509,8	25	23.392,3	11.668,0	29
1991 » »	3.558,4	5.462,3	26	84.718,7	54.858,7	47
1992 » »	9.480,9	10.969,9	47	492.949,3	427.244,2	101
1993 » »	9.426,2	12.365,1	64	337.727,4	304.536,2	116
1992 Sep.	295,0	632,0	6	11.154,0	6.171,0	17
Oct.	3.329,0	6.018,0	7	6.768,0	3.311,0	10
Nov.	860,0	6.018,0	7	6.768,0	3.311,0	10
Dic.	1.068,1	1.482,5	12	422.717,0	361.826,0	20
1993 Ene. (p)	1.207,7	2.124,7	8	2.720,8	1.754,2	7
Feb. (p)	1.816,4	1.890,8	3	678,4	550,5	3
Mar. (p)	1.284,1	1.528,8	5	3.985,7	3.035,3	11
Abr. (p)	401,9	720,8	6	9.652,5	6.889,0	10
May. (p)	0	0	4	21.386,5	16.006,4	12
Jun. (p)	47,9	0	5	21.438,9	17.993,9	14
Jul. (p)	943,7	1.338,6	9	12.840,3	8.900,3	11
Ago. (p)	0	0	0	3.173,8	2.762,5	2
Sep. (p)	239,0	239,0	4	17.306,5	13.855,7	13
Oct. (p)	128,9	642,1	8	10.360,0	7.399,8	10
Nov. (p)	838,8	1.362,5	9	15.954,1	9.785,5	11
Dic. (p)	2.517,8	2.517,8	3	218.229,9	215.603,1	12
1994 Ene. (p)	37,5	49,8	5	1.097,5	1.013,7	3
Feb. (p)	448,7	855,7	8	27.783,8	25.326,3	15



## IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

## IV - 4. EFECTOS DE COMERCIO DEVUELTOS IMPAGADOS

	VALOR (Millones pts.)				NUMERO			
	Total	Bancos	Cajas de Ahorro	Cooperativas de Crédito	Total	Bancos	Cajas de Ahorro	Cooperativas de Crédito
1989 Jun. a Dic.	235.414	212.024	23.510	141	2.188.923	2.013.067	173.919	937
1990 Total Anual	485.884	438.781	46.722	383	4.120.407	3.758.830	359.510	2.067
1991 » »	553.529	490.100	62.761	667	4.127.603	3.743.136	382.331	2.136
1992 » »	649.840	563.800	85.029	1.010	4.430.631	3.992.733	435.710	2.188
1993 » »	624.291	530.441	92.392	1.459	4.251.911	3.784.049	464.159	3.703
1992 Sep.	52.127	44.301	7.724	102	377.556	342.003	35.448	105
Oct.	60.270	51.095	9.110	64	398.744	351.627	46.966	151
Nov.	49.666	41.740	7.873	53	372.167	331.977	40.019	171
Dic.	57.134	48.282	8.784	68	435.539	389.816	45.529	194
1993 Ene.	64.079	55.392	8.559	128	436.416	389.635	46.460	321
Feb.	54.601	46.529	7.968	104	381.633	342.862	38.525	246
Mar.	58.307	49.130	9.027	150	379.486	336.322	42.767	397
Abr.	55.834	48.204	7.505	125	383.688	343.805	39.542	341
May.	57.348	49.010	8.248	90	398.282	356.794	41.241	247
Jun.	52.228	44.106	7.980	142	358.160	320.593	37.234	333
Jul.	53.154	45.014	8.056	85	361.320	307.211	53.850	259
Ago.	46.029	39.306	6.633	91	334.163	299.564	34.281	318
Sep.	45.026	38.010	6.922	94	318.964	285.813	32.843	308
Oct.	49.221	41.764	7.330	127	314.479	283.890	30.303	286
Nov.	44.523	36.994	7.384	145	283.806	250.465	33.044	297
Dic.	43.941	36.982	6.780	178	301.514	267.095	34.069	350
1994 Ene.	43.516	36.680	6.687	149	294.528	258.817	35.443	268
Feb.	37.989	32.053	5.835	101	261.614	230.564	30.760	290

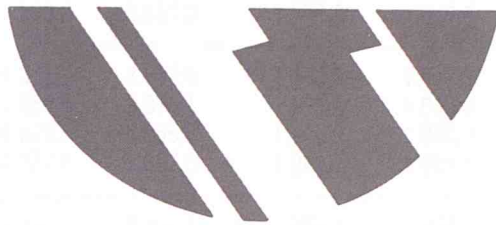
TABLE 4. SUMMARY OF REVENUE FROM LAND TAXES

Year	Total	Land Tax		Municipal Tax		Other Tax	
		Amount	Percentage	Amount	Percentage	Amount	Percentage
1934	1,000,000	400,000	40%	300,000	30%	300,000	30%
1935	1,100,000	450,000	41%	350,000	32%	300,000	27%
1936	1,200,000	500,000	42%	400,000	33%	300,000	25%
1937	1,300,000	550,000	42%	450,000	35%	300,000	23%
1938	1,400,000	600,000	43%	500,000	36%	300,000	21%
1939	1,500,000	650,000	43%	550,000	37%	300,000	20%
1940	1,600,000	700,000	44%	600,000	38%	300,000	18%
1941	1,700,000	750,000	44%	650,000	38%	300,000	18%
1942	1,800,000	800,000	44%	700,000	39%	300,000	17%
1943	1,900,000	850,000	45%	750,000	39%	300,000	16%
1944	2,000,000	900,000	45%	800,000	40%	300,000	15%
1945	2,100,000	950,000	45%	850,000	40%	300,000	14%
1946	2,200,000	1,000,000	45%	900,000	41%	300,000	14%
1947	2,300,000	1,050,000	46%	950,000	41%	300,000	13%
1948	2,400,000	1,100,000	46%	1,000,000	42%	300,000	12%
1949	2,500,000	1,150,000	46%	1,050,000	42%	300,000	12%
1950	2,600,000	1,200,000	46%	1,100,000	42%	300,000	11%
1951	2,700,000	1,250,000	46%	1,150,000	43%	300,000	11%
1952	2,800,000	1,300,000	47%	1,200,000	43%	300,000	11%
1953	2,900,000	1,350,000	47%	1,250,000	43%	300,000	10%
1954	3,000,000	1,400,000	47%	1,300,000	43%	300,000	10%
1955	3,100,000	1,450,000	47%	1,350,000	43%	300,000	10%
1956	3,200,000	1,500,000	47%	1,400,000	44%	300,000	9%
1957	3,300,000	1,550,000	47%	1,450,000	44%	300,000	9%
1958	3,400,000	1,600,000	47%	1,500,000	44%	300,000	9%
1959	3,500,000	1,650,000	47%	1,550,000	44%	300,000	9%
1960	3,600,000	1,700,000	47%	1,600,000	44%	300,000	8%
1961	3,700,000	1,750,000	47%	1,650,000	45%	300,000	8%
1962	3,800,000	1,800,000	47%	1,700,000	45%	300,000	8%
1963	3,900,000	1,850,000	47%	1,750,000	45%	300,000	8%
1964	4,000,000	1,900,000	47%	1,800,000	45%	300,000	8%
1965	4,100,000	1,950,000	47%	1,850,000	45%	300,000	7%
1966	4,200,000	2,000,000	48%	1,900,000	45%	300,000	7%
1967	4,300,000	2,050,000	48%	1,950,000	45%	300,000	7%
1968	4,400,000	2,100,000	48%	2,000,000	45%	300,000	7%
1969	4,500,000	2,150,000	48%	2,050,000	46%	300,000	7%
1970	4,600,000	2,200,000	48%	2,100,000	46%	300,000	7%
1971	4,700,000	2,250,000	48%	2,150,000	46%	300,000	6%
1972	4,800,000	2,300,000	48%	2,200,000	46%	300,000	6%
1973	4,900,000	2,350,000	48%	2,250,000	46%	300,000	6%
1974	5,000,000	2,400,000	48%	2,300,000	46%	300,000	6%
1975	5,100,000	2,450,000	48%	2,350,000	46%	300,000	6%
1976	5,200,000	2,500,000	48%	2,400,000	46%	300,000	6%
1977	5,300,000	2,550,000	48%	2,450,000	46%	300,000	6%
1978	5,400,000	2,600,000	48%	2,500,000	46%	300,000	6%
1979	5,500,000	2,650,000	48%	2,550,000	46%	300,000	6%
1980	5,600,000	2,700,000	48%	2,600,000	46%	300,000	6%
1981	5,700,000	2,750,000	48%	2,650,000	46%	300,000	6%
1982	5,800,000	2,800,000	48%	2,700,000	47%	300,000	6%
1983	5,900,000	2,850,000	48%	2,750,000	47%	300,000	6%
1984	6,000,000	2,900,000	48%	2,800,000	47%	300,000	6%
1985	6,100,000	2,950,000	48%	2,850,000	47%	300,000	6%
1986	6,200,000	3,000,000	48%	2,900,000	47%	300,000	6%
1987	6,300,000	3,050,000	48%	2,950,000	47%	300,000	6%
1988	6,400,000	3,100,000	48%	3,000,000	47%	300,000	6%
1989	6,500,000	3,150,000	48%	3,050,000	47%	300,000	6%
1990	6,600,000	3,200,000	48%	3,100,000	47%	300,000	6%
1991	6,700,000	3,250,000	48%	3,150,000	47%	300,000	6%
1992	6,800,000	3,300,000	48%	3,200,000	47%	300,000	6%
1993	6,900,000	3,350,000	48%	3,250,000	47%	300,000	6%
1994	7,000,000	3,400,000	48%	3,300,000	47%	300,000	6%
1995	7,100,000	3,450,000	48%	3,350,000	47%	300,000	6%
1996	7,200,000	3,500,000	48%	3,400,000	47%	300,000	6%
1997	7,300,000	3,550,000	48%	3,450,000	47%	300,000	6%
1998	7,400,000	3,600,000	48%	3,500,000	47%	300,000	6%
1999	7,500,000	3,650,000	48%	3,550,000	47%	300,000	6%
2000	7,600,000	3,700,000	48%	3,600,000	47%	300,000	6%
2001	7,700,000	3,750,000	48%	3,650,000	47%	300,000	6%
2002	7,800,000	3,800,000	48%	3,700,000	47%	300,000	6%
2003	7,900,000	3,850,000	48%	3,750,000	47%	300,000	6%
2004	8,000,000	3,900,000	48%	3,800,000	47%	300,000	6%
2005	8,100,000	3,950,000	48%	3,850,000	47%	300,000	6%
2006	8,200,000	4,000,000	49%	3,900,000	47%	300,000	6%
2007	8,300,000	4,050,000	49%	3,950,000	47%	300,000	6%
2008	8,400,000	4,100,000	49%	4,000,000	47%	300,000	6%
2009	8,500,000	4,150,000	49%	4,050,000	47%	300,000	6%
2010	8,600,000	4,200,000	49%	4,100,000	47%	300,000	6%
2011	8,700,000	4,250,000	49%	4,150,000	47%	300,000	6%
2012	8,800,000	4,300,000	49%	4,200,000	47%	300,000	6%
2013	8,900,000	4,350,000	49%	4,250,000	47%	300,000	6%
2014	9,000,000	4,400,000	49%	4,300,000	47%	300,000	6%
2015	9,100,000	4,450,000	49%	4,350,000	47%	300,000	6%
2016	9,200,000	4,500,000	49%	4,400,000	47%	300,000	6%
2017	9,300,000	4,550,000	49%	4,450,000	47%	300,000	6%
2018	9,400,000	4,600,000	49%	4,500,000	47%	300,000	6%
2019	9,500,000	4,650,000	49%	4,550,000	47%	300,000	6%
2020	9,600,000	4,700,000	49%	4,600,000	47%	300,000	6%
2021	9,700,000	4,750,000	49%	4,650,000	47%	300,000	6%
2022	9,800,000	4,800,000	49%	4,700,000	47%	300,000	6%
2023	9,900,000	4,850,000	49%	4,750,000	47%	300,000	6%
2024	10,000,000	4,900,000	49%	4,800,000	47%	300,000	6%

ESTADÍSTICA DE MERCADOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PISCICULTURA

# V

## Mercado de trabajo



1.1.1. Trimestre

1.1.1.1. ESTADÍSTICA DE RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR AGRÍCOLA Y PISCICULTURA

Categoría	Cant.	Ene. - Mar.		Abr. - Jun.		Jul. - Sep.	
		1980	%	1980	%	1980	%
<b>Recursos Humanos</b>	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
- Total	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
- L. A.	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
- P.	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
- T.	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
<b>Trimestre</b>	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
- 1º	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
- 2º	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
- 3º	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
<b>Trimestre</b>	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
- 1º	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
- 2º	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
- 3º	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
<b>Trimestre</b>	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
- 1º	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
- 2º	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
- 3º	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
<b>Trimestre</b>	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
- 1º	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
- 2º	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
- 3º	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
<b>Trimestre</b>	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
- 1º	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
- 2º	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1
- 3º	1.800	11,2	6,1	11,2	6,1	11,2	6,1

V

Memorandum de trabalho





V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.1. E.P.A.: POBLACION Y SU RELACION CON LA ACTIVIDAD

Miles

	POBLACION TOTAL	POBLACION ≥ 16 AÑOS	POBLACION ACTIVA				
			Total	Ocupados	Parados		
					Total	Han trabajado antes	Buscan primer empleo
1989 Media Anual	4.996,3	3.773,5	1.802,9	1.564,1	238,9	149,9	89,0
1990 » »	4.857,3	3.800,2	1.856,6	1.624,2	232,4	162,1	70,3
1991 » »	4.856,7	3.833,3	1.862,4	1.636,0	226,4	163,8	62,6
1992 » »	4.871,5	3.879,8	1.901,9	1.651,0	250,9	188,3	62,7
1993 » »	4.887,0	3.924,5	1.928,7	1.582,5	346,1	278,2	68,0
1991 IV Trimestre	4.862,0	3.851,0	1.858,6	1.618,7	239,9	177,3	62,6
1992 I Trimestre	4.865,6	3.862,6	1.863,9	1.642,3	221,6	158,7	62,9
II »	4.869,6	3.874,1	1.896,1	1.660,4	235,7	175,5	60,2
III »	4.873,5	3.855,5	1.906,2	1.660,0	246,2	190,9	55,3
IV »	4.877,4	3.897,0	1.941,2	1.641,1	300,2	227,9	72,3
1993 I Trimestre	4.881,3	3.908,1	1.921,1	1.603,4	317,7	251,1	66,6
II »	4.885,1	3.919,0	1.924,8	1.594,9	329,8	267,7	62,1
III »	4.888,9	3.929,9	1.945,7	1.588,2	357,4	291,5	65,9
IV »	4.892,7	3.940,8	1.923,0	1.543,3	379,6	302,3	77,3
1994 I Trimestre		3.966,6	1.933,1	1.526,8	406,2	183,5	83,8

V - 1.2. E.P.A.: ACTIVOS POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD

Miles

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 54 años	De 55 años y más
1989 Media Anual	1.802,9	1.176,3	626,6	84,0	258,7	297,9	912,8	249,7
1990 » »	1.856,6	1.184,4	672,2	82,2	270,9	306,6	962,7	234,3
1991 » »	1.862,4	1.203,3	659,0	79,4	262,7	299,1	976,1	245,1
1992 » »	1.901,9	1.216,5	685,4	77,0	258,6	291,6	1.019,7	255,0
1993 » »	1.928,7	1.210,2	718,4	71,7	242,5	315,8	1.057,0	241,8
1991 IV Trimestre	1.858,6	1.204,2	654,4	78,3	253,9	296,4	975,9	254,2
1992 I Trimestre	1.863,9	1.198,4	665,5	77,8	263,1	287,6	984,6	250,4
II »	1.896,1	1.225,4	670,7	81,8	255,7	287,2	1.010,9	260,7
III »	1.906,2	1.215,0	691,3	76,8	259,3	291,6	1.026,4	252,0
IV »	1.941,2	1.227,2	714,0	71,4	256,1	300,1	1.056,7	256,8
1993 I Trimestre	1.921,1	1.211,4	709,6	65,5	254,9	308,9	1.046,0	245,7
II »	1.924,8	1.209,5	715,3	68,7	247,9	320,0	1.050,4	237,9
III »	1.945,7	1.218,4	727,2	75,4	237,5	318,1	1.075,3	239,4
IV »	1.923,0	1.201,5	721,5	77,1	229,5	316,2	1.056,1	244,2
1994 I Trimestre	1.933,1	1.208,8	724,2	75,4	230,9			224,0

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.3. E.P.A.: ACTIVOS HOMBRES Y MUJERES POR GRUPOS DE EDAD Miles

	HOMBRES				MUJERES			
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1989 Media Anual	45,9	138,1	800,9	191,4	38,1	120,6	409,5	58,4
1990 » »	41,4	143,0	819,5	180,4	40,8	127,8	449,8	53,8
1991 » »	46,3	137,4	831,0	188,6	33,1	125,3	444,2	56,5
1992 » »	44,6	144,1	837,7	190,1	32,4	114,5	473,7	64,9
1993 » »	41,3	130,7	855,4	182,8	30,4	111,8	517,3	58,9
1991 IV Trimestre	48,2	136,5	823,2	196,3	30,0	117,4	449,1	57,9
1992 I Trimestre	44,1	147,5	819,0	187,7	33,7	115,7	453,5	62,7
II »	48,8	145,9	835,4	195,3	33,0	109,8	462,5	65,4
III »	42,3	140,5	843,8	188,3	34,4	118,8	474,4	63,7
IV »	43,1	142,3	852,7	189,0	28,3	113,8	504,2	67,7
1993 I Trimestre	38,7	136,6	850,0	186,1	26,9	118,3	504,9	59,5
II »	41,6	134,3	854,2	179,4	27,2	113,6	516,0	58,5
III »	41,1	129,6	863,8	183,8	34,2	107,9	529,6	55,6
IV »	43,8	122,1	853,5	182,0	33,3	107,4	518,7	62,0
1994 I Trimestre	41,6	124,0	872,6	170,7	33,7	106,9	530,3	53,3

V - 1.4. E.P.A.: ACTIVOS POR SECTORES Miles

	TOTAL	AGRARIO	NO AGRARIO				NO CLASIFICABLES
			Total	Industria	Construcción	Servicios	
1989 Media Anual	1.928,7	13,7	1.802,5	362,0	172,7	1.267,8	112,4
1990 » »	1.856,6	18,6	1.727,1	376,5	156,2	1.194,4	110,9
1991 » »	1.862,4	17,7	1.744,1	358,1	157,0	1.228,8	100,6
1992 » »	1.901,9	10,4	1.797,0	374,5	160,7	1.261,9	94,4
1993 » »	1.928,7	13,7	1.802,5	362,0	172,7	1.267,8	112,4
1991 IV Trimestre	1.858,6	15,1	1.741,9	363,0	154,9	1.224,0	101,7
1992 I Trimestre	1.863,9	8,4	1.761,1	359,8	144,5	1.256,8	94,3
II »	1.896,1	12,2	1.793,3	379,8	157,0	1.256,5	90,5
III »	1.906,2	11,1	1.808,6	384,8	161,5	1.262,3	86,5
IV »	1.941,2	10,0	1.824,9	373,5	179,6	1.271,8	106,3
1993 I Trimestre	1.921,1	11,7	1.802,1	358,1	176,2	1.267,8	107,2
II »	1.924,8	13,7	1.805,5	364,0	171,7	1.269,8	105,6
III »	1.945,7	15,3	1.818,8	367,5	179,7	1.271,6	111,6
IV »	1.923,0	13,9	1.783,5	358,4	163,3	1.261,8	125,3
1994 I Trimestre	1.933,1	16,7	1.778,5	347,2	166,8	1.264,5	137,9



V - MERCADO DE TRABAJO

**V - 1.5. E.P.A.: TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD** Porcentaje

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 54 años	De 55 años y más
1989 Media Anual	47,8	65,8	31,6	25,0	62,2	77,8	66,1	19,9
1990 » »	48,9	66,8	33,2	26,0	64,7	79,7	68,4	18,4
1991 » »	48,5	66,7	32,5	24,8	63,3	80,3	65,4	18,9
1992 » »	49,0	66,7	33,3	22,7	61,7	81,3	68,8	19,9
1993 » »	49,2	66,1	34,3	21,1	58,6	81,0	70,8	18,8
1991 IV Trimestre	48,3	66,3	32,2	23,9	61,5	80,7	66,6	19,5
1992 I Trimestre	48,3	65,9	32,6	22,5	62,5	80,3	68,1	19,4
II »	48,9	67,0	32,8	24,1	61,8	80,5	68,4	20,3
III »	49,1	66,7	33,5	22,6	60,2	81,5	68,8	19,9
IV »	49,8	67,3	34,4	21,7	62,3	82,9	69,9	20,0
1993 I Trimestre	49,2	66,6	34,0	20,1	60,8	81,3	69,9	19,1
II »	49,1	66,0	34,3	20,4	58,2	81,2	70,8	18,6
III »	49,5	66,3	34,8	21,3	57,8	80,9	71,5	18,9
IV »	48,8	65,6	34,2	22,4	57,7	80,7	71,0	18,4
1994 I Trimestre	48,7	65,1	34,3	22,0	58,6			16,9

**V - 1.6. E.P.A.: TASAS DE ACTIVIDAD DE HOMBRES Y MUJERES POR GRUPOS DE EDAD**

Porcentaje

	HOMBRES				MUJERES			
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1989 Media Anual	25,7	63,1	93,9	35,6	24,3	61,2	44,7	8,2
1990 » »	27,0	67,0	94,8	33,3	25,1	62,3	48,5	7,4
1991 » »	27,6	65,5	94,8	34,2	21,8	60,9	47,9	7,6
1992 » »	25,7	65,5	94,0	35,4	19,7	57,6	49,9	8,8
1993 » »	23,9	63,3	94,0	33,8	18,1	54,0	53,3	7,9
1991 IV Trimestre	28,2	64,2	94,5	35,0	19,2	58,6	48,1	7,8
1992 I Trimestre	25,2	65,0	94,0	34,4	19,8	59,5	48,6	8,4
II »	28,6	65,4	93,8	35,8	19,5	57,6	49,0	8,8
III »	23,9	64,2	94,0	35,8	21,3	56,1	49,9	8,6
IV »	24,9	67,4	94,1	35,5	18,1	57,0	52,1	9,4
1993 I Trimestre	23,4	64,0	93,8	34,8	16,7	57,4	52,0	7,9
II »	24,0	63,1	94,0	33,3	16,7	53,2	53,2	7,9
III »	23,0	62,8	94,0	34,4	19,6	52,8	54,1	7,6
IV »	25,3	63,1	94,2	32,6	19,5	52,6	53,8	8,1
1994 I Trimestre	24,4	64,5	93,9	30,3	19,7	53,1	54,2	7,0

**V - 1.7. E.P.A.: OCUPADOS POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD** Miles

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 54 años	De 55 años y más
1989 Media Anual	1.564,1	1.060,2	503,9	54,7	192,7	244,7	842,9	229,2
1990 » »	1.624,2	1.074,1	550,1	53,8	208,2	257,5	888,2	216,5
1991 » »	1.636,0	1.093,7	542,2	56,4	201,3	248,3	902,7	227,3
1992 » »	1.651,0	1.095,8	555,2	51,4	192,6	235,9	932,8	238,2
1993 » »	1.582,5	1.033,0	549,5	44,0	160,9	234,4	925,9	217,4
1991 IV Trimestre	1.618,7	1.086,7	532,0	59,9	190,4	240,4	891,6	236,4
1992 I Trimestre	1.642,3	1.093,2	549,1	55,7	201,0	241,8	907,1	236,7
II »	1.660,4	1.113,4	547,0	55,8	191,5	238,1	930,3	244,8
III »	1.660,0	1.099,6	560,4	49,5	195,9	236,7	941,1	236,8
IV »	1.641,1	1.077,0	564,1	44,5	182,1	227,0	952,8	234,6
1993 I Trimestre	1.603,4	1.052,0	551,3	43,1	175,2	235,6	926,7	222,8
II »	1.594,9	1.034,6	560,3	42,6	166,9	240,5	927,2	217,7
III »	1.588,2	1.034,8	553,4	45,4	156,4	236,3	936,6	213,5
IV »	1.543,5	1.010,6	532,9	44,9	145,1	225,1	913,1	215,4
1994 I Trimestre	1.526,8	989,2	537,6	35,9	145,3	219,2	930,4	195,9

**V - 1.8. E.P.A.: OCUPADOS HOMBRES Y MUJERES POR GRUPOS DE EDAD** Miles

	HOMBRES				MUJERES			
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1989 Media Anual	33,3	108,7	742,1	176,2	21,4	84,0	345,4	53,0
1990 » »	28,1	113,8	764,9	167,2	25,7	94,4	380,7	49,2
1991 » »	32,9	111,9	773,7	175,3	23,5	89,5	377,3	52,0
1992 » »	33,1	114,6	770,3	177,9	18,4	78,0	398,4	60,4
1993 » »	26,0	92,6	751,1	163,4	18,0	68,4	409,2	53,9
1991 IV Trimestre	37,9	108,9	757,8	182,2	22,0	81,6	374,2	54,3
1992 I Trimestre	33,5	120,1	760,3	179,4	22,3	80,9	388,6	57,3
II »	39,1	119,2	771,1	184,0	16,7	72,3	397,2	60,9
III »	31,8	112,2	778,5	177,1	17,7	83,7	399,3	59,7
IV »	27,8	106,9	771,3	171,0	16,8	75,2	408,5	63,6
1993 I Trimestre	26,2	102,0	756,0	167,8	16,9	73,2	406,2	55,0
II »	25,4	95,4	750,1	163,7	17,2	71,5	417,7	53,9
III »	26,0	91,3	755,4	162,0	19,4	65,1	417,4	51,4
IV »	26,4	81,5	742,7	160,0	18,5	63,6	395,5	55,4
1994 I Trimestre	19,8	77,7	744,4	147,4	16,1	67,7	405,3	48,6



V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.9. E.P.A.: OCUPADOS POR SECTORES

Miles

	TOTAL	AGRARIO	NO AGRARIO			
			Total	Industria	Construcción	Servicios
1989 Media Anual	1.564,1	15,9	1.548,2	356,9	119,2	1.072,1
1990 » »	1.624,2	17,6	1.606,7	348,5	141,4	1.116,8
1991 » »	1.636,0	17,0	1.619,0	325,9	143,4	1.149,8
1992 » »	1.651,0	9,2	1.641,8	338,4	136,0	1.167,4
1993 » »	1.582,5	13,5	1.569,0	309,2	132,6	1.127,2
1991 IV Trimestre	1.618,7	15,1	1.603,7	327,0	138,7	1.138,0
1992 I Trimestre	1.642,3	7,4	1.634,8	334,3	127,3	1.173,2
II »	1.660,4	10,8	1.649,7	348,7	135,0	1.166,0
III »	1.660,0	9,1	1.650,9	345,1	136,9	1.168,9
IV »	1.641,1	9,5	1.631,6	325,4	144,9	1.161,3
1993 I Trimestre	1.603,4	11,7	1.591,6	309,2	138,7	1.143,7
II »	1.594,9	13,7	1.581,2	309,8	132,2	1.139,2
III »	1.588,2	15,3	1.572,9	311,7	137,1	1.124,1
IV »	1.543,5	13,3	1.530,1	306,1	122,2	1.101,8
1994 I Trimestre	1.526,8	15,6	1.511,2	294,4	119,5	1.097,1

V - 1.10. E.P.A.: OCUPADOS DE LA INDUSTRIA Y DE LOS SERVICIOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Miles

	INDUSTRIA				SERVICIOS			
	Energía y agua	Extractivas y químicas	Transf. metal y mecan. prec.	Otras manufactureras	Com., hostel. y reparaciones	Transportes y comunicaciones	Finanz., segur. alq., serv. emp.	Otros servicios
1989 Media Anual	15,0	44,7	166,0	131,2	317,6	138,6	158,3	457,6
1990 » »	17,3	44,6	161,3	126,0	333,0	129,4	162,3	492,0
1991 » »	15,2	40,3	142,9	127,5	331,5	140,7	179,9	497,7
1992 » »	10,8	38,2	147,4	142,0	325,4	154,0	164,6	523,4
1993 » »	11,4	41,9	128,0	128,0	326,6	135,1	213,8	451,8
1991 IV Trimestre	14,2	41,5	143,1	128,2	325,6	151,7	172,4	488,3
1992 I Trimestre	11,4	37,8	139,3	145,7	341,8	150,7	163,0	517,8
II »	10,0	39,6	149,3	149,6	323,2	156,9	159,7	526,2
III »	11,3	38,2	152,9	142,7	316,2	153,7	166,7	532,3
IV »	10,4	37,1	147,9	130,1	320,3	154,8	168,9	517,3
1993 I Trimestre (1)	8,9	30,9	138,8	130,7	323,8	143,1	204,3	472,6
II »	11,4	47,1	126,2	125,0	325,2	141,6	215,8	456,7
III »	11,7	49,1	126,0	124,9	326,0	133,4	222,4	442,3
IV »	13,7	40,5	120,9	131,3	331,2	122,2	212,7	435,7
1994 I Trimestre	13,1	43,4	117,6	120,4	334,1	120,5	207,0	435,6

(1) Cambio de clasificación CNAE74 a CNAE93.

## V - MERCADO DE TRABAJO

## V - 1.11. E.P.A.: OCUPADOS POR SITUACION PROFESIONAL

Miles

	ASALARIADOS			NO ASALARIADOS			
	Total	Sector público	Sector privado	Total	Empleadores y empresarios sin asalariados	Ayudas familiares	Otros
1989 Media Anual	1.354,2	381,2	973,0	209,8	176,6	30,5	2,7
1990 » »	1.421,3	397,1	1.024,2	202,9	162,1	27,6	1,1
1991 » »	1.422,2	394,5	1.027,7	213,8	181,9	29,2	2,7
1992 » »	1.413,7	414,7	999,0	237,3	202,7	26,5	8,1
1993 » »	1.353,1	382,0	971,1	229,5	202,4	26,4	0,8
1991 IV Trimestre	1.408,3	393,5	1.014,9	210,4	180,1	28,1	2,2
1992 I Trimestre	1.418,0	410,8	1.007,2	224,3	186,5	27,9	9,9
II »	1.418,4	425,0	993,3	242,0	206,2	24,7	11,1
III »	1.422,5	421,6	1.000,9	237,5	206,2	25,1	6,2
IV »	1.395,7	401,2	994,4	245,4	212,0	28,3	5,1
1993 I Trimestre	1.374,1	387,8	986,3	229,3	201,2	26,6	1,5
II »	1.367,7	394,0	973,7	227,3	201,0	25,8	0,5
III »	1.354,6	379,0	975,6	233,6	207,4	25,7	0,5
IV »	1.315,9	367,1	948,8	227,6	199,8	27,3	0,5
1994 I Trimestre	1.305,3	360,4	944,9	221,4	194,1	25,3	2,0

## V - 1.12. E.P.A.: ASALARIADOS POR SECTORES

Miles

	TOTAL	AGRARIO	NO AGRARIO			
			Total	Industria	Construcción	Servicios
1989 Media Anual	1.354,2	7,4	1.346,8	339,3	103,4	904,1
1990 » »	1.421,3	8,2	1.413,2	331,6	123,1	958,4
1991 » »	1.422,2	10,1	1.412,0	306,0	121,2	984,7
1992 » »	1.413,7	5,4	1.408,2	306,2	111,9	990,1
1993 » »	1.353,1	8,4	1.344,5	284,5	106,5	953,5
1991 IV Trimestre	1.408,3	9,7	1.398,6	308,0	114,8	975,8
1992 I Trimestre	1.418,0	4,7	1.413,2	301,8	109,4	1.002,0
II »	1.418,4	6,3	1.412,1	314,3	109,9	907,9
III »	1.422,5	4,2	1.418,3	312,2	110,8	995,3
IV »	1.395,7	6,4	1.389,3	296,5	117,5	975,3
1993 I Trimestre	1.374,1	6,5	1.367,6	284,0	112,1	971,5
II »	1.367,7	8,4	1.359,3	283,2	107,4	968,7
III »	1.354,6	9,5	1.354,0	288,1	110,2	946,7
IV »	1.315,9	9,3	1.306,0	282,8	96,2	927,1
1994 I Trimestre	1.305,3	10,8	1.294,5	268,8	95,7	930,0



V - MERCADO DE TRABAJO

**V - 1.13. E.P.A.: ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO O RELACION LABORAL (\*) Miles**

	DURACION INDEFINIDA			TEMPORAL			
	Total	Permanente	Discontinuo	Total	Aprendizaje o formación	Estacional	Otro tipo
1989 Media Anual	1.177,2	1.174,8	2,4	176,7	1,9	20,2	154,8
1990 » »	1.204,8	1.203,1	1,8	216,5	5,5	65,7	145,3
1991 » »	1.145,4	1.144,1	1,3	276,6	6,9	72,2	197,5
1992 » »	1.098,7	1.096,4	2,3	314,9	5,0	28,3	281,6
1993 » »	1.068,4	1.066,2	2,2	284,3	3,0	20,8	260,6
1991 IV Trimestre	1.091,8	1.090,7	1,1	316,6	20,5	64,3	231,8
1992 I Trimestre	1.112,0	1.109,9	2,1	306,0	9,9	33,6	262,5
II »	1.095,7	1.093,2	2,5	322,7	5,0	34,9	282,8
III »	1.097,2	1.095,2	2,0	324,9	3,1	26,4	295,4
IV »	1.089,8	1.087,3	2,5	305,9	2,0	18,3	285,6
1993 I Trimestre	1.082,5	1.080,4	2,1	291,6	3,1	18,5	270,1
II »	1.071,2	1.069,1	2,1	296,5	1,6	20,7	274,2
III »	1.064,7	1.062,0	2,7	288,4	3,5	22,2	262,7
IV »	1.055,2	1.053,2	2,0	260,7	3,6	21,9	235,2
1994 I Trimestre	1.057,6	1.055,5	2,1	247,7	4,8	20,0	222,9

**V - 1.14. E.P.A.: ASALARIADOS DEL SECTOR PUBLICO POR TIPO DE ADMINISTRACION (\*) Miles**

	Total	Administración Central	Seguridad Social	Administración Autónoma	Administración Local	Empresas e Instituciones
1989 Media Anual	381,2	173,6	45,0	24,2	34,1	103,9
1990 » »	397,1	185,2	52,6	27,6	31,8	99,8
1991 » »	394,5	187,0	50,7	27,5	35,7	93,4
1992 » »	414,7	184,3	50,6	31,0	45,4	103,4
1993 » »	382,0	168,9	49,2	34,1	39,2	90,6
1991 IV Trimestre	393,5	177,4	47,2	29,0	38,5	101,3
1992 I Trimestre	410,8	184,9	52,2	32,8	40,0	101,0
II »	425,0	186,5	50,9	33,2	47,9	106,6
III »	421,6	186,6	50,6	32,3	46,8	105,3
IV »	401,2	179,3	48,7	25,7	46,8	100,6
1993 I Trimestre	387,8	168,0	49,4	29,9	41,7	98,7
II »	394,0	162,8	49,6	37,4	42,6	101,6
III »	379,0	173,5	49,6	32,3	36,8	86,8
IV »	367,1	171,3	48,3	36,8	35,5	75,3
1994 I Trimestre	360,4	172,9	42,4	38,9	35,1	71,0

(\*) No se incluye el grupo de "No clasificables" por esta variable.

## V - 1.15. E.P.A.: PARADOS POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD Miles

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 54 años	De 55 años y más
1989 Media Anual	238,9	116,1	122,7	29,3	66,1	53,3	69,7	20,5
1990 » »	232,4	110,2	122,2	28,4	62,7	49,0	74,6	17,8
1991 » »	226,4	109,6	116,8	23,0	61,4	50,8	73,4	17,9
1992 » »	250,9	120,7	130,3	25,6	66,0	55,7	86,9	16,8
1993 » »	346,1	177,2	168,9	27,7	81,6	81,4	130,7	24,4
1991 IV Trimestre	239,9	117,6	122,4	18,4	63,5	55,9	84,3	17,8
1992 I Trimestre	221,6	105,2	116,4	22,1	62,2	45,8	77,7	13,7
II »	235,7	112,0	123,7	26,0	64,2	49,1	80,5	15,9
III »	246,2	115,4	130,9	27,3	63,5	54,9	85,3	15,2
IV »	300,2	150,2	150,0	26,9	74,0	73,1	103,9	22,2
1993 I Trimestre	317,7	159,4	158,3	22,5	79,7	73,2	118,1	22,8
II »	329,8	174,9	154,9	26,2	81,0	79,5	122,9	20,2
III »	357,4	183,6	173,8	29,9	81,1	81,8	138,7	25,9
IV »	379,6	190,9	188,7	32,2	84,4	91,1	143,1	28,7
1994 I Trimestre	406,2	219,6	186,6	39,4	85,6	95,1	158,0	28,0

## V - 1.16. E.P.A.: PARADOS HOMBRES Y MUJERES POR GRUPOS DE EDAD

Miles

	HOMBRES				MUJERES			
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1989 Media Anual	12,5	29,5	58,9	15,2	16,7	36,6	64,1	5,4
1990 » »	13,2	29,2	54,5	13,2	15,1	33,5	69,0	4,5
1991 » »	13,4	25,7	57,3	13,4	9,6	35,8	67,0	4,5
1992 » »	11,6	29,5	67,5	12,2	14,0	36,5	75,3	4,5
1993 » »	15,3	38,2	104,3	19,5	12,4	43,5	108,2	5,0
1991 IV Trimestre	10,3	27,7	65,4	14,2	8,0	35,8	74,9	3,6
1992 I Trimestre	10,7	27,4	58,8	8,4	11,4	34,8	64,9	5,3
II »	9,7	26,6	64,4	11,3	16,3	37,5	65,4	4,5
III »	10,5	28,4	65,3	11,2	16,8	35,1	75,0	4,0
IV »	15,4	35,5	81,4	18,0	11,6	38,6	95,7	4,1
1993 I Trimestre	12,5	34,6	94,0	18,3	10,0	45,1	98,7	4,5
II »	16,2	38,9	104,1	15,7	10,0	42,1	98,4	4,5
III »	15,1	38,4	108,4	21,8	14,8	42,8	112,2	4,1
IV »	17,4	40,7	110,8	22,0	14,8	43,8	123,3	6,8
1994 I Trimestre	21,8	46,3	128,2	23,3	17,6	39,3	125,0	4,7



## V - 1.17. E.P.A.: PARADOS POR SECTORES

Miles

	AGRARIO	NO AGRARIO				NO CLASIFICABLES
		Total	Industria	Construcción	Servicios	
1989 Media Anual	1,2	105,6	24,9	13,9	66,8	132,1
1990 » »	1,0	120,5	28,0	14,8	77,6	110,9
1991 » »	0,8	125,0	32,2	13,8	79,0	100,6
1992 » »	1,3	155,3	36,1	24,6	94,5	94,4
1993 » »	0,2	233,6	52,8	40,2	140,6	112,4
1991 IV Trimestre	0	138,4	36,1	16,3	86,0	101,7
1992 I Trimestre	1,0	126,3	25,5	17,2	83,6	94,3
II »	1,5	143,6	31,1	22,0	90,5	90,5
III »	2,0	157,8	39,8	24,6	93,4	86,5
IV »	0,5	193,3	48,1	34,7	110,5	106,3
1993 I Trimestre	0	210,5	48,9	37,5	124,1	107,2
II »	0	224,2	54,2	39,4	130,6	105,6
III »	0	245,8	55,8	42,5	147,5	111,6
IV »	0,6	253,7	52,3	41,4	160,0	125,3
1994 I Trimestre	1,1	267,2	52,6	47,2	167,4	137,9

V - 1.18. E.P.A.: PARADOS DE LA INDUSTRIA Y DE LOS SERVICIOS  
POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Miles

	INDUSTRIA				SERVICIOS			
	Energía y agua	Extractivas y químicas	Transf. metal y mecan. prec.	Otras manufactureras	Com., hostel. y reparaciones	Transportes y comunicaciones	Finanz., segur. alq., serv. emp.	Otros servicios
1989 Media Anual	0,9	3,7	7,5	12,7	30,7	5,2	8,1	22,6
1990 » »	1,6	3,6	9,5	13,3	32,6	7,8	12,0	25,1
1991 » »	1,1	4,1	13,4	13,6	30,1	8,1	13,6	27,2
1992 » »	1,5	3,1	15,3	16,3	31,3	7,1	17,9	38,3
1993 » »	1,1	5,3	22,9	23,4	48,5	15,9	35,0	41,2
1991 IV Trimestre	1,5	4,5	15,0	15,0	28,7	8,4	16,1	32,9
1992 I Trimestre	0,9	3,2	10,1	11,3	27,6	6,0	17,0	32,9
II »	1,0	3,1	13,2	13,9	31,1	6,3	15,9	37,3
III »	1,0	3,2	16,7	18,9	31,5	5,7	18,6	37,6
IV »	3,1	2,7	21,2	21,1	35,1	10,3	20,0	45,3
1993 I Trimestre (1)	1,5	3,0	22,9	21,5	38,0	15,4	25,6	45,0
II »	0,5	6,6	22,2	24,9	43,8	17,7	34,1	35,0
III »	1,5	5,8	22,7	25,7	52,7	15,9	38,6	40,3
IV »	1,0	5,7	23,9	21,5	59,3	14,6	41,5	44,6
1994 I Trimestre	1,0	4,0	20,4	26,9	60,4	18,0	43,3	45,6

(1) Cambio de clasificación CNAE74 a CNAE93.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.19. E.P.A.: PARADOS POR TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO Miles

	Menos de 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 y más años	No clasificables
1989 Media Anual	30,5	50,6	46,5	108,3	3,0
1990 » »	36,0	66,4	44,0	82,9	3,2
1991 » »	35,2	69,1	47,9	70,9	3,4
1992 » »	39,7	87,7	55,8	65,0	2,6
1993 » »	52,3	123,0	77,8	91,4	2,1
1991 IV Trimestre	40,0	66,6	55,6	75,8	2,0
1992 I Trimestre	31,9	71,7	46,9	68,1	2,9
II »	33,3	90,8	51,1	58,1	2,0
III »	38,9	88,6	57,2	58,8	2,7
IV »	54,7	99,6	68,1	75,0	2,8
1993 I Trimestre	49,2	110,1	70,2	85,7	2,5
II »	41,5	130,1	72,9	83,6	1,6
III »	56,5	131,1	78,3	91,6	1,6
IV »	62,0	120,5	89,8	104,7	2,7
1994 I Trimestre	50,5	135,5	103,1	113,5	3,6

V - 1.20. E.P.A.: PARADOS POR SITUACIONES DIVERSAS Miles

	Total	Estudiantes	Jubilados y pensionistas	Labores del hogar	No compatibilizan (1)
1989 Media Anual	238,9	19,6	1,7	50,5	167,6
1990 » »	232,4	18,8	1,1	48,2	164,2
1991 » »	226,4	20,4	0,9	55,1	150,2
1992 » »	250,9	29,3	2,5	71,3	147,8
1993 » »	346,1	31,9	3,7	89,5	221,1
1991 IV Trimestre	239,9	25,9	1,0	69,7	143,4
1992 I Trimestre	221,6	26,1	2,4	61,8	131,3
II »	235,7	33,2	1,4	63,4	137,7
III »	246,2	25,7	3,4	69,1	148,1
IV »	300,2	32,2	2,9	90,9	174,2
1993 I Trimestre	317,7	31,5	2,6	88,9	194,7
II »	329,8	30,7	3,2	84,1	211,9
III »	357,4	27,0	3,2	91,5	235,8
IV »	379,6	38,4	5,6	93,6	241,8
1994 I Trimestre	406,2	42,4	3,1	90,1	270,7

(1) No compatibilizan su situación de paro con alguna de inactividad.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.21. E.P.A.: PARADOS QUE HAN TRABAJADO ANTES POR SITUACION PROFESIONAL Miles

	TOTAL	ASALARIADOS				NO ASALARIADOS	
		Total	Sector		Sexo		
			Público	Privado	Hombres		Mujeres
1989 Media Anual	149,9	103,2	13,6	89,6	58,1	45,1	46,7
1990 » »	162,1	118,4	14,0	104,4	63,9	54,3	43,7
1991 » »	163,8	123,0	14,5	108,5	67,4	55,6	40,8
1992 » »	188,3	154,9	18,3	136,6	84,0	71,0	33,4
1993 » »	278,2	227,4	24,9	201,3	126,4	101,0	50,8
1991 IV Trimestre	177,3	135,0	16,6	118,4	76,2	58,8	42,3
1992 I Trimestre	158,7	124,8	16,6	108,2	67,5	57,3	33,9
II »	175,5	144,7	16,5	128,2	75,5	69,2	30,9
III »	190,9	157,5	15,8	141,7	83,9	73,6	33,5
IV »	227,9	192,7	24,4	168,3	109,1	83,7	35,1
1993 I Trimestre	251,1	204,8	24,7	175,1	109,9	94,8	46,3
II »	267,7	219,5	25,6	193,9	124,4	95,0	48,2
III »	291,5	238,1	24,0	214,1	134,1	104,0	53,5
IV »	302,3	247,1	25,2	221,9	137,0	110,1	55,2
1994 I Trimestre	183,5	255,3	27,2	228,1	150,2	105,2	67,1

V - 1.22. E.P.A.: PARADOS QUE HAN TRABAJADO ANTES POR TIEMPO QUE ESTUVIERON TRABAJANDO EN EL ULTIMO EMPLEO Miles

	TOTAL	TIEMPO				
		Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 y más años	No clasificable
1989 Media Anual	149,9	18,9	24,1	24,6	39,1	43,1
1990 » »	162,1	20,4	28,6	33,1	39,3	40,6
1991 » »	163,8	24,0	31,2	34,6	36,1	38,0
1992 » »	188,3	29,7	40,9	46,9	39,2	31,8
1993 » »	278,2	41,1	44,9	75,8	72,0	44,5
1991 IV Trimestre	177,3	30,2	31,8	40,4	35,9	39,0
1992 I Trimestre	158,7	27,0	33,1	33,5	33,9	31,4
II »	175,5	22,6	42,6	43,8	36,1	30,4
III »	190,9	32,2	45,3	47,6	34,8	31,2
IV »	227,9	36,8	42,4	62,7	51,9	34,0
1993 I Trimestre	251,1	39,1	49,4	67,5	54,6	40,6
II »	267,7	36,0	46,3	71,1	70,8	43,5
III »	291,5	42,2	45,3	82,4	76,0	45,7
IV »	302,3	47,1	38,4	82,1	86,6	48,0
1994 I Trimestre	183,5	47,6	44,8	79,7	96,2	54,2



**V - 1.23. E.P.A.: PARADOS QUE BUSCAN PRIMER EMPLEO  
POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD**

Miles

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD			
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 años y más
1989 Media Anual	89,0	34,2	54,8	21,6	36,6	23,3	7,6
1990 » »	70,3	27,3	43,0	18,2	27,8	18,0	6,2
1991 » »	62,6	26,0	36,7	14,0	29,1	14,9	4,7
1992 » »	62,7	23,8	38,9	14,8	22,3	18,0	7,7
1993 » »	68,0	26,2	41,8	13,5	23,1	23,1	8,3
1991 IV Trimestre	62,6	25,7	37,0	11,7	27,7	17,4	5,8
1992 I Trimestre	62,9	25,9	36,9	13,4	24,5	15,5	9,5
II »	60,2	22,5	37,7	17,3	21,0	14,1	7,9
III »	55,3	20,1	35,1	14,5	17,8	17,1	5,9
IV »	72,3	26,6	45,7	13,8	25,7	25,3	7,5
1993 I Trimestre	66,6	26,8	39,8	11,5	22,4	24,4	8,3
II »	62,1	27,2	34,9	12,3	19,7	23,0	7,1
III »	65,9	21,8	44,2	13,7	21,2	23,0	8,0
IV »	77,3	29,0	48,3	16,4	29,1	22,1	9,6
1994 I Trimestre	83,8	36,1	47,7	23,3	27,9	23,0	9,5

**V - 1.24. E.P.A.: TASAS DE PARO POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD**

Porcentaje

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 54 años	De 55 años y más
1989 Media Anual	13,2	9,9	19,7	34,8	25,5	18,0	8,2	13,1
1990 » »	12,5	9,3	18,2	34,5	23,1	16,0	7,5	7,7
1991 » »	12,2	9,1	17,7	28,8	23,4	17,0	7,5	7,3
1992 » »	13,2	9,9	19,0	33,3	25,5	19,1	8,5	6,6
1993 » »	17,9	14,7	23,5	38,5	33,8	25,8	23,9	10,1
1991 IV Trimestre	12,9	9,8	18,7	23,5	25,0	18,9	8,6	7,0
1992 I Trimestre	11,9	8,8	17,5	28,4	23,6	15,9	7,9	5,5
II »	12,4	9,1	18,4	31,7	25,1	17,1	8,0	6,1
III »	12,9	9,5	18,9	35,5	24,5	18,8	8,3	6,0
IV »	15,5	12,2	21,0	37,7	28,9	24,4	9,8	8,6
1993 I Trimestre	16,5	13,2	22,3	34,3	31,3	23,7	11,3	9,3
II »	17,1	14,5	21,7	38,0	32,7	24,8	11,7	8,5
III »	18,4	15,1	23,9	39,7	34,2	25,7	12,9	10,8
IV »	19,7	15,9	26,2	41,8	36,8	28,8	13,5	11,8
1994 I Trimestre	21,0	18,2	25,8	52,4	37,1	30,2	14,5	12,5



## V - 1.25. E.P.A.: TASAS DE PARO DE HOMBRES Y MUJERES POR GRUPOS DE EDAD

Porcentaje

	HOMBRES				MUJERES			
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1989 Media Anual	27,3	21,2	7,4	7,9	43,6	30,5	15,7	9,2
1990 » »	32,0	20,3	6,7	7,3	37,1	26,2	15,4	8,4
1991 » »	28,8	18,7	6,9	7,1	28,9	28,6	15,1	8,0
1992 » »	26,1	20,5	8,0	6,5	43,2	31,9	15,8	6,9
1993 » »	36,9	29,3	12,2	10,7	40,4	38,9	20,9	8,4
1991 IV Trimestre	21,4	20,3	7,9	7,2	26,8	30,5	16,7	6,3
1992 I Trimestre	24,2	18,6	7,2	4,5	33,9	30,1	14,3	8,5
II »	19,8	18,3	7,7	5,8	49,4	34,2	14,1	6,9
III »	24,8	20,2	7,7	6,0	48,6	29,5	15,8	6,2
IV »	35,6	24,9	9,5	9,5	40,8	33,9	19,0	6,1
1993 I Trimestre	32,3	25,4	11,1	9,8	37,1	38,1	19,5	7,6
II »	39,0	29,0	12,2	8,8	36,7	37,0	19,0	7,7
III »	36,7	29,6	12,6	11,9	43,4	39,6	21,2	7,3
IV »	39,7	33,3	13,0	12,1	44,5	40,8	23,8	11,0
1994 I Trimestre	52,4	37,6	14,7	13,7	52,3	36,7	23,6	8,8

## V - 1.26. E.P.A.: TASAS DE PARO POR SECTORES

Porcentaje

	TOTAL	AGRARIO	NO AGRARIO			
			Total	Industria	Construcción	Servicios
1989 Media Anual	13,2	6,8	6,4	6,5	10,4	5,9
1990 » »	12,5	5,5	7,0	7,4	9,5	6,5
1991 » »	12,2	4,2	6,6	8,9	8,8	6,4
1992 » »	13,2	11,8	8,6	9,6	15,1	7,5
1993 » »	17,9	1,1	12,9	14,6	23,4	11,0
1991 IV Trimestre	12,9	0	7,9	9,9	10,5	7,0
1992 I Trimestre	11,9	11,9	7,2	7,1	11,9	6,7
II »	12,4	12,3	8,0	8,2	14,0	7,2
III »	12,9	18,0	8,7	10,3	15,2	7,4
IV »	15,5	5,0	10,6	12,9	19,3	8,7
1993 I Trimestre	16,5	0	11,7	13,7	21,3	9,8
II »	17,1	0	12,4	14,9	23,0	10,3
III »	18,4	0	13,5	15,2	23,7	11,6
IV »	19,7	4,3	14,2	14,6	25,4	12,7
1994 I Trimestre	21,0	6,6	15,0	15,1	28,3	13,2

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.1. M.L.R.: DEMANDAS DE EMPLEO

Miles

	PENDIENTES			REGISTRADAS	BAJAS DE DEMANDA
	Total	De parados (Paro registrado)	De no parados		
1989 Media Anual	397,3	221,3	176,0	68,6	68,9
1990 » »	384,7	200,8	183,9	69,9	70,8
1991 » »	387,7	206,5	181,3	67,0	68,0
1992 » »	381,6	209,6	172,0	58,6	56,4
1993 » »	446,1	262,5	183,6	71,4	64,7
1992 Nov.	401,8	221,3	180,4	60,8	53,1
Dic.	399,7	222,8	176,9	50,6	52,7
1993 Ene.	411,3	232,1	179,2	64,3	52,7
Feb.	418,9	238,1	180,8	52,4	44,9
Mar.	425,1	245,6	179,5	58,7	52,5
Abr.	429,0	249,3	179,7	66,4	62,6
May.	433,0	252,8	180,2	65,5	61,5
Jun.	445,8	261,1	184,6	84,0	71,2
Jul.	448,3	252,0	196,2	83,1	80,6
Ago.	441,9	258,3	183,6	54,2	60,6
Sep.	462,6	276,6	186,0	90,1	69,5
Oct.	474,5	288,5	186,0	91,8	79,9
Nov.	483,4	297,5	185,9	81,8	72,9
Dic.	479,5	298,2	181,3	63,9	67,7
1994 Ene.	486,9	308,1	178,8	77,4	70,0
Feb.	492,6	310,6	182,0	67,0	61,3
Mar.		309,5			
Abr.		311,1			

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.2. M.L.R.: PARO REGISTRADO POR SECTORES Miles

	TOTAL	SECTORES ECONOMICOS					SIN EMPLEO ANTERIOR
		Agrario	No agrario	Industria	Construcción	Servicios	
1989 Media Anual	221,3	0,8	171,7	51,0	14,2	106,5	48,8
1990 » »	200,8	0,7	162,4	46,2	12,0	104,2	37,7
1991 » »	206,5	0,7	170,4	46,4	12,4	111,6	35,3
1992 » »	209,6	0,7	177,8	45,9	15,5	116,4	31,1
1993 » »	262,5	0,7	226,5	55,1	23,4	148,1	35,2
1992 Nov.	221,3	0,7	188,0	47,4	17,0	123,5	32,7
Dic.	222,8	0,7	191,7	48,4	18,8	124,4	30,5
1993 Ene.	232,1	0,7	201,1	50,3	20,0	130,7	30,4
Feb.	238,1	0,7	206,5	51,6	20,7	134,2	30,9
Mar.	245,6	0,7	213,4	53,3	21,6	138,5	31,5
Abr.	249,3	0,7	217,3	54,4	22,3	140,6	31,3
May.	252,8	0,7	220,1	54,7	22,6	142,8	32,0
Jun.	261,1	0,7	226,1	55,7	23,1	147,3	34,3
Jul.	252,0	0,6	217,7	52,4	22,3	143,0	33,5
Ago.	258,3	0,7	224,2	54,2	23,0	147,0	33,5
Sep.	276,6	0,7	236,1	56,1	24,4	155,6	39,7
Oct.	288,5	0,8	245,8	57,8	25,5	162,5	41,8
Nov.	297,5	0,9	253,8	59,9	26,8	167,1	42,8
Dic.	298,2	0,9	256,7	61,0	28,0	167,7	40,6
1994 Ene.	308,1	0,9	266,0	62,6	29,2	174,2	41,2
Feb.	310,6	1,0	267,8	62,7	28,9	176,2	41,9
Mar.	309,5	1,0	267,3	62,7	28,4	176,2	41,2
Abr.	311,1	1,0	169,1	62,6	28,4	178,1	41,1

## V - 2.3. M.L.R.: PARO REGISTRADO POR SEXO Y EDAD Miles

	SEXO		EDAD			
	Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1989 Media Anual	78,5	142,8	23,0	46,3	136,6	15,5
1990 » »	65,5	135,3	17,4	38,0	130,9	14,4
1991 » »	66,5	140,0	18,1	36,6	136,2	15,4
1992 » »	74,4	135,2	18,2	36,1	139,2	16,1
1993 » »	112,7	149,8	25,8	49,7	167,9	19,0
1992 Nov.	83,6	137,7	20,7	39,9	144,4	16,3
Dic.	87,9	134,9	19,8	40,4	146,0	16,6
1993 Ene.	93,8	138,3	21,2	42,7	151,2	17,0
Feb.	97,8	140,3	22,1	44,1	154,7	17,2
Mar.	102,8	142,8	23,2	46,1	159,1	17,4
Abr.	106,0	143,3	24,3	46,3	160,9	17,9
May.	107,2	145,6	24,1	46,8	163,9	18,1
Jun.	111,4	149,8	26,2	48,4	167,8	18,8
Jul.	107,7	144,3	25,2	47,4	161,4	18,1
Ago.	109,8	148,5	25,1	48,2	166,4	18,6
Sep.	120,0	156,5	29,1	53,6	174,1	19,7
Oct.	126,8	161,8	30,3	57,2	180,8	20,5
Nov.	133,1	164,4	30,1	58,5	186,5	21,8
Dic.	136,1	162,1	29,1	57,5	188,4	23,2
1994 Ene.	142,4	165,2	30,4	59,6	194,2	23,9
Feb.	143,2	167,4	30,9	59,9	195,7	24,1
Mar.	142,7	166,8				
Abr.	143,3	167,8				



V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.4. M.L.R.: PARO REGISTRADO POR RAMAS DE ACTIVIDAD (Industria y Servicios) Miles

	INDUSTRIA				SERVICIOS				
	Energía y Agua	Químicas Y Mineras	Transformación Metales	Otras Manufacturas	Comerc. Host. y Reparaciones	Transporte y Comunicaciones	Seguros y Financieras	Otros Servicios	
1989 Media Anual	0,4	7,0	14,3	29,2	39,5	4,7	25,4	36,9	
1990 » »	0,3	6,2	12,5	27,1	36,9	4,4	27,8	35,1	
1991 » »	0,3	6,1	13,0	27,0	38,1	4,9	34,2	34,5	
1992 » »	0,3	5,9	13,8	25,9	37,6	5,4	39,5	33,9	
1993 » »	0,5	6,8	18,1	29,8	46,1	7,7	56,8	37,6	
1992 Sep.	0,3	5,6	13,6	25,0	36,6	5,2	38,9	32,1	
Oct.	0,3	5,9	14,3	25,9	37,9	5,6	41,9	34,7	
Nov.	0,3	6,0	14,8	26,3	38,8	5,9	43,6	35,3	
Dic.	0,4	6,1	15,4	26,5	38,9	6,1	44,5	35,0	
1993 Ene.	0,4	6,4	16,1	27,5	40,6	6,7	47,2	36,1	
Feb.	0,4	6,5	16,7	28,0	41,7	7,0	49,1	36,4	
Mar.	0,4	6,7	17,4	28,8	43,3	7,3	51,2	36,7	
Abr.	0,4	6,7	17,9	29,3	44,1	7,4	52,4	36,7	
May.	0,4	6,8	17,9	29,6	44,7	7,6	53,7	36,9	
Jun.	0,4	6,8	18,3	30,2	46,6	7,7	55,8	37,3	
Jul.	0,5	6,3	17,1	28,5	44,7	7,3	55,1	35,9	
Ago.	0,5	6,7	17,7	29,3	46,0	7,4	57,1	36,5	
Sep.	0,5	6,9	18,5	30,2	48,4	7,8	61,4	38,1	
Oct.	0,5	7,2	19,0	31,1	49,8	8,3	64,3	40,2	
Nov.	0,5	7,4	19,8	32,1	51,3	8,6	66,7	40,5	
Dic.	0,5	7,7	20,4	32,4	51,4	8,8	67,6	39,9	
1994 Ene.	0,5	7,9	21,0	33,2	53,7	9,1	70,4	41,1	
Feb.	0,5	7,9	21,0	33,3	54,7	9,1	71,6	40,7	

## V - 2.5. M.L.R.: PARO REGISTRADO POR OFICINAS DE EMPLEO

	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:								
	Alcalá de Henares	Alcobendas (1)	Alcorcón	Aranjuez	Arganda	Collado Villalba	Colmenar Viejo	Fuenlabrada	Getafe
1989 Media Anual	12.863	-	9.875	3.186	1.659	3.164	1.544	6.955	7.706
1990 » »	11.373	-	9.225	3.323	1.817	3.200	1.530	6.081	6.926
1991 » »	10.710	-	8.604	3.326	2.206	3.447	1.630	5.999	7.945
1992 » »	11.015	2.324	8.769	3.464	2.013	4.096	1.696	7.460	8.817
1993 » »	14.317	-	10.914	4.277	3.091	5.179	2.242	10.659	11.215
1992 Oct.	11.912	2.246	9.157	3.565	1.928	4.451	1.781	8.130	9.444
Nov.	12.291	2.406	9.198	3.527	2.138	4.555	1.836	8.369	9.472
Dic.	12.629	2.534	9.284	3.619	2.299	4.538	1.875	8.707	9.508
1993 Ene.	13.040	2.687	9.617	3.770	2.442	4.699	1.975	9.233	10.002
Feb.	13.244	2.809	9.994	3.898	2.409	4.791	1.924	9.277	10.378
Mar.	13.601	3.005	10.456	4.058	2.528	5.052	1.935	9.809	10.755
Abr.	13.836	3.108	10.755	4.115	2.661	5.065	1.957	10.103	11.046
May.	13.923	3.300	10.772	4.139	2.821	5.167	2.010	10.342	10.844
Jun.	14.324	3.650	11.297	4.209	3.151	5.301	2.161	10.613	11.310
Jul.	13.489	3.462	10.724	4.287	3.168	5.237	2.241	9.826	10.775
Ago.	14.113	3.729	11.029	4.233	3.263	5.158	2.269	10.526	10.900
Sep.	14.870	4.080	11.128	4.325	3.432	5.258	2.469	11.654	11.774
Oct.	15.363	4.300	11.559	4.575	3.634	5.447	2.604	11.990	12.115
Nov.	15.886	4.424	11.855	4.767	3.747	5.461	2.691	12.249	12.373
Dic.	16.111	4.358	11.784	4.946	3.840	5.515	2.668	12.288	12.305
1994 Ene.	16.571	4.503	12.271	5.174	3.878	5.724	2.756	12.734	12.850
Feb.	16.441	4.519	12.730	5.243	3.887	5.826	2.771	12.744	13.017
Mar.	16.097	4.552	12.555	5.174	3.905	5.769	2.757	12.775	12.828
	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:								
	Leganés	Madrid	Móstoles	Parla	Pozuelo de Alarcón	S. Fernando de Henares	S. Sebastián de los Reyes (1)	Torrejón de Ardoz	
1988 Media Anual	11.241	156.556	12.323	6.231	3.488	6.381	7.933	5.727	
1989 » »	10.731	124.499	11.872	5.869	3.226	6.167	6.847	5.151	
1990 » »	9.865	108.392	11.995	5.994	3.342	6.119	6.561	5.074	
1991 » »	10.338	111.437	12.318	6.613	3.451	6.553	6.525	5.281	
1992 » »	10.404	110.628	12.654	7.209	3.166	7.221	3.667	5.002	
1993 » »	13.169	137.303	14.927	8.689	4.416	7.887	4.398	6.131	
1992 Oct.	11.221	112.808	13.052	7.402	3.085	7.583	3.214	4.580	
Nov.	11.447	116.325	13.147	7.561	3.300	7.647	3.414	4.689	
Dic.	11.591	116.141	12.983	7.718	3.408	7.544	3.498	4.910	
1993 Ene.	12.172	120.748	13.300	7.880	3.654	7.813	3.714	5.402	
Feb.	12.386	123.977	13.564	8.016	3.716	7.907	3.734	6.075	
Mar.	12.672	127.597	13.816	8.300	3.812	7.921	3.989	6.317	
Abr.	12.864	129.265	14.159	8.395	3.822	7.762	4.100	6.245	
May.	12.892	131.477	14.544	8.411	3.930	7.809	4.177	6.253	
Jun.	13.233	135.496	15.070	8.694	4.189	7.917	4.406	6.116	
Jul.	12.364	131.785	15.945	8.536	4.290	7.485	4.340	5.470	
Ago.	12.881	134.758	14.941	8.824	4.422	7.859	4.072	5.359	
Sep.	13.705	145.608	15.420	9.048	4.925	8.616	4.725	5.531	
Oct.	14.160	152.368	16.016	9.249	5.257	8.699	4.984	6.209	
Nov.	14.406	157.032	16.254	9.468	5.461	8.960	5.257	7.234	
Dic.	14.298	157.520	16.091	9.445	5.518	8.896	5.279	7.356	
1994 Ene.	14.685	162.459	16.756	9.910	5.580	9.140	5.501	7.633	
Feb.	14.709	163.827	17.015	9.871	5.646	9.191	5.504	7.672	
Mar.	14.628	163.708	17.016	9.814	5.747	9.111	5.457	7.649	

(1) A partir de Enero de 1992 se facilita información de la oficina de Alcobendas, que anteriormente estaba englobada en San Sebastián de los Reyes.



V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.6. M.L.R.: DEMANDAS PENDIENTES NO INCLUIDAS EN EL PARO REGISTRADO

	TOTAL	SEXO		CAUSA					
		Hombres	Mujeres	Otro empleo	Estudiantes	Jubilados	Empleo coyuntural < 3 meses	Jornada reducida < 20 h.	Otros
1989 Media Anual	176.018	74.036	101.982	37.145	71.238	3.430	6.247	3.619	54.312
1990 » »	183.902	74.895	109.006	42.135	62.391	3.249	15.766	3.487	56.876
1991 » »	181.278	72.259	109.019	48.185	46.773	3.116	19.260	4.367	59.483
1992 » »	171.977	70.384	101.953	57.463	32.177	2.488	8.003	17.329	54.643
1993 » »	183.579	82.170	101.408	60.953	27.243	1.958	4.332	21.683	67.179
1992 Sep.	176.878	72.912	103.966	61.258	31.006	2.364	6.640	18.154	57.456
Oct.	178.472	74.831	103.641	62.029	29.919	2.297	6.144	20.067	57.007
Nov.	180.441	76.093	104.348	62.110	28.739	2.120	5.787	20.545	61.140
Dic.	176.897	75.632	101.265	60.200	26.399	2.273	5.201	20.352	62.472
1993 Ene.	179.188	77.649	101.539	61.018	25.986	2.026	4.911	20.681	64.566
Feb.	180.799	78.495	102.304	60.560	25.396	1.850	4.786	21.057	67.150
Mar.	179.503	79.058	100.445	59.658	24.481	1.980	4.474	21.700	67.210
Abr.	179.718	79.766	99.952	58.139	27.007	1.967	4.325	21.857	66.423
May.	180.180	81.601	98.579	58.550	26.748	2.008	4.240	21.758	64.101
Jun.	184.643	83.429	101.214	58.746	27.651	1.932	4.691	21.760	69.863
Jul.	196.191	87.689	108.502	55.986	26.608	1.849	4.586	20.362	86.800
Ago.	183.568	83.629	99.939	55.298	26.319	1.810	4.337	20.318	75.486
Sep.	186.028	83.662	102.366	66.566	28.427	1.714	4.180	21.982	63.159
Oct.	185.951	84.385	101.566	66.623	29.251	1.908	4.012	22.730	61.427
Nov.	185.854	84.229	101.625	66.108	30.019	2.112	3.890	23.240	60.485
Dic.	181.322	82.453	98.869	64.184	29.021	2.335	3.552	22.746	59.484
1994 Ene.	178.780	81.645	97.135	62.709	28.874	2.315	3.477	22.863	58.537
Feb.	181.963	83.808	98.155	65.045	28.953	2.390	3.426	23.184	58.965

## V - 2.7. M.L.R.: DEMANDAS DE EMPLEO REGISTRADAS EN EL MES

	TOTAL	TIPO		SEXO	
		Primer Empleo	Otras	Hombres	Mujeres
1989 Media Anual	68.618	18.865	49.752	37.088	31.530
1990 » »	69.937	17.966	51.971	36.784	33.154
1991 » »	66.997	16.791	50.206	33.838	33.159
1992 » »	58.598	12.270	46.329	29.624	28.970
1993 » »	71.365	10.719	60.730	39.079	32.286
1992 Sep.	65.284	17.856	47.428	31.627	33.657
Oct.	74.362	14.878	59.484	36.509	37.853
Nov.	60.844	10.100	50.744	32.023	28.821
Dic.	50.633	7.938	42.695	27.327	23.306
1993 Ene.	64.337	10.430	53.907	33.320	31.017
Feb.	52.439	8.506	43.933	29.282	23.157
Mar.	58.749	9.432	49.317	32.522	26.227
Abr.	66.435	9.789	56.646	36.380	30.055
May.	65.509	9.260	56.249	36.742	28.767
Jun.	83.996	14.164	70.832	46.189	37.807
Jul.	83.120	10.693	72.427	44.787	38.333
Ago.	54.248	6.737	47.511	31.008	23.240
Sep.	90.144	18.573	71.571	47.387	42.757
Oct.	91.760	13.231	78.529	48.674	43.086
Nov.	81.787	10.604	71.183	46.432	35.355
Dic.	63.862	7.208	56.554	36.229	27.633
1994 Ene.	77.371	10.519	66.852	42.874	34.497
Feb.	66.969	8.659	58.310	38.944	28.025



V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.8. M.L.R.: DEMANDAS POR OFICINAS DE EMPLEO

	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:								
	Alcalá de Henares	Alcobendas (1)	Alcorcón	Aranjuez	Arganda	Collado Villalba	Colmenar Viejo	Fuenlabrada	Getafe
1989 Media Anual	2.373	-	1.827	632	384	869	401	1.090	1.363
1990 » »	2.018	-	1.955	644	414	867	345	788	1.184
1991 » »	1.777	-	1.503	540	531	710	377	991	1.860
1992 » »	1.955	746	1.831	589	532	837	384	1.392	1.734
1993 » »	2.239	821	1.818	642	646	953	474	1.720	1.921
1992 Sep.	2.320	889	1.870	588	624	906	424	1.584	2.215
Oct.	2.395	813	1.975	778	666	1.247	591	1.645	2.155
Nov.	1.956	676	1.444	552	623	885	368	1.502	1.746
Dic.	1.934	591	1.351	555	534	710	316	1.298	1.518
1993 Ene.	1.981	700	1.777	653	608	899	422	1.507	1.876
Feb.	1.732	614	1.640	558	446	856	382	1.130	1.719
Mar.	1.990	724	1.728	581	596	899	377	1.668	1.728
Abr.	2.267	762	1.832	536	652	882	411	1.636	1.837
May.	2.148	870	1.751	526	670	1.002	457	1.729	1.675
Jun.	2.556	1.006	2.149	629	837	1.066	496	1.992	2.222
Jul.	2.366	871	1.990	738	648	1.075	556	1.858	2.072
Ago.	1.865	670	1.350	530	564	738	368	1.449	1.602
Sep.	2.781	1.019	1.892	721	772	1.024	583	2.268	2.427
Oct.	2.629	1.049	2.263	843	746	1.078	661	2.074	2.259
Nov.	2.483	905	1.904	750	670	985	546	1.876	1.963
Dic.	2.074	672	1.536	643	544	934	431	1.458	1.668
1994 Ene.	1.970	801	1.798	656	559	973	478	1.648	1.849
Feb.	2.542	844	2.039	830	583	1.005	522	1.836	2.127

	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:							
	Leganés	Madrid	Móstoles	Parla	Pozuelo de Alarcón	S. Fernando de Henares	S. Sebastián (1) de los Reyes	Torrejón de Ardoz
1989 Media Anual	1.911	26.869	2.076	961	642	1.166	1.608	1.268
1990 » »	1.987	26.179	1.920	934	646	1.174	1.577	1.280
1991 » »	2.325	22.336	1.981	1.146	610	1.113	1.538	961
1992 » »	1.819	21.904	1.936	1.112	782	1.207	834	767
1993 » »	2.289	24.537	2.442	1.410	196	1.264	891	1.107
1992 Sep.	2.385	22.461	2.465	1.251	915	1.670	962	731
Oct.	2.379	29.328	2.485	1.361	963	1.469	1.014	734
Nov.	1.908	24.745	2.192	1.162	881	1.163	750	886
Dic.	1.621	19.932	1.837	1.017	691	1.090	656	1.062
1993 Ene.	2.052	23.884	2.390	1.222	1.003	1.380	792	1.362
Feb.	1.615	21.051	2.045	1.100	774	1.119	677	1.648
Mar.	1.766	23.593	2.301	1.263	1.365	1.171	790	1.322
Abr.	3.729	24.825	2.438	1.256	2.216	1.144	826	1.038
May.	2.165	23.642	2.322	1.322	2.012	1.236	812	1.025
Jun.	2.825	25.390	2.684	1.551	31	1.300	931	896
Jul.	2.509	26.522	2.561	1.584	33	1.346	1.076	530
Ago.	1.863	17.985	1.899	1.273	10	1.026	360	443
Sep.	2.632	29.300	2.965	1.827	19	1.631	1.456	735
Oct.	2.382	30.091	3.020	1.664	21	1.396	1.222	1.400
Nov.	2.203	26.905	2.619	1.551	6	1.377	973	1.857
Dic.	1.729	21.257	2.054	1.302	1	1.041	771	1.003
1994 Ene.	1.938	21.996	2.488	1.305	0	1.070	833	869
Feb.	2.345	26.475	2.876	1.624	0	1.323	1.001	1.151

(1) A partir de Enero de 1992 se facilita información de la oficina de Alcobendas, que anteriormente estaba englobada en San Sebastián de los Reyes.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.9. M.L.R.: OFERTAS Y COLOCACIONES

	OFERTAS		COLOCACIONES				
	Total	Genéricas	Total	Correspondientes a Ofertas Genéricas	Correspondientes a Ofertas Nominadas		
					Total	Hombres	Mujeres
1989 Media Anual	25.432	5.622	23.171	3.360	19.810	12.545	7.265
1990 » »	45.418	5.069	43.397	3.048	40.349	24.666	15.683
1991 » »	44.253	4.307	42.707	2.725	39.982	24.986	14.996
1992 » »	40.442	2.692	40.095	2.259	37.836	22.527	15.309
1993 » »	40.572	1.728	40.272	1.427	38.840	23.501	15.338
1992 Nov.	39.790	2.023	39.844	2.077	37.767	23.506	14.261
Dic.	32.731	1.471	32.478	1.218	31.260	17.302	13.958
1993 Ene.	35.273	1.265	34.833	825	34.008	22.438	11.570
Feb.	36.003	1.443	35.701	1.141	34.506	24.441	10.056
Mar.	35.131	1.714	34.545	1.128	33.417	21.801	11.616
Abr.	36.942	1.328	36.649	1.035	35.614	20.738	14.876
May.	39.703	1.630	39.137	1.064	38.073	23.080	14.993
Jun.	45.623	1.943	45.200	1.520	43.680	26.802	16.878
Jul.	52.812	2.041	52.756	1.985	50.771	30.260	20.511
Ago.	27.529	1.372	27.337	1.180	26.157	16.599	9.558
Sep.	41.926	1.484	41.580	1.129	40.451	23.119	17.252
Oct.	51.742	1.939	51.473	1.670	49.803	27.013	22.790
Nov.	47.586	2.486	47.394	2.294	45.100	26.370	18.730
Dic.	36.593	2.097	36.654	2.158	34.496	19.266	15.230
1994 Ene.	35.210	2.020	34.766	1.576	33.190	20.259	12.931
Feb.	40.751	1.994	40.448	1.691	38.757	24.227	14.530
Mar.			47.835				
Abr.			40.847				



V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.10. M.L.R.: COLOCACIONES POR OFICINAS DE EMPLEO

	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:								
	Alcalá de Henares	Alcobendas (1)	Alcorcón	Aranjuez	Arganda	Collado Villalba	Colmenar Viejo	Fuenlabrada	Getafe
1989 Media Anual	1.008	-	516	241	359	533	274	537	632
1990 » »	1.381	-	900	365	588	597	398	1.047	1.186
1991 » »	1.502	-	940	358	487	594	441	960	959
1992 » »	1.552	551	813	296	472	586	362	704	932
1993 » »	1.346	1.136	1.061	407	500	803	422	939	1.046
1992 Sep.	1.629	667	964	278	513	579	411	893	1.114
Oct.	1.939	781	1.122	513	507	775	527	1.083	1.110
Nov.	1.506	622	822	339	402	587	396	715	979
Dic.	1.013	350	735	165	329	427	246	436	601
1993 Ene.	1.344	523	739	290	480	498	312	570	709
Feb.	1.388	742	664	306	382	486	266	637	735
Mar.	1.259	818	667	260	312	532	279	669	723
Abr.	1.306	1.180	1.162	342	478	666	466	1.071	977
May.	1.240	1.085	1.020	452	460	769	506	1.063	1.019
Jun.	1.527	1.050	1.244	573	614	958	579	1.133	1.237
Jul.	1.559	2.412	1.322	529	548	1.230	588	1.044	1.358
Ago.	942	1.137	824	379	318	726	366	700	740
Sep.	1.550	1.022	1.159	449	834	828	379	1.218	1.320
Oct.	1.573	683	1.667	506	650	1.075	529	1.381	1.477
Nov.	1.353	1.999	1.254	484	596	1.112	514	1.080	1.296
Dic.	1.114	985	1.013	312	327	758	276	705	955
1994 Ene.	1.063	815	1.150	360	451	695	463	856	1.080
Feb.	1.335	1.504	1.190	464	438	898	595	1.117	1.349

	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:							
	Leganés	Madrid	Móstoles	Parla	Pozuelo de Alarcón	S. Fernando de Henares	S. Sebastián (1) de los Reyes	Torrejón de Ardoz
1989 Media Anual	514	15.480	689	346	310	539	598	595
1990 » »	829	30.467	1.177	715	671	727	1.475	838
1991 » »	918	30.189	1.092	697	671	718	1.474	699
1992 » »	965	28.615	968	511	697	675	808	589
1993 » »	944	27.308	847	739	152	642	607	739
1992 Sep.	1.212	29.361	979	601	863	686	923	657
Oct.	1.277	36.201	1.235	725	1.004	897	1.251	839
Nov.	992	28.063	943	527	701	701	892	657
Dic.	672	24.543	795	316	493	422	539	396
1993 Ene.	838	24.924	713	462	597	608	643	583
Feb.	788	25.540	771	491	647	549	751	558
Mar.	882	24.388	902	561	567	513	649	564
Abr.	931	23.837	670	725	799	657	791	591
May.	911	26.301	955	830	597	576	699	654
Jun.	1.290	29.899	1.130	855	1	805	522	873
Jul.	1.342	35.798	865	987	0	813	19	881
Ago.	622	17.18	516	480	0	432	47	674
Sep.	943	27.093	941	874	2	718	850	545
Oct.	1.013	34.372	910	1.040	0	766	1.223	1.576
Nov.	1.113	31.593	1.086	925	0	716	610	822
Dic.	653	26.038	702	636	4	556	484	545
1994 Ene.	757	23.226	912	614	0	551	397	767
Feb.	904	26.266	831	938	0	678	498	826

(1) A partir de Enero de 1992 se facilita información de la oficina de Alcobendas, que anteriormente estaba englosada en San Sebastián de los Reyes.



V - 2.11. M.L.R.: CONTRATOS ACOGIDOS A PROGRAMAS DE FOMENTO DEL EMPLEO

	Total	Temporal	Tiempo parcial	Prácticas y formación	Otros grupos
1989 Media Anual	369.037	201.192	56.535	106.887	4.423
1990 » »	391.108	215.636	67.201	103.792	4.479
1991 » »	384.473	219.117	76.652	85.716	2.988
1992 » »	306.232	170.850	80.334	48.311	6.737
1993 » »	232.221	102.204	96.491	23.918	9.277
<hr/>					
1992 Sep.	24.300	12.921	7.375	3.573	431
Oct.	32.453	15.505	11.708	4.259	981
Nov.	23.049	11.909	7.361	2.932	847
Dic.	16.962	8.345	5.897	2.137	583
<hr/>					
1993 Ene.	19.502	10.438	6.354	2.022	688
Feb.	21.148	10.746	7.266	2.482	654
Mar.	20.886	10.135	7.332	2.302	943
Abr.	20.094	9.251	8.028	2.045	787
May.	18.853	9.109	7.012	2.032	135
Jun.	18.859	8.625	7.407	1.986	841
Jul.	17.923	7.585	7.515	1.896	927
Ago.	11.175	4.922	4.833	879	541
Sep.	21.227	8.478	9.738	2.241	770
Oct.	26.968	9.133	14.476	2.495	690
Nov.	20.847	8.013	9.485	2.389	960
Dic.	14.739	5.769	7.045	1.149	776
<hr/>					
1994 Ene.	17.343	7.325	7.364	493	2.161
Feb.	19.903	7.460	8.325	471	2.969

## V - 3.1. R.E.G.: EXPEDIENTES AUTORIZADOS Y TRABAJADORES AFECTADOS

	TOTAL		EFECTOS				
	Expedientes	Trabajadores afectados	Extinción de contrato (Trabajadores)	Suspensión de empleo		Reducción de jornada	
				Trabajadores	Días/Trabajador	Trabajadores	Horas/Trabajador
1989 Media Anual	39,1	776	453	290	210	33	184
1990 » »	36,9	2.030	298	968	201	764	299
1991 » »	50,1	4.371	787	2.395	170	1.186	383
1992 » »	59,9	2.397	619	1.184	99	593	393
1993 » »	119,6	4.099	1.017	2.425	64	591	348
1992 Oct.	72	1.118	498	620	71	0	0
Nov.	85	4.201	660	2.869	37	672	417
Dic.	77	7.651	1.067	3.199	90	3.385	562
1993 Ene. (p)	115	5.564	1.395	3.953	37	216	198
Feb. (p)	123	3.553	1.134	1.760	33	659	334
Mar. (p)	129	3.248	820	1.600	58	828	44
Abr. (p)	103	3.254	701	2.279	45	274	222
May. (p)	118	2.774	843	832	80	296	326
Jun. (p)	145	6.162	1.416	4.012	74	734	412
Jul. (p)	156	4.874	1.525	2.834	111	515	218
Ago. (p)	105	2.239	738	1.430	42	71	515
Sep. (p)	70	976	443	519	51	14	437
Oct. (p)	104	6.856	747	4.332	61	1.777	779
Nov. (p)	119	3.273	720	1.292	101	1.261	336
Dic. (p)	148	6.419	1.718	4.254	77	447	355
1994 Ene. (p)	119	1.309	861	386	220	62	485
Feb. (p)	125	1.673	343	343	180	115	531
Mar. (p)	144	3.521	1.084	2.420	41	17	557

## V - 3.2. R.E.G.: TRABAJADORES AFECTADOS POR SECTORES

	AGRARIO	INDUSTRIA		CONSTRUCCION		SERVICIOS	
	Todos los efectos	Todos los efectos	Despedidos	Todos los efectos	Despedidos	Todos los efectos	Despedidos
1988 Media Anual	0	581	323	0	0	195	129
1990 » »	1	1.884	230	0	0	145	68
1991 » »	1	3.274	482	32	31	1.254	276
1992 » »	2	2.102	382	63	40	229	174
1993 » »	4	3.399	531	103	87	573	378
1992 Oct.	8	720	132	135	133	255	225
Nov.	0	3.883	441	13	0	305	219
Dic.	0	7.158	655	3	3	490	409
1993 Ene. (p)	0	5.003	872	27	1	534	167
Feb. (p)	2	2.821	512	134	116	596	504
Mar. (p)	0	2.767	476	25	18	456	326
Abr. (p)	0	2.787	366	37	32	430	303
May. (p)	0	1.750	507	65	55	714	436
Jun. (p)	4	5.353	755	115	95	690	562
Jul. (p)	0	3.526	412	403	351	945	762
Ago. (p)	32	1.592	355	34	28	581	323
Sep. (p)	12	656	219	112	105	196	111
Oct. (p)	0	6.406	461	77	51	373	235
Nov. (p)	0	2.508	385	66	58	699	277
Dic. (p)	0	5.619	1.056	140	138	660	524
1994 Ene. (p)	15	601	435	557	139	466	272
Feb. (p)	0	1.010	650	200	179	463	386
Mar. (p)	0	2.480	536	147	142	894	406



V - MERCADO DE TRABAJO

V - 4. M.A.C. Y JUZGADOS DE LO SOCIAL. DESPIDOS

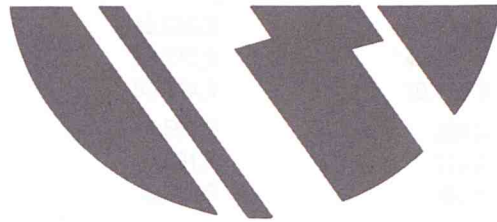
	M.A.C.		JUZGADOS DE LO SOCIAL	
	Conciliaciones individuales terminadas en despido		Asuntos resueltos en despido	Cantidades reconocidas por despidos (Millones pts.)
	Total	Con avenencia		
1989 Media Anual	3.470	2.589	497	154,3
1990 » »	3.521	2.625	542	277,9
1991 » »	4.263	3.125	594	329,6
1992 » »	4.577	3.258	731	699,5
1993 » »	5.732	4.198	1.042	872,7
<hr/>				
1992 Ago.	3.103	1.845	6	0,4
Sep.	2.903	2.052	809	698,5
Oct.	5.126	3.820	957	842,4
Nov.	5.186	3.793	889	896,8
Dic.	4.869	3.341	696	861,9
<hr/>				
1993 Ene.	7.226	5.426	756	696,7
Feb.	3.878	2.755	1.029	734,5
Mar.	5.481	3.676	1.391	981,2
Abr.	5.901	4.212	1.081	702,2
May.	5.636	4.089	1.303	994,5
Jun.	9.140	6.794	1.306	706,6
Jul.	4.237	3.101	1.416	1.441,9
Ago.	5.672	4.088	27	15,8
Sep.	4.593	3.226	1.247	1.184,6
Oct.	5.593	4.158	1.013	1.436,3
Nov.	5.878	4.523	1.021	1.108,3
Dic.	5.554	4.333	908	469,4
<hr/>				
1994 Ene.			729	522,1

## V - 5. APERTURA DE CENTROS DE TRABAJO

	CENTROS		TRABAJADORES	
	Total	De nueva creación	De todos los Centros	De Centros de nueva creación
1989 Media Anual	1.346	1.181	6.399	4.072
1990 » »	1.109	967	5.446	3.892
1991 » »	1.393	1.181	7.243	4.569
1992 » »	1.587	1.323	8.205	5.226
1993 » »	1.263	1.027	6.406	3.881
1992 Jul.	1.605	1.348	10.870	6.755
Ago.	777	635	4.128	2.818
Sep.	1.340	1.109	8.199	4.436
Oct.	1.736	1.441	10.252	7.482
Nov.	1.345	1.152	6.307	3.909
Dic.	847	712	3.732	2.707
1993 Ene. (p)	2.114	1.735	9.883	6.737
Feb. (p)	1.710	1.425	7.425	4.857
Mar. (p)	1.507	1.208	8.468	5.403
Abr. (p)	1.447	1.190	7.120	3.981
May. (p)	1.313	1.039	7.165	3.824
Jun. (p)	1.050	816	5.472	2.845
Jul. (p)	1.058	866	4.944	3.059
Ago. (p)	562	480	2.825	2.021
Sep. (p)	972	762	5.702	3.224
Oct. (p)	1.401	1.164	6.492	4.261
Nov. (p)	1.221	1.003	6.968	3.659
Dic. (p)	798	634	4.409	2.697

# VI

## Sector público



### VI - LE. SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y DESEMPEÑO DE LAS UNIDADES DE INVERSIONES DE ALTA Y BAJA CAPACIDAD POR SECCIONES

SECCIONES	2014	2015	2016
<b>TOTAL CAPÍTULOS 6 y 7 de Gestión</b>	<b>10,391,100</b>	<b>10,391,100</b>	<b>10,391,100</b>
- Asamblea	10,391,100	10,391,100	10,391,100
- Presidencia			
- Consejo de Presidencia	2,000,000	2,000,000	2,000,000
- Cancillería Economía	1,500,000	1,500,000	1,500,000
- Cancillería Hacienda	1,500,000	1,500,000	1,500,000
- Consejo Político Teófilo	2,000,000	2,000,000	2,000,000
- Cancillería Salud	2,000,000	2,000,000	2,000,000
- Cancillería Integración Social	1,500,000	1,500,000	1,500,000
- Cancillería Educación y Cultura	1,500,000	1,500,000	1,500,000
- Cancillería de Cooperación	1,500,000	1,500,000	1,500,000
- Cancillería de Transportes	1,500,000	1,500,000	1,500,000
- Consejo Económico y Social	1,500,000	1,500,000	1,500,000

\* Datos de conformidad con el Reporte de Gestión 2016





## VI - SECTOR PUBLICO

VI - 1.1. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO. EJECUCION DE LOS GASTOS  
CONSOLIDADOS, POR CAPITULOS

Millones pesetas

A MARZO 1994	CREDITO ACTUAL (1)	GASTOS COMPROMETIDOS (*) (2)	PORCENTAJE DE EJECUCION (2) / (1) x 100
TOTAL GASTOS	400.619,9	121.196,0	30,3
0 - Obligaciones ejercicios cerrados	1.352,5	1.352,5	100,0
Operaciones corrientes	252.645,3	65.759,5	26,0
1 - Gastos de personal	103.154,4	22.739,0	22,0
2 - Gastos en bienes y servicios	40.994,6	18.814,0	45,9
3 - Gastos financieros	34.686,5	9.740,3	28,1
4 - Transferencias corrientes	73.809,8	14.466,1	19,6
Operaciones de capital	142.030,3	53.121,1	37,4
6 - Inversiones reales	88.215,9	42.981,9	48,7
7 - Transferencias de capital	53.814,4	10.139,3	18,8
Operaciones financieras	4.591,7	962,9	21,0
8 - Variación de activos financieros	691,7	175,2	25,3
9 - Variación de pasivos financieros	3.900,0	787,6	20,2

VI - 1.2. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO. EJECUCION DE LOS CREDITOS  
DE INVERSIONES REALES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL,  
POR SECCIONES.

Millones pesetas

A MARZO 1994	CREDITO ACTUAL (1)	GASTOS COMPROMETIDOS (*) (2)	PORCENTAJE DE EJECUCION (2) / (1) x 100
TOTAL CAPITULOS 6 y 7 DE GASTOS	142.030,3	53.121,1	37,4
01 - Asamblea	521,0	10,5	2,0
02 - Presidencia	-	-	-
03 - Consejería Presidencia	763,7	26,3	3,4
04 - Consejería Economía	15.185,9	872,5	5,7
05 - Consejería Hacienda	5.328,5	4.714,7	88,5
06 - Consejería Política Territorial	44.408,6	24.653,1	55,5
07 - Consejería Salud	3.010,5	669,0	22,2
08 - Consejería Integración Social	2.375,2	349,0	14,7
09 - Consejería Educación y Cultura	11.214,8	3.338,0	29,8
10 - Consejería de Cooperación	19.111,7	6.384,8	33,4
11 - Consejería de Transportes	19.111,7	6.384,8	33,4
12 - Consejo Económico y Social	-	-	-

(\*) No hay cifras de compromiso de gasto de la Imprenta de la Comunidad de Madrid.

## VI - SECTOR PUBLICO

## VI - 2.1. RECAUDACION DE TRIBUTOS

Datos acumulados. Miles millones pts.

	IMPUESTOS			TASAS Y OTROS INGRESOS
	Total	Directos (Capítulo I)	Indirectos (Capítulo II)	(Capítulo III)
1989 Media Anual	3.263,5	1.625,0	1.638,5	43,7
1990 » »	3.720,0	1.894,3	1.825,7	56,8
1991 » »	4.241,5	2.071,6	2.169,9	115,1
1992 » »	4.499,3	1.984,6	2.456,4	58,3
1993 » »	4.555,3	2.024,8	2.467,6	60,4
<hr/>				
1992 Oct.	3.833,1	1.743,9	2.039,8	49,4
Nov.	4.172,9	1.869,6	2.250,4	52,9
Dic.	4.499,3	1.984,6	2.456,4	58,3
<hr/>				
1993 Ene.	400,8	250,6	144,0	6,1
Feb.	781,4	320,8	450,6	9,9
Mar.	1.031,0	402,5	612,4	14,3
Abr.	1.509,3	605,0	882,1	20,3
May.	1.758,7	716,4	1.014,3	25,4
Jun.	2.171,3	961,1	1.178,6	29,4
Jul.	2.680,4	1.223,7	1.417,3	36,3
Ago.	2.911,2	1.323,9	1.540,2	39,7
Sep.	3.372,7	1.521,8	1.802,4	43,7
Oct.	3.852,0	1.728,9	2.068,0	51,5
Nov.	4.177,5	1.856,3	2.262,7	55,2
Dic.	4.555,3	2.024,8	2.467,6	60,4
<hr/>				
1994 Ene.	446,8	267,0	165,3	13,8
Feb.	895,3	352,4	524,5	18,1
Mar.	1.184,0	435,2	724,6	23,2





**VI - 2.3. RECAUDACION DE LOS TRIBUTOS CEDIDOS Y CEDIBLES**  
**Datos acumulados. Millones pesetas**

	CEDIDOS (1) (Mill. pts.)		CEDIBLES (Miles pts.)		
	Sucesiones	Transmisiones inter-vivos	Patrimonio	Juego	Actos jurídicos documentados
1989 Total Anual	16.400,2	52.302,5	15.491,2	33.171,8	12.293,6
1990 » » (2)	13.371,1	53.093,9	18.023,1	40.023,1	21.130,2
1991 » »	18.982,1	52.882,7	19.163,7	45.763,7	28.318,5
1992 » »	18.928,7	62.787,5	20.682,0	44.266,0	27.426,0
1993 » »	18.700,3	57.945,1	23.636,3	40.719,3	23.809,6
1992 Oct.	13.609,9	51.312,3	-	-	-
Nov.	15.389,6	54.494,7	-	-	-
Dic.	18.712,5	62.787,5	-	-	-
1993 Ene.	769,4	3.710,9	28,4	5.696,4	2.386,9
Feb.	2.050,7	10.015,8	108,0	8.333,1	4.344,1
Mar.	3.613,9	13.905,7	132,3	11.268,1	6.327,8
Abr.	5.334,4	18.878,7	160,4	16.450,4	8.470,6
May.	6.737,1	23.045,4	308,4	19.274,3	10.446,6
Jun.	8.476,8	28.119,0	22.213,5	21.836,1	12.939,5
Jul.	10.143,5	33.205,0	23.403,5	27.190,8	14.872,4
Ago.	11.604,1	37.022,3	23.538,9	29.686,5	17.791,4
Sep.	13.422,1	43.921,1	23.573,1	32.319,8	19.583,2
Oct.	14.533,1	46.382,0	23.608,3	38.162,9	21.417,3
Nov.	16.172,6	50.677,9	23.636,3	40.719,3	23.809,6
Dic.	18.700,3	57.945,1	23.636,3	40.719,3	23.809,6
1994 Ene.	-	-	105,6	6.048,1	3.704,5
Feb.	2.833,8	9.225,4	132,2	8.815,0	6.410,3
Mar.	4.738,9	15.625,7	162,3	12.120,6	9.031,7

(1) Ambos impuestos han sido cedidos con efecto desde enero de 1990. Ver notas.

(2) Ruptura de las series. Ver Notas.



1. ...  
 2. ...  
 3. ...

ЗАПИСИ  
 ЗАТОМ 1

№	...	...
1	...	...
2	...	...
3	...	...
4	...	...
5	...	...
6	...	...
7	...	...
8	...	...
9	...	...
10	...	...
11	...	...
12	...	...
13	...	...
14	...	...
15	...	...
16	...	...
17	...	...
18	...	...
19	...	...
20	...	...
21	...	...
22	...	...
23	...	...
24	...	...
25	...	...
26	...	...
27	...	...
28	...	...
29	...	...
30	...	...
31	...	...
32	...	...
33	...	...
34	...	...
35	...	...
36	...	...
37	...	...
38	...	...
39	...	...
40	...	...
41	...	...
42	...	...
43	...	...
44	...	...
45	...	...
46	...	...
47	...	...
48	...	...
49	...	...
50	...	...
51	...	...
52	...	...
53	...	...
54	...	...
55	...	...
56	...	...
57	...	...
58	...	...
59	...	...
60	...	...
61	...	...
62	...	...
63	...	...
64	...	...
65	...	...
66	...	...
67	...	...
68	...	...
69	...	...
70	...	...
71	...	...
72	...	...
73	...	...
74	...	...
75	...	...
76	...	...
77	...	...
78	...	...
79	...	...
80	...	...
81	...	...
82	...	...
83	...	...
84	...	...
85	...	...
86	...	...
87	...	...
88	...	...
89	...	...
90	...	...
91	...	...
92	...	...
93	...	...
94	...	...
95	...	...
96	...	...
97	...	...
98	...	...
99	...	...
100	...	...



# 0

## Población y Renta

### 0-1.1. y 0.1.2. POBLACION DE DERECHO

#### *Fuente de información*

La fuente de información es el Instituto Nacional de Estadística (INE), que elabora, con periodicidad decenal (años terminados en 0 hasta 1970 y terminados en 1, a partir de 1981), los Censos de Población y con periodicidad también decenal (años terminados en 5 hasta 1975 y a partir de 1986 serán los años terminados en 6), y en colaboración con los Ayuntamientos, la Renovación del Padrón Municipal de Habitantes.

Así mismo, anualmente y con referencia al primero de enero (desde 1987), los Ayuntamientos realizan las Rectificaciones del Padrón Municipal en función de las altas y bajas padronales habidas en el año; estas Rectificaciones las vienen publicando las Delegaciones Provinciales del INE.

Existe un gran número de publicaciones que, a distinto nivel de desagregación, contienen datos censales. La información aquí recogida, referida al Censo de Población de 1991, está publicada en «Población de derecho y de hecho de los Municipios Españoles».

Respecto al Padrón Municipal de Habitantes la Comunidad de Madrid ha realizado una explotación exhaustiva cuyos resultados han sido publicados por la Consejería de Economía.

#### *Notas generales*

Para un detallado conocimiento de estas investigaciones (definiciones, objetivos, cuestionario, etc.), ver la publicación del INE «Proyecto del Censo de Población de 1981», y la de la Consejería de Economía «Padrón de 1986 de la Comunidad de Madrid».

#### *Notas a los cuadros*

La Población de derecho está formada por las personas que tienen fijada su residencia en Madrid.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Los datos referidos al Total Nacional, correspondientes al Censo de Población de 1991, se recogen en las publicaciones citadas.

### 0-1.3. EVOLUCION DEMOGRAFICA REGISTRADA

#### *Fuente de información*

Mediante convenio suscrito con el INE, esta estadística es elaborada por el Departamento de Estadística (Consejería de Economía) en colaboración con la Dirección General de Planificación, Formación e Investigación Sanitaria (Consejería de Salud) de la Comunidad de Madrid. Los datos se presentan en el Boletín trimestral "Demografía y Salud".

#### *Notas generales*

Los datos proceden de las primeras tabulaciones de los boletines estadísticos de partos, defunciones y matrimonios que rellena el ciudadano en el momento de inscribir el acontecimiento en el Registro Civil de cada municipio.

#### *Notas al cuadro*

La información va referida a los sucesos inscritos, es decir, a aquellos que han tenido lugar en la Comunidad de Madrid. No incluye por tanto los sucesos de residentes acaecidos fuera de la Comunidad de Madrid.

El número de los *Nacimientos* corresponde al de los nacidos vivos, independientemente del número de horas que vivan; el de *Defunciones* es el de fallecidos, incluidos los que mueren antes de sus primeras veinticuatro horas de vida, excepto para el año 1986.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

El Instituto Nacional de Estadística es el encargado de la realización de las Estadísticas de Movimiento Natural de la Población, aunque actualmente tiene acuerdos de colaboración para su ejecución con algunas Comunidades Autónomas, entre las que se incluye la Comunidad de Madrid. Es el INE el que publica los datos con carácter definitivo, tanto a nivel nacional como por Comunidades Autónomas, en "Movimiento Natural de la Población Española".

### 0-2. VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE LOS FACTORES

#### *Fuente de información*

La fuente de esta información es el Instituto Nacional de Estadística (INE) y los datos aparecen publicados en «Contabilidad Regional de España».

#### *Notas generales*

Se recogen en este Boletín datos correspondientes a la serie de Contabilidad Regional con base en el año 1985. Esta base, compatible con la Contabilidad Nacional, recoge un mayor volumen de información a nivel regional y provincial que la anterior base 1980. En concreto, el Producto Interior Bruto de la Comunidad Autónoma se presenta recogiendo la aportación del Valor añadido de 17 ramas de actividad en las que se divide la economía; esta división es la señalada por la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas. Cada una de las ramas se establece por agregación de los grupos que conforman la clasificación NACE/CLIO, que es la versión para la elaboración de las Tablas Input-Output de la Nomenclatura de Actividades de las Comunidades Europeas. La información sobre el contenido de cada una de las ramas se puede obtener en las publicaciones del INE: «Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas S.E.C. Segunda Edición» y en «Indicadores Estadísticos Regionales», ya citada.

#### *Notas a los cuadros*

Además del Valor añadido bruto a coste de factores generado en cada rama de actividad, aparece la contribución negativa de la denominada «Producción imputada de servicios bancarios»; esta producción es la típica realizada por los intermediarios financieros y se mide por la diferencia entre las rentas de la propiedad de las instituciones de crédito sobre el montante de los intereses que pagan a sus acreedores. Es casi imposible medir la utilización de estos servicios por los diferentes tipos de clientes de las instituciones de crédito; por eso, la metodología de Contabilidad Nacional establece que se cree una rama especial que consume toda esta producción; para guardar el equilibrio, esta rama aporta un Valor añadido igual, pero de signo contrario al de esa producción; esta es la explicación al signo negativo que ofrece la última rama del cuadro.

El Valor añadido se presenta medido a coste de los factores, que viene a representar la remuneración directa de los factores de producción de cada producto sin tener en cuenta las repercusiones del sistema fiscal, es decir, antes de incluir los impuestos ligados a la producción o de deducir las subvenciones de explotación.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Además de en la publicación citada, el INE elabora y publica anualmente «Contabilidad Regional de España. Base 1980».



## Producción, Demanda y Actividad

### I-1. PRODUCCIONES AGRICOLAS Y SACRIFICIO DE GANADO

#### *Fuente de información*

Esta información es elaborada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), en colaboración con la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid, y publicada, mensualmente, en el «Boletín Mensual de Estadística» y anualmente en el «Anuario de Estadística Agraria». La citada Consejería publica las «Macromagnitudes» del Sector Agrario, a partir de las correspondientes a 1983. Las cifras contenidas en este Boletín de Coyuntura y no recogidas en las citadas publicaciones han sido suministradas directamente por la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid.

#### *Notas generales*

Mensualmente la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid suministra las estimaciones de Producciones (Superficies y Rendimientos), estimaciones que se van modificando mensualmente y que sólo con posterioridad y tras su contraste con las distintas informaciones disponibles convierte en definitivas el MAPA.

La información sobre Sacrificio de Ganado es cumplimentada por dicha Consejería en base a los datos remitidos por los veterinarios titulares.

#### *Notas a los cuadros*

I-1.1. Se han seleccionado aquellas producciones cuya participación en la Producción Final del Subsector Agrícola (Producción Total menos Reempleos en el Sector Agrario) alcanza un porcentaje significativo, en la media del periodo considerado.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Las cifras correspondientes al Total Nacional se pueden encontrar, además de en las publicaciones citadas, en el «Informe Semanal de Coyuntura» del MAPA.

## I-2. INDICE DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL

### Fuente de información

Este índice se elabora mensualmente en el Departamento de Estadística de la Comunidad de Madrid, que difunde una Hoja de Información Estadística recogiendo los datos del último mes y de los veinticuatro meses anteriores.

### Notas generales

#### A. Definición del Índice

El IAI es un indicador mensual de la evolución del sector industrial, elaborado a partir de la facturación de las compañías eléctricas a las empresas manufactureras (es por tanto un indicador indirecto de la producción del sector), y con referencia a un año tomado como base. El año base actual es 1991.

Su bondad es función de la validez de las tres hipótesis básicas en las que se apoya:

- La producción industrial es función directa del consumo de energía eléctrica para cada rama de actividad.
- La función de producción se mantiene constante a corto plazo.
- El peso relativo de los distintos sectores y subsectores industriales, así como el destino final de los bienes que producen, permanece constante (el cambio estructural es el que hace necesario, para mantener la validez de esta hipótesis, cambiar de 1987 a 1991 el año base).

#### B. Cálculo

Tres son las informaciones de partida para la elaboración de los índices, tanto por sectores como por destino final de los bienes.:

- Estructura sectorial del valor añadido industrial al máximo detalle del año base, procedente de las Cuentas del Sector Industrial de la Comunidad de Madrid.
- Destino final de los bienes producidos en cada uno de los subsectores.
- Consumo mensual de energía eléctrica para 22 ramas iniciales. [Anexo 1].

#### B.1. Por sectores

A partir de las ramas iniciales se establece, por agregación, una sectorialización válida máxima, 16 grupos (en el índice con base en 1987 eran 17, pero la adaptación a la nueva CNAE obliga a prescindir de la rama energética), que constituyen la serie básica. Para cada uno de ellos se determina el consumo medio mensual para el año base que, haciéndolo igual a 100, será la referencia para calcular los distintos índices parciales.

Las agregaciones se realizan a tres niveles [Anexo 2]:

a) Paso de los 16 grupos básicos a una clasificación a 11 subsectores (antes 12). Para ello se pondera el índice de cada grupo por su participación en el valor añadido del subsector, obteniéndose así el índice a 11 ramas:

$$I_r = \sum_{i=1}^n P_i * I_i$$

siendo:

I = el índice de cada uno de los grupos y subsectores.

P = la ponderación del grupo dentro del subsector.

r = cada uno de los 11 subsectores.

n = número de grupos que configuran el subsector r.

b) Paso de los índices de subsectores a los 3 sectores (4 en la base 1987). La agregación se realiza ponderando los subsectores de forma similar a la anterior.

c) Finalmente se pondera el índice de cada uno de los 3 sectores por su participación en el total de la industria para obtener el Índice General.

#### B.2. Por destino final de los bienes.

Esta desagregación del índice no se realizaba para el IAI base 1987.

Partiendo del Consumo mensual de energía eléctrica para las 22 ramas iniciales se realiza una asignación de las mismas, o parte de ellas, a cada destino final, según su producción esté orientada al consumo final, al intermedio o a la inversión. ¿Anexo 3ñ

El segundo paso es ponderar el consumo de las ramas, dentro de cada destino, por el valor añadido que generan ¿Anexo ñ. Se agregan y obtenemos así los consumos de energía ponderados para cada uno de los destinos de los bienes.

Finalmente se determina el consumo ponderado medio mensual para el año base, que será el considerado para el cálculo de cada uno de los tres índices.

#### Cifras correspondientes al Total Nacional

El Banco de España elabora un Índice Ponderado de Consumo de Electricidad en la Industria, con base en 1984, y lo publica en el Boletín Estadístico mensual.

## I-3. FACTURACION DE ENERGIA ELECTRICA

### Fuente de información

La información es facilitada directamente por las empresas suministradoras de energía eléctrica a la Comunidad de Madrid: Iberdrola I, Iberdrola II y Unión Eléctrica-Fenosa.

Datos anuales con una mayor desagregación sectorial por usos los publica el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MICT) en «Estadística de Energía Eléctrica».



### Notas generales

Las Compañías proporcionan la información atendiendo a dos formas de clasificación: la primera, diferencia entre alta y baja tensión y, dentro de ellas, por distintos usos; y la segunda, desagrega los suministros entre 38 subramas y una rúbrica de No consta. Es preciso señalar que estos dos criterios de clasificación son independientes y que, en consecuencia, los resultados por usos y sectores que se obtienen a partir de cada uno de ellos solo pueden coincidir, exactamente, en el "Total" de la facturación efectuada.

Los datos se refieren a facturaciones o lecturas realizadas en el período correspondiente. Estas se realizan con distinta periodicidad según sean suministros en alta tensión (mensualmente) o en baja tensión (bimensualmente).

Por tanto, se corresponderán con los consumos reales del período transcurrido entre dos lecturas sucesivas. Una lectura realizada el día 1 del mes *t* corresponderá a los consumos realizados a lo largo de todo el mes *t-1* si es de alta tensión y de los meses *t-1* y *t-2* si es de baja tensión; pero una lectura realizada el día 15 del mes *t* corresponderá a los consumos del período 15 del mes *t-1* al 15 del mes *t*, si es de alta tensión, y del 15 del mes *t-2* al 15 del mes *t*, si es de baja tensión. Y en ambos casos se recogen en el mes *t*.

No obstante lo señalado, estos datos y con la misma adscripción temporal son los que habitualmente se publican —para Madrid en el «Informe Anual» del MICT y agregados con los resultados correspondientes a otras provincias en diversas publicaciones— bajo la denominación Consumo de Energía Eléctrica.

### Notas a los cuadros

I-3.1. Los datos proceden de la información por tarifas y usos.

Los usos «Doméstico» y el «Alumbrado comercial e Industrial» son suministros en baja tensión.

El «Alumbrado público» es, hasta 1983, la suma de suministros en alta y en baja tensión y a partir del mes de enero de dicho año sólo hay suministros para este uso en alta tensión.

Los «Usos industriales» son la suma de los suministros en baja tensión (Usos industriales y Riego) y en alta tensión (Usos industriales).

«Tracción» y «Reventa» son suministros en alta tensión.

I-3.2. Los datos proceden de una clasificación a 38 subramas remitidos por las compañías eléctricas. Se ha realizado, dentro de lo posible, una conversión de subramas en divisiones de la CNAE (1974) y, posteriormente, en sectores productivos.

Las agrupaciones efectuadas con las subramas son las siguientes:

«Agricultura» es la subrama 7. Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (incluye regadíos). «Industria» son las subramas 1 a 30 (excepto 7). «Construcción» es la subrama 31. Construcción y obras públicas.

«Comercio y servicio no públicos» incluye: 32. Comercio y servicios.

«Transportes» incluye: 33. Transporte por ferrocarril excepto metro y tranvía; 34. Otras empresas de transporte.

«Administración y otros servicios públicos» incluye: 35. Administración y otros servicios públicos".

«Otros», hasta diciembre de 1993 resultaba de la suma de las subramas 36, 37, 38 y 39 (alumbrado público, usos domésticos, revendedores y no clasificados). A partir de enero de 1994 se adapta al reajuste de la clasificación de las compañías eléctricas, quienes eliminaron la rama 39, asignando alrededor de un 0,5 por ciento de la misma a agricultura, un 40 a industria, y el 59,5 restante a comercio y servicios no públicos.

### Cifras correspondientes al Total Nacional

Además de en las publicaciones citadas, el Boletín mensual informativo «Documentación Eléctrica», las hojas semanales «Coyuntura Eléctrica» de UNESA y «Coyuntura Energética» del MICT recogen información para el Total Nacional.

Así mismo, el «Boletín Económico» del Banco de España contiene datos mensuales sobre el consumo de energía total y para usos industriales.

## I-4. ALTAS DE INDUSTRIAS EN EL REGISTRO INDUSTRIAL

### Fuente de información.

Esta información es elaborada por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid.

### Notas generales.

La base de la información son las inscripciones en el Registro Industrial de las actividades sometidas en materia de ordenación y policía a la competencia de la Consejería de Economía (R.D.2135/1980 de 26 de septiembre y O.M. de 19 de febrero de 1980). Con esa información, la citada Dirección General realiza mensualmente una explotación estadística atendiendo a la rama de actividad de la empresa.

### Notas al cuadro.

El cuadro recoge las altas de industrias en sentido estricto, es decir, aquellas cuya actividad económica está encuadrada en las divisiones 1 a 4 de la CNAE.

La clasificación en ocho ramas de actividad supone hacer algunas agrupaciones respecto a la clasificación a 14 ramas utilizada en otras explotaciones del Departamento de Estadística (Directorio Industrial y Cuentas del Sector Industrial). Para una información más detallada consultar el "Directorio Industrial de la Comunidad de Madrid 1988. Volumen I".



La correspondencia entre las agrupaciones realizadas en el cuadro, las ramas del Directorio Industrial y la CNAE es la siguiente:

Grupo 1: (ramas 1 a 4), (CNAE 1 y 2); Grupo 2: (5), (31); Grupo 3: (6 a 8), (32 a 38); Grupo 4: (9 y 10), (41 y 42); Grupo 5: (11), (43 a 45); Grupo 6: (12), (46); Grupo 7: (13), (47) y Grupo 8: (14), (48 y 49).

La fecha de referencia es la de la presentación de la solicitud de alta en el Registro Industrial.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional.*

Las Comunidades Autónomas remiten al Ministerio de Industria y Energía periódicamente las variaciones del Registro Industrial correspondientes a sus respectivos espacios territoriales.

### I-5.1. FABRICACION DE VEHICULOS

#### *Fuente de información*

Esta información la elabora mensualmente la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y la publica en el «Boletín de Estadística» mensual, con desagregación por Comunidades Autónomas.

#### *Notas generales*

Los datos proceden de las investigaciones delegadas por el Instituto Nacional de Estadística en el MICT: Fabricación de vehículos automóviles y Fabricación de motocicletas y bicicletas.

La toma de datos es exhaustiva, es decir, mensualmente se recoge información de todas las empresas fabricantes de dichos bienes.

#### *Notas al cuadro*

El grupo «Tractomotores y Tractores de ruedas» incluye también Vehículos todo terreno. No consta la fabricación de bicicletas en la Comunidad de Madrid.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

La Estadística sobre construcción de material de transporte, en su apartado de Automóviles y bicicletas, en cuanto investigación anual, está incluida en la Estadística Industrial del INE, aunque la realiza el MICT de acuerdo con la metodología y definiciones de dicha Encuesta Industrial.

El «Anuario Estadístico» del INE recoge datos anuales de las variables básicas de dicha Encuesta, para el conjunto nacional.

### I-5.2. MATRICULACION DE VEHICULOS

#### *Fuente de información*

La estadística de Matriculación de vehículos es elaborada mensualmente por la Dirección General de Tráfico, que la publica en su «Boletín Informativo» mensual.

La matriculación de Tractores agrícolas la elabora la Consejería de Agricultura y Cooperación de la Comunidad de Madrid, que proporciona directamente los datos. Esta información la recoge y publica el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el «Boletín mensual de estadística».

#### *Notas generales*

Las Matriculaciones de vehículos proceden del registro que de esta operación es obligatorio realizar en la Dirección General de Tráfico y MAPA, respectivamente.

#### *Notas al cuadro*

La rúbrica «Camiones» incluye también furgonetas. Los «Tractores agrícolas» son los tractores nuevos inscritos.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Los citados Boletines de la Dirección General de Tráfico y del MAPA contienen información mensual a nivel provincial y nacional. Datos anuales para el Total Nacional de matriculación de tractores agrícolas se publican en el «Anuario de Estadística Agraria» del MAPA.

### I-6.1. y I-6.2. VENTAS DE CEMENTO Y LICITACION OFICIAL POR TIPO DE OBRA Y ORGANISMOS

#### *Fuente de información*

Las estadísticas contenidas en estos cuadros proceden de la información suministrada por SEOPAN (Asociación de Empresas Constructoras de Ambito Nacional) y recogida en las siguientes publicaciones de la Asociación: «Informe anual. Comunidades Autónomas», «Circular informativa sobre construcción», de periodicidad mensual, y su suplemento «La construcción en las Comunidades Autónomas». La información sobre las Ventas de Cemento es facilitada directamente por OFICEMEN (Agrupación de Fabricantes de Cemento de España), que agrupa a la casi totalidad de fabricantes de cemento de España (alrededor del 99,5 por ciento de la producción).



La estadística de Licitación Oficial de Obras está elaborada directamente por SEOPAN.

### *Notas generales*

Las cifras de Licitación Oficial de Obras se obtienen mediante el registro y la agregación de todos los anuncios de licitaciones que aparecen en el «B.O.E.», en el boletín autonómico y en el provincial. Las licitaciones se contabilizan según su presupuesto base o de licitación y, en el caso de contratación directa, por el presupuesto concertado.

### *Notas a los cuadros*

I-6.2. El concepto de «Administración Central» incluye el Estado, o los servicios comerciales incluidos en el presupuesto del Estado, los Organismos Autónomos industriales y comerciales, RENFE y la Seguridad Social. Los organismos se encuadran en el Ministerio del que dependen.

En el caso de Licitación conjunta de dos organismos, ésta se recoge en el que encabeza la convocatoria del concurso.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Además de en las publicaciones citadas, en el «Boletín Estadístico» del Banco de España se pueden encontrar series históricas de las diferentes variables recogidas en los cuadros.

## I-6.3. y I-6.4. CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y PROYECTOS VISADOS

### *Fuente de información*

Tanto la información sobre construcción de Viviendas como la de Proyectos Visados por el Colegio de Arquitectos son suministradas por la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, que elabora mensualmente un «Avance de resultados sobre edificación residencial», en base a la información suministrada por el Instituto de la Vivienda de Madrid. Anualmente dicho Ministerio publicó, hasta 1986, la «Evolución cuantitativa del subsector vivienda en España».

### *Notas generales*

Las «Viviendas de Protección Oficial (V.P.O.)» pueden ser construidas por promotores privados o públicos. En este segundo caso son construidas por el Organismo competente de cada Comunidad Autónoma, con cargo a sus propios recursos. En la Comunidad de Madrid dicho Organismo es el Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).

El R.D. 1494/87 de 4 de diciembre y con posterioridad el R.D. 224/89 de 3 de marzo han ampliado el papel de los promotores públicos al introducir las dos posibilidades siguientes (manteniéndose la anterior de financiación con fondos propios): poder acogerse al Régimen General, actuando de hecho como un promotor privado; y la implantación de un Régimen Especial, que permite la obtención de financiación ajena, con unas condiciones especiales. Por el momento, la D.G. para la Vivienda y Arquitectura mantiene en su estadística la clasificación de VPO anterior a estas modificaciones, incluyendo en Promoción privada las viviendas construidas por promotores públicos que se acojen al Régimen General y al Régimen Especial.

Son «Viviendas Libres» las construidas por promotores privados sin las limitaciones ni privilegios de financiación propios de las V.P.O.

Por su parte los «Proyectos Visados» por el Colegio de Arquitectos corresponden a las aprobaciones que dicho Colegio realiza de los proyectos de construcción de viviendas presentados.

### *Notas a los cuadros*

I-6.3. Las viviendas libres iniciadas se corresponden con proyectos presentados, mientras que el registro de terminaciones se obtiene a partir de la solicitud de las cédulas de habitabilidad.

Las cifras de Viviendas Iniciadas de Promoción Privada incluyen, a partir de 1984, iniciaciones detectadas por disposiciones de crédito. Los datos mensuales de Viviendas Libres Iniciadas suelen contener estimaciones.

La diferencia entre dos meses consecutivos en los datos acumulados que se presentan, no se corresponde exactamente con la construcción de viviendas realizada en ese último mes. Esto es debido a que la cifra de cada mes incluye además de la construcción de ese mes, las rectificaciones correspondientes a períodos anteriores.

Estas rectificaciones hacen que los datos presentados no puedan considerarse definitivos hasta transcurridos dos o tres años.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Además del citado informe anual del MOPT pueden encontrarse datos al respecto en las publicaciones ya aludidas de SEOPAN y en el «Boletín Estadístico» del Banco de España.

## I-6.5. REHABILITACION DE VIVIENDAS

### *Fuente de información*

Los datos proceden de la «Estadística de Calificaciones de rehabilitación de Viviendas» que, con inicio en enero de 1989, se elabora mediante colaboración entre el Departamento de Estadística de



la Comunidad de Madrid y la D.G. de Arquitectura de la Consejería de Política Territorial, que es el organismo que tiene encargada la gestión, seguimiento y resolución de las actuaciones de rehabilitación. Esa D.G. remite los resúmenes administrativos que confeccionan las Comisiones de rehabilitación al Departamento de Estadística, donde se procede a la explotación de los datos. Los datos más completos de ésta estadística (que aparecen resumidos en este Boletín) figuran en un documento de trabajo de carácter trimestral que elabora el Departamento de Estadística de la Comunidad de Madrid.

Además de la información económica aquí recogida, dicha estadística contiene también datos sobre tipos de promotor y tipos de obra, todo ello distribuido por municipios.

La D.G. de Arquitectura envía mensualmente al MOPT las cifras del número de calificaciones de rehabilitación del mes, datos que dicho Ministerio publica en el «Informe sobre la evolución del subsector vivienda».

El proceso de revisión, contraste y depuración al que son sometidos, por parte del Departamento de Estadística, los resúmenes citados anteriormente representa una mayor fiabilidad de los datos aquí presentados.

#### *Notas Generales*

La Comunidad de Madrid carece de normativa específica sobre rehabilitación por lo que es de aplicación la legislación estatal.

Las actuaciones de rehabilitación se regularon por primera vez en 1982, pero la legislación vigente en la actualidad es el R.D.1.932/91 de 20 de diciembre que prevé la existencia de dos tipos de rehabilitación en función del promotor: la pública, reservada a promotores públicos y sociedades cooperativas autorizadas, y la privada, para el resto de promotores. Se contemplan también dos tipos de actuación: la de adquisición de edificios y/o viviendas para su inmediata rehabilitación y las actuaciones realizadas por los propietarios, inquilinos, etc.,. Las ayudas previstas son subvenciones, préstamos subsidiados y préstamos sin subsidiar.

#### *Notas al cuadro*

Las cifras se refieren a los tipos de régimen, público y privado y a ambos tipos de actuación.

El «Presupuesto protegible de rehabilitación» o coste real de la actuación se determina por el precio total del contrato de ejecución de las obras, los honorarios de profesionales y los demás derechos y tasas, y sirve para fijar la cuantías de los préstamos y las subvenciones.

El «Préstamo sin subsidiar» es un préstamo básico protegido, pues se concede a un tipo de interés inferior al de mercado (12 por ciento); en el «Préstamo subsidiado» el tipo de interés fluctúa entre el 5 y el 9 por ciento.

Los conceptos de préstamo subsidiado y sin subsidiar son excluyentes —ya que la concesión de uno u otro se determina según la relación de los ingresos de cada promotor con el Salario Mínimo Interprofesional— y, por lo tanto, las cuantías de los préstamos pueden agregarse.

La concesión o no de subvención depende también de los ingresos del promotor, y oscila entre el 10 y el 18 por ciento de presupuesto protegible. De este concepto sólo se dispone de datos sobre su número, pero no de su cuantía.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Datos a nivel nacional están disponibles en la publicación ya citada «Evolución del Subsector Vivienda en España», que elabora la D.G. para la Vivienda y Arquitectura, del M O P T.

## I-7. MOVIMIENTO TURISTICO

#### *Fuente de información*

La Estadística de Movimiento de Viajeros es elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, que la publica mensualmente en «Movimiento de viajeros en establecimientos hoteleros» y en el boletín trimestral de «Movimiento de viajeros en establecimientos turísticos».

#### *Notas generales*

La estadística mensual se elabora con la información suministrada por una muestra de Establecimientos Hoteleros y Acampamentos que se clasifican según Normas de la Secretaría de Estado de Turismo.

#### *Notas al cuadro*

Se entiende por «Pernoctación» la ocupación por una persona de una o más plazas o de una cama supletoria dentro de una jornada hotelera y en un mismo establecimiento.

Se define como «Viajero» a toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo alojamiento. Por número de viajeros debe entenderse el de *viajeros entrados* en el mes de referencia, sin tener en cuenta los procedentes del mes anterior.

«Grado de ocupación» por plazas es la relación, en porcentaje, entre el total de pernoctaciones y el producto de las plazas por los días del período considerado.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

La información de base es suministrada por todos los Establecimientos Hoteleros y Acampamentos, excepto en las provincias de Alicante, Baleares, Barcelona, Gerona, Madrid, Málaga y Las Palmas, en que se toma una muestra de establecimientos.



Para un mayor detalle ver la publicación trimestral del INE «Movimiento de viajeros en establecimientos turísticos».

Los datos correspondientes al Total Nacional se recogen en las publicaciones citadas.

### I-8.1. TRANSPORTE URBANO

#### *Fuente de información*

Los datos recogidos han sido suministrados por la Compañía Metropolitana de Madrid (METRO) y por la Empresa Municipal de Transportes (E.M.T.), concesionaria del transporte urbano en el municipio de Madrid.

### I-8.2. TRAFICO AEREO. AEROPUERTO DE BARAJAS

#### *Fuente de información*

Las series presentadas las elabora la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y las recoge mensualmente en un «Avance de datos estadísticos». Este Organismo también elabora el «Anuario Estadístico del Transporte Aéreo», con gran cantidad de información sobre este tipo de transporte.

#### *Notas al cuadro*

Las series incluyen el número de pasajeros y las mercancías embarcadas y desembarcadas en el aeropuerto de Barajas, tanto en vuelo regular como no regular y clasificados según su destino (dentro o fuera del territorio nacional).

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Además de en las fuentes citadas, pueden encontrarse series de transporte aéreo en las siguientes publicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes: «Informe sobre la Coyuntura del Transporte», de periodicidad trimestral, «Estadísticas del Transporte. Series cronológicas» y «Los transportes, el Turismo y las Comunicaciones».

### I-8.3. TRAFICO DE MERCANCIAS RENFE. LARGO RECORRIDO

#### *Fuente de información*

Los datos para la elaboración de estas series proceden de la información suministrada directamente por RENFE.

#### *Notas generales*

Las series recogidas se refieren al transporte de mercancías en *largo recorrido* no estando incluido, por consiguiente, el esporádico transporte que pueda llevarse a cabo en *cercanías*, en todo caso de escasa entidad.

RENFE proporciona la información desagregada en Vagón completo, Contenedores y Tráfico internacional, y para cada una de las estaciones (apeaderos, despachos, cargaderos, etc) localizados en el territorio de la Comunidad de Madrid.

#### *Notas al cuadro*

Las mercancías «Expedidas» son aquéllas cuyo origen de recorrido es algún punto del territorio de Madrid y las mercancías «Recibidas» son las que tiene Madrid como destino.

El concepto «Tm x Km» es la suma de pesos multiplicados por distancias, correspondientes a cada uno de los recorridos efectuados.

La «Distancia media por Tm» es la relación por cociente del concepto anterior y el total de Toneladas transportadas.

Entre abril y mayo de 1989 puede existir algún pequeño desajuste en las cifras, ya que desde esa segunda fecha RENFE obtiene la información a partir de una base de datos diferente, la contable. Este cambio afecta, aunque en poca medida, a las mercancías transportadas al no incluirse ahora el tráfico propio de RENFE, por no generar ingresos; y a la variable Toneladas por kilómetro por utilizar ahora el peso de tasación (peso real redondeado por exceso) en lugar del peso real que empleaba antes.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

El Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, publica datos mensuales, referidos al Total Nacional, sobre diversas variables relativas al transporte por ferrocarril en la publicación trimestral «Informe sobre la coyuntura del transporte». Series cronológicas anuales se presentan en la publicación «Estadística de transportes. Series cronológicas 1950-1980» del antiguo Instituto de Transportes y Comunicaciones. Asimismo, el Boletín Estadístico del Banco de España recoge datos mensuales sobre el tráfico de mercancías a nivel nacional.



## I-9. COMUNICACIONES TELEFONICAS

### *Fuente de información*

La Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE) suministra directamente la información requerida para la elaboración de este cuadro.

### *Notas al cuadro*

Las «Líneas» (o números telefónicos) existentes cada mes son el resultado de sumar al número de líneas del mes anterior las «peticiones registradas» y restarle las *peticiones anuladas* y las *bajas de líneas*.

El número de conferencias se refiere a las efectuadas desde Madrid. La especificación de «Automáticas» se hace necesaria al seguir realizándose algunas conferencias «manuales», aunque su número sea de escasa magnitud respecto al total de conferencias.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

El «Boletín Estadístico» del Banco de España publica la serie histórica correspondiente a las conferencias telefónicas de origen interior.

## I-10. INDICE DE VENTAS EN GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS

### *Fuente de información*

Este índice se elabora mensualmente en el Departamento de Estadística de la Comunidad de Madrid, que difunde una Hoja de Información Estadística recogiendo los datos del último mes y de los doce meses anteriores.

### *Notas generales*

La unidad estadística básica es el establecimiento comercial de venta al por menor situado en el territorio de la Comunidad de Madrid y que cumpla las dos siguientes condiciones: Tener una superficie de venta superior a los 2.000 metros cuadrados y desarrollar una actividad principal encuadrada en los Subgrupos CNAE 6481 Supermercados y similares y 6483 Grandes almacenes; de esta forma se asegura que los establecimientos seleccionados venden una amplia gama de productos. El marco de referencia ha sido el Directorio de Comercio Minorista de la Comunidad de Madrid, elaborado por el Departamento de Estadística.

El número de establecimientos investigados es de 32, que reúnen una superficie total de venta de 361.195 metros cuadrados.

El año base es 1990, es decir, es igual a 100 la media mensual de las ventas correspondientes a ese año.

El volumen de ventas de cada periodo va valorado a precios corrientes.

Los índices se elevan a definitivos transcurridos dos meses desde su elaboración.

### *Notas al cuadro*

Además del Índice de Ventas General se confeccionan dos índices parciales, atendiendo al tipo de productos objeto de la venta: Índice de Ventas en Alimentación y Bebidas e Índice de Ventas del Resto de Productos.

Los índices anteriores a 1990 que aparecen en el cuadro son el resultado de transformar los anteriores índices de base 1986 (elaborados con la misma metodología, aunque con menor cobertura) en los actuales índices de base 1990, dando como resultado series homogéneas. (Ver Anexo).

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

El Instituto Nacional de Estadística elabora un Índice de Ventas en Grandes Almacenes con base 1963 y que no contiene información por Comunidades autónomas. Los datos mensuales de dicho índice se recogen en el «Boletín Estadístico» y en «Indicadores de Coyuntura».

## I-11. COMERCIO EXTERIOR

### *Fuente de información*

Los datos para la elaboración de estas series son suministrados directamente por la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales del Ministerio de Economía y Hacienda.

### *Notas generales*

Las series recogidas en este apartado ofrecen información de las operaciones de Comercio Exterior en las que el territorio origen o destino de las mercancías es la Comunidad de Madrid.

### *Notas a los cuadros*

I-11.1. La información contenida en este cuadro se refiere a exportaciones originarias de la Comunidad de Madrid.

Los 99 grupos de la clasificación NIMEXE, vigente hasta 1987 y TARIC, que entró en vigor en 1988, se han reconducido a 9 agrupaciones con la correspondencia que se cita a continuación. A nivel de capítulo, la correspondencia en el caso de la TARIC no es perfecta en todos los casos. Pero se aproxima lo suficiente como para —en tanto no se pueda disponer de la información con mayor nivel de desagregación— considerar que los resultados obtenidos con ese procedimiento de agregación dan lugar a series perfectamente homogéneas.



Denominación	NIMEXE/TARIC
Productos agropecuarios y alimenticios transformados .....	1 a 24
Productos químicos y materias plásticas.....	28 a 40
Papel y sus manufacturas .....	47 a 49
Metales comunes y sus manufacturas.....	(1)
Maquinaria no eléctrica.....	84
Maquinaria eléctrica.....	85
Material de transporte .....	86 a 89
Instrumentos de óptica, fotografía, medida, precisión, etc.....	90 a 92
Otros .....	00
	25 a 27
	41 a 46
	(2)
	93 a 99

(1) NIMEXE: 73 a 83; TARIC: 72 a 83

(2) NIMEXE: 50 a 72; TARIC: 50 a 71

I-11.3. La clasificación de los bienes exportados con origen en la Comunidad de Madrid, por grupos de utilización, se articula de la siguiente forma:

1. Bienes de Consumo
  - 1.1. Alimentos, bebidas y tabaco
  - 1.2. Otros bienes de consumo
    - 1.2.1. Bienes de consumo duradero
      - 1.2.1.1. Automóviles
      - 1.2.1.2. Otros bienes de consumo duradero
    - 1.2.2. Bienes de consumo no duradero
      - 1.2.2.1. Productos energéticos de consumo
      - 1.2.2.2. Otros bienes de consumo no duradero
2. Bienes de Capital
  - 2.1. Maquinaria y otros bienes de equipo
    - 2.1.1. Estructuras metálicas y calderería
    - 2.1.2. Maquinaria
      - 2.1.2.1. Maquinaria agrícola
      - 2.1.2.2. Maquinaria para la construcción
      - 2.1.2.3. Otra maquinaria
  - 2.2. Material de transporte
    - 2.2.1. Terrestre no ferroviario
      - 2.2.1.1. Agrícola
      - 2.2.1.2. No agrícola
    - 2.2.2. Ferroviario
    - 2.2.3. Naval
    - 2.2.4. Aéreo
  - 2.3. Otros bienes de capital
    - 2.3.1. Animales vivos

- 2.3.2. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía y cinematografía
- 2.3.3. Instrumentos y aparatos médico quirúrgicos
- 2.3.4. Otros bienes de capital
3. Bienes intermedios
  - 3.1. Productos intermedios de la agricultura, silvicultura y pesca
  - 3.2. Productos energéticos intermedios
  - 3.3. Productos industriales intermedios
    - 3.3.1. Productos minerales metálicos y no metálicos
    - 3.3.2. Productos químicos intermedios
    - 3.3.3. Productos intermedios metálicos y para maquinaria
    - 3.3.4. Material y accesorios eléctricos intermedios
    - 3.3.5. Productos intermedios para medios de transporte
    - 3.3.6. Productos alimenticios, bebidas y tabaco, intermedios
    - 3.3.7. Productos intermedios textiles, vestido, cuero y calzado
    - 3.3.8. Otros productos intermedios

I-11.4. La información contenida en este cuadro se refiere a importaciones destinadas a la Comunidad de Madrid.

La correspondencia entre las 9 agrupaciones en que se han clasificado las importaciones y la clasificación NIMEXE y TARIC es la misma que la efectuada para las exportaciones, figurando en las notas al cuadro I-11.1.

I-11.6. La clasificación de los bienes importados con destino en la Comunidad de Madrid, por grupos de utilización, se articula de la forma descrita en la nota al cuadro I-11.3.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Las cifras nacionales se publican en el semanario ICE del Ministerio de Economía y Hacienda y en el Boletín Estadístico Mensual del Banco de España.

## I-12. INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS

### *Fuente de Información*

La fuente de información es la D.G. de Transacciones Exteriores del Ministerio de Economía y Hacienda, que publica las cifras mensuales en el Boletín de Información Comercial Española bajo el título de Inversiones de Empresas Extranjeras en España.

Los datos de las Comunidades Autónomas vienen cruzados además de por sectores, aquí recogidos, por países de procedencia.



### Notas generales

El Reglamento de Inversiones Extranjeras en España, aprobado por R.D. 2077/1986 de 25 de septiembre, clasifica las inversiones extranjeras en directas, de cartera, en bienes inmuebles y otras. De entre las primeras, delimita aquellas que para ser realizadas necesitan la autorización o verificación previa por parte de la D.G. de Transacciones Exteriores. Con la información contenida en las verificaciones, dicha D.G. elabora una estadística, cuyos datos son los que se recogen en este Boletín. Los supuestos de inversiones extranjeras directas sometidas al trámite de verificación, según el R.D. 2077/1986 y la posterior Orden de 4 de febrero de 1990, modificada por la Orden de 25 de septiembre de 1.991, son las siguientes:

- 1) Las inversiones directas que por sí solas o en unión de las que ya se hubiesen realizado por el mismo o distinto inversor en la Empresa española superen los 250 millones de pesetas, quedando exentas del trámite de verificación previa las de importe igual o inferior a dicha cantidad, cualquiera que sea el porcentaje de participación extranjera resultante en el capital social de la Empresa española.
- 2) Las inversiones directas de importe igual o inferior a 250 millones de pesetas que se realicen mediante las siguientes operaciones:
  - a) Los préstamos asimilados a inversión extranjera directa.
  - b) Las inversiones realizadas con cargo a cuentas extranjeras de pesetas ordinarias.
  - c) Las inversiones efectuadas mediante aportación no dineraria distinta de equipo capital, asistencia técnica, patentes o licencias de fabricación extranjeras.
  - d) Las inversiones que tengan por objeto Entidades distintas de Sociedades o sucursales.
  - e) Las inversiones procedentes de los países y territorios relacionados en el artículo único del Real Decreto 1080/1991, de 5 de julio.
- 3) La constitución, ampliación o adquisición de sucursales o establecimientos de sociedades extranjeras realizadas por personas físicas no residentes.
- 4) La concesión a sociedades españolas de préstamos de duración superior a cinco años, con el fin de mantener vínculos económicos duraderos realizadas por a) personas jurídicas privadas o personas físicas extranjeras, b) personas físicas españolas no residentes, c) las sucursales en España de a) y b), y d) las sociedades españolas con participación extranjera en su capital igual o superior al 25 por 100.
- 5) La reinversión de beneficios por el inversor extranjero con el fin de mantener vínculos económicos duraderos, mediante la ampliación de la dotación patrimonial de sucursales o establecimientos de sociedades extranjeras.

Para la interpretación de las cifras habrá que tener en cuenta que:

- van referidas a inversiones en fase de proyecto, de modo que luego pueden realizarse por una cuantía menor a la autorizada, o no llegar a realizarse.

- son datos provisionales relativos a los expedientes presentados en el período de referencia, a los cuales pueden incorporarse altas y bajas de expedientes para obtener la cifra definitiva.

- el período al que van referidas es el de la autorización, que tiene validez de seis meses.

- la regionalización se efectúa según el criterio de domicilio fiscal de la sociedad y no según localización real del proyecto de inversión.

### Notas al cuadro

El grupo denominado Resto está compuesto por la suma de las siguientes Divisiones CNAE: 0 Agricultura; 1 Energía y agua; 5 Construcción y 9 Otros servicios.

### Cifras correspondientes al Total Nacional

El Boletín (semanal) de Información Comercial Española publica las cifras correspondientes al Total Nacional con un considerable nivel de desagregación.

## Opiniones empresariales

Cámara de Comercio e Industria

### II-1. ENCUESTA DE COYUNTURA INDUSTRIAL

#### *Fuente de información*

La fuente de información es la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, que bimensualmente elabora esta Encuesta y la publica en «Informe de Coyuntura de la Industria de Madrid. Resultados de la Encuesta sobre situación y perspectivas» y en las «Memorias» anuales se recogen series históricas para las principales variables investigadas.

#### *Notas generales*

Es ésta una encuesta cualitativa realizada a una muestra de empresas del sector. Cada Boletín bimensual recoge el número de empresas que integran la muestra y los porcentajes de respuesta obtenidos, por sectores.

#### *Notas a los cuadros*

II-1.1., II-1.2. y II-1.3. Los saldos netos, que en la encuesta se llaman *tendencia*, vienen dados por la diferencia entre los porcentajes de respuestas *superiores* e *inferiores* a lo normal y afecta a todas las variables excepto al «Grado de Utilización de la Capacidad Productiva», único dato cuantitativo solicitado a las empresas.

II-1.4. Viene referido al Sector Construcción.

Las perspectivas se refieren a los próximos doce meses. Los saldos netos en las «Perspectivas de la Demanda y del Empleo» vienen dados por la diferencia entre los porcentajes de respuesta *aumentará* y *disminuirá*. Los saldos netos en «Nivel de Contratación» y «Volumen de Obra ejecutada» vienen dados por la diferencia entre los porcentajes de respuesta *elevada* y *débil*.



## II-2. ENCUESTA DE COYUNTURA DEL COMERCIO MINORISTA. MUNICIPIO DE MADRID

### *Fuente de información*

La fuente de información es la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, que, bimensualmente, elabora esta Encuesta y la publica en el «Informe de Coyuntura del Comercio de Madrid. Resultados de la Encuesta sobre situación y perspectivas», y en las «Memorias» anuales recoge series históricas de las principales variables investigadas.

### *Notas generales*

Encuesta cualitativa realizada en base a una muestra de establecimientos comerciales de carácter minorista del Municipio de Madrid. Cada Boletín bimensual recoge el número de establecimientos que integran la muestra y los porcentajes obtenidos, por sectores.

### *Notas a los cuadros*

II-2.1., y II-2.2. En ambos cuadros las medias anuales del año  $t$  se han calculado tomando los datos del bimestre diciembre  $t-1$ , enero  $t$ .

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

El Ministerio de Industria Comunicaciones y Turismo elabora para el Total Nacional una Encuesta de Opiniones Empresariales, también de carácter cualitativo y en la que se estudian el mismo tipo de variables que las investigadas por la Encuesta de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid.

La información obtenida se publica regularmente en la revista mensual «Coyuntura Industrial» de dicho Ministerio.



## Precios y salarios

### III-1. INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO COMUNIDAD DE MADRID Y CAPITAL

#### Fuente de información

Esta información es elaborada mensualmente por el Instituto Nacional de Estadística que, hasta julio de 1985 (mes anterior al de cambio de base del índice) suministraba datos definitivos para Comunidades Autónomas y Capitales de Provincia, recogiendo dicha información en «Índice de Precios de Consumo. Datos definitivos».

A partir de agosto de 1985, simultáneamente con los índices para el Conjunto Nacional, el INE publica el Índice General provisional por Comunidades Autónomas en «Índice de Precios de Consumo. Cifras Provisionales».

Desde comienzos de 1989 el INE también proporciona los datos provisionales para los ocho grupos, por Comunidades Autónomas.

Las cifras definitivas de los índices General y por Grupos así como el General por Capitales, los publica el INE en «Índice de Precios de Consumo. Boletín trimestral. Datos definitivos».

#### Notas generales

Estos índices son del tipo Laspeyres. Recogen información de los precios en establecimientos de áreas urbanas y rurales. La estructura básica de estos índices se apoya en los resultados de las Encuestas de Presupuestos Familiares elaboradas por el INE. Para un conocimiento más detallado ver la publicación del INE «Índice de Precios de Consumo» de E. García España y J.M. Iñigo Serrano y también «Índice de Precios de Consumo. Base 1983. Monografía Técnica» e «Índice de Precios de Consumo. Años 1984 y 1985. Enlace de Series», del INE.

#### Notas al cuadro

El IPC vigente desde agosto de 1985 tiene como base el año 1983 y su estructura procede de la Encuesta de Presupuestos Familiares 1980/81. El cociente entre el índice actual (base 1983) y el antiguo (base 1976), referidos ambos al mes de julio de 1985 es el denominado «coeficiente de enlace legal»; estos coeficientes han sido proporcionados por el INE, disponiéndose a nivel de Comunidad Autónoma de los coeficientes de enlace para el índice general y los ocho grupos que componen el índice y a nivel de Madrid capital sólo del coeficiente de enlace para el índice general. Mediante estos coeficientes, se han transformado los índices base 1976 en índices base 1983.



En las citadas publicaciones del INE aparecen las ponderaciones de los ocho grupos para cada Comunidad Autónoma.

Las ponderaciones para la Comunidad de Madrid, en tanto por ciento, son: Alimentación: 27,19; Vestido y Calzado: 10,25; Vivienda: 10,06; Menaje: 6,06; Medicina: 3,49; Transporte: 16,82; Esparcimiento, Enseñanza y Cultura: 8,64 y Otros Bienes y Servicios: 17,49. La ponderación del grupo No Alimentación resulta ser, por tanto, del 72,81.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Las cifras correspondientes al Total Nacional, con una importante desagregación y gran rapidez, se publican en «Índice de Precios de Consumo. Cifras provisionales» y posteriormente en «Índices de Precios de Consumo. Boletín trimestral. Datos definitivos» (INE). En el «Boletín Estadístico» (mensual) y en las «Hojas de Coyuntura» (semanales) del Banco de España se recogen las series históricas para los principales agregados, así como algunas agregaciones especiales que este Organismo realiza.

## III-2. INDICE DE COSTES DE LA CONSTRUCCION

### *Fuente de información*

Mensualmente, por encargo de la CNC (Conferencia Nacional de la Construcción), SEOPAN (Asociación de Empresas Constructoras de Ambito Nacional) elabora dos tipos de índices para revisión de precios en la Contratación Privada, contraste de los índices oficiales de revisión de precios de los Contratos del Estado y como información cualificada a las empresas. Mediante encuesta, confecciona unos índices básicos del coste de la mano de obra y de los principales materiales utilizados en la construcción; y, mediante la aplicación de unas fórmulas polinómicas, calcula unos índices ponderados para cada uno de los 48 tipos de obra en que se ha desglosado el sector, así como unos índices totales de costes.

Las fórmulas polinómicas actuales proceden de las incluidas en el Decreto 3659/1970 (que contemplaba 39 tipos de obra), ampliadas posteriormente en el Real Decreto 2167/1981 (fórmulas 40 a 48) que fueron actualizadas por SEOPAN en diciembre de 1979, diciembre de 1984 y diciembre de 1986, siendo estas últimas las que se usan en la contratación privada y en los índices ponderados de CNC. Los índices CNC comenzaron a publicarse con base 100 en enero de 1971, se inició otra serie tomando 100 como base en diciembre de 1984 y está anunciado que los correspondientes a enero de 1990 y sucesivos tendrán base 100 en diciembre de 1989.

La metodología básica para el cálculo de estos índices aparece recogida en las "Circulares Informativas sobre Construcción" de SEOPAN, números 56, 72, 83, 95, 107, 120 y, por último, la nº 131, de mayo de 1986.

Las fórmulas polinómicas con los coeficientes actuales para cada uno de los 48 tipos de obra aparecieron como anexo en la publicación "Índices y Precios de Mano de Obra y Materiales". Es en estos boletines, elaborados por SEOPAN, donde, mensualmente, se publican los índices.

### *Notas generales.*

Los índices básicos que se elaboran mensualmente para cada provincia son: Laboral, Cemento, Acero, Cerámica, Madera y Ligantes; Cobre y Aluminio para el Conjunto Nacional; y Energía para Península y Baleares y también para Canarias.

La agregación de estos índices mediante la aplicación de los coeficientes de las fórmulas polinómicas permite obtener tanto un índices de costes para cada uno de los 48 tipos de obra, como unos índices conjuntos del coste de los materiales (o suministros, ya que también incorpora la energía) para cada una de las clases de obra (Edificación y Obra Civil). Aplicando el peso estimado de cada tipo de obra en el conjunto de la Construcción se obtiene un índice global de Suministros.

Mediante la agregación de los índices de Suministros, Laboral y Otros costes (que pretende medir todos los conceptos de coste que no tienen índice propio y para lo que se utiliza como variable representativa el IPC pasado a la misma base), se calculan unos índices totales de costes para las dos clases de obra y para el conjunto del sector.

Las ponderaciones básicas, siendo 100 el coste total, son: Por clase de obra, Edificación el 75 por ciento y Obra Civil el 25 por ciento restante. Por clase de coste, en Edificación: Laboral el 40'7 %, Suministros el 44'3 % y Otros el 15 %; y en Obra Civil: Laboral el 36'8 %, Suministros el 51'8 % y Otros el 15 %.

El precio de los materiales es el de adquisición, incluido el coste del transporte.

El índice del Coste Laboral tiene dos componentes a los que se atribuye el mismo peso. El coste de la mano de obra propia, captado a través del coste para la empresa del Oficial de 1ª de oficio y del Peón ordinario, ambos con un año de antigüedad; y el coste de la mano de obra incorporado en las subcontratas, captado a través de encuestas sobre el costo de cuatro tipos diferentes de subcontratas, de los que se resta el coste de los materiales empleados.

Los índices nacionales se obtienen como media simple de los provinciales en materiales y como media ponderada por el número de ocupados en construcción según la Encuesta de Población Activa del INE.



### *Notas al cuadro.*

Existen índices básicos por provincias desde enero de 1971, aunque sólo ha parecido oportuno incluir en este Boletín el índice laboral desde enero de 1985, es decir, a partir del último cambio de base. Los índices ponderados de suministros y totales se calculan con desagregación provincial a partir de enero de 1988.

Las ponderaciones incluidas en el punto anterior son únicas, es decir, iguales para todas las provincias y para el total nacional.

Los índices tienen carácter de provisionales. La elevación a definitivos se realiza una vez al año, para los doce meses.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional.*

Las cifras a nivel nacional aparecen en las publicaciones: Boletín CNC "Índices y Precios de Mano de Obra y Materiales", "Circular Informativa sobre la Construcción" de Seopan, ambas de periodicidad mensual, y en el "Informe Anual", de Seopan.

## III-3. NEGOCIACION COLECTIVA

### *Fuente de información*

La fuente de información es el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y los resultados se publican mensualmente en el «Boletín de Estadísticas Laborales» (BEL).

### *Notas generales*

La información procede de la explotación de las fichas estadísticas que se cumplimentan para cada Convenio con motivo de su inscripción en el Registro de Convenios de la autoridad laboral competente. Se incluyen, los Convenios Colectivos de Trabajo y los Arbitrajes voluntarios.

### *Notas al cuadro*

Están contabilizados tanto los convenios firmados como las revisiones de carácter anual que se realizan para aquellos convenios cuya vigencia es de dos o más años.

Los totales anuales del año t incluyen los convenios que, registrados hasta diciembre de dicho año, tienen el inicio de sus efectos económicos en ese mismo año y, además, los que registrados en el año t + 1 inician sus efectos económicos en el año t. Por tanto, el total anual correspondiente al último año terminado puede verse sujeto a modificaciones.

Los datos acumulados mensuales del año t recogen solamente aquellos convenios que registrados hasta ese mes inician sus efectos económicos en dicho año t. No se incluyen, por tanto, en los datos mensuales aquellos convenios que registrados en el año t + 1 inician sus efectos económicos en el año t.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Las cifras correspondientes al Total Nacional se recogen, con múltiples desagregaciones, en el BEL.

## III-4. ENCUESTA DE SALARIOS

### *Fuente de información*

Los datos proceden de la Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios que trimestralmente elabora el Instituto Nacional de Estadística —y que publica bajo ese mismo título—, a partir del primer trimestre de 1989. Esta Encuesta sustituye a la anterior Encuesta de Salarios del INE, respecto a la que se han introducido variaciones y mejoras, entre ellas la de permitir obtener información desagregada territorialmente, aunque no para todas las variables investigadas.

### *Notas generales*

El objetivo de la Encuesta es proporcionar información sobre el nivel y la evolución de la remuneración al factor trabajo en los sectores no agrarios. En total, y con representatividad nacional, se investigan 45 ramas de actividad económica.

La encuesta va dirigida a los centros de cotización con 5 ó más asalariados, siendo exhaustiva la toma de información en los centros de más de 200 trabajadores. Recoge datos de todo tipo de asalariados con independencia de la modalidad de contrato y de la duración de la jornada.

Un mayor detalle sobre la metodología utilizada puede consultarse en las notas iniciales de la publicación del INE «Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios. Resultados correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre de 1989».

### *Notas a los cuadros*

En los cuadros incluidos en este Boletín se recoge toda la información que ofrece esta encuesta por Comunidades Autónomas.

Forman la «Ganancia salarial» los pagos en metálico y en especie por el tiempo trabajado y por el no trabajado pero remunerado (festivos, vacaciones). Incluye el salario base y los complementos salariales personales, por cantidad o calidad de trabajo y los de vencimiento periódico superior al mes. Su importe es bruto, es decir, antes de las deducciones por impuestos y cotizaciones a la Seguridad Social a cargo del trabajador.

El «Pago ordinario» incluye también los pagos extraordinarios cuando están prorrateados; el «Pago extraordinario» lo forman los pagos de vencimiento superior al mes y no prorrateados; y los «Pagos totales» incluyen los dos anteriores más los pagos atrasados (desfase de convenio).

La categoría profesional va ligada a la base de cotización a la Seguridad Social: «Empleado» es todo trabajador cuyo grupo de cotización es del 1 al 7 y «Obrero» del 8 al 12.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Debido al cambio experimentado por la Encuesta, las cifras de la actual no son homogéneas con las de la anterior; sin embargo, el INE ha realizado un enlace de las series, partiendo del primer trimestre de 1981, y cuya metodología y resultados se encuentran en la publicación citada anteriormente.

Este informe describe los resultados de la encuesta de salarios y prestaciones en el sector público y privado de España, correspondiente al primer trimestre de 1981. El estudio se basa en los datos recogidos en el cuestionario de salarios y prestaciones que se envía a las empresas y a los sindicatos de trabajadores. El informe se divide en dos partes: la primera describe los salarios y prestaciones en el sector público y la segunda en el sector privado. En el sector público, los salarios y prestaciones son más altos que en el sector privado, especialmente en lo que respecta a las prestaciones sociales. En el sector privado, los salarios y prestaciones son más bajos, especialmente en lo que respecta a las prestaciones sociales. El informe también muestra que los salarios y prestaciones en el sector público han aumentado en los últimos años, mientras que en el sector privado han disminuido.

El presente informe describe los resultados de la encuesta de salarios y prestaciones en el sector público y privado de España, correspondiente al primer trimestre de 1981. El estudio se basa en los datos recogidos en el cuestionario de salarios y prestaciones que se envía a las empresas y a los sindicatos de trabajadores. El informe se divide en dos partes: la primera describe los salarios y prestaciones en el sector público y la segunda en el sector privado. En el sector público, los salarios y prestaciones son más altos que en el sector privado, especialmente en lo que respecta a las prestaciones sociales. En el sector privado, los salarios y prestaciones son más bajos, especialmente en lo que respecta a las prestaciones sociales. El informe también muestra que los salarios y prestaciones en el sector público han aumentado en los últimos años, mientras que en el sector privado han disminuido.

El presente informe describe los resultados de la encuesta de salarios y prestaciones en el sector público y privado de España, correspondiente al primer trimestre de 1981. El estudio se basa en los datos recogidos en el cuestionario de salarios y prestaciones que se envía a las empresas y a los sindicatos de trabajadores. El informe se divide en dos partes: la primera describe los salarios y prestaciones en el sector público y la segunda en el sector privado. En el sector público, los salarios y prestaciones son más altos que en el sector privado, especialmente en lo que respecta a las prestaciones sociales. En el sector privado, los salarios y prestaciones son más bajos, especialmente en lo que respecta a las prestaciones sociales. El informe también muestra que los salarios y prestaciones en el sector público han aumentado en los últimos años, mientras que en el sector privado han disminuido.

El presente informe describe los resultados de la encuesta de salarios y prestaciones en el sector público y privado de España, correspondiente al primer trimestre de 1981. El estudio se basa en los datos recogidos en el cuestionario de salarios y prestaciones que se envía a las empresas y a los sindicatos de trabajadores. El informe se divide en dos partes: la primera describe los salarios y prestaciones en el sector público y la segunda en el sector privado. En el sector público, los salarios y prestaciones son más altos que en el sector privado, especialmente en lo que respecta a las prestaciones sociales. En el sector privado, los salarios y prestaciones son más bajos, especialmente en lo que respecta a las prestaciones sociales. El informe también muestra que los salarios y prestaciones en el sector público han aumentado en los últimos años, mientras que en el sector privado han disminuido.



# IV

## Indicadores monetarios y financieros

### IV-1. BANCA Y CAJAS DE AHORRO

#### Fuente de información

La fuente de información es el Banco de España, que publica los datos trimestrales en el «Boletín Estadístico» (BE) mensual.

#### Notas generales.

La información proviene de estados trimestrales que Bancos y Cajas de Ahorro entregan al Banco de España. Dichos estados son de naturaleza estadística, no contable; esto es, las entidades pueden utilizar procedimientos estimativos o muestrales para su confección. Mediante circular del Banco de España se fijan los criterios que deben prevalecer en la asignación provincial de créditos o depósitos. En el caso de los créditos, debería prevalecer el lugar de inversión de los fondos, si se conoce; en su defecto, el crédito debe asignarse a la plaza de pago o concesión. El predominio de los criterios administrativos en la práctica bancaria sugiere que de esta información no pueda inferirse directamente la masa de crédito utilizado en cada provincia. Los depósitos se asignan a la provincia en la que se han formalizado.

#### Cifras correspondientes al Total Nacional

En el citado BE se recogen datos correspondientes al Total Nacional.

### IV-2. BOLSA DE MADRID. VOLUMEN DE CONTRATACION Y COTIZACION DE ACCIONES

#### Fuente de información

La fuente de información es la Bolsa de Madrid y los datos se recogen en la publicación mensual y en la «Memoria» anual de esta Institución.

En el «Boletín Estadístico» mensual del Banco de España (BE) se publican series históricas.



### *Notas a los cuadros*

Elaborados a partir de los datos diarios del «Índice de cotización de acciones» que publica la Bolsa de Madrid. Hasta diciembre de 1986 los índices se confeccionaban tomando como base 100, para cada año, las cotizaciones de cierre registradas el último día bursátil del año precedente. A partir de enero de 1987 se toma como base 100 la cotización de cierre al último día bursátil de 1985.

En 1984 se realizó una reclasificación de sectores.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

El citado BE publica series históricas agregadas de las cantidades negociadas en las Bolsas Comerciales de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

## IV-3. QUIEBRAS, SUSPENSIONES Y PROTESTOS

### *Fuente de información*

La fuente de información es el Instituto Nacional de Estadística (INE), que elabora mensualmente estas estadísticas y las publica en «Declaraciones de Quiebra y Suspensiones de Pagos. Cifras provisionales» así como en el «Boletín de Estadística». También recoge datos mensuales la publicación anual «Estadísticas de Suspensiones de Pagos y Declaraciones de Quiebras».

### *Notas generales*

La Estadística de Suspensiones de Pagos y Declaraciones de Quiebras es elaborada por el INE a partir de la información suministrada por los Juzgados de Primera Instancia.

La Estadística de Protesto de Letras de Cambio se elabora a partir de información suministrada por las Notarías. Con efecto de 1 de enero de 1990 ha quedado suprimida esta estadística (Orden de 19 de marzo de 1990 del Ministerio de Relaciones con las Cortes).

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Aparecen recogidas en las publicaciones del INE citadas.

## IV-4. EFECTOS DE COMERCIO DEVUELTOS IMPAGADOS

### *Fuente de información*

El Instituto Nacional de Estadística elabora mensualmente esta estadística y la difunde en la hoja informativa «Efectos de Comercio Devueltos Impagados», que contiene datos desagregados de todas las provincias por tipo de entidad financiera y por tramos del importe.

### *Notas generales*

A raíz de la entrada en vigor de la Ley Cambiaria y del Cheque y la posterior supresión de la estadística de Efectos Protestados, el INE ha implantado esta nueva estadística, a partir del mes de junio de 1989.

### *Notas al cuadro*

El «Número» y el «Valor» corresponden a la totalidad de los efectos de comercio descontados a sus clientes por las entidades financieras, que resultando impagados, hayan sido devueltos a la entidad en el mes de referencia. El criterio de adscripción provincial se realiza en función de la provincia tomadora. Las cifras mensuales son provisionales hasta que, una vez finalizado el año, y revisadas, el INE las eleva a definitivas.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Las cifras nacionales aparecen en la hoja informativa antes citada.

## IV-5. SOCIEDADES MERCANTILES CREADAS Y DISUELTAS

### *Fuente de información*

La fuente de información es el Instituto Nacional de Estadística (INE). Mensualmente elabora la hoja informativa «Número de Sociedades creadas, disueltas y que emiten valores de renta variable» con datos provisionales. Esta información, ya definitiva, aparece recogida en la publicación anual «Estadística de Sociedades Mercantiles».

### *Notas generales*

El INE elabora esta estadística en base a los datos proporcionados por los Registros Mercantiles.

### *Notas al cuadro*

Las sociedades que se transforman por adoptar una forma jurídica diferente, bien voluntariamente o por causa legal, dan origen a su registro o contabilización tanto en Sociedades Disueltas como en Sociedades Creadas.



# V

## Mercado de Trabajo

### V-1. ENCUESTA DE POBLACION ACTIVA (E.P.A.)

#### Fuente de información

La información procede de la Encuesta de Población Activa que elabora trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE). La renovación de la E.P.A. en el segundo trimestre de 1987 produjo también un cambio en las publicaciones trimestrales de presentación de los resultados. Con anterioridad a ese periodo eran: "Población Activa. Encuesta", "Encuesta de Población Activa. Principales resultados" y "Encuesta de Población Activa. Resultados por Comunidades Autónomas". A partir de aquella fecha se mantiene la publicación de "Principales resultados" y se sustituyen los otros dos por "Encuesta de Población Activa. Resultados detallados".

Gran parte de los datos regionales publicados en este Boletín son el resultado de una explotación especial que por encargo de la Comunidad de Madrid realiza el INE, no encontrándose, por tanto, en la publicaciones aludidas.

#### Notas generales

La renovación de la E.P.A. supuso un cambio provocado por la variación de ciertas definiciones conceptuales y por la implantación de un nuevo cuestionario. En consecuencia, las series que aparecen en esta publicación presentan una ruptura o salto en el segundo trimestre de 1987, que debe tenerse presente al realizar comparaciones en el tiempo.

Así mismo, es preciso hacer resaltar que, al ser una encuesta por muestreo, los datos se ven afectados por *errores de muestreo* por lo que, en el caso de pequeños colectivos, las cifras deben interpretarse con la debida precaución.

Las breves notas sobre metodología y definiciones que se hacen a continuación van referidas a la Encuesta actual o EPA renovada, sobre la cual existen dos documentos del INE titulados "La renovación de la Encuesta de Población Activa" y "Encuesta de Población Activa. Descripción de la Encuesta, Definiciones e Instrucciones para la cumplimentación del cuestionario".

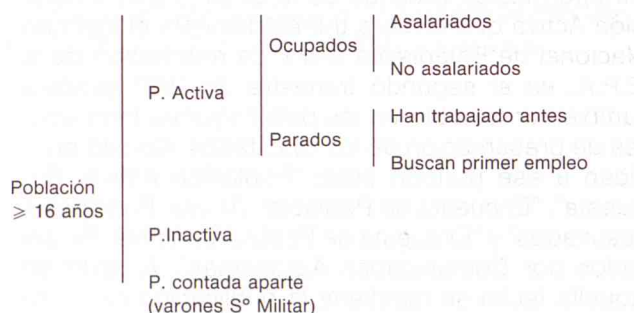
Las definiciones y el diseño correspondientes a la EPA realizada hasta el primer trimestre de 1987 pueden encontrarse en las publicaciones del INE: "Población Activa. Encuesta", "Manual de Definiciones, Instrucciones y Normas de Codificación",



"Manual Técnico: Corrección de errores mediante proceso electrónico, clasificación de la población encuestada y tablas de resultados" y "Encuesta de Población Activa. Informe Técnico".

La encuesta va dirigida a la población que reside en Viviendas familiares, excluyéndose, por tanto, la residente en Hogares colectivos. La mayor parte de la información viene referida a la población en edad de trabajar, es decir, a la población de 16 y más años. El periodo de referencia de la información es, como norma general, la semana anterior a la fecha en que se realiza la entrevista.

Por su relación con la actividad económica la Población de 16 y más años se clasifica según el siguiente esquema:



#### Notas a los cuadros.

V-1.1. La "Población Total" y la "Población de 16 y más años" son variables introducidas en la Encuesta de forma exógena. Se estima por el INE a partir de los datos del Censo de Población de 1981, mediante proyecciones de población independientes para los grupos de edad menor de 16 años y mayor o igual a 16 años.

La "Población Activa" es el conjunto de personas que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporación a dicha producción.

Los "Ocupados" son las personas de 16 y más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena ("Asalariados") o ejercido una actividad por cuenta propia, pudiendo durante dicha semana haber estado trabajando al menos una hora o ausente de su trabajo pero manteniendo un fuerte vínculo con él.

"Parados" son las personas de 16 y más años que durante la semana de referencia hayan estado *sin trabajo, disponibles para trabajar* en un plazo de dos semanas y en *busca de trabajo* o a la espera de incorporarse a uno nuevo.

V-1.4. Los "Activos no clasificables" por sectores incluyen a los "Parados que buscan su primer empleo" y a aquellas personas en situación de paro desde hace más de tres años.

V-1.5. y V-1.24. Las "Tasas de Actividad" se calculan sobre la población de 16 y más años, es decir (P. Activa./P. Total) x 100 y las "Tasas de Paro" sobre la Población Activa, es decir (P.Parada/P. Activa) x 100. Para el cálculo de las Tasas de Activi-

dad por sexo y grupos de edad y de las de Paro por sexo, grupos de edad y sectores, se consideran los mismos conceptos referidos a cada grupo concreto.

V-1-10. La adscripción por Ramas de Actividad se realiza atendiendo a la actividad económica del establecimiento en que la persona ocupada realiza su trabajo, y no su profesión.

V-1.17., V-1.18 y V-1.21. La clasificación de los Parados por "Sectores", "Ramas de Actividad" o "Situación Profesional" se realiza en base al último trabajo realizado.

#### Cifras correspondientes al Total Nacional.

Además de en las publicaciones específicas del INE citadas, el Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social recoge un gran número de variables de esta Encuesta.

## V-2. MOVIMIENTO LABORAL REGISTRADO (M.L.R.)

#### Fuente de información.

La fuente de información es el Instituto Nacional de Empleo (INEM), Organismo Autónomo dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que mensualmente elabora esta estadística y la recoge en la publicación «Estadística de empleo».

Existe además desde 1983 una publicación anual que recoge los datos de Paro Registrado por Municipios referidos al mes de marzo.

#### Notas generales

Los datos corresponden al último día del periodo considerado y se obtienen en base a la información suministrada por las Oficinas de empleo del INEM en las que oferentes y demandantes deben inscribirse.

#### Notas a los cuadros

V-2.1. a V-2.7. Las "Demandas de empleo pendientes" se corresponden con las solicitudes de empleo sin satisfacer inscritas en el correspondiente Registro del INEM. Son el resultado contable, en cada mes, de añadir a las Demandas pendientes del mes anterior las "Demandas Registradas" en el mes y restarle las "Bajas de demanda" del mes (por Colocaciones, no renovación de la demanda en el plazo previsto de tres meses u otras causas).

El INEM diferencia las Demandas, atendiendo a la situación laboral y al tipo de empleo solicitado por el demandante, para su inclusión o no en el paro



registrado. En consecuencia "Paro Registrado" son las Demandas pendientes a final de mes, sin satisfacer, correspondientes a trabajadores considerados en paro. "Demandas pendientes no incluidas en el Paro registrado" son las realizadas por personas no contabilizadas como parados por encontrarse en determinadas situaciones (tener ya otro empleo, ser estudiantes o jubilados, etc.), según criterio establecido por el MISS.

Estas series no pueden considerarse homogéneas porque sucesivamente se han ido variando los criterios de definición de paro en un sentido restrictivo. Las principales modificaciones normativas corresponden a las Circular del INEM de 8 de Noviembre de 1984, Orden del MTSS de 11 de Noviembre de 1985 y Ordenes del MTSS de 9 de Febrero de 1987 y 22 de Enero de 1988, reguladoras del Plan Nacional de Inserción y formación profesional.

V-2.6. El grupo de "Otros" incluye: Pluriempleo, Expedientes de suspensión y reducción, Colaboración social, Compatibilidad de prestaciones y Otros no parados.

V-2.9. Las «Ofertas de empleo Genéricas» se corresponden con los puestos de trabajo, ofrecidos por empresas y organismos, formalizadas en el mes de referencia y registrados por la Oficinas de empleo, sin especificación nominal de los trabajadores que han de cubrirlos. La diferencia entre el Total y las Ofertas genéricas son las Ofertas Nominadas, que se corresponden con las Colocaciones correspondientes a Ofertas Nominales.

Las «Colocaciones correspondientes a Ofertas Nominadas» son las bajas en las demandas de puestos de trabajo producidas por colocaciones de demandantes al ocupar puestos de trabajo registrados en las correspondientes oficinas mediante ofertas nominadas.

V-2.5., V-2.8. y V-2.10. Las Ofertas y Demandas de cada Municipio deben registrarse en una Oficina de empleo determinada. A continuación se enumeran, junto al nombre de cada Oficina de empleo, los correspondientes Municipios:

V-2.11. El apartado de «Otros Grupos» incluye: Mayores de 45 años, Minusválidos, Jubilación especial 64 años, Jóvenes trabajadores (R. D. 799/85) y Convenios del INEM con la Administración y con Otros Organismos.

ALCALA DE HENARES: Alcalá de Henares, Anchuelo, Camarma de Esteruelas, Cobeña, Corpa, Daganzo, Fresno de Torote, Meco, Nuevo Batzán, Olmeda de las Fuentes, Pezuela de las Torres, Ribatejada, Santorcaz, Los Santos de Humosa, Torres de la Alameda, Valdeavero, Valdeolmos, Valverde de Alcalá, Villalbilla y Villar del Olmo.

ALCORCON: Alcorcón, Brunete, Caldalso de los Vidrios, Cenicientos, Colmenar del Arroyo, Chapinería, Navas del Rey, Pelayos de la Presa, Quijorna, Rozas de Puerto Real, San Martín de Valdeiglesias, Villanueva de la Cañada y Villaviciosa de Odón.

ARANJUEZ: Aranjuez, Cienpозuelos, Colmenar de Oreja, Chinchón, San Martín de la Vega, Titulcia y Villacanejos.

ARGANDA: Arganda del Rey, Ambite, Belmonte de Tajo, Brea de Tajo, Campo Real, Carabaña, Estremera, Fuentidueña de Tajo, Morata de Tajuña, Orusco, Perales de Tajuña, Pozuelo del Rey, Rivas-Vaciamadrid, Tielmes, Valderacete, Valdelaguna, Valdilecha, Villamanrique de Tajo, Villarejo de Salvanés.

COLLADO VILLALBA: Collado Villalba, Alpedrete, Becerril de la Sierra, El Boalo, Cercedilla, Colmenarejo, Collado Mediano, El Escorial, Fresnedillas, Galapagar, Guadarrama, Hoyo del Manzanares, Los Molinos, Moralzarzal, Navacerrada, Navalgamella, Robledo de Chavela, San Lorenzo del Escorial, Santa María de la Alameda, Torredolones, Valmaquemada, Valdemorillo y Zarzalejo.

COLMENAR VIEJO: Colmenar Viejo, Bustarviejo, Guadalix de la Sierra, Manzanares El Real, Miraflores de la Sierra y Soto del Real.

FUENLABRADA: Fuenlabrada, Humanes de Madrid y Moraleja de Enmedio.

GETAFE: Getafe y Valdemoro.

LEGANES: Leganés.

MADRID: Madrid (exceptuado Aravaca).

MOSTOLES: Móstoles, El Alamo, Aldea del Fresno, Arroyomolinos, Batres, Navalcarnero, Serranillos del Valle, Sevilla la Nueva, Villa del Prado, Villamanta, Villamantilla y Villanueva de Perales.

PARLA: Parla, Casarrubuelos, Cubas, Griñón, Pinto, Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco.

POZUELO DE ALARCON: Pozuelo de Alarcón, Boadilla del Monte, Majadahonda, Las Rozas de Madrid y Villanueva del Pardillo, Incluye también Aravaca.

SAN FERNANDO DE HENARES: San Fernando de Henares, Coslada, Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio.

SAN SEBASTIAN DE LOS REYES: San Sebastián de los Reyes, La Acebeda, Alameda del Valle, Alcobendas, Algete, El Atazar, El Berrueco, Berzosa del Lozoya, Braojos, Buitrago del Lozoya, Cabanillas de la Sierra, La Cabrera, Canencia, Cervera de Buitrago, Fuente el Saz de Jarama, Garganta de los Montes, Gargantilla del Lozoya, Gascones, La Hiruela, Horcajo de la Sierra, Horcajuelo de la Sierra, Madarcos, El Molar, Montejo de las Sierra, Navafuente, Navarredonda, Patones, Pedrezuela, Piniella del Valle, Piñuécar, Prádena del Rincón, Puebla de la Sierra, Puentes Viejas, Rascafría, Redueña, Robledillo de la Jara, Robregordo, San Agustín de Guadalix, La Serna del Monte, Somosierra, Talamanca de Jarama, Torrelaguna, Torremocha de Jarama, Valdemanco, Valdepiélagos, Valdeterres de Jarama, El Vellón, Venturada y Villavieja del Lozoya.

TORREJON DE ARDOZ: Torrejón de Ardoz, Ajalvir, Loeches y Paracuellos de Jarama.



#### *Cifras correspondientes al Total Nacional.*

Además de las publicaciones citadas del INEM, que mensualmente recogen toda la información, el Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social publica series históricas correspondientes a la mayoría de los conceptos investigados.

Cuando se recogen datos relativos al «Sector Agrario», está incluida la Pesca.

### V-3. REGULACION DE EMPLEO (R.E.G.)

#### *Fuente de información*

Los datos proceden de la Estadística que mensualmente elabora el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), en base al registro estadístico de cada expediente presentado y resuelto y se publican mensualmente en el «Boletín de Estadísticas Laborales» (BEL), además de en la publicación trimestral «Estadísticas de Regulación de Empleo». Los datos que, publicados en este Boletín de Coyuntura, no son recogidos en el BEL, han sido suministrados directamente por la Subdirección General de Estadística e Informática del MTSS.

#### *Notas generales*

La investigación abarca únicamente los expedientes resueltos en primera instancia. Cuando una empresa presenta un expediente que afecta a varios centros de trabajo radicado en provincias diferentes, se considera un expediente por provincia.

El número de trabajadores de plantilla recoge las cifras dadas por quien presenta el expediente.

#### *Nota a los cuadros*

V-3.1 y V-3.2. Los expedientes que incluyen varios efectos se clasifican en aquél que afecta a mayor número de trabajadores.

En el cálculo de días de suspensión y horas de reducción por trabajador no están incluidos aquellos trabajadores para los que se desconoce el número de días o de horas, por no estar en el dato especificado en la resolución del expediente (trabajadores fijos discontinuos).

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Además de en la publicación específica trimestral citada, «Estadística de Regulación de Empleo», en el BEL se recogen series históricas referidas a la mayoría de las variables investigadas.

Cuando se recogen datos relativos al «Sector Agrario», está incluida la Pesca.

### V-4. MEDIACION, ARBITRAJE Y CONCILIACION Y MAGISTRATURAS DE TRABAJO

#### *Fuente de información*

M.A.C.: Los datos proceden del antiguo Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación, elaborados en base a los partes estadísticos mensuales remitidos por la Dirección Provincial. En la actualidad la información es elaborada por el MTSS

M.A.T.: Los datos proceden de los cuestionarios estadísticos cumplimentados mensualmente por los Juzgados de Social, antiguas Magistraturas de Trabajo, y elaborados hasta 1982 por el INE y a partir de 1983, por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

La información contenida en este Boletín se publica mensualmente en el «Boletín de Estadísticas Laborales» (BEL) del MTSS

#### *Notas al cuadro*

El concepto «Asuntos resueltos» comprende los terminados por cualquier causa, como sentencia, conciliación, desestimiento y otras causas.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Las series mensuales correspondientes al Total Nacional aparecen recogidas en el BEL.

### V-5. APERTURA DE CENTROS DE TRABAJO

#### *Fuente de información*

Esta estadística es elaborada por la D.G. de Informática y Estadística del MTSS en base a los cuestionarios de comunicación de apertura o reanudación de actividad de los Centros de trabajo, presentados en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

La información contenida en este Boletín se publica mensualmente en el «Boletín de Estadísticas Laborales» (BEL) del MTSS

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Las series mensuales correspondientes al Total Nacional aparecen recogidas en el BEL.



## VI Sector Público

### VI-1. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO

#### *Fuente de información*

Esta información la elaboran la Intervención General y la Dirección General de Presupuestos de la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Sobre los Presupuestos existen las siguientes publicaciones: «Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid» para 1984, 1985 y 1987. «Presupuestos Generales. 1984. Memoria» y un Documento divulgatorio sobre los Presupuestos de 1986 y 1987.

#### *Notas Generales*

Los datos van referidos al presupuesto consolidado de los diez Centros presupuestarios existentes: Comunidad de Madrid, Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA), Servicio Regional de Compras, Servicio Regional de Salud, Servicio Regional de Bienestar Social, Imprenta de la Comunidad de Madrid, Consorcio Regional de Transportes, Patronato Madrileño de Areas de Montaña, Instituto Madrileño del Deporte, Esparcimiento y Recreación y Agencia del Medio Ambiente.

No incluyen, por tanto, las Empresas y Entes Públicos dependientes de la Comunidad de Madrid. El «Crédito actual» es el resultado de incorporar al Crédito inicial presupuestado las transferencias, incorporaciones y modificaciones introducidas en el mismo hasta la fecha de referencia. Los «Gastos comprometidos» son aquellos para los que ya está efectuada la reserva de crédito. Por último, el «Porcentaje de ejecución», como medida de seguimiento presupuestario, es el tanto por ciento que del «Crédito actual» representan los «Gastos comprometidos», en el período considerado.

#### *Notas a los cuadros*

VI-1.1. En este cuadro se recoge información sobre el total de Gastos, clasificados por su estructura económica.

VI.1.2. Contiene una desagregación de los Capítulos 6 y 7 de Gastos del cuadro anterior (Inversiones reales y Transferencias de capital), clasificadas por grandes Centros gestores.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Datos mensuales de seguimiento del Presupuesto del Estado pueden encontrarse en las «Estadísticas de ejecución del Presupuesto» que publica la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). Y, así mismo, en el Boletín Estadístico del Banco de España.



Información anual se recoge en las siguientes publicaciones del citado IGAE: «Avance de liquidación del Presupuesto», «Cuentas de las Administraciones Públicas» y «Actuación económica y financiera de las Administraciones Públicas».

## VI-2. RECAUDACION DE TRIBUTOS

### *Fuente de información*

Las series presentadas proceden de la información de la Delegación Provincial de Hacienda de Madrid.

### *Notas generales*

Las series se refieren a ingresos líquidos del Estado recaudados en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

El criterio de imputación temporal utilizado es el de caja, por el que se incorporan los ingresos en su período de realización con independencia de la fecha de devengo.

Los datos van referidos a cifras acumuladas, es decir, la recaudación habida en el año hasta el período considerado.

Desde enero de 1990, la recaudación de los impuestos sobre sucesiones, donaciones y transmisiones inter-vivos devengados en la Comunidad de Madrid corresponde a ésta, aunque la normativa de los mismos y su gestión siga a cargo de la Administración Central.

Datos anuales pueden encontrarse en «Memoria de la Administración Tributaria» que publica la Secretaría de Estado de Hacienda del Ministerio de Economía y Hacienda.

### *Notas a los cuadros*

Hasta diciembre de 1987 las cifras incluyen las recaudaciones del ejercicio en curso más las del ejercicio inmediato anterior. A partir de enero de 1988 incluyen, además, las de todos los ejercicios cerrados anteriores a los dos citados.

VI-2.1. Recoge información referente a los Capítulos I, II y III según la clasificación normalmente utilizada para estructurar los ingresos públicos.

VI-2.2. Del total de impuestos directos e indirectos se han seleccionado aquellos que poseen una mayor potencia recaudatoria. Los posibles decrecimientos intermensuales que puedan observarse en la recaudación por «Retenciones sobre Rendimientos de Trabajo personal y Actividades Profesionales» y por el «Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas» se deben a devoluciones efectuadas en el mes correspondiente.

El grupo de «Impuestos Especiales» incluye, hasta el año 1985: Alcoholes y bebidas alcohólicas, Achicoria y Azúcar, Bebidas refrescantes, Petróleo y derivados y Teléfonos. A partir de enero de 1986 incluye: Alcoholes y bebidas derivadas, Cerveza, Hidrocarburos y Labores del Tabaco.

VI-2.3. Por Tributos cedibles se entiende aquellos que, recogidos en la Ley 30/1983 de 28 de diciem-

bre, Artículo uno, se cederán a la Comunidad de Madrid cuando se cumpla la condición prevista en el Artículo segundo de la Ley 42/1983 de 28 de diciembre de Alcance y condiciones de la cesión de tributos del Estado a la Comunidad de Madrid, y que hace referencia a la necesidad de que el coste efectivo de los servicios transferidos exceda del rendimiento de los tributos susceptibles de cesión. A las figuras impositivas incluidas en la citada disposición hay que añadir, desde enero de 1988, la del Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados, según Ley 32/87 de 22 de diciembre sobre ampliación del alcance y condiciones de la cesión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados a las Comunidades Autónomas.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Las citadas «Memoria de la Administración Tributaria» contienen abundante información actual.

ANEXOS

MODELO DE PROPOSTA DE PROJETO

Este modelo de proposta de projeto é destinado a ser utilizado para a elaboração de propostas de projetos de pesquisa e desenvolvimento de tecnologia, bem como para a elaboração de propostas de projetos de extensão e de projetos de ensino.

Objetivo do projeto

Este projeto tem como objetivo principal a realização de pesquisas e desenvolvimento de tecnologia, bem como a realização de projetos de extensão e de projetos de ensino.

Justificativa do projeto

A realização deste projeto é justificada pela importância da pesquisa e desenvolvimento de tecnologia, bem como pela importância dos projetos de extensão e de projetos de ensino.

Impacto do projeto

A realização deste projeto terá um impacto significativo na área de pesquisa e desenvolvimento de tecnologia, bem como na área dos projetos de extensão e de projetos de ensino.

Orçamento do projeto

O orçamento do projeto é estimado em R\$ 100.000,00, sendo que este valor será utilizado para a realização das atividades previstas no projeto.

**ANEXOS**



Faint, illegible text at the top left of the page.

Faint, illegible text at the top right of the page.

Faint, illegible text in the middle left section.

Faint, illegible text in the middle right section.

2012/12/12

Faint, illegible text in the lower middle left section.

Large area of extremely faint, illegible text covering the bottom half of the page.



# ANEXO I

1991 = 100

Año	Índice General	Industria Básica	Transformación de metales	Otras Industrias Manufactureras	Bienes de Consumo	Bienes Intermedios	Bienes de Inversión
1990	98.5	98.5	98.5	98.5	98.5	98.5	98.5
1991	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1992	100.5	100.5	100.5	100.5	100.5	100.5	100.5
1993	101.0	101.0	101.0	101.0	101.0	101.0	101.0
1994	101.5	101.5	101.5	101.5	101.5	101.5	101.5
1995	102.0	102.0	102.0	102.0	102.0	102.0	102.0
1996	102.5	102.5	102.5	102.5	102.5	102.5	102.5
1997	103.0	103.0	103.0	103.0	103.0	103.0	103.0
1998	103.5	103.5	103.5	103.5	103.5	103.5	103.5
1999	104.0	104.0	104.0	104.0	104.0	104.0	104.0
2000	104.5	104.5	104.5	104.5	104.5	104.5	104.5
2001	105.0	105.0	105.0	105.0	105.0	105.0	105.0
2002	105.5	105.5	105.5	105.5	105.5	105.5	105.5
2003	106.0	106.0	106.0	106.0	106.0	106.0	106.0
2004	106.5	106.5	106.5	106.5	106.5	106.5	106.5
2005	107.0	107.0	107.0	107.0	107.0	107.0	107.0
2006	107.5	107.5	107.5	107.5	107.5	107.5	107.5
2007	108.0	108.0	108.0	108.0	108.0	108.0	108.0
2008	108.5	108.5	108.5	108.5	108.5	108.5	108.5
2009	109.0	109.0	109.0	109.0	109.0	109.0	109.0
2010	109.5	109.5	109.5	109.5	109.5	109.5	109.5
2011	110.0	110.0	110.0	110.0	110.0	110.0	110.0
2012	110.5	110.5	110.5	110.5	110.5	110.5	110.5
2013	111.0	111.0	111.0	111.0	111.0	111.0	111.0
2014	111.5	111.5	111.5	111.5	111.5	111.5	111.5
2015	112.0	112.0	112.0	112.0	112.0	112.0	112.0
2016	112.5	112.5	112.5	112.5	112.5	112.5	112.5
2017	113.0	113.0	113.0	113.0	113.0	113.0	113.0
2018	113.5	113.5	113.5	113.5	113.5	113.5	113.5
2019	114.0	114.0	114.0	114.0	114.0	114.0	114.0
2020	114.5	114.5	114.5	114.5	114.5	114.5	114.5
2021	115.0	115.0	115.0	115.0	115.0	115.0	115.0
2022	115.5	115.5	115.5	115.5	115.5	115.5	115.5
2023	116.0	116.0	116.0	116.0	116.0	116.0	116.0
2024	116.5	116.5	116.5	116.5	116.5	116.5	116.5
2025	117.0	117.0	117.0	117.0	117.0	117.0	117.0
2026	117.5	117.5	117.5	117.5	117.5	117.5	117.5
2027	118.0	118.0	118.0	118.0	118.0	118.0	118.0
2028	118.5	118.5	118.5	118.5	118.5	118.5	118.5
2029	119.0	119.0	119.0	119.0	119.0	119.0	119.0
2030	119.5	119.5	119.5	119.5	119.5	119.5	119.5

## INDICE DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL

A partir de Enero de 1994 se elabora el Índice de actividad Industrial con base en 1991, con la siguiente clasificación:

### Índice General

#### Por ramas de la Industria

- \* Industria Básica
- \* Transformación de metales
- \* Otras Industrias Manufactureras

#### Por Naturaleza de los Bienes

- \* Bienes de Consumo
- \* Bienes Intermedios
- \* Bienes de Inversión

A continuación se facilitan las series históricas del Índice base 1991, desde 1990.

**INDICE DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL**
**(1991 = 100)**

	Indice General	Industria Basica	Transformacion de Metales	Otras industrias Manufactureras	Bienes de Consumo	Bienes Intermediarios	Bienes de Inversión
1990 Ene.	95,0	97,3	97,9	91,0	94,7	96,2	97,7
Feb.	102,5	104,2	108,3	95,9	101,9	101,1	105,7
Mar.	100,3	101,2	101,5	98,7	99,5	98,6	103
Abr.	96,6	93,1	99,4	95,4	96,7	96,1	97,4
May.	93,5	95,7	94,2	91,7	93,4	95,5	93,6
Jun.	92,8	99,9	92,7	89,8	94,6	94,1	96,5
Jul.	97,7	96,6	99,1	96,9	100,5	95,9	90,9
Ago.	95,7	95,2	96,4	95,2	99,4	92,9	98,3
Sep.	89,5	90,8	87,6	91	92,4	88,1	92,8
Oct.	98,2	103,1	98,1	96,1	99,3	96,3	101,2
Nov.	100,2	101,9	102,7	96,8	100	98,3	101,4
Dic.	96,1	95,9	98,6	93,8	95,5	96	95,7
1991 Ene.	102,1	104,6	103,4	99,6	103	101,7	101,4
Feb.	110,4	106,3	115,6	107,1	109,9	108,5	111,7
Mar.	95,2	95,2	95,5	94,9	96,1	91,6	97,9
Abr.	100	99,4	97,7	102,6	100,2	100,8	98,8
May.	97,9	96,8	97,5	98,8	97,0	99,3	99,1
Jun.	97,2	101,9	96,1	96,2	96	98	100,4
Jul.	99,3	93,6	98,6	102,7	98,6	101	93,2
Ago.	98,1	96,2	98	99,1	99,7	97	100,7
Sep.	91,8	96,5	88,2	93,3	93,4	93,8	93,1
Oct.	100,9	103,3	100,6	100,1	101,5	100,8	101,8
Nov.	106,8	107,5	107,3	105,8	104,8	107,8	105
Dic.	100,3	98,6	101,4	99,8	99,7	99,9	97
1992 Ene.	103,8	102,2	104,1	104,2	104,1	104,1	101,3
Feb.	111,3	108,5	113,2	110,6	109,3	111,9	110,1
Mar.	103,3	109,1	100,9	103,1	101,5	109	103,6
Abr.	102	97,6	100,3	105,7	99,6	104,9	97,2
May.	96,8	104,1	88,2	102,1	95,7	101,3	92,3
Jun.	96,8	97,3	93,2	100	96,9	100,9	92,2
Jul.	95,8	91,3	90,7	102,8	96,6	95,3	86,2
Ago.	99,8	94,8	98,5	103,4	100,2	100,3	93,1
Sep.	90,4	89,5	85,1	96,1	91,9	92,1	86,1
Oct.	100,6	103,3	97,8	102,1	101,5	100,8	99
Nov.	100,1	97,6	100,6	100,6	98,3	101,6	95,6
Dic.	98,9	95,8	98,1	101	95,4	100,7	93,2
1993 Ene.	100,5	93,9	99,6	104,4	97,4	102,7	95,9
Feb.	103	99	101,2	106,5	102	103,5	98,4
Mar.	98,4	99,1	96	100,5	97,4	100,4	95,6
Abr.	101,6	96,7	95,6	109,8	99,8	104,9	90,6
May.	94,6	93,8	86,2	103,2	94,4	92,2	92,1
Jun.	98,2	103,6	91,9	102,2	99,1	98,9	94,6
Jul.	94,9	91,3	86,6	104,8	98,2	93,9	76,9
Ago.	98,1	96	94,1	102,9	99,8	94,4	99,7
Sep.	93	94,2	86,6	98,7	95,8	92,5	89,9
Oct.	94,9	98,1	91	97,5	97,2	94,3	91,3
Nov.	102,6	104,7	102	102,2	100,7	106,1	99,3
Dic.	106,7	102,3	111	104,5	102,5	103,8	108,8
1994 Ene.	104,1	97,2	101,7	109,6	102,3	104,8	97,4
Feb.	104,9	97,9	104,9	108,1	103,8	103,3	101,9
Mar.	96,5	95,2	95,0	98,5	95,9	95,8	96,3

## ANEXO 2

### EL INDICE DE VENTAS EN GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON BASE EN 1990. ENLACE CON LA BASE 1986

Ante la necesidad de mantener actualizado este indicador del consumo privado de la Comunidad de Madrid y evitar una obsolescencia derivada del propio dinamismo del sector que investiga, se ha procedido al cambio de base del Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados.

Con el cambio desde la anterior base 1986 a la actual 1990 se ha conseguido, además de la actualización del índice, un aumento de su cobertura, ya que el número de establecimientos investigados ha pasado de 27 a 32 y la superficie de ventas que reúnen se ha elevado de 285.793 a 361.195 metros cuadrados.

El índice en su forma actual tiene como base las ventas medias durante el año 1990 del total de los 32 establecimientos investigados y está confeccionado con la misma metodología (1) que se venía usando para elaborarlo en base 1986.

Posteriormente se ha realizado el enlace del índice en ambas bases, obteniendo series homogéneas del índice General y de los dos índices parciales, Alimentación y bebidas y Resto de Productos, que tienen como inicio el mes de enero de 1986.

El enlace ha consistido en transformar los índices en base 1986 en índices 1990, tomando como periodo común el año 1990 y utilizando los siguientes coeficientes de enlace:

$$\text{Coef. IG} = \frac{\text{Media IG 90b90}}{\text{Media IG 90b86}} = \frac{100}{161,8} = 0,618045$$

$$\text{Coef. IA} = \frac{\text{Media IA 90b90}}{\text{Media IA 90b86}} = \frac{100}{157,1} = 0,636537$$

$$\text{Coef. IRP} = \frac{\text{Media IRP 90b90}}{\text{Media IRP 90b86}} = \frac{100}{163,4} = 0,611995$$

siendo IG 90b90 el Índice General del año 1990 en base 1990, etc.

Los resultados del enlace se presentan a continuación

(1) La metodología se recoge en el Documento de Trabajo del Departamento de Estadística «Proyecto para el establecimiento de un Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados con base en 1990» de Noviembre de 1990.



**INDICE DE VENTAS EN GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS**
**(1990 = 100)**

	General	Alimentación y bebidas	Resto productos
1986 Ene.	71,0	52,6	77,0
Feb.	51,5	51,7	51,5
Mar.	49,3	55,6	47,2
Abr.	52,3	59,5	50,0
May.	58,4	57,9	58,6
Jun.	53,1	56,7	52,0
Jul.	66,6	58,7	69,2
Ago.	52,2	57,7	50,4
Sep.	62,2	66,1	60,8
Oct.	69,4	69,3	69,5
Nov.	64,2	69,4	62,5
Dic.	91,5	108,7	85,9
Media Anual	61,8	63,7	61,2
1987 Ene.	77,9	62,1	83,2
Feb.	56,7	58,6	56,1
Mar.	53,7	64,7	50,1
Abr.	59,1	65,9	56,9
May.	62,0	64,8	61,1
Jun.	62,8	63,1	62,7
Jul.	76,4	66,7	79,6
Ago.	57,5	62,3	55,9
Sep.	65,5	69,4	64,2
Oct.	81,8	77,0	83,5
Nov.	68,7	72,1	67,6
Dic.	108,5	126,0	102,7
Media Anual	69,2	71,1	68,6
1988 Ene.	89,3	70,3	95,5
Feb.	66,7	70,3	65,5
Mar.	63,0	73,3	59,7
Abr.	67,3	77,0	64,1
May.	66,9	72,3	65,1
Jun.	66,0	72,5	63,9
Jul.	88,1	76,0	92,0
Ago.	65,6	73,7	62,9
Sep.	77,4	81,4	76,2
Oct.	86,9	83,3	88,1
Nov.	77,6	82,2	76,1
Dic.	123,4	139,7	118,0
Media Anual	78,2	81,0	77,3
1989 Ene.	104,8	78,1	113,6
Feb.	76,1	77,8	75,5
Mar.	71,0	81,2	67,7
Abr.	75,6	88,2	71,5
May.	76,7	79,4	75,8
Jun.	79,9	85,7	78,0
Jul.	98,1	84,9	102,5
Ago.	75,0	80,7	73,1
Sep.	90,0	95,4	88,2
Oct.	89,6	90,6	89,2
Nov.	85,8	93,1	83,4
Dic.	135,8	148,2	131,8
Media Anual	88,2	90,3	87,5





Comunidad de  
**Madrid**

Consejería de Economía

